



~~Thomas~~

Thomas

Thomas

Thomas

Thomas

Jam amara formosissimi
non auterit feroa.

Et terras oratio coluta
pariet videri. *Carcelino Logano*

1047976 LIT. 3410
GRAMÁTICA LATINA

DE ÉLIO ANTONIO DE NEBRIJA,

CON LA EXPLICACION Y NOTAS

DEL P. AGUSTIN DE S. JUAN BAUTISTA,

DE RELIGION DE LAS ESCUELAS REALES.

CIDAS A COMPENDIO

Por el P. Pedro de Sta. María Magdalena,
de la misma Religión.

Para el uso de las Escuelas.

Año



1824.

CON LICENCIA Y PRIVILEGIO :
A beneficio del Santo Hospital Real y General de
Ntra. Sra. de Gracia.

ZARAGOZA: En la imprenta del mismo.

Lozano.



S. J. DE CALASANZ F.

SUMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene privilegio de S. M. el Santo Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia de la ciudad de Zaragoza, para poder imprimir y vender privativa y prohibitivamente todos los libros que se estimaren útiles, y fuesen de la aceptación comun para la enseñanza de la gramática latina en todas las escuelas del reino de Aragon, como mas largamente consta de su original, despachado en Buen Retiro á 28 de Diciembre de 1755.

Marcelino

~~Por Marcelino~~

~~Legado de D. Pedro~~
~~discipulo del S. Sr.~~

~~en el Colegio~~

~~de~~
~~D. Pedro~~

Si esta libra se periere
como puede suceder, replico
al que se lo hallare q. me
lo repa volver si quiere
Ser mi voluntad aqui bap
ponere a Marcelino Lozano

LIBRO PRIMERO.

TRATADO PRIMERO.

DE LAS DECLINACIONES
DE LOS NOMBRES.

Declinacion es una variacion, ó mutacion del nombre por sus géneros, casos y números.

Las declinaciones de los nombres son cinco. La primera hace el genitivo en *æ* diptongo como: *Musa, Musæ*. La segunda en *i*, como: *Dominus, Domini*. La tercera en *is*, como: *Sermo, Sermonis*. La cuarta en *us*, como: *Sensus, Sensus*; ó en *u*, como: *Genu, Genu*. La quinta en *ei*, y el nominativo en *es*, como: *Dies, Diei*.

Ejemplo de la primera declinacion del nombre substantivo.

Número Singular.

Nominativo	<i>hæc</i>	} MUSÆ.
	<i>Musa. La.....</i>	
Genitivo	<i>Musæ.</i>	
	<i>De la.....</i>	

Dativ.	<i>Musæ. Pa-</i>	} MUSÆ.
	<i>ra, ó á la.....</i>	
Acusat.	<i>Musam.</i>	
	<i>A la.....</i>	
Vocativo	<i>Musa.</i>	} MUSÆ.
	<i>O.....</i>	
Ablativo	<i>á Musa.</i>	
	<i>Por la.....</i>	

Número plural.

Nominativo *Musæ*. Las.....
 Genitivo *Musarum*. De las....
 Dativ. *Musis*. Para, ó á las.....
 Acusativo *Musas*. A las.....
 Vocativo *Musæ*. O.....
 Ablativo á *Musis*. Por las....

MUSAS.

Dativo *Domino*. Para, ó al....
 Acusativo *Domini*. Al.....
 Vocativo *Domine*. O.....
 Ablat. á *Domino*. Por el.....

SEÑOR.

Número plural.

Nominativo *Domini*. Los.....
 Genitiv. *Dominarum*. De los...
 Dativo *Dominis*. Para, ó á los..
 Acusativo *Dominos*. A los.....
 Vocativo *Domini*. O.....
 Ablativo á *Dominis*. Por los.

SEÑORES.

Hic poëta : el poëta.

Hic nauta : el marinero.

Hic, vel hæc conviva : el convidado, ó convidada.

Ejemplo de la segunda declinacion.

Número singular.

Nominat. Hic *Domini*. El.....
 Genitivo *Domini*. Del.....

SEÑOR.

Hic equus : el caballo.

Hæc laurus : el laurel.

Hic animus : el animo.

Ejemplo de los nombres neutros de la segunda declinacion.

Número singular.

Nom. Hoc Templum. El.....
 Genitivo Templi. Del.....
 Dat. Templo. Para, ó al.....
 Acusat. Templum. Al.....
 Vocat. Templum. O.....
 Ablat. á Templo. Por el.....

TEMPLO.

Número plural.

Nominat. Tempia. Los.....
 Genitivo Tempiorum. De los....
 Dativo Templis. Para, ó á los.
 Acusativo Tempia. A los.....

TEMPLOS.

Vocativo Tempia. }
 O..... }
 Ablativo á Tempis. Por los.... }
 TEMPLOS.

Hoc atramentum:
 la tinta.

Hoc atramentarium:
 el tintero.

Hoc gymnasium:
 la escuela.

Ejemplos de la tercera declinacion.

Número singular.

Nomin. Hic Sermo. El.....
 Genitivo Sermonis. Del.....
 Dativo Sermoni. Para, ó al....
 Acusativo Sermonem. Al.....
 Vocativo Sermo. O.....
 Ablativo á Sermone. Por el...

RAZONAMIENTO.

Número plural.

Nominat. *Sermo-*
nes. Los..... }
 Genitivo *Sermo-*
num. De los... }
 Dat. *Sermonibus.*
 Para, ó á los. }
 Acusativo *Sermo-*
nes. A los..... }
 Vocativo *Sermo-*
nes. O..... }
 Ablativo á *Sermo-*
nibus. Por los.. }

RAZONAMIENTOS.

Hic histrio, onis:
 el comediante.

Hic pater, tris:
 el padre.

Hic, et hæc pa-
 rens, entis: el
 padre ó madre.

Ejemplo de los nom-
 bres neutros de la ter-
 cera declinacion.

Número singular.

Nomin. *Hoc tem-*
pus. El..... }
 Genitiv. *Temporis.*
 Del..... }

TIEMPO.

Dativo *Tempori.*

Para, ó al.....

Acusativo *Tem-*
pus. Al.....Vocativo *Tempus.*
 O.....Ablat. á *Tempo-*
re. Por el.....

TIEMPO.

Número plural.

Nominat. *Tempo-*
ra. Los.....Genitivo *Tempo-*
rum. De los...Dat. *Temporibus.*
 Para, ó á los...Acusat. *Tempora.*
 A los.....Vocativo *Tempo-*
ra. O.....Ablat. á *Tempo-*
ribus. Por los..

TIEMPOS.

Hoc pectus: el
 pecho.

Hoc nomen, inis:
 el nombre.

Hoc onus, eris:
 la carga.

De las declinaciones de los nombres. 9

Ejemplo de la cuarta declinacion.

Numero singular.

Nomin. Hic sensus. El.....

Genitivo Sensus. Del.....

Dat. Sensui. Para, ó al.....

Acusativo Sensus. Al.....

Vocativo Sensus. O.....

Ablativo á Sensus. Por el.....

Numero plural.

Nominat. Sensus. Los.....

Genitivo Sensusum. De los.....

Dativo Sensibus. Para, ó á los...

Acusativo Sensus. A los.....

Vocativo Sensus. O.....

Ablativo á Sensibus. Por los....

SENTIDO.

SENTIDOS.

Hic metus: el miedo.

Hic visus: la vista.

Hæc socrus: la suegra.

Ejemplo de los nombres neutros de la cuarta declinacion.

Numero singular.

Nomin. Hoc genu. La.....

Genitivo Genu. De la.....

Dat. Genu. Para, ó á la.....

Acusativo Genu. A la.....

Vocat. Genu. O....

Ablativo á Genu. Por la.....

Numero Plural.

Nomin. Genua. Las.....

Genit. Genuum. de las.....

RODILLA.

RODILLAS.

Dativo *Genibus.*
 Para, ó á las...
 Acusativ. *Genua.*
 A las.....
 Vocat. *Genua. O.*
 Ablat. *á Genibus.*

RODILLAS.

Por las.....
 Hoc gelu: *el hielo.*
 Hoc veru: *el asador.*
 Hoc tronitru: *el trueno.*

Ejemplo de la quinta declinacion.

Numero singular.

Nomin. *Hic dies.*
 El.....
 Gen. *Diei. Del...*
 Dat. *Diei. Para,*
 ó al.....

DIA.

Acus. *Diem. Al.*
 Vocat. *Dies. O...*
 Ablat. *á Die. Por*
 el.....

DIA.

Numero plural.

Nom. *Dies. Los..*
 Genit. *Dierum.*
 De los.....
 Dativo *Diebus.*
 Para, ó á los...
 Acusat. *Dies. A*
 los.....
 Vocat. *Dies. O...*
 Ablat. *á Diebus.*
 Por los.....
 Hic meridies: *el mediodia.*
 Hæc res: *la cosa.*
 Hæc spes, ei: *la esperanza.*

DÍAS.

Nota. Los romances de los casos arriba insinuados son los mas comunes: sus excepciones se explicarán en la *Syntaxis*. Convendrá que los discípulos se acostumbren á declinar los nombres en el romance de sus casos: y que los

Maestros los egerciten del mismo modo, poniéndoles el romance, y pidiéndoles el latin.

Nombres adjetivos de la primera y segunda declinacion, que se declinan como Domiaus, Musa, Templum.

2 Número singular.

Nomin. Bonus, bona, bonum: cosa buena.

Genit. Boni, bonæ, boni.

Dativ. Bono, bonæ, bono.

Acusat. Bonum, bonam, bonum.

Vocat. Bonæ, bona, bonum.

Ablat. á Bono, bona, bono.

Número plural.

Nominat. Boni, bonæ, bona.

Genit. Bonorum, bonarum, bonorum.

Dat. Bonis.

Acusat. Bonos, bonas, bona.

Vocat. Boni, bonæ, bona.

Ablat. á Bonis.

Lèpidus, lèpida, lèpidum: cosa graciosa.

Blandus, blanda, blandum: cosa blanda, ó apacible.

Los siguientes hacen el genitivo en ius, y el dativo en i; los demas casos se declinan como:

Bonus, bona, bonum.

Singular.

Nomin. Alter, áltera, álterum: uno de dos.

Genit. Alterius.

Dat. Alteri.

Acusat. Alterum, ál-

teram, alterum.

Ablat. ab Altero, altera, altero.

Plural.

Nominat. Alteri, alteræ, altera.

Genit. Alterorum, alterarum, alterorum.

Dat. Alteris.

Acusat. Alteros, alteras, altera.

Ablat. ab Alteris.

Singular.

Nominat. Alius, alia, aliud: *el otro.*

Genit. Alius.

Dat. Alii.

Acus. Alium, aliam, aliud.

Ablat. ab Alio, alia, alio.

Plural.

Nomin. Alii, aliæ, alia.

Genit. Aliorum, aliarum, aliorum.

Dat. Aliis.

Acus. Alios, alias, alia.

Ablat. ab Aliis.

Singular.

Nominat. Solus, sola, solum: *solo.*

Genit. Solius.

Dat. Soli.

Acusat. Solum, solam, solum.

Ablat. á Solo, sola, solo.

Plural.

Nom. Soli, solæ, sola.

Genit. Solorum, solarum, solorum.

Dat. Solis.

Acusat. Solos, solas, sola.

Ablat. á Solis.

Singular.

Nominat. Totus, tota, totum: *toto.*

Genit. Totius.

Dat. Toti.

Acusat. Totum, totam,
totum.
Ablat. á Toto, tota,
toto.

Plural.

Nom. Toti, totæ, tota.
Genit. Totorum, to-
tarum, totorum.
Dat. Totis.
Acusat. Totos, totas,
tota.
Ablat. á Totis.

Singular.

Nominat. Unus, una,
unum: *una cosa sola.*
Genit. Unius.
Dat. Uni.
Acusat. Unum, unam,
unum.
Ablat. ab Uno, una,
uno.

Plural.

Nom. Uni, unæ, una.
Genit. Unorum, una-
rum, unorum.

Dat. Unis.

Acus. Unos, unas, una.
Ablat. ab Unis.

Singular.

Nominat. Ullus, ulla,
ullum: *alguno.*
Genit. Ullius.
Dat. Ulli.
Acusat. Ullum, ullah,
ullum.
Ablas. ab Ullo, ulla,
ullo.

Plural.

Nom. Ulli, ullæ, ulla.
Genit. Ullorum, ulla-
rum, ullorum.
Dat. Ullis.
Acusat. Ullos, ullah,
ulla.
Ablat. ab Ullis.

Singular.

Nom. Nullus, nulla,
nullum: *ninguno.*
Genit. Nullius.
Dat. Nulli.

Acus. Nullum, nullam,
nullum.

Ablat. á Nullo, nulla,
nullo.

Plural.

Nomin. Nulli, nullæ,
nulla.

Gen. Nullorum, nulla-
rum, nullorum.

Dat. Nullis.

Acus. Nullos, nullas,
nulla.

Ablat. á Nullis.

Singular.

Nominat. Uter, utra,
utrum: *uno qualquie-
ra de dos.*

Genit. Utrius.

Dat. Utri.

Acusat. Utrum, utram,
utrum.

Ablat. ab Utro, utra,
utro.

Plural.

Nom. Utri, utræ, utra.

Genit. Utrorum, utra-
rum, utrorum.

Dat. Utris.

Acusat. Utros, utras,
utra.

Ablat. ab Utris.

Singular.

Nomin. Neuter, neu-
tra, neutrum: *ni uno
ni otro de dos.*

Genit. Neutrius.

Dat. Neutri.

Acus. Neutrum, neu-
tram, neutrum.

Ablat. á Neutro, neu-
tra, neutro.

Plural.

Nom. Neutri, neutras,
neutra.

Genitivo Neutorum,
neutarum, neutro-
rum.

Dat. Neutris.

Acusat. Neutros, neu-
tras, neutra.

Ablat. á Neutris.

Singular.

Nom. Uterque, utraque, utrumque: *entrambos á dos.*

Genit. Utriusque.

Dat. Utrique.

Acusat. Utrumque, utramque, utrumque.

Ablativo ab Utroque, utraque, utroque.

Plural.

Nom. Utrique, utraque, utraque.

Genitivo Utrorumque, utrarumque, utrorumque.

Dat. Utrisque.

Acusat. Utrosque, utrasque, utraque.

Ablat. ab Utrisque.

Singular.

Nom. Alteruter, alterutra, alterutrum: *el uno, ó el otro de dos. Aunque se com-*

pone de alter y uter, solamente varía el segundo nominativo, sino es en el genitivo que hace.

Genit. Alterutrius: vel alteriusutrius.

Dat. Alterutri.

Acus. Alterutrum, alterutram, alterutrum.

Ablativ. ab Alterutro, alterutra, alterutro.

Plural.

Nom. Alterutri, alterutra, alterutra.

Genitiv. Alterutrorum, alterutrarum, alterutrorum.

Dat. Alterutris.

Acusativo Alterutros, alterutras, alterutra.

Ablat. ab Alterutris.

Ejemplo de adjetivos de la tercera declinacion.

3 Número singular.

Nom. Hic, et hæc Bre-

vis, et hoc breve:
cosa breve, ó corta.

Genit. Brevis.

Dat. Brevi.

Acus. Brevem, et breve.

Voc. Brevis, et breve.

Ablat. á Brevi.

Número plural.

Nominat. Breves, et
brevia.

Genit. Brevium.

Dat. Brevibus.

Acus. Breves, et brevía.

Vocativo Breves, et
brevia.

Ablat. á Brevibus.

Hic, et hæc dulcis, et
hoc dulce: *cosa dulce.*

Hic, et hæc facilis, et
hoc facile: *cosa facil.*

Hic, et hæc levis, et
hoc leve: *cosa ligera.*

*Algunos nombres hay
que aunque van por
Brevis, et breve, tienen
otra terminacion mas-
culina en er que solo*

*sirve al nominativo del
singular y se declinan
asi: Nom. Hic cele-
ber; hic, hæc cele-
bris, et hoc celebre.
Hic acer, hic et hæc
acris, et hoc acre &c.*

*Ejemplo de los nombres
comparativos.*

Número singular.

Nom. Hic et hæc Bre-
vior et hoc brevius:
cosa mas breve.

Genit. Brevioris.

Dat. Breviori.

Acusat. Breviorem, et
brevius.

Voc. Brevior, et bre-
vius.

Ablat. á Breviore, vel
breviori.

Número plural.

Nomin. Breviores, et
breviora.

Genit. Breviorum.

Dat. Brevioribus.

Acusat. Breuiore, et breuiora.

Vocat. Breuiore, et breuiora.

Ablat. á Brevioribus.

Hic, et hæc velocior, et hoc velocius: *mas veloz.*

Hic, et hæc utilior, et hoc utilius: *mas útil.*

Ejemplo de adjetivos de una terminacion.

Número singular.

Nom. Hic, et hæc et hoc Prudens: *cosa prudente.*

Genit. Prudentis.

Dat. Prudenti.

Acusat. Prudentem, et prudens.

Vocat. Prudens.

Ablat. á Prudente, vel prudenti.

Número plural.

Nomin. Prudentes et

prudentia.

Gen. Prudentium, vel prudentum.

Dat. Prudentibus.

Acusat. Prudentes, et prudentia.

Vocat. Prudentes, et prudentia.

Ablat. á Prudentibus.

Para que los principiantes se egerciten en declinar nombres adjetivos acompañados con substantivos, se les podrá advertir aqui, que cuando el adjetivo tiene tres terminaciones, la primera se aplica al género masculino, la segunda al femenino y la tercera al neutro. Si tuviera dos, la primera al género masculino y femenino, y la segunda al neutro. Si solo tiene una terminacion, al género comun de tres.

Algunos nombres irregulares.

Singular.

Nomin. Hæc Domus:
la casa.

Gen. Domi, vel domus.

Dat. Domui, vel domo.

Acusat. Domum.

Vocat. Domus.

Ablat. á Domo.

Plural.

Nomin. Domus.

Genit. Domorum, vel domuum.

Dat. Domibus.

Acusat. Domus, vel domos.

Vocat. Domus.

Ablat. á Domibus.

Plural.

Nominat. Duo, duæ,
duo: dos.

Genit. Duorum, duarum, duorum.

Dat. Duobus, duabus,
duobus.

Acus. Duos, vel duo,
duas, duo.

Voc. Duo, duæ, duo.

Ablat. á Duobus, duabus, duobus.

Plural.

Nominat. Ambo, ambæ, ambo.

Genit. Amborum, ambarum, amborum.

Dat. Ambobus, ambabus, ambobus.

Acus. Ambos, vel ambo, ambas, ambo.

Vocat. Ambo, ambæ, ambo.

Ablativ. ab Ambobus, ambabus, ambobus.

Declinaciones de los pronombres.

Singular.

Nom. Ego: yo.

Gen. Mei.

Dat. Mihi, vel mi.

Acusat. Me.

Ablat. á Me.

Plural.

Nom. Nos.

Genit. Nostrum, vel
nostri.

Dat. Nobis.

Acusat. Nos.

Ablat. á Nobis.

Singular.

Nomin. Tu: tu.

Genit. Tui.

Dat. Tibi.

Acusat. Te.

Vocat. Tu.

Ablat. á Te.

Plural.

Nomin. Vos.

Genit. Vestrum, vel
vestri.

Dat. Vobis.

Acusat. Vos.

Vocat. Vos.

Ablat. á Vobis.

Singular y Plural.

Gen. Sui: de si.

Dat. Sibi.

Acusat. Se.

Ablat. á Se.

Singular.

Nom. Hic, hæc, hoc:
este.

Genit. Hujus.

Dat. Huic.

Ac. Hunc, hanc, hoc.

Ab. ab Hoc, hæc, hoc.

Plural.

Nom. Hi, hæc, hæc.

Gen. Horum, harum,
horum.

Dat. His.

Acus. Hos, has, hæc.

Ablat. ab His.

Singular.

Nom. Iste, ista, istud:
ese.

Gen. Istius.

Dat. Isti.

*

Acusat. Istum, istam,
istud.

Ab. ab Isto, ista, isto.

Plural.

Nom. Isti, istæ, ista.

Genit. Istorum, ista-
rum, istorum.

Dat. Istis.

Acus. Istos, istas, ista.

Ablat. ab Istis.

Singular.

Nom. Ille, illa, illud:
aquei.

Gen. Illius.

Dat. Illi.

Acusat. Illum, illam,
illud.

Ab. ab Illo, illa, illo.

Plural.

Nom. Illi, illæ, illa.

Genit. Illorum, illa-
rum, illorum.

Dat. Illis.

Acus. Illos, illas, illa.

Ablat. ab Illis.

Singular.

Nominat. Ipse, ipsa,
ipsum: *el mismo.*

Genit. Ipsius.

Dat. Ipsi.

Acusat. Ipsum, ipsam,
ipsum.

Ab. ab ipso, ipsa, ipso.

Plural.

Nom. Ipsi, ipsæ, ipsa.

Genit. Ipsorum, ipsa-
rum, ipsorum.

Dat. Iphis.

Ac. Ipsos, ipsas, ipsa.

Ablat. ab Iphis.

Singular.

Nom. Is, ea, id: *aquei.*

Genit. Ejus.

Dat. Ei.

Acus. Eum, eam, id.

Ablat. ab Eo, ea, eo.

Plural.

Nom. Ii, eæ, ea.

Gen. Eorum, earum,
eorum.

Dat. Eis, vel iis.

Acusat. Eos, eas, ea.

Ablat. ab Eis, vel iis.

Singular.

Nomin. Idem, eadem,
idem: *el mismo.*

Genit. Ejusdem.

Dat. Eitem.

Acus. Eundem, eam-
dem, idem.

Ablat. ab Eodem, ea-
dem, eodem.

Plural.

Nomin. Idem, eadem,
eadem.

Gen. Eorumdem, ea-
rumdem, eorumdem.

Dat. Eisdem, vel iis-
dem.

Acusat. Eosdem, eas-
dem, eadem.

Ablat. ab Eisdem, vel
iisdem.

*Estos cinco pronom-
bres derivativos Meus,
Tuus, Suus, Noster
y Vester, se declinan*

como: Bonus, bona,
bonum.

~~IA~~ *Singular.*

Nominat. Meus, mea,
meum: *mío.*

Genit. Mei, meæ, mei.

Dat. Meo, meæ, meo.

Acus. Meum, meam,
meum.

Voc. Mi, mea, meum.

Ab. á Meo, mea, meo.

Plural.

Nom. Mei, meæ, mea.

Genit. Meorum, mea-
rum, meorum.

Dat. Meis.

Ac. Meos, meas, mea.

Vocat. Mi, meæ, mea.

Ablat. á Meis.

*Noster tiene el vocu-
tivo como el nomina-
tivo: Noster, nostra,
nostrum.*

Singular.

Nom. Noster, nostra,
nostrum: *nuestro.*

Genit. Nostri, nostræ,
nostri.

Dat. Nostro, nostræ,
nostro.

Acus. Nostrum, no-
stram, nostrum.

Voc. Noster, nostra,
nostrum.

Ablat. á Nostro, no-
stra, nostro.

Plural.

Nom. Nostri, nostræ,
nostra.

Genitivo Nostrorum,
nostrarum, nostro-
rum.

Dativo Nostris.

Acusat. Nostros, no-
stras, nostra.

Vocat. Nostri, nostræ,
nostra.

Ablat. á Nostris.

Tuus, tuyo: Suus, su-
yo; y Vester, vuestro,
carecen de voca-
tivo.

Singular.

Nom. Tuus, tua, tuum:
tuyo.

Genit. Tui, tuæ, tui.

Dat. Tuo, tuæ, tuo.

Acusat. Tuum, tuam,
tuum.

Ablat. á Tuo, tua, tuo.
Plural.

Nom. Tui, tuæ, tua.

Genit. Tuorum, tua-
rum, tuorum.

Dat. Tuis.

Acus. Tuos, tuas, tua.

Ablat. á Tuis.

Singular.

Nom. Vester, vestra,
vestrum: *vuestro.*

Genit. Vestri, vestræ,
vestri.

Dat. Vestro, vestræ,
vestro.

Acusat. Vestrum, ve-
stram, vestrum.

Ablat. á Vestro, ve-
stra, vestro.

Plural.

Nominat. Vestri, ve-
stræ, vestra.

Gen. Vestrorum, ve-
strarum, vestrorum.

Dativo Vestris.

Acusat. Vestros, vestras, vestra.

Ablativo á Vestris.

Singular.

Nominat. Suus, sua, suum: *suyo.*

Genit. Sui, suæ, sui.

Dat. Suo, suæ, suo.

Acusat. Suum, suam, suum.

Ablat. á Suo, sua, suo.

Plural.

Nom. Sui, suæ, sua.

Genit. Suorum, suorum, suorum.

Dat. Suis.

Acus. Suos, suas, sua.

Ablat. á Suis.

Nostras y Vestras se declinan como Prudens.

Singular.

Nom. Hic, et hæc, et hoc Nostras: *de vuestra patria ó secta.*

Gen. Nostratis.

Dat. Nostrati.

Acus. Nostratem, et nostras.

Vocat. Nostras.

Ablat. á Nostrate, vel nos rati.

Plural.

Nomin. Nostrates, et nostratia.

Genit. Nostratium.

Dat. Nostratibus.

Acusat. Nostrates, et nostratia.

Vocat. Nostrates, et nostratia.

Ablat. á Nostratibus.

Vestras: de vuestra patria ó secta, se declina como Nostras, y carece de vocativo.

Tambien carecen los demas pronombres, excepto: Tu, Meus, Noster y Nostras.

Singular.

Nominat. Vestras: *de vuestra patria ó secta.*

Genit. Vestratis.

Dat. Vestrati.

Acusat. Vestratem, et

vestras.

Ablat. á Vestrate, vel
vestrati.

Plural.

Nomin. Vestrates, et
vestratia.

Gen. Vestratium, vel
vestratum.

Dat. Vestratibus.

Acusat. Vestrates, et
vestratia.

Ablat. á Vestratibus. †

Quis, vel qui: *Quien:
el que, pronombre, re-
lativo, interrogativo,
ó infinitivo, se declina
asi:*

§ *Singular.*

Nom. Quis, vel qui,
quæ, quod vel quid.

Genit. Cujus.

Dat. Cui.

Acusat. Quem, quam,
quod, vel quid.

Ablat. á quo, qua,
quo, vel qui.

Plural.

Nom. Qui, quæ, quæ.

Genit. Quorum, qua-
rum. quorum.

Dat. Queis vel quibus.

Acusat. Quos, quas,
quæ.

Ablat. á Queis, vel
quibus.

*Cuando este pronom-
bre es relativo, no tiene
la terminacion Quis,
ni Quid.*

*Convendrá que los
discípulos no se eger-
citen en declinar los
compuestos de Quis, vel
qui, hasta que estén su-
ficientemente egercita-
dos en declinar substan-
tivos y adjetivos.*

*Compuestos de Quis,
que tienen la composi-
cion antes de él.*

Singular.

Nom. Aliquis, aliqua,
aliquid, vel aliquid:
alguno.

Genit. Alicujus.

Dat. Alicui.

De las declinaciones de los nombres. 25

Acusat. Aliquem, aliquam, aliquod, vel aliquid.

Ablat. ab Aliquo, aliqua, aliquo, vel aliqui.

Plural.

Nom. Aliqui, aliquæ, aliqua.

Gen. Aliquorum, aliquarum, aliquorum.

Dat. Aliqueis, vel aliquibus.

Acusat. Aliquos, aliquas, aliqua.

Ablat. ab Aliqueis, vel aliquibus.

Singular.

Nom. Ecquis, ecqua, vel ecquæ, ecquod, vel ecquid: *si porventura alguno?*

Gen. Eccujus.

Dat. Ecqui.

Acusat. Ecquem, equam, ecquod, vel ecquid.

Ablat. ab Ecquo, ecqua,

ecquo, vel ecqui.

Plural.

Nom. Ecqui, ecquæ, ecqua.

Gen. Equorum, equarum, equorum.

Dat. Ecqueis, vel ecquibus.

Acusat. Ecquos, equas, ecqua.

Ablat. ab Ecqueis, vel ecquibus.

Singular.

Nom. Numquis, Numqua, vel numquæ, numquod, vel numquid: *alguno dudando.*

Genit. Numcujus.

Dat. Numcui.

Acusativo Numquem, numquam, numquod, vel numquid.

Ablativo á Numquo, numqua, numquo, vel numqui.

Plural.

Nom. Numqui, num-

quæ, numqua.

Genitivo Numquorum,
numquarum, num-
quorum.

Dat. Numqueis, vel
numquibus.

Acus. Numquos, num-
quas, numqua.

Ablativo á Numqueis,
vel numquibus.

Singular.

Nom. Nequis, nequa,
nequod, vel nequid:
ninguno.

Genit. Nequus.

Dat. Nequi.

Acusat. Nequem, ne-
quam, nequod, vel
nequid.

Ablat. á Nequo, nequa,
nequo, vel nequi.

Plural.

Nom. Nequi, nequæ,
nequa.

Genit. Nequorum, ne-
quarum, nequorum.

Dat. Nequeis, vel ne-
quibus.

Acusat. Nequos, ne-
quas, nequa.

Ablat. á Nequeis, vel
nequibus.

Singular.

Nom. Siquis, siqua, si-
quod, vel siquid: si
alguno.

Genit. Siquus.

Dat. Siqui.

Acus. Siquem, siquam,
siquod, vel siquid.

Ablat. á Siquo, siqua,
siquo, vel siqui.

Plural.

Nom. Siqui, siquæ,
siqua.

Genit. Siquorum, si-
quarum, siquorum.

Dat. Siqueis, vel si-
quibus.

Acus. Siquos, siquas,
siqua.

Ablat. á Siqueis, vel
siquibus.

*Estos cinco compues-
tos tienen la termina-
cion femenina del nomi-*

nativo del singular y la neutra del plural acabada en a, excepto *Ecquis*, y *Numquis*, que en el nominativo del singular la tienen en a, ó en *is*.

Otros compuestos de *Quis*, que tienen la composición despues de él.

Singular.

Nom. *Quisnam*, *quænam*, *quodnam*, vel *quidnam*: *quien?*

Genit. *Cujusnam*.

Dat. *Cuinam*.

Acus. *Quemnam*, *quamnam*, *quodnam*, vel *quidnam*.

Ablat. á *Quonam*, *quanam*, *quonam*, vel *quinam*.

Plural.

Nom. *Quinam*, *quænam*, *quænam*.

Genitiv. *Quorumnam*, *quarumnam*, *quorumnam*.

Dat. *Queisnam*, vel *quibusnam*.

Acus. *Quosnam*, *quasnam*, *quænam*.

Ablat. á *Queisnam*, vel *quibusnam*.

Singular.

Nom. *Quispiam*, *quæpiam*, *quodpiam*, vel *quidpiam*: *alguno*.

Genit. *Cujuspiam*.

Dat. *Cuiuspiam*.

Ac. *Quempiam*, *quampiam*, *quodpiam*, vel *quidpiam*.

Ablativo á *Quopiam*, *quapiam*, *quopiam*, vel *quippiam*.

Plural.

Nom. *Quipiam*, *quæpiam*, *quæpiam*.

Genitivo *Quorumpiam*, *quarumpiam*, *quorumpiam*.

Dat. *Queispiam*, vel *quibuspiam*.

Acus. *Quospiam*, *quaspiam*, *quæpiam*.

Ablat. á Queispiam,
vel quibuspiam.

Singular.

Nom. Quisquam, quæ-
quam, quodquam vel
quidquam: *alguno.*

Genit. Cuiusquam.

Dat. Cuiquam.

Ac. Quemquam, quam-
quam, quodquam,
vel quidquam.

Abl. á Quoquam, qua-
quam, quoquam, vel
quiquam.

Plural.

Nom. Quiquam, quæ-
quam, quæquam.

Genit. Quorumquam,
quarumquam, quor-
umquam.

Dat. Queisquam, vel
quibusquam.

Acus. Quosquam, quas-
quam, quæquam.

Abl. á Queisquam, vel
quibusquam. †

6 *Singular.*

Nom. Quisque, quæ-

que, quodque, vel
quidque: *cada uno.*

Genit. Cuiusque.

Dat. Cuique.

Acus. Quemque, quam-
que, quodque, vel
quidque.

Ab. á Quoque, quaque,
quoque, vel quique.
Plural.

Nom. Quique, quæ-
que, quæque.

Gen. Quorumque, qua-
rumque, quorumque.

Dat. Queisque, vel
quibusque.

Acus. Quosque, quas-
que, quæque.

Ablat. á Queisque, vel
quibusque.

Singular.

Nom. Quisquis, quid-
quid: *cualquiera que.*

Gen. Cuiuscujus.

Dat. Cuieni.

Acusativ. Quemquem,
quidquid.

Ablat. á Quoquo.

Plural.

Nom. Quiqui.

Gen. Quorumquorum.

Dat. Quibusquibus.

Acusat. Quosquos.

Abl. á Quibusquibus.

Compuestos de Quis, que tienen la composición antes y despues de él.

Singular.

Nom. Ecquisnam, ecquænam, ecquodnam, vel ecquidnam: y quien?

Genit. Eccujusnam.

Dat. Eccuinam.

Acus. Ecquemnam, ecquamnam, ecquodnam, vel ecquidnam.

Ablat. ab Ecquonam, ecquanam, ecquonam, vel ecquinam.

Plural.

Nomin. Ecquinam, ecquænam, ecquænam.

Genit. Ecquorumnam, ecquorumnam, ecquorumnam.

Dat. Ecqueisnam, vel ecquibusnam.

Acus. Ecquosnam, ecquasnam, ecquænam.

Ablat. ab Ecqueisnam, vel ecquibusnam.

Singular.

Nomin. Unusquisque, unaquæque, unumquodque, vel unumquidque: cada uno.

Gen. Uniuscujusque.

Dat. Unicuique.

Acus. Unumquemque, unamquamque, unumquodque, vel unumquidque.

Ablat. ab Unoquoque, unaquaque, unoquoque, vel unoquique.

Plural.

Nominat. Uniquique, unæquæque, unaquæque.

Gen. Unorumquorumque, unarumquorumque, unorumquorumque.

Dat. Unisqueisque, vel
unisqueisque.

Acusat. Unosquosque,
unasquasque, una-
queque.

Ablat. ab Unisqueisque,
vel unisqueisque.

Compuestos de Qui,
quæ, quod.

Singular.

Nominat. Quicumque,
quæcumque, quod-
cumque: *cualquie-
ra que.*

Genit. Cujuscumque.

Dat. Cuicumque.

Acusat. Quemcumque,
quamcumque, quod-
cumque.

Ablat. á Quocumque,
quacumque, quocum-
que, vel quicumque.

Plural.

Nominat. Quicumque,
quæcumque, quæ-
cumque.

Genitivo Quorumcum-
que, quarumcumque,

quorumcumque.

Dativo Queiscumque,
vel quibuscumque.

Acusat. Quoscumque,
quascumque, quæ-
cumque.

Ablat. á Queiscumque,
vel quibuscumque.

Singular.

Nom. Quidam, quæ-
dam, quodam, vel
quidam: *uno.*

Genit. Cujusdam.

Dat. Cuidam.

Ac. Quemdam, quam-
dam, quodam, vel
quidam.

Ablat. á Quodam, qua-
dam, quodam, vel
quidam.

Plural.

Nom. Quidam, quæ-
dam, quædam.

Genitiv. Quorundam,
quarundam, quo-
rundam.

Dat. Queisdam, vel
quibusdam.

Acus. Quosdam, quaedam, quædam.

Ablativo á Queisdam, vel quibusdam.

Singular.

Nom. Quilibet, quælibet, quodlibet, vel quidlibet: *cualquiera.*

Gen. Cujuslibet.

Dat. Cuilibet.

Acusativo Quemlibet, quamlibet, quodlibet, vel quidlibet.

Ablat. á Quolibet, quolibet, quolibet, vel quilibet.

Plural.

Nom. Quilibet, quælibet, quælibet.

Genitivo Quorumlibet, quarumlibet, quorumlibet.

Dat. Queislibet, vel quibuslibet.

Acus. Quoslibet, quas-

libet, quælibet.

Ablat. á Queislibet, vel quibuslibet.

Singular.

Nom. Quivis, quævis, quodvis, vel quidvis: *cualquiera.*

Genit. Cujusvis.

Dat. Cuivis.

Ac. Quemvis, quamvis, quodvis, vel quidvis.

Ablat. á Quoovis, quavis, quovis, vel quivis.

Plural.

Nomin. Quivis, quævis, quævis.

Genitivo Quorumvis, quarumvis, quorumvis.

Dat. Queisvis, vel quibusvis.

Acus. Quosvis, quasvis, quævis.

Ablat. á Queisvis, vel quibusvis. ✓

LIBRO PRIMERO.

TRATADO SEGUNDO.

DE LAS CONJUGACIONES DE LOS VERBOS.

CONJUGACION DEL VERBO SUBSTANTIVO.

Sum, es, est.

MODO INDICATIVO.

TIEMPO PRESENTE.

Sing.	<i>Yo soy :</i>	<i>Ego sum.</i>
	<i>Tu eres :</i>	<i>Tu es.</i>
	<i>Aquel es :</i>	<i>Ille est.</i>
Plur.	<i>Nosotros somos :</i>	<i>Nos sumus.</i>
	<i>Vosotros sois :</i>	<i>Vos estis.</i>
	<i>Aquellos son :</i>	<i>Illi sunt.</i>

Pretérito imperfecto.

Sing.	<i>Yo era :</i>	<i>Ego eram.</i>
	<i>Tu eras :</i>	<i>Tu eras.</i>
	<i>Aquel era :</i>	<i>Ille erat.</i>
Plur.	<i>Nosotros éramos :</i>	<i>Nos eramus.</i>
	<i>Vosotros erais :</i>	<i>Vos eratis.</i>
	<i>Aquellos eran :</i>	<i>Illi erant.</i>

Pretérito perfecto.

Sing.	<i>Yo fui, ó he sido :</i>	<i>Ego fui.</i>
	<i>Tu fuiste, ó has sido :</i>	<i>Tu fuisti.</i>
	<i>Aquel fué, ó ha sido :</i>	<i>Ille fuit.</i>
Plur.	<i>Nosotros fuimos, ó hemos sido :</i>	
	<i>Nos fuimus.</i>	
	<i>Vosotros fuisteis, ó habeis sido :</i>	
	<i>Vos fuistis.</i>	
	<i>Aquellos fueron, ó han sido :</i>	
	<i>Illi fuerunt, vel fuere.</i>	

Pretérito plusquam perfecto.

Sing.	<i>Yo habia sido :</i>	<i>Ego fueram.</i>
	<i>Tu habias sido :</i>	<i>Tu fueras.</i>
	<i>Aquel habia sido :</i>	<i>Ille fuerat.</i>
Plur.	<i>Nosotros habiamos sido :</i>	<i>Nos fueramos.</i>
	<i>Vosotros habiais sido :</i>	<i>Vos fueratis.</i>
	<i>Aquellos habian sido :</i>	<i>Illi fuerant.</i>

Futuro imperfecto.

Sing.	<i>Yo seré :</i>	<i>Ego ero.</i>
	<i>Tu serás :</i>	<i>Tu eris.</i>
	<i>Aquel será :</i>	<i>Ille erit.</i>
Plur.	<i>Nosotros seremos :</i>	<i>Nos erimus.</i>
	<i>Vosotros seréis :</i>	<i>Vos eritis.</i>
	<i>Aquellos serán :</i>	<i>Illi erunt.</i>

Futuro perfecto.

Sing.	<i>Yo habré sido :</i>	<i>Ego fuero.</i>
-------	------------------------	-------------------

	<i>Tu</i> habrás sido :	<i>Tu</i> fueris.
	<i>Aquel</i> habrá sido :	<i>Ille</i> fuerit.
Plur.	<i>Nosotros</i> habremos sido :	<i>Nos</i> fuerimus.
	<i>Vosotros</i> habreis sido :	<i>Vos</i> fueritis.
	<i>Aquellos</i> habrán sido :	<i>Illi</i> fuerint.

MODO IMPERATIVO.

Presente, y futuro.

Sing.	<i>Se tu :</i>	<i>Es, vel esto tu.</i>
	<i>Sea aquel :</i>	<i>Esto ille.</i>
Plur.	<i>Sed vosotros :</i>	<i>Este, vel estote vos.</i>
	<i>Sean aquellos :</i>	<i>Sunto illi.</i>

MODO OPTATIVO Y SUBJUNTIVO.

Tiempo presente.

Sing.	<i>Yo sea :</i>	<i>Ego sim.</i>
	<i>Tu seas :</i>	<i>Tu sis.</i>
	<i>Aquel sea :</i>	<i>Ille sit.</i>
Plur.	<i>Nosotros seamos :</i>	<i>Nos simus.</i>
	<i>Vosotros seais :</i>	<i>Vos sitis.</i>
	<i>Aquellos sean :</i>	<i>Illi sint.</i>

Pretérito imperfecto.

Sing.	<i>Yo fuera, sería y fuese :</i>	<i>Ego essem.</i>
	<i>Tu fueras, serías y fueses :</i>	<i>Tu esses.</i>
	<i>Aquel fuera, sería y fuese :</i>	<i>Ille esset.</i>
Plur.	<i>Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos :</i>	<i>Nos essemus.</i>

Vosotros fuérais, seriais y fuéseis:

Vos essetis.

Aquellos fueran, serian y fuésen:

Illi essent.

Preterito perfecto.

Sing.	Yo haya sido:	Ego fuerim.
	Tu hayas sido:	Tu fueris.
	Aquel haya sido:	Ille fuerit.
Plur.	Nosotros hayamos sido:	Nos fuerimus.
	Vosotros hayais sido:	Vos fueritis.
	Aquellos hayan sido:	Illi fuerint.

Preterito plusquam perfecto.

Sing.	Yo hubiera, habria y hubiese sido:	Ego fuisset.
	Tu hubieras, habrias, y hubieses sido:	Tu fuisses.
	Aquel hubiera, habria y hubiese sido:	Ille fuisset.
Plur.	Nosotros hubieramos, habriamos y hubiésemos sido:	Nos fuissetis.
	Vosotros hubierais, habriais y hubiéseis sido:	Vos fuissetis.
	Aquellos hubieran, habrian y hubiesen sido:	Illi fuissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing.	Yo fuere, ó hubiere sido:	Ego fuero.
-------	---------------------------	------------

*

- Tu fueres, ó hubieres sido: Tu fueris.
 Aquel fuere, ó hubiere sido: Ille fuerit.*
- Plur.** *Nosotros fuéremos, ó hubiéremos sido:
 Nos fuerimus.
 Vosotros fuéreis, ó hubiéreis sido:
 Vos fueritis.
 Aquellos fueren, ó hubieren sido:
 Illi fuerint.*

MODO INFINITIVO.*Presente y pretérito imperfecto.**Ser: Esse.**Pretérito perfecto y plusquam perfecto.**Haber sido: Fuisse.**Futuro de infinitivo.**Haber de ser: Fore vel futurum, futuram, futurum esse.**Futuro mixto.**Que hubiera de haber sido: Futurum, futuram, futurum fuisse.**Participio de futuro en rus.**Cosa que ha, ó tiene de ser: Futurus, futura, futuram.**Lo que se debe saber de los compuestos de*

Sum, es, est, se advertirá cuando se trate de la conjugacion de los demas verbos irregulares.

Las conjugaciones de los verbos son cuatro. La primera hace la segunda persona del presente de indicativo de activa del número singular en *as*, y el infinitivo en *are* largo, como: *Amo, amas, amáre*. La segunda en *es*, y el infinitivo en *ere* largo, como: *Doceo, doces, docére*. La tercera en *is*, y el infinitivo en *ere* breve, como: *Lego, legis, légere*. La cuarta en *is*, y el infinitivo en *ire* largo, como: *Audio, audis, audíre*.

EJEMPLO DE LA PRIMERA CONJUGACION.

VOZ ACTIVA, MODO INDICATIVO.

Tiempo presente.

Sing.	<i>Yo amo :</i>	<i>Amo.</i>
	<i>Tu amas :</i>	<i>Amas.</i>
	<i>Aquel ama :</i>	<i>Amat.</i>
Plur.	<i>Nosotros amamos :</i>	<i>Amamus.</i>
	<i>Vosotros amais :</i>	<i>Amatis.</i>
	<i>Aquellos aman :</i>	<i>Amant.</i>

Pretérito imperfecto.

Sing.	<i>Yo amaba :</i>	<i>Amabam.</i>
	<i>Tu amabas :</i>	<i>Amabas.</i>

	<i>Aquel amaba :</i>	<i>Amabat.</i>
Plur.	<i>Nosotros amábamos ;</i>	<i>Amabamus.</i>
	<i>Vosotros amabais ;</i>	<i>Amabatis.</i>
	<i>Aquellos amaban ;</i>	<i>Amabant.</i>

Pretérito perfecto.

Sing.	<i>Yo amé, ó he amado :</i>	<i>Amavi.</i>
	<i>Tu amaste, ó has amado ;</i>	<i>Amavisti.</i>
	<i>Aquel amó, ó ha amado :</i>	<i>Amavit.</i>
Plur.	<i>Nosotros amamos, ó hemos amado :</i>	<i>Amavimus.</i>
	<i>Vosotros amasteis, ó habeis amado :</i>	<i>Amavistis.</i>
	<i>Aquellos amaron, ó han amado ;</i>	<i>Amaverunt, vel amavere.</i>

Pretérito plusquam perfecto.

Sing.	<i>Yo habia amado :</i>	<i>Amaveram.</i>
	<i>Tu habias amado :</i>	<i>Amaveras.</i>
	<i>Aquel habia amado :</i>	<i>Amaverat.</i>
Plur.	<i>Nosotros habíamos amado :</i>	<i>Amaveramus.</i>
	<i>Vosotros habiais amado :</i>	<i>Amaveratis.</i>
	<i>Aquellos habían amado :</i>	<i>Amaverant.</i>

Futuro imperfecto.

Sing.	<i>Yo amaré :</i>	<i>Amabo.</i>
	<i>Tu amarás :</i>	<i>Amabis.</i>
	<i>Aquel amará :</i>	<i>Amabit.</i>

Plur.	Nosotros amarémos :	Amabimus.
	Vosotros amaréis :	Amabitis.
	Aquellos amarán :	Amabunt.

Futuro perfecto.

Sing.	Yo habré amado :	Amavero.
	Tu hab ás amado :	Amaveris.
	Aquel habrá amado :	Amaverit.
Plur.	Nosotros habremos amado :	Amaverimus.
	Vosotros habreis amado :	Amaveritis.
	Aquellos habrán amado :	Amaverint.

IMPERATIVO.

Presente y futuro.

Sing.	Ama tu :	Ama, vel amato.
	Ame aquel :	Amet, vel amato.
Plur.	Amad vosotros :	Amate, vel amatote.
	Amen aquellos.	Ament, vel amanto.

OPTATIVO Y SUBJUNTIVO.

Presente.

Sing.	Yo ame :	Amem.
	Tu ames :	Ames.
	Aquel ame :	Amet.
Plur.	Nosotros amemos :	Amemus.
	Vosotros améis :	Ametis.
	Aquellos amen :	Ament.

Pretérito imperfecto.

Sing.	Yo amara, amaría y amase :	Amarem.
-------	----------------------------	---------

- Tu amaras, amarías y amases: Amares.*
Aquel amara, amaría y amase: Amaret.
Plur. *Nosotros amáramos, amaríamos y amásemos: Amaremus.*
Vosotros amárais, amaríais y amaseis: Amaretis.
Aquellos amaran, amarian y amasen: Amarent.

Pretérito perfecto.

- Sing.** *Yo haya amado: Amaverim.*
Tu hayas amado: Amaveris.
Aquel haya amado: Amaverit.
Plur. *Nosotros hayamos amado: Amaverimus.*
Vosotros hayais amado: Amaveritis.
Aquellos hayan amado: Amaverint.

Pretérito plusquam perfecto.

- Sing.** *Yo hubiera, habria y hubiese amado: Amavissem.*
Tu hubieras, habrias y hubieses amado: Amavisses.
Aquel hubiera, habria y hubiese amado: Amavisset.
Plur. *Nosotros hubiéramos, habriamos y hubiésemos amado: Amavissemus.*
Vosotros hubierais, habriais y hubieseis amado: Amavissetis.

De las conjugaciones de los verbos. 41
Aquellos hubieran, habrían y hubiesen
amado: Amavissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. Yo amare, ó hubiere amado: Amavero.
Tu amares, ó hubieres amado: Amaveris.
Aquel amare, ó hubiere amado: Amaverit.
Plur. Nosotros amáremos, ó hubiéremos amado:
Amaverimus.
Vosotros amáreis, ó hubiereis amado:
Amaveritis.
Aquellos amáren, ó hubieren amado:
Amaverint.

MODO INFINITIVO.

Presente y pretérito imperfecto.

Amar: Amare.

Pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Haber amado: Amavisse.

Futuro de infinitivo.

Haber de amar: Amaturum, amaturam,
amaturum esse, vel amatum ire.

Futuro mixto.

Que hubiera de haber amado: Amaturum,
amaturam, amaturum fuisse.

Gerundios substantivos.

<i>De amar :</i>	Genit. <i>Amandi.</i>
<i>Para amar :</i>	Dat. <i>Amando.</i>
<i>A amar :</i>	Acus. <i>Amandum.</i>
<i>Por amar ó amando:</i>	Ablat. ab <i>Amando.</i>

Supino.

<i>A amar :</i>	<i>Amatum.</i>
-----------------	----------------

Participio de presente y pretérito imperfecto.

<i>El que ama, ó amaba :</i>	<i>Amans amantis.</i>
------------------------------	-----------------------

Participio de futuro en rus.

<i>El que ha, ó tiene de amar :</i>	<i>Amaturus,</i> <i>amatura, amaturum.</i>
-------------------------------------	---

VOZ PASIVA, MODO INDICATIVO.

Tiempo presente.

Sing.	<i>Yo soy amado :</i>	<i>Amor.</i>
	<i>Tu eres amado :</i>	<i>Amaris, vel amare.</i>
	<i>Aquel es amado :</i>	<i>Amatur.</i>
Plur.	<i>Nosotros somos amados :</i>	<i>Amamur.</i>
	<i>Vosotros sois amados :</i>	<i>Amamini.</i>
	<i>Aquellos son amados :</i>	<i>Amantur.</i>

Pretérito imperfecto.

Sing.	<i>Yo era amado :</i>	<i>Amabar.</i>
-------	-----------------------	----------------

De las conjugaciones de los verbos. 43

Tu eras amado: Amabaris, *vel* amabare.

Aquel era amado: Amabatur.

Plur. *Nosotros éramos amados*: Amabamur.

Vosotros erais amados: Amabamini.

Aquellos eran amados: Amabantur.

Pretérito perfecto.

Sing. *Yo fui, ó he sido amado*: Amatus, amata, amatum sum, *vel* fui.

Tu fuiste, ó has sido amado: Amatus, amata, amatum es, *vel* fuisti.

Aquel fué, ó ha sido amado: Amatus, amata, amatum est, *vel* fuit.

Plur. *Nosotros fuimos, ó hemos sido amados*: Amati, amatæ, amata sumus, *vel* fuimus.

Vosotros fuisteis, ó habeis sido amados: Amati, amatæ, amata estis, *vel* fuistis.

Aquellos fueron, ó han sido amados: Amati, amatæ, amata sunt, fuerunt, *vel* fuere.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo habia sido amado*: Amatus, amata, amatum eram, *vel* fueram.

Tu habias sido amado: Amatus, amata, amatum eras, *vel* fueras.

Aquel habia sido amado: Amatus, ama-

- ta, amatum erat, vel fuerat.
- Plur.** *Nosotros habiamos sido amados*: Amati,
amatae, amata eramus, vel fueramur.
Vosotros habiais sido amados: Amati,
amatae, amata eratis, vel fueratis.
Aquellos habian sido amados: Amati,
amatae, amata erant, vel fuerant.

Futuro imperfecto.

- Sing.** *Yo seré amado*: Amabor.
Tu serás amado: Amaberis, vel amabere.
Aquel será amado: Amabitur.
- Plur.** *Nosotros seremos amados*: Amabimur.
Vosotros sereis amados: Amabimini.
Aquellos serán amados: Amabuntur.

Futuro perfecto.

- Sing.** *Yo habré sido amado*: Amatus, amata,
amatum fuero.
Tu habrás sido amado: Amatus, amata,
amatum fueris.
Aquel habrá sido amado: Amatus, ama-
ta, amatum fuerit.
- Plur.** *Nosotros habremos sido amados*: Amati,
amatae, amata fuerimus.
Vosotros habreis sido amados: Amati,
amate, amata fueritis.
Aquellos habrán sido amados: Amati,
amate amata fuerint.

MODO IMPERATIVO.

Presente y futuro.

- Sing. *Se tu amado* : Amare, vel amator.
Sea aquel amado : Ametur, vel amator.
- Plur. *Sed vosotros amados* : Amamini, vel amaminor.
Sean aquellos amados : Amentur, vel amantor.

MODO OPTATIVO Y SUBJUNTIVO.

Tiempo presente.

- Sing. *Yo sea amado* : Amer.
Tu seas amado : Ameris, vel amere.
Aquel sea amado : Ametur.
- Plur. *Nosotros seamos amados* : Amemur.
Vosotros seais amados : Amemini.
Aquellos sean amados : Amentur.

Pretérito imperfecto.

- Sing. *Yo fuera, seria y fuese amado* : Amarer.
Tu fueras, serias y fueses amado : Amareris, vel amarere.
Aquel fuera, seria y fuese amado : Amareretur.
- Plur. *Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos amados* : Amaremur.
Vosotros fuérais, seriais y fueseis amados : Amaremini.

Aquellos fueran, serian y fuesen amados: Amarentur.

Pretérito perfecto.

Sing. *Yo haya sido amado: Amatus, amata, amatum sim, vel fuerim.*

Tu hayas sido amado: Amatus, amata, amatum sis, vel fueris.

Aquel haya sido amado: Amatus, amata, amatum sit, vel fuerit.

Plur. *Nosotros hayamos sido amados: Amati, amatae, amata simus, vel fuerimus.*

Vosotros hayais sido amados: Amati, amatae, amata sitis, vel fueritis.

Aquellos hayan sido amados: Amati, amatae, amata sint, vel fuerint.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese sido amado: Amatus, amata, amatum essem, vel fuisssem.*

Tu hubieras, habrias y hubieses sido amado: Amatus, amata, amatum esses, vel fuisses.

Aquel hubiera, habria, y hubiese sido amado: Amatus, amata, amatum esset, vel fuisset.

Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hu-*

biésemos sido amados: Amati, amatae, amata essemus, vel fuissetus.

Vosotros hubierais, habrias, y hubié- seis sido amados: Amati, amatae, ama- ta essetis, vel fuissetis.

Aquellos hubieran, habrian y hubie- sen sido amados: Amati, amatae, ama- ta essent, vel fuissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. *Yo fuere, ó hubiere sido amado: Ama- tus, amata, amatum ero, vel fuero.*

Tu fueres, ó hubieres sido amado: Ama- tus, amata, amatum eris, vel fueris.

Aquel fuere, ó hubiere sido amado: Ama- tus, amata, amatum erit, vel fuerit.

Plur. *Nosotros fuéremos, ó hubiéremos sido amados: Amati, amatae, amata erimus, vel fuerimus.*

Vosotros fuereis, ó hubiéreis sido amados: Amati, amatae, amata, eritis, vel fue- ritis.

Aquellos fueren, ó habieren sido ama- dos: Amati, amatae, amata erunt, vel fuerint.

MODO INFINITIVO.

Presente y pretérito imperfecto.

Ser amado: Amari.

Pretérito perfecto, y plusquam perfecto.

Haber sido amado: Amatum, amatam, amatum esse, vel fuisse.

Futuro de infinitivo.

Haber de ser amado: Amandum, amandam, amandum esse, vel amatum iri.

Futuro mixto.

Que hubiera de haber sido amado: amandum, amandam, amandum fuisse.

Gerundios adjetivos.

De ser amado: Genit. Amandi, amandæ, amandi.

Para ser amado: Dat. Amando, amandæ, amando.

A ser amado: Acus. Amandum, amandam, amandum.

Por ser ó siendo amado: Ablat. ab Amando, amanda, amando.

Participio de pretérito perfecto, y plusquam perfecto.

Cosa amada: Amatus, amata, amatum.

Participio de futuro en dus.

Cosa que ha ó tiene de ser amada: Amandus, amanda, amandum.

Convendrá que los principiantes, antes de pasar á conjugar los verbos de la segunda, tercera y cuarta conjugacion, aprendan los preceptos mas comunes que aqui se ponen; para que desde luego se egerciten en las oraciones mas fáciles; y al mismo tiempo, no perdiendo de vista lo que hasta aqui han conjugado, lograrán facilitarse en este egercicio que es de suma utilidad.

DE LAS PARTES DE LA ORACION QUE SE DECLINAN.

Las partes de la oracion que son declinables, son cuatro: nombre, pronombre, verbo y participio.

Nombre es el que se declina por casos, y no significa diferencia de tiempo, como: *musa*, *musæ*.

Los casos son seis: *nominativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo* y *ablativo*.

El nombre es dos maneras, sustantivo y adjetivo.

El sustantivo es el que puede estar por sí solo en la oracion, como: *miles vincit*.

El adjetivo es el que no puede estar por sí solo en la oracion sin el sustantivo, como: *dux prudens hostes superavit*.

El nombre sustantivo se declina con uno, ó con dos artículos, como: *hic vir*; *hic et*

hæc vates. El adjetivo con tres artículos, é con tres terminaciones, como: *hic, et hæc, et hoc prudens; bonus, bona, bonum.*

Los artículos son tres; *hic, hæc, hoc; hic* sirve para masculino; *hæc* para femenino; y *hoc* para neutro; *hic, et hæc* para comun de dos; *hic, et hæc, et hoc* para comun de tres.

El nombre substantivo se divide en propio y apelativo. El propio es el que significa cosa cierta, propia y determinada, v. gr. *Petrus.* El apelativo es el que significa cosa comun é incierta, v. gr. *Rex, civitas.*

Pronombre es el que se pone en lugar de nombre, v. gr. *Ego* en lugar de *Antonius*: *Tu* en lugar de *María.*

De los pronombres, unos son primitivos, que no tienen origen de otros, y son: *ego, tu, sui, hic, iste, ille, ipse, is.* Los derivativos nacen de sus primitivos, y son: *meus, tuus, suus, noster, vester, nostras y vestras.*

Verbo es el que se conjuga por números, personas, modos y tiempos; y no tiene casos, v. gr. *Amo, amas, amare.*

Los números son dos, *singular y plural,* singular es el que habla de uno como: *Paulus.* El plural, el que habla de muchos, v. gr. *Milites.*

Las personas son tres: *ego,* primera del singular; *tu,* segunda; *ille,* tercera; *nos,* prime-

De las conjugaciones de los verbos. 51

ra del plural; vos, segunda; illi, illæ, illa, tercera. Qui, quæ, quod, ipse, ipsa, ipsum, pueden ser primera, segunda y tercera persona.

Los modos mas comunes son cuatro: *indicativo, imperativo, subjuntivo é infinitivo.*

Los tiempos son seis: presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, pretérito plusquam perfecto, futuro imperfecto y futuro perfecto.

El presente de indicativo se conoce en que la cosa se está haciendo, como: *yo amo, yo leo.*

El pretérito imperfecto se conoce con una de estas terminaciones, *ba, ia, y ra*, como: *yo amaba, leía, era.*

El pretérito perfecto en que la cosa ya pasó, como: *yo amé, ó he amado, yo leí, ó he leído.*

El pretérito plusquam perfecto con este romance *habia*, como: *yo habia amado, yo habia leído.*

El futuro imperfecto en que la cosa está por venir, como: *yo amaré, yo leeré.*

El futuro perfecto con este romance *habré*, como: *yo habré amado, yo habré leído.*

El imperativo en que manda, ó veda, como: *ama tu, no ames.*

3 *Modo subjuntivo.*

El presente de subjuntivo se conoce en que su primera persona termina en *a*, ó en *e* breve, ó grave, como: *yo lea, yo ame.*

*

El pretérito imperfecto se conoce con uno de estos tres romances que terminan en *ra*, *ría*, y *se*, como: *yo amara, amaría y amase*.

El pretérito perfecto con este romance *haya*, como: *yo haya amado, yo haya leído*.

El pretérito plusquam perfecto con uno de estos tres romances *hubiera, habría y hubiese*, como: *yo hubiera, habría y hubiese amado*.

El futuro de subjuntivo en que su primer romance termina en *re*, y el segundo en *hubiere*, como: *yo amare, ó hubiere amado*.

Del participio.

Participio es una parte de la oracion que se declina por casos como el nombre adjetivo, y se deriva de verbo.

Los participios son cuatro; participio de presente: como: *amans, amantis*. De pretérito, como: *amatus*. De futuro en *rus*, como: *amaturus*. De futuro en *dus*, como: *amandus*.

Se llama participio porque participa del nombre los casos y los géneros, y del verbo la construcción.

A De la concordancia.

Concordancia es, *conveniencia de una parte de oracion con otra*.

Las concordancias son tres, de nominativo y verbo; de substantivo y adjetivo; de relativo y antecedente.

La concordancia de nominativo y verbo concierta en número y en persona, como: *magister explicat*.

La de sustantivo y adjetivo en género, número y caso, como: *musa jucunda, templum sanctum*.

La de relativo y antecedente en género, número, y algunas veces en caso, v. gr. *miles, qui pugnât, vincet hostem*.

Uso de los casos.

En nominativo se pone la persona que es, dice ó hace por activa, y la que padece por pasiva.

En genitivo la persona cuya es la cosa.

En dativo la persona á quien viene daño ó provecho.

En acusativo la persona que padece por activa, y la que hace por infinitivo.

En vocativo la persona con quien hablamos.

En ablativo la persona que hace por pasiva con preposicion *a*, ó *ab*, y el instrumento ó modo con que se hace alguna cosa.

EJEMPLO DE LA SEGUNDA

CONJUGACION.

Doceo, doces, docere, docui, doctum.

VOZ ACTIVA, MODO INDICATIVO.

Tiempo presente.

Sing. Yo enseño : Doceo.

	<i>Tu enseñas :</i>	Doces,
	<i>Aquel enseña :</i>	Docet.
Plur.	<i>Nosotros enseñamos :</i>	Docemus,
	<i>Vosotros enseñais :</i>	Docetis.
	<i>Aquellos enseñan :</i>	Docent,

Pretérito imperfecto.

Sing.	<i>Yo enseñaba :</i>	Docebam,
	<i>Tu enseñabas :</i>	Docebas,
	<i>Aquel enseñaba :</i>	Docebat.
Plur.	<i>Nosotros enseñábamos :</i>	Docebamus,
	<i>Vosotros enseñabais :</i>	Docebatis.
	<i>Aquellos enseñaban :</i>	Docebant.

Pretérito perfecto.

Sing.	<i>Yo enseñé, ó he enseñado :</i>	Docui.
	<i>Tu enseñaste, ó has enseñado :</i>	Docuisti.
	<i>Aquel enseñó, ó ha enseñado :</i>	Docuit.
Plur.	<i>Nosotros enseñamos, ó hemos enseñado :</i>	Docuimus.
	<i>Vosotros enseñasteis, ó habeis enseñado :</i>	Docuistis.
	<i>Aquellos enseñaron, ó han enseñado :</i>	Docuerunt, vel docuere.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing.	<i>Yo había enseñado :</i>	Docueram.
	<i>Tu habías enseñado :</i>	Docueras.
	<i>Aquel había enseñado :</i>	Docuerat.

- Plur. *Nosotros habíamos enseñado: Docueramus.*
Vosotros habíais enseñado: Docueratis.
Aquellos habían enseñado: Docuerant.

Futuro imperfecto.

- Sing. *Yo enseñaré: Docebo.*
Tu enseñarás: Docebis.
Aquel enseñará: Docebit.
- Plur. *Nosotros enseñaremos: Docebimus.*
Vosotros enseñaréis: Docebitis.
Aquellos enseñarán: Docebunt.

Futuro perfecto.

- Sing. *Yo habré enseñado: Docuero.*
Tu habrás enseñado: Docueris.
Aquel habrá enseñado: Docuerit.
- Plur. *Nosotros habremos enseñado: Docuerimus.*
Vosotros habréis enseñado: Docueritis.
Aquellos habrán enseñado: Docuerint.

MODO IMPERATIVO.

Presente y futuro.

- Sing. *Enseña tu: Doce, vel doceto.*
Enseñe aquel: Doceat, vel doceto.
- Plur. *Enseñad vosotros: Docete, vel docetote.*
Enseñen aquellos: Doceant, vel docento.

OPTATIVO Y SUBJUNTIVO.

Tiempo presente.

- Sing. *Yo enseñe: Doceam.*

	<i>Tu enseñes :</i>	Doceas.
	<i>Aquel enseñe :</i>	Doceat.
Plur.	<i>Nosotros enseñemos :</i>	Deceamus.
	<i>Vosotros enseñeis :</i>	Doceatis.
	<i>Aquellos enseñen :</i>	Doceant.

Pretérito imperfecto.

Sing.	<i>Yo enseñara, enseñaría y enseñase :</i>	Docerem.
	<i>Tu enseñáras, enseñarías y enseñases :</i>	Doceres.
	<i>Aquel enseñára, enseñaría y enseñase :</i>	Doceret.

Plur.	<i>Nosotros enseñáramos, enseñaríamos y enseñásemos :</i>	Doceremus.
	<i>Vosotros enseñárais, enseñaríais y enseñáseis :</i>	Doceretis.
	<i>Aquellos enseñáran, enseñarían y enseñásen :</i>	Docerent.

Pretérito perfecto.

Sing.	<i>Yo haya enseñado :</i>	Docuerim.
	<i>Tu hayas enseñado :</i>	Docueris.
	<i>Aquel haya enseñado :</i>	Docuerit.

Plur.	<i>Nosotros hayamos enseñado :</i>	Docuerimus.
	<i>Vosotros hayais enseñado :</i>	Docueritis.
	<i>Aquellos hayan enseñado :</i>	Docuerint.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing.	<i>Yo hubiera, habría y hubiese enseñado :</i>	Docuissem.
--------------	--	------------

*Tu hubieras, habrias y hubieses enseñado:
Docuisses.*

*Aquel hubiera, habria y hubiese ense-
ñado: Docuisset.*

Plur. *Nosotros hubiéramos, habriamos y hu-
biésemos enseñado: Docuissemus.*

*Vosotros hubierais, habriais y hubieseis
enseñado: Docuissetis.*

*Aquellos hubieran, habrian y hubiesen
enseñado: Docuissent.*

Futuro de subjuntivo.

Sing. *Yo enseñare, ó hubiere enseñado: Docuero.*

*Tu enseñares, ó hubieres enseñado: Do-
cueris.*

*Aquel enseñare, ó hubiere enseñado:
Docuerit.*

Plur. *Nosotros enseñáremos, ó hubiéremos ense-
ñado: Docuerimus.*

*Vosotros enseñáreis, ó hubiereis enseñado:
Docueritis.*

*Aquellos enseñáren, ó hubieren enseñado:
Docuerint.*

MODO INFINITIVO.

Presente y pretérito imperfecto.

Enseñar: Docere.

Pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Haber enseñado: Docuisse.

Futuro de infinitivo.

Haber de enseñar: Docturum, docturam, docturum esse, vel doctum ire.

Futuro mixto.

Que hubiera de haber enseñado: Docturum, docturam, docturum fuisse.

Gerundios substantivos.

De enseñar: Gen. Docendi.

Para enseñar: Dat. Docendo.

A enseñar: Ac. Docendum.

Por enseñar ó enseñando: Ab. á Docendo.

Supino.

A enseñar: Doctum.

Participio de presente y pretérito imperfecto.

El que enseña ó enseñaba: Docens, docentis.

Participio de futuro en rus.

El que ha, ó tiene de enseñar: Docturus, doctura, docturum.

*VOZ PASIVA, MODO INDICATIVO.**Tiempo presente.*

Sing. Yo soy enseñado: Doceor.

De las conjugaciones de los verbos. 59

Tu eres enseñado: Doceris, vel docere.

Aquel es enseñado: Docetur.

Plur. *Nosotros somos enseñados: Docemur.*

Vosotros sois enseñados: Docemini.

Aquellos son enseñados: Docentur.

Pretérito imperfecto.

Sing. *Yo era enseñado: Docebar.*

Tu eras enseñado: Docebaris, vel docebare.

Aquel era enseñado: Docebatur.

Plur. *Nosotros éramos enseñados: Docebamur.*

Vosotros érais enseñados: Docebamini.

Aquellos eran enseñados: Docebantur.

Pretérito perfecto.

Sing. *Yo fui, ó he sido enseñado: Doctus, docta, doctum sum, vel fui.*

Tu fuiste, ó has sido enseñado: Doctus, docta, doctum es, vel fuisti.

Aquel fué, ó ha sido enseñado: Doctus, docta, doctum est, vel fuit.

Plur. *Nosotros fuimos, ó hemos sido enseñados: Docti, doctæ, docta sumus, vel fuimus.*

Vosotros fuisteis, ó habeis sido enseñados: Docti, doctæ, docta estis, vel fuistis.

Aquellos fueron, ó han sido enseñados: Docti, doctæ, docta sunt, fuerunt, vel fuere.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo habia sido enseñado:* Doctus, docta, doctum eram, *vel* fueram.

Tu habias sido enseñado: Doctus, docta, doctum eras, *vel* fueras.

Aquel habia sido enseñado: Doctus, docta, doctum erat, *vel* fuerat.

Plur. *Nosotros habiamos sido enseñados:* Docti, doctæ, docta eramus, *vel* fueramur.

Vosotros habiais sido enseñados: Docti, doctæ, docta eratis, *vel* fueratis.

Aquellos habian sido enseñados: Docti, doctæ, docta erant, *vel* fuerant.

Futuro imperfecto.

Sing. *Yo seré enseñado:* Docebor.

Tu serás enseñado: Docéberis *vel* docébere.

Aquel será enseñado: Docebitur.

Plur. *Nosotros seremos enseñados:* Docebimur.

Vosotros sereis enseñados: Dacebimini.

Aquellos serán enseñados: Docebuntur.

Futuro perfecto.

Sing. *Yo habré sido enseñado:* Doctus, docta, doctum fuero.

Tu habrás sido enseñado: Doctus, docta, doctum fueris.

De las conjugaciones de los verbos. 61

Aquel habrá sido enseñado: Doctus, docta, doctum fuerit.

Plur. *Nosotros habremos sido enseñados: Docti, doctæ, docta fuerimus.*

Vosotros habreis sido enseñados: Docti, doctæ, docta fueritis.

Aquellos habrán sido enseñados: Docti, doctæ, docta fuerint.

MODO IMPERATIVO.

Presente y futuro.

Sing. *Se tu enseñado: Docere, vel docetor.*

Sea aquel enseñado: Doceatur, vel docetor.

Plur. *Sed vosotros enseñados: Docemini, vel doceminor.*

Sean aquellos enseñados: Doceantur, vel docentor.

MODO OPTATIVO Y SUBJUNTIVO.

Tiempo presente.

Sing. *Yo sea enseñado: Docear.*

Tu seas enseñado: Docearis, vel doceare.

Aquel sea enseñado: Doceatur.

Plur. *Nosotros seamos enseñados: Doceamur.*

Vosotros seais enseñados: Doceamini.

Aquellos sean enseñados: Doceantur.

Pretérito imperfecto.

Sing. *Yo fuera, seria y fuese enseñado: Docerer.*

*Tu fueras, serias y fueses enseñado: Do-
cereris, vel docerere.*

*Aquel fuera, seria y fuese enseñado: Do-
ceretur.*

Plur. *Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos
enseñados: Doceremur.*

*Vosotros fuérais, seriais y fueseis ense-
ñados: Doceremini.*

*Aquellos fueran, serian y fuesen enseña-
dos: Docerentur.*

Pretérito perfecto.

Sing. *Yo haya sido enseñado: Doctus, docta,
doctum sim, vel fuerim.*

*Tu hayas sido enseñado: Doctus, docta,
doctum sis, vel fueris.*

*Aquel haya sido enseñado: Doctus, do-
cta, doctum sit, vel fuerit.*

Plur. *Nosotros hayamos sido enseñados: Do-
cti, doctæ, docta simus, vel fuerimus.*

*Vosotros hayais sido enseñados: Docti,
doctæ, docta sitis, vel fueritis.*

*Aquellos hayan sido enseñados: Docti,
doctæ, docta sint, vel fuerint.*

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese sido ense-
ñado: Doctus, docta, doctum essem,
vel fuissem.*

De las conjugaciones de los verbos. 63

Tu hubieras, habrias y hubieses sido enseñado: Doctus, docta, doctum esses, vel fuisses.

Aquel hubiera, habria, y hubiese sido enseñado: Doctus, docta, doctum esset, vel fuisset.

Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiésemos sido enseñados: Docti, doctæ, docta essemus, vel fuissemus.*

Vosotros hubierais, habriais y hubiéseis sido enseñados: Docti, doctæ, docta essetis, vel fuissetis.

Aquellos hubieran, habrian y hubiesen sido enseñados: Docti, doctæ, docta essent, vel fuissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. *Yo fuere, ó hubiere sido enseñado: Doctus, docta, doctum ero, vel fuero.*

Tu fueres, ó hubieres sido enseñado: Doctus, docta, doctum eris, vel fueris.

Aquel fuere, ó hubiere sido enseñado: Doctus, docta, doctum erit, vel fuerit.

Plur. *Nosotros fuéremos, ó hubiéremos sido enseñados: Docti, doctæ, docta erimus, vel fuerimus.*

Vosotros fuereis, ó hubiéreis sido enseñados: Docti, doctæ, docta eritis, vel fueritis.

Aquellos fueren, ó hubieren sido enseñados: Docti, doctæ, docta erunt, vel fuerint.

MODO INFINITIVO.

Presente y pretérito imperfecto.

Ser enseñado: Doceri.

Pretérito perfecto, y plusquam perfecto.

Haber sido enseñado: Doctum, doctam, doctum esse, vel fuisse.

Futuro de infinitivo.

Haber de ser enseñado: Docendum, docendam, docendum esse, vel doctum iri.

Futuro mixto.

Que hubiera de haber sido enseñado: Docendum, docendam, docendum fuisse.

Gerundios adjetivos.

De ser enseñado: Genit. Docendi, docendæ, docendi.

Para ser enseñado: Dativ. Docendo, docendæ, docendo.

A ser enseñado: Acus. Docendum, docendam, docendum.

De las conjugaciones de los verbos. 65

Por ser ó siendo enseñado: Ablat. á Docendo, docenda, docendo.

Participio de pretérito perfecto, y plusquam perfecto.

Cosa enseñada: Doctus, docta, doctum.

Participio de futuro en dus.

Cosa que ha ó tiene de ser enseñada: Docendus, docenda, docendum.

**EJEMPLO DE LA TERCERA
CONJUGACION.**

VOZ ACTIVA, MODO INDICATIVO.

Tiempo presente.

Sing.	Yo leo :	Lego.
	Tu lees :	Legis.
	Aquel lee :	Legit.
Plur.	Nosotros leemos :	Legimus.
	Vosotros leéis :	Legitis.
	Aquellos leen :	Legunt.

Pretérito imperfecto.

Sing.	Yo leía :	Legebam.
	Tu leías :	Legebas.
	Aquel leía :	Legibat.
Plur.	Nosotros leíamos :	Legebamus.

<i>Vosotros leáis :</i>	<i>Legebatis.</i>
<i>Aquellos leían :</i>	<i>Legebant.</i>

Pretérito perfecto.

Sing.	<i>Yo leí, ó he leído :</i>	<i>Legi.</i>
	<i>Tu leíste, ó has leído :</i>	<i>Legisti.</i>
	<i>Aquel leyó, ó ha leído :</i>	<i>Legit.</i>
Plur.	<i>Nosotros leímos ó hemos leído :</i>	<i>Legimus.</i>
	<i>Vosotros leísteis ó habeis leído :</i>	<i>Legistis.</i>
	<i>Aquellos leyeron, ó han leído :</i>	<i>Legerunt,</i> <i>vel legerē.</i>

Pretérito plusquam perfecto

Sing.	<i>Yo había leído :</i>	<i>Legeram.</i>
	<i>Tu habías leído :</i>	<i>Legeras.</i>
	<i>Aquel había leído :</i>	<i>Legerat.</i>
Plur.	<i>Nosotros habíamos leído :</i>	<i>Legeramus.</i>
	<i>Vosotros habíais leído :</i>	<i>Legeratis.</i>
	<i>Aquellos habían leído :</i>	<i>Legerant.</i>

Futuro imperfecto.

Sing.	<i>Yo leeré :</i>	<i>Legam.</i>
	<i>Tu leerás :</i>	<i>Leges.</i>
	<i>Aquel leerá :</i>	<i>Leget.</i>
Plur.	<i>Nosotros leerémos :</i>	<i>Legemus.</i>
	<i>Vosotros leeréis :</i>	<i>Legetis.</i>
	<i>Aquellos leerán :</i>	<i>Legent.</i>

Futuro perfecto,

Sing.	<i>Yo habré leído :</i>	<i>Legero.</i>
--------------	-------------------------	----------------

De las conjugaciones de los verbos. 67

	<i>Tu</i> habrás leído :	Legeris.
	<i>Aquel</i> habrá leído :	Legerit.
Plur.	<i>Nosotros</i> habremos leído :	Legerimus.
	<i>Vosotros</i> habreis leído :	Legeritis.
	<i>Aquellos</i> habrán leído :	Legerint.

MODO IMPERATIVO.

Presente y futuro.

Sing.	<i>Lee tu :</i>	Lege, <i>vel</i> legito.
	<i>Lea aquel :</i>	Legat, <i>vel</i> legito.
Plur.	<i>Leed vosotros :</i>	Legite, <i>vel</i> legitote.
	<i>Lean aquellos :</i>	Legant, <i>vel</i> legunto.

OPTATIVO SUBJUNTIVO.

Tiempo presente.

Sing.	<i>Yo</i> lea :	Legam.
	<i>Tu</i> leas :	Legas.
	<i>Aquel</i> lea :	Legat.
Plur.	<i>Nosotros</i> leamos :	Legamus.
	<i>Vosotros</i> leais :	Legatis.
	<i>Aquellos</i> lean :	Legant.

Pretérito imperfecto.

Sing.	<i>Yo</i> leyera, leería y leyese :	Legerem.
	<i>Tu</i> leyeras, leerías y leyeses :	Legeres.
	<i>Aquel</i> leyera, leería y leyese :	Legeret.
Plur.	<i>Nosotros</i> leyéramos, leeríamos y leyésemos :	Legeremus.

*

Vosotros leyerais, leeriais y leyeseis:
Legereris.

Aquellos leyeran, leerian y leyesen:
Legerent.

Pretérito perfecto.

Sing.	<i>Yo haya leído:</i>	Legerim.
	<i>Tu hayas leído:</i>	Legeris.
	<i>Aquel haya leído:</i>	Legerit.
Plur.	<i>Nosotros hayamos leído:</i>	Legerimus.
	<i>Vosotros hayais leído:</i>	Legeritis.
	<i>Aquellos hayan leído:</i>	Legerint.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing.	<i>Yo hubiera, habria y hubiese leído:</i>	Legissem.
	<i>Tu hubieras, habrias y hubieses leído:</i>	Legisses.
	<i>Aquel hubiera, habria y hubiese leído:</i>	Legisset.
Plur.	<i>Nosotros hubiéramos, habriamos y hubiésemos leído:</i>	Legissemus.
	<i>Vosotros hubierais, habriais y hubieseis leído:</i>	Legissetis.
	<i>Aquellos hubieran, habrian y hubiesen leído:</i>	Legissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. *Yo leyere, ó hubiere leído:* Legero.

De las conjugaciones de los verbos. 69

Tu leyeres, ó hubieres leído: Legeris.

Aquel leyere, ó hubiere leído: Legerit.

Plur. *Nosotros leyéremos, ó hubiéremos leído:*

Legerimus.

Vosotros leyéreis, ó hubiereis leído: Legeritis.

Aquellos leyeren, ó hubieren leído: Legerint.

MODO INFINITIVO.

Presente y pretérito imperfecto.

Leer: Legerere.

Pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Haber leído: Legisse.

Futuro de infinitivo.

Haber de leer: Lecturum, lecturam, lecturum esse, vel lectum ire.

Futuro mixto.

Que hubiera de haber leído: Lecturum, lecturam, lecturum fuisse.

Gerundios substantivos.

De leer: Gen. Legendi.

Para leer: Dat. Legendo.

A leer: Ac. Legendum.

Por leer ó leyendo:

Ab. á Legendo.

Supino.

A leer:

Lectum.

Participio de presente y pretérito imperfecto.

El que lee ó leía: Legens, legentis.

Participio de futuro en rus.El que ha, ó tiene de leer: Lecturus,
lectura, lecturum.**VOZ PASIVA, MODO INDICATIVO.****Tiempo presente.**

Sing.	Yo soy leído:	Legor.
	Tu eres leído:	Legeris, vel legere.
	Aquel es leído:	Legitur.
Plur.	Nosotros somos leídos:	Legimur.
	Vosotros sois leídos:	Legimini.
	Aquellos son leídos:	Leguntur.

Pretérito imperfecto.

Sing.	Yo era leído:	Legebar.
	Tu eras leído:	Legebaris, vel legebare.
	Aquel era leído:	Legebatur.
Plur.	Nosotros éramos leídos:	Legebamur.
	Vosotros érais leídos:	Legebamini.
	Aquellos eran leídos:	Legebantur.

Pretérito perfecto.

Sing. *Yo fui, ó he sido leído: Lectus, ctæ, ctum sum, vel fui.*

Tu fuiste, ó has sido leído: lectus, ctæ, ctum es, vel fuisti.

Aquel fué, ó ha sido leído: Lectus, ctæ, ctum est, vel fuit.

Plur. *Nosotros fuimos ó hemos sido leídos: Lecti, ctæ, ctæ sumus, vel fuimus.*

Vosotros fuisteis, ó habeis sido leídos: Lecti, ctæ, ctæ estis, vel fuistis.

Aquellos fueron, ó han sido leídos: Lecti, ctæ, ctæ sunt, fuerunt, vel fuere.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo habia sido leído: Lectus, ctæ, ctum eram, vel fueram.*

Tu habias sido leído: Lectus, ctæ, ctum eras, vel fueras.

Aquel habia sido leído: Lectus, ctæ, ctum erat, vel fuerat.

Plur. *Nosotros habiamos sido leídos: Lecti, ctæ, ctæ eramus, vel fueramur.*

Vosotros habiais sido leídos: Lecti, ctæ, ctæ eratis, vel fueratis.

Aquellos habian sido leídos: Lecti, ctæ, ctæ erant, vel fuerant.

Futuro imperfecto.

Sing.	<i>Yo seré leído :</i>	<i>Legar.</i>
	<i>Tu serás leído :</i>	<i>Legeris, vel legere.</i>
	<i>Aquel será leído :</i>	<i>Legetur.</i>
Plur.	<i>Nosotros seremos leídos :</i>	<i>Legemur.</i>
	<i>Vosotros seréis leídos :</i>	<i>Legemini.</i>
	<i>Aquellos serán leídos :</i>	<i>Legentur.</i>

Futuro perfecto.

Sing.	<i>Yo habré sido leído :</i>	<i>Lectus, cta, ctum fuerō.</i>
	<i>Tú habrás sido leído :</i>	<i>Lectus, cta, ctum fueris.</i>
	<i>Aquel habrá sido leído :</i>	<i>Lectus, cta, ctum fuerit.</i>
Plur.	<i>Nosotros habremos sido leídos :</i>	<i>Lecti, ctæ, cta fuerimus.</i>
	<i>Vosotros habreis sido leídos :</i>	<i>Lecti, ctæ, cta fueritis.</i>
	<i>Aquellos habrán sido leídos :</i>	<i>Lecti, ctæ, cta fuerint.</i>

MODO IMPERATIVO.

Presente y futuro.

Sing.	<i>Se tu leído :</i>	<i>Legere, vel legitor.</i>
	<i>Sea aquel leído :</i>	<i>Legatur, vel legitor.</i>
Plur.	<i>Sed vosotros leídos :</i>	<i>Legimini, vel legiminor.</i>

Sean aquellos leídos: Legantur, vel leguntor.

OPTATIVO Y SUBJUNTIVO.

Tiempo presente.

Sing.	Yo sea leído:	Legar.
	Tu seas leído:	Legaris, vel legare.
	Aquel sea leído:	Legatur.
Plur.	Nosotros seamos leídos:	Legamur.
	Vosotros seais leídos:	Legamini.
	Aquellos sean leídos:	Legantur.

Pretérito imperfecto.

Sing.	Yo fuera, sería y fuese leído:	Legerer.
	Tu fueras, serías y fueses leído:	Legereris, vel legerere.
	Aquel fuera, sería y fuese leído:	Legeretur.
Plur.	Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos leídos:	Legeremur.
	Vosotros fuérais, seriais y fueseis leídos:	Legeremini.
	Aquellos fueran, serían y fuesen leídos:	Legerentur.

Pretérito perfecto.

Sing.	Yo haya sido leído:	Lectus, eta, ctum sim, vel fuerim.
	Tu hayas sido leído:	Lectus, eta, ctum sis, vel fueris.

Aquel haya sido leído: Lectus, ctæ, ctum sit, vel fuerit.

Plur. *Nosotros hayamos sido leídos: Lecti, ctæ, ctæ simus, vel fuerimus.*

Vosotros hayais sido leídos: Lecti, ctæ, ctæ sitis, vel fueritis.

Aquellos hayan sido leídos: Lecti, ctæ, ctæ sint, vel fuerint.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo hubiera, habría y hubiese sido leído: Lectus, ctæ, ctum essem, vel fuisset.*

Tu hubieras, habrias y hubieses sido leído: Lectus, ctæ, ctum esses, vel fuisset.

Aquel hubiera, habría, y hubiese sido leído: Lectus, ctæ, ctum esset, vel fuisset.

Plur. *Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido leídos: Lecti, ctæ, ctæ essemus, vel fuisset.*

Vosotros hubierais, habríais y hubiéseis sido leídos: Lecti, ctæ, ctæ essetis, vel fuissetis.

Aquellos hubieran, habrían y hubiesen sido leídos: Lecti, ctæ, ctæ essent, vel fuissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. *Yo fuere, ó hubiere sido leído: Lectus, ctæ, ctum ero, vel fuero.*

Tu fueres, ó hubieres sido leído: *Lectus, cta, ctum eris, vel fueris.*

Aquel fuere, ó hubiere sido leído: *Lectus, cta, ctum erit, vel fuerit.*

Plur. Nosotros fuéremos, ó hubiéremos sido leídos: *Lecti, ctæ, cta erimus, vel fuerimus.*

Vosotros fuereis, ó hubiéreis sido leídos: *Lecti, ctæ, cta eritis, vel fueritis.*

Aquellos fueren, ó hubieren sido leídos: *Lecti, ctæ, cta erunt, vel fuerint.*

MODO INFINITIVO.

Presente y pretérito imperfecto.

Ser leído: *Legi.*

Pretérito perfecto, y plusquam perfecto.

Haber sido leído: *Lectum, ctam, ctum esse, vel fuisse.*

Futuro de infinitivo.

Haber de ser leído: *Legendum, dam, dum esse, vel lectum iri.*

Futuro mixto.

Que hubiera de haber sido leído: *Legendum, dam, dum fuisse.*

Gerundios adjetivos.

De ser leído: *Genit. Legendi, dæ, di.*

Para ser leído: Dat. Legendo, dæ, do.

A ser leído: Acus. Legendum, dam, dum.

Por ser ó siendo leído: Abl. á Legendo, da, do.

Participio de pretérito perfecto, y plusquam perfecto.

Cosa leída: Lectus, cta, ctum.

Participio de futuro en dus.

Cosa que ha, ó tiene de ser leída, Legendus, da, dum.

EJEMPLO DE LA CUARTA CONJUGACION.

Voz ACTIVA, MODO INDICATIVO.

Tiempo presente.

Sing.	Yo oigo:	Audio.
	Tu oyes:	Audis.
	Aquel oye:	Audit.
Plur.	Nosotros oímos:	Audimus.
	Vosotros oís:	Auditis.
	Aquellos oyen:	Audiunt.

Pretérito imperfecto.

Sing.	Yo oía:	Audiebam.
	Tu oías:	Audiebas.
	Aquel oía:	Audiebat.
Plur.	Nosotros oíamos:	Audiebamus.

De las conjugaciones de los verbos. 77

Vosotros oiais : Audiebatis.

Aquellos oían : Audiebant.

Pretérito perfecto.

Sing. Yo oí ó he oído : Audivi.

Tu oíste ó has oído : Audivisti.

Aquel oyó ó ha oído : Audivit.

Plur. Nosotros oímos ó hemos oído : Audivimus.

Vosotros oísteis ó habéis oído : Audivistis.

Aquellos oyeron ó han oído : Audiverunt
vel audivere.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. Yo había oído : Audiveram.

Tu habías oído : Audiveras.

Aquel había oído : Audiverat.

Plur. Nosotros habíamos oído : Audiveramus.

Vosotros habíais oído : Audiveratis.

Aquellos habían oído : Audiverant.

Futuro imperfecto.

Sing. Yo oiré : Audiam.

Tu oirás : Audies.

Aquel oirá : Audiet.

Plur. Nosotros oiremos : Audiemus.

Vosotros oireis : Audietis.

Aquellos oirán : Audient.

Futuro perfecto.

Sing. Yo habré oído : Audivero.

	<i>Tu</i> habrás oído :	Audiveris.
	<i>Aquel</i> habrá oído :	Audiverit.
Plur.	<i>Nosotros</i> habremos oído :	Audiverimus.
	<i>Vosotros</i> habréis oído :	Audiveritis.
	<i>Aquellos</i> habrán oído :	Audiverint.

MODO IMPERATIVO.

Presente, y futuro:

Sing.	<i>Oye tu :</i>	Audi, vel audito.
	<i>Oiga aquel :</i>	Audiat, vel audito.
Plur.	<i>Oid vosotros :</i>	Audite, vel auditote.
	<i>Oigan aquellos :</i>	Audiant, vel audiunto.

OPTATIVO Y SUBJUNTIVO.

Tiempo presente.

Sing.	<i>Yo oiga :</i>	Audiam.
	<i>Tu oigas :</i>	Audias.
	<i>Aquel oiga :</i>	Audiat.
Plur.	<i>Nosotros oigamos :</i>	Audiamus.
	<i>Vosotros oigais :</i>	Audiatis.
	<i>Aquellos oigan :</i>	Audiant.

Pretérito imperfecto.

Sing.	<i>Yo oyera, oiría y oyese :</i>	Audirem.
	<i>Tu oyeras, oirías y oyeses :</i>	Audires.
	<i>Aquel oyera, oiría y oyese :</i>	Audiret.
Plur.	<i>Nosotros oyéramos, oiríamos y oyésemos :</i>	Audiremus.

Vosotros oyerais, oiriais y oyeseis: Audiretis.

Aquellos oyeran, oirian y oyesen: Audirent.

Pretérito perfecto.

Sing.	<i>Yo haya oído:</i>	<i>Audiverim.</i>
	<i>Tu hayas oído:</i>	<i>Audiveris.</i>
	<i>Aquel haya oído:</i>	<i>Audiverit.</i>
Plur.	<i>Nosotros hayamos oído:</i>	<i>Audiverimus.</i>
	<i>Vosotros hayais oído:</i>	<i>Audiveritis.</i>
	<i>Aquellos hayan oído:</i>	<i>Audiverint.</i>

Pretérito plusquam perfecto.

Sing.	<i>Yo hubiera, habría y hubiese oído: Audivissem.</i>
	<i>Tu hubieras, habrías y hubieses oídos: Audivisses.</i>
	<i>Aquel hubiera, habría y hubiese oído: Audivisset.</i>
Plur.	<i>Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos oído: Audivissemus.</i>
	<i>Vosotros hubierais, habrías y hubieseis oído: Audivissetis.</i>
	<i>Aquellos hubieran, habrían y hubiesen oído: Audivissent.</i>

Futuro de subjuntivo.

Sing.	<i>Yo oyere ó hubiere oído: Audivero.</i>
-------	---

Tu oyeres, ó hubieres oido: Audiveris.

Aquel oyere, ó hubiere oido: Audiverit.

Plur. *Nosotros oyéremos, ó hubiéremos oido:
Audiverimus.*

*Vosotros oyéreis, ó hubiereis oido: Au-
diveritis.*

*Aquellos oyeren, ó hubieren oido: Au-
diverint.*

MODO INFINITIVO.

Presente y pretérito imperfecto.

Oir: Audire.

Pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Haber oido: Audivisse.

Futuro de infinitivo.

*Haber de oir: Auditorum, ram, rum
esse, vel auditum ire.*

Futuro mixto.

*Que hubiera de haber oido: Auditorum,
ram, rum fuisse.*

Gerundios substantivos.

De oir: Genit. Audiendi.

Para oir: Dat. Audiendo.

A oir: Acusat. Audiendum.

Por oir ú oyendo: Ablat. ab Audiendo.

Tu fuiste, ó has sido oído: Auditus, tæ, tum es, vel fuisti.

Aquel fué, ó ha sido oído: Auditus, tæ, tum est, vel fuit.

Plur. *Nosotros fuimos ó hemos sido oídos: Auditi, tæ, ta sumus, vel fuimus.*

Vosotros fuisteis, ó habeis sido oídos: Auditi, tæ, ta estis, vel fuistis.

Aquellos fueron, ó han sido oídos: Auditi, tæ, ta sunt, fuerunt, vel fuere.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo habia sido oído: Auditus, tæ, tum eram, vel fueram.*

Tu habias sido oído: Auditus, tæ, tum eras, vel fueras.

Aquel habia sido oído: Auditus, tæ, tum erat, vel fuerat.

Plur. *Nosotros habiamos sido oídos: Auditi, tæ, ta eramus, vel fueramus.*

Vosotros habiais sido oídos: Auditi, tæ, ta eratis, vel fueratis.

Aquellos habian sido oídos: Auditi, tæ, ta erant, vel fuerant.

Futuro imperfecto.

Sing. *Yo seré oído: Audiar.*

Tu serás oído: Audieris, vel audire.

De las conjugaciones de los verbos. 83

	<i>Aquel será oído :</i>	<i>Audietur.</i>
Plur.	<i>Nosotros seremos oídos :</i>	<i>Audiemur.</i>
	<i>Vosotros seréis oídos :</i>	<i>Audiemini.</i>
	<i>Aquellos serán oídos :</i>	<i>Audientur.</i>

Futuro perfecto.

Sing. *Yo habré sido oído :* *Auditus, ta, tum fuero.*

Tu habrás sido oído : *Auditus, ta, tum fueris.*

Aquel habrá sido oído : *Auditus, ta, tum fuerit.*

Plur. *Nosotros habremos sido oídos :* *Auditi, tæ, ta fuerimus.*

Vosotros habréis sido oídos : *Auditi, tæ, ta fueritis.*

Aquellos habrán sido oídos : *Auditi, tæ, ta fuerint.*

MODO IMPERATIVO.

Presente y futuro.

Sing. *Se tu oído :* *Audire, vel auditor.*

Sea aquel oído : *Audiat, vel auditor.*

Plur. *Sed vosotros oídos :* *Audimini, vel audimini.*

Sean aquellos oídos : *Audiantur, vel audiuntur.*

*

MODO OPTATIVO Y SUBJUNTIVO.

Tiempo presente.

Sing.	Yo sea oído :	Audiar.
	Tu seas oído :	Audiaris, vel audiare.
	Aquel sea oído :	Audiatur.
Plur.	Nosotros seamos oídos :	Audiamur.
	Vosotros seáis oídos :	Audiamini.
	Aquellos sean oídos :	Audiantur.

Pretérito imperfecto.

Sing.	Yo fuera, sería y fuese oído :	Audirer.
	Tu fueras, serías y fueses oído :	Audire- ris, vel audirere.
	Aquel fuera, sería y fuese oído :	Audi- retur.
Plur.	Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos oídos :	Audiremur.
	Vosotros fuérais, seriais y fueseis oídos :	Audiremini.
	Aquellos fueran, serían y fuesen oídos :	Audirentur.

Pretérito perfecto.

Sing.	Yo haya sido oído :	Auditus, ta, tum sim, vel fuerim.
	Tu hayas sido oído :	Auditus, ta, tum sis, vel fueris.
	Aquel haya sido oído :	Auditus, ta, tum sit, vel fuerit.

Plur. *Nosotros hayamos sido oídos: Auditi, tæ, ta simus, vel fuerimus.*

Vosotros hayais sido oídos: Auditi, tæ, ta sitis, vel fueritis.

Aquellos hayan sido oídos: Auditi, tæ, ta sint, vel fuerint.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo hubiera, habría y hubiese sido oído: Auditus, ta, tum essem, vel fuissem.*

Tu hubieras, habrías y hubieses sido oído: Auditus, ta, tum esses, vel fuisses.

Aquel hubiera, habría y hubiese sido oído: Auditus, ta, tum esset, vel fuisset.

Plur. *Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido oídos: Auditi, tæ, ta essemus, vel fuissemus.*

Vosotros hubierais, habrías y hubiéseis sido oídos: Auditi, tæ, ta essetis, vel fuissetis.

Aquellos hubieran, habrían y hubiesen sido oídos: Auditi, tæ, ta essent, vel fuissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. *Yo fuere, ó hubiere sido oído: Auditus, ta, tum ero, vel fuero.*

Tu fueres, ó hubieres sido oído: Auditus,

ta, tum eris, *vel* fueris.

Aquel fuere, ó hubiere sido oido: Auditus, ta, tum erit, vel fuerit.

Plur. *Nosotros fuéremos, ó hubiéremos sido oidos:*

Auditi, tæ, ta erimus, vel fuerimus.

Vosotros fuereis, ó hubiéreis sido oidos:

Auditi, tæ, ta eritis, vel fueritis.

Aquellos fueren, ó hubieren sido oidos.

Auditi, tæ, ta erunt, vel fuerint.

MODO INFINITIVO.

Presente y pretérito imperfecto.

Ser oido:

Audiri.

Pretérito perfecto, y plusquam perfecto.

Haber sido oido: Auditum, tam, tum esse, vel fuisse.

Futuro de infinitivo.

Haber de ser oido: Audiendum, dam, dum esse, vel auditum iri.

Futuro mixto.

Que hubiera de haber sido oido: Audiendum, dam, dum fuisse.

Gerundios adjetivos.

De ser oido: Genit. Audiendi, dæ, di.

Para ser oído: Dat. Audiendo, ðæ, do.

A ser oído: Acus. Audiendum, dam, dum.

Por ser ó siendo oído: Ablat. ab Audiendo, da, do.

Participio de pretérito perfecto, y plusquam perfecto.

Cosa oída: Auditus, ta, tum.

Participio de futuro en dus.

Cosa que ha, ó tiene de ser oída: Audiendus, da, dum.

Cuando los principiantes estén ya tan ejercitados en las cuatro conjugaciones, que sepan discurrir por todas, ya diciendo el latín sin el castellano, ya entresacando las primeras, segundas ó terceras personas de todos los tiempos; podrán conjugar los verbos irregulares que se pondrán mas adelante.

DE LAS RAICES DE LOS VERBOS.

Las raíces de donde se forman los tiempos son tres: el presente de indicativo: el pretérito perfecto de indicativo; y el supino.

Del presente se forman los demas presentes de imperativo, subjuntivo é infinitivo; los pretéritos imperfectos de indicativo y subjuntivo, el futuro imperfecto; los participios de

presente y de futuro en *dus* con los gerundios.

Del pretérito se forman el pretérito plusquam perfecto de indicativo y subjuntivo: el pretérito perfecto y el futuro de subjuntivo, y la segunda voz del infinitivo en la activa.

Del supino se forman el participio de pretérito, y el de futuro en *rus*.

MODO DE FORMAR LOS TIEMPOS
que se derivan de la primera raíz de la primera conjugacion.

De *amas* quitando la *s*, y añadiendo *bam*, *bo*, *rem*, *re*, se forman *amabam*, *amabo*, *amarem*, *amare*.

De *amas*, quitada la *s*, se forma *ama*.

De *amat*, añadiendo *o*, se forma *amato*.

De *amo*, mudando la *o* en *em*, se forma *amem*.

De *amo*, mudando la *o* en *ans*, *amans*, ó en *andi*, *amandi*, ó en *ando*, *amando*, ó en *andum*, *amandum*, ó en *andus*, *amandus*.

MODO DE FORMAR LOS TIEMPOS
que se derivan de la segunda raíz de las cuatro conjugaciones.

De *amavi*, *docui*, *legi*, *audivi*, mudando

la *i* en *e*, y añadiendo *ram*, *rim*, *ro*, se forman *amaveram*, *amaverim*, *amavero*; *docueram*, *docuerim*, &c.

De *amavi*, *docui*, *legi*, *audivi*, añadiendo *ssem*, y *sse* se forman *amavissem*, *amavisse*, *docuissem*, *docuisse* &c.

MODO DE FORMAR LOS TIEMPOS que se derivan de la tercera raiz de las cuatro conjugaciones.

De *amatum*, *doctum*, *lectum*, *auditum*, se forman los participios de pretérito y futuro en *rus*, en esta forma: mudada la *m* en *s*, *amatus*, la *m* en *rus*, *amaturus*, y así en las demás conjugaciones.

MODO DE FORMAR LOS TIEMPOS de la voz pasiva de las cuatro conjugaciones.

Cuando la persona del verbo acabare en *o*, se añade *r* despues de la *o*, como: *amo*, *amábo*, *amato*; añadiendo *r*, dirá: *amor*, *amabor*, *amator*.

Cuando acabare en *m*, la *m* se mudará en *r*, como: *amabam*, *amarem*, *amem*; mudada la *m* en *r*, dirá: *amabar*, *amarer*, *amer*.

En el presente de imperativo se añade *re*,

como: *ama, doce, lege, audi*; añadiendo *re*, dirá: *amare, docere, legere, audire*.

En el presente de infinitivo la *e* final de la activa se muda en *i* en la pasiva, como: *amare, docere, audire*; mudada la *e* en *i*, dirá: *amari, doceri, audiri*.

Excéptuense los verbos de la tercera conjugacion que se forman de la segunda persona del singular del presente del indicativo, como: *legis* quitada la *s* dirá: *legi*.

La formación de los tiempos de la primera raíz de las restantes conjugaciones, la aprenderán los discípulos con la viva voz del maestro. Ni este ejercicio es el de mayor utilidad, porque si no saben el tiempo, mal lo podrán formar, y si lo saben poco se pierde en que no lo formen.

CONOCIMIENTO DE TIEMPOS CON DE.

Indicativo.

Presente. *Yo he de amar*: *Amaturus, ra, rum sum*.

Pretérito imperfecto. *Yo habia de amar*: *Amaturus, ra, rum eram*.

Pretérito perfecto. *Yo hube de amar, ó de haber amado*: *Amaturus, ra, rum fui*.

Pretérito plusquam perfecto. *Yo habia de haber amado*: *Amaturus, ra, rum fueram*.

Futuro imperfecto. *Yo habré de amar: Amatus, ra, rum ero.*

Futuro perfecto. *Yo habré de haber amado: Amaturus, ra, rum fuero.*

Presente de subjuntivo. *Yo haya de amar: Amaturus, ra, rum sim.*

Pretérito imperfecto. *Yo hubiera, habria y hubiese de amar: Amaturus, ra, rum essem.*

Pretérito perfecto. *Yo haya de haber amado: Amaturus, ra, rum fuerim.*

Pretérito plusquam perfecto. *Yo hubiera, habria y hubiese de haber amado: Amaturus, ra, rum fuissem.*

Futuro de subjuntivo. *Yo hubiere de haber amado: Amaturus, ra, rum fuero.*

Futuro imperfecto de subjuntivo. *Yo hubiere de amar: Amaturus, ra, rum ero.* 3

BREVE EXPLICACION

de la oracion gramatical.

La oracion gramática es una recta composicion de voces; v. gr. El Angel ama á la Virgen: *Angelus diligit Virginem.*

De la oracion del verbo substantivo.

La oracion del verbo substantivo *Sum, es, est,* es de dos especies. La primera trae antes persona que es, y verbo solamente; v. gr. Dios es: *Deus est.*

La segunda trae antes persona que es verbo, y la cosa que es, en el caso que le precede; v. gr. Dios es el sumo bien: *Deus est summum bonum*. Si el nombre que sigue á *Sum*, es, es fuere adjetivo, concierta con el precedente género, número y caso; v. gr. el Rey es justo: *Rex est justus*.

De las oraciones sin de del verbo que significan acción ó pasión.

Las oraciones de verbos que significan acción ó pasión son cuatro; dos de activa y dos de pasiva. Para cuya inteligencia se ha de tener presente, que primero es la syntaxis intransitiva que la transitiva; antes la concordancia que la regencia, por lo que:

La primera oración de activa ó de syntaxis intransitiva, trae nominativo de persona que hace y verbo concertado con el nominativo en número y persona; v. gr. El maestro enseña: *magister docet*.

La primera de activa se hace por impersonal pasivo, tomando el verbo en tercera persona del singular en el tiempo correspondiente, y poniendo la persona agente en ablativo con *a* ó *ab*; v. gr. El maestro explica. Por impersonal; *explicatur á magistro*.

La segunda de activa ó de syntaxis transitiva, es la que trae nominativo de persona

agente, verbo y acusativo de persona paciente; v. gr. El maestro enseña á los discípulos: *magister docet discipulos.*

La segunda de activa se hace segunda de pasiva, poniendo el acusativo en nominativo concertado con el verbo, en número y en persona en el tiempo correspondiente á la activa; y la persona agente se pone en ablativo con la preposicion *a* ó *ab*; vr. gr. *discipuli docentur á magistro.*

Persona agente es la que egerce el acto del verbo, esto es, la que hace lo que significa el verbo.

Persona paciente es la que recibe el acto del verbo, ó el efecto que produce la persona agente.

Los niños conocen la persona agente preguntando *quién* y la paciente preguntando con el romance *qué* ó *á quién* ó *quiénes*? v. gr. Pedro ama la virtud: *quién* ama? Pedro, *qué* ama? la virtud: con que Pedro es la persona agente, y la virtud la persona paciente. El maestro enseña á los niños: *quién* enseña? el maestro: *á quiénes* enseña? á los niños: pues el maestro será la persona agente, y los niños la persona paciente.

La primera de pasiva trae nominativo de persona paciente y verbo concertado con ella

en número y en persona; v. gr. la virtud es amada: *virtus diligitur*.

La segunda de pasiva trae nominativo de persona paciente, verbo en la voz pasiva concertado con la persona paciente, y ablativo de persona agente con preposición *a*, ó *ab*, v. gr. Los enemigos son vencidos por el César: *hostes superantur á Cæsare*.

Las segundas de pasiva se hacen segundas de activa, poniendo el ablativo en nominativo concertado con el verbo en el tiempo correspondiente en la voz activa, y el nominativo paciente en acusativo; v. gr. El César vence á los enemigos, pasiva decía: *hostes superantur á Cæsare*. Activa dirá: *Cæsar superat hostes*.

Impersonal pasivo.

El impersonal pasivo solo tiene las terceras personas del singular sin persona paciente; y si se explica la persona agente, se pone en ablativo con *a* ó *ab*, v. gr. Aman: *amatur*. Leen los estudiantes: *legitur ab scholasticis*.

Si el tiempo tiene tres terminaciones, se toma la neutra, que es la última; v. gr. Se amó: *amatum fuit*.

Del mismo modo se hacen los impersonales con *de* tomando la neutra terminacion del participio de futuro en *dus*; y *est*, *erat*, en tercera

persona; v. gr. Han de amar: *amandum est*.

En los verbos de lengua ó fama se pueden hacer los impersonales por las terceras personas del plural; v. gr. Dicen: *dicunt, narrant, &c.*
Oraciones con *de*.

Las oraciones con *de*, son tambien dos de activa y dos de pasiva: observan las mismas reglas que las oraciones llanas. Por activa se hacen por el participio de futuro en *rus*, concertado con la persona agente en género, número y caso; y por pasiva por participio de futuro en *dus*, concertado con la persona paciente, acompañándoles *sum, es, est*, que concierta en la activa con la persona agente en número y persona; y en la pasiva con la persona paciente; v. gr. El cristiano ha de amar las virtudes: *christianus amaturus est virtutes*. Pasiva: *virtutes amandæ sunt á cristiano*.

Las primeras de activa se hacen por impersonal pasivo; v. gr. El maestro ha de enseñar: *magister docturus est*. Impersonal: *docendum est á magistro*.

Estas oraciones, y los romances de la tercera y cuarta voz de infinitivo, si tienen persona agente, se podrán hacer por participial en *dum*, en esta forma: la persona agente se pone en dativo; se toma la terminacion neutra del participio de futuro en *dus*, acompa-

ñada de la tercera persona del singular de *sum*, *es, est*, (si fuere infinitivo de *esse* ó *fuisse*) y la persona paciente se pone en acusativo; v. gr. El cristiano ha de amar á Dios: *Christiano amandum est Deum*. Pero será mejor usar de la pasiva dejando la persona agente en dativo; v. gr. *Christiano Deus amandus est*.

Oraciones llanas de verbos deponentes.

Se hacen como las primeras y segundas de activa; v. gr. Los ladrones perseguían: *latrones persequabantur*. El discípulo imita al maestro: *discipulus imitatur magistrum*.

No se puede hacer por pasiva, porque solo tiene significacion activa. Pero las que llevan *de*, se hacen en la pasiva por el participio de futuro en *us*: v. gr. Los niños han de imitar á los Angeles: *pueri imitaturi sunt Angelos*. Pasiva: *Angeli imitandi sunt á pueris*.

Las oraciones de verbos comunes y neutros pasivos tienen su propio lugar en la syntaxis.

Convendrá que los maestros no expliquen otras especies de oraciones hasta tanto que los discípulos estén bien ejercitados en las que quedan explicadas: pues entendidas estas con perfeccion, con facilidad entenderán las que se siguen.

Oraciones de infinitivo.

Constan de verbo determinante, y deter-

minado; v. gr. Juzgo que el César pelea: *juzgo* es el verbo determinante; y *pelea* el verbo determinado. Alguna vez el verbo determinante está sin la partícula *que* despues de sí; v. gr. Deseo ver á Madrid: *cupio videre Matritum*. Pero de ordinario tiene despues de sí la partícula *que*.

En el infinitivo se hallan cuatro voces, á las cuales van los romances de los tiempos de indicativo y subjuntivo.

A la primera voz, *amare*, van los presentes y pretéritos imperfectos de indicativo y subjuntivo, excepto el romance acabado en *ria* del imperfecto de subjuntivo que va á la tercera voz.

A la segunda voz, *amavisse*, van los romances de los pretéritos perfectos y plusquam perfectos de indicativo y subjuntivo, excepto el segundo romance del plusquam perfecto de subjuntivo, que va á la cuarta voz. Tambien va á la segunda voz el futuro perfecto cuando su romance equivale á pretérito; v. gr. Creo que ya habrás aprendido la leccion: (esto es, has aprendido ya) *credo, te lectionem jam didicisse*.

A la tercera voz, *amaturum esse*, vel *amatum ire*, va el futuro imperfecto de indicativo con *de* ó sin ella, y todos los presentes y pretéritos imperfectos de indicativo y subjuntivo

con *de*, y el segundo romance que termina en *ria* del imperfecto de subjuntivo.

A la cuarta voz, *amaturum fuisse*, van todos los pretéritos perfectos y plusquam perfectos de indicativo y subjuntivo con *de*, ó todos los tiempos con *de*, y *haber* ó *hube*; y el segundo romance del pretérito plusquam perfecto de subjuntivo. Esto sentado.

Las oraciones de infinitivo se hacen por activa, poniendo la persona agente en acusativo, concertando con ella el infinitivo, y despues la persona paciente tambien en acusativo. Por pasiva se queda la persona paciente en acusativo, luego el infinitivo concertando con ella, y la persona agente se baja á ablativo con preposicion *a* ó *ab*, v. gr. Quisiera que el César sitiara la ciudadela. Activa: *vellem, Cæsarem obsidere arcem*. Pasiva: *vellem, arcem obsideri à Cæsare*. Juzgo que el enemigo aceptará el partido. Activa: *censeo hostem, accepturum esse conditionem vel acceptum ire*. Pasiva: *censeo, conditionem accipiendam esse, vel acceptum iri ab hoste*.

Anotacion.

El tercer romance del pretérito imperfecto de subjuntivo cuando se determina de verbos que denotan algun afecto en significacion de presente, vá á la segunda voz; v. gr. Me alegro que jugases: *lætor te lussisse*.

El primer romance del pretérito imperfecto de subjuntivo cuando equivale al segundo acabado en *ria*, va á la tercera voz; v. gr. Nunca pensé que el maestro viniera tan pronto: *nunquam existimavi, tam cito magistrum esse venturum.*

El romance del futuro perfecto de indicativo, y los romances del plusquam perfecto de subjuntivo, cuando denotan futuro, que es cuando el verbo determinado pide ejecutar su acto despues del acto del terminante, se suplen por *fore*, la partícula *ut*, y el verbo se pone en pretérito perfecto ó plusquam perfecto de subjuntivo; v. gr. Dicen que César habrá alcanzado la victoria antes que llegue Pompeyo. Activa: *dicunt fore, vel futurum esse ut Cæsar obtinuerit prius victoriam, quam Pompejus adveniat.* Pasiva: *dicunt fore ut victoria prius obtenta sit á Cæsare, quam Pompejus adveniat.*

Pensaba el maestro ayer, que tu hoy al tiempo de su venida habias leído los libros. Activa: *magister existimabat heri, fore, ut tu hodie sub ejus adventum legisses libros.* Pasiva: *magister existimabat heri, libros á te hodie sub ejus adventum lectos fore.*

El primer romance del futuro de subjuntivo si se resuelve por infinitivo con perfecto sentido, va á la primera voz; y el segundo á la se-

gunda. Atiéndase al sentido en cualquier romance, que éste será la mas cierta guia y director.

Verbos determinantes á infinitivo concertados con el supuesto.

De los verbos determinantes que conciertan con el supuesto de infinitivo, unos son activos, como: *possum, capi, incipio, debeo, desino, cesso, queo, nequeo, soleo*; v. gr. El capitán suele vencer á los enemigos. Activa: *dux solet vincere hostes*. Pasiva: *hostes solent vinci á duce*.

Otros son pasivos, como: *videor, dicor, feror, credor*, y otros; v. gr. Me parece que vosotros alabareis las virtudes. Activa: *vos videmini mihi laudaturi esse virtutes*. Pasiva: *virtutes mihi videntur laudandæ esse á vobis*. Se puede omitir el *esse*.

Los supinos en la pasiva no se hacen concertados.

Si *videor, dicor, &c.* estuvieren en infinitivo, se quedará en acusativo la persona agente ó paciente; v. gr. Dicen que os pareció que los españoles ganarian la victoria: *dicitur hispanos visos esse vobis, reportaturos victoriam*. Pasiva: *dicitur, victoriam vissam esse vobis, reportandam ab hispanis*.

Si no es que se haga concertado tambien el primer verbo; v. gr. *Hispani dicuntur visi esse vobis reportaturi victoriam*.

Anotacion.

Si estos verbos, *possum*, *queo*, *nequeo*, *soleo*, *incipio*, &c. se determinan de otro verbo diferente, la persona que hace por activa, y la que padece por pasiva se ponen en acusativo, y *possum*, *soleo* &c. en infinitivo; v. gr. Juzgo que tú sueles leer la leccion: *censeo*, *te solere legere lectionem*. Pasiva: *censeo*, *lectionem solere legi á te*.

Este romance, no pudiste dejar de observar la ley, se hace así: *non potuisti non observare legem*; vel: *non potuisti quin observares legem*.

Videor tiene tres significaciones. 1. Ser visto como pasivo del verbo *video*. 2. Parecer, y á quien parece es dativo. 3. Aprobar, placer, ó juzgar á propósito. En los dos primeros significados comunmente concierta en infinitivo con su nominativo. En el tercero se usa frecuentemente impersonal.

Cuando á quien parece es tercera persona, y ella misma es supuesto de infinitivo, se pone en nominativo con el pronombre *sibi* en dativo; v. gr. A los hijos les parece que oyen la voz de sus padres: *filií sibi videntur audire parentum vocem*.

Resolucion de infinitivo con la conjuncion ut.

Usase del infinitivo con la conjuncion *ut*, en lugar de infinitivo cuando el verbo determinante es causa, ó casi causa del acto del verbo determinado; v. gr. El maestro dice que

callemos: *magister dicit, ut sileamus*. Cuando se prohíbe, se usa *ne*, v. gr. El maestro manda que no hablemos: *magister jubet, ne loquamur*.

De los verbos que resuelven el infinitivo por subjuntivo con *ut*, los mas frecuentes son los de orar, mandar, exhortar, procurar y permitir. Aunque *jubeo, prohibeo, veto*, mas ordinariamente determinan á infinitivo; v. gr. Mando tengas buenas esperanzas: *jubeo te bene esperare*.

Nota. Cuando el verbo determinante no denota causa, ni casi causa del acto del verbo determinado, en lugar de infinitivo se usa alguna vez el indicativo ó subjuntivo con la partícula *quod*. Pero este modo es bárbaro.

Verbos de temer por ut, ó ne.

Con los verbos *timeo, metuo*, temer; *vereor*, temer con respeto; *caveo*, preveer, ó guardarse cuando tememos lo que deseamos, se usa la conjuncion *ut*, vel *ne non*; v. gr. Temo que no alcanzaremos la victoria: *timeo, vel ne non victoriam obtineamus*.

Quando se teme, prevee lo que no es, se quiere usemos de *ne*, vel *ut ne*; v. gr. Temo no me azote el maestro: *timeo ne, vel ut ne magister me verberet*.

Verbos de dudar por quin.

Los verbos de dudar con negacion ó interrogacion echan la oracion de infinitivo á subjuntivo con la conjuncion *quin*; v. gr. No dudaba

que el enemigo habia sitiado la ciudad: *non dubitabam, hostem obsedissee urbem*. Subjuntivo: *non dubitabam, quin hostis obsedisset urbem*.

Cuando los verbos de dudar no tienen negacion ni interrogacion, quieren subjuntivo con *utrum*, *an*, *nun*, antepuestas al verbo determinado ó *ne*, *nenon*, pospuestas; v. gr. Dudo que el César acepte el partido: *dubito utrum, &c. Cæsar accipiat conditionem*; vel: *dubito accipiat ne Cæsar conditionem, necne*.

Asi se hacen las oraciones en los verbos de preguntar, saber, mirar y otros; v. gr. Mira si sabe si ha venido el maestro ó no: *inquire utrum magister venerit &c.*

Oraciones de gerundio español de presente y pretérito imperfecto, vulgarmente, andos.

Estas oraciones constan de dos verbos, *determinado* y *determinante*. *Determinado* es el que deja imperfecto y confuso el sentido, y pendiente de otro verbo. *Determinante* es el que perfecciona, aclara, y determina el sentido; v. gr. Amando á Dios alcanzaremos la mayor gloria: *amando* es el determinado y *alcanzaremos* el determinante.

Estas oraciones se hacen por el presente ó pretérito imperfecto de subjuntivo, poniendo antes una de estas partículas, *quum*, *dum*, *ubi*. Se harán por el presente de subjuntivo, cuan-

do el determinamente sea presente ó futuro.

Se harán por pretérito imperfecto de subjuntivo cuando el determinante sea cualquier otro tiempo, v. gr. Oyendo los discípulos la explicacion, aprenderán la gramática: *quum discipuli audiant explicationem, discent grammaticam*. Viendo el hijo al padre derramaba lagrimas de gozo: *quum filius videret patrem, prægaudio lacrimas effundebat*.

Hácese estas oraciones con mucha elegancia por el participio de presente, atendiendo si la persona agente del verbo determinado se halla ó no en el determinante. Si se halla se pone al participio en el mismo caso, concertando siempre con la persona agente del verbo determinado en género, número y caso v. gr. Estando tu sentado escribes: *tu sedens scribis*.

Cuando en el verbo determinante se encontrare algun pronombre primitivo que se refiere á la persona agente del verbo determinado, se pondrá en su lugar la persona agente del verbo determinado, y con ella concertará el participio; v. gr. Explicando el maestro, los discípulos le oían: *quum magister explicaret, discipuli audiebant eum*. Participio: *discipuli audiebant magistrum explicantem*.

Si la persona agente del verbo determinado no se encuentra en el determinante, el participio es ablativo absoluto; v. gr. Durmiendo

tu, yo estudiaba: *Te dormiente, ego studebam.*

De esta misma suerte se hacen á modo de participio los gerundios españoles de *sum, es, est* en la significacion de *ser*; v. gr. Aristóteles aprendió la filosofía, siendo Platon su maestro: *philosophiæ operam dedit Aristoteles, Platone magistro, vel sub Platone magistro.*

Estas oraciones se hacen por indicativo con una de estas dicciones, *quum, dum, ubi, quando, quo tempore*, y otras segun el sentido, poniendo el verbo determinado en presente ó pretérito imperfecto, atendiendo en qué tiempo está el verbo determinante; v. gr. Escribiendo tu, yo paseo: *quando vel dum tu scribis, ego deambulo.* Peleando el soldado, el enemigo temia: *quum vel quo tempore miles pugnabat, hostis timebat,*

Nota. Estos romances: *estando explicando el maestro; al explicar el maestro; al tiempo que el maestro explica; cuando el maestro explica;* equivalen á *explicando el maestro.*

Oraciones de gerundio español de pretérito vulgarmente habiendos.

Constan estas oraciones de dos verbos, *determinado y determinante*, como se dijo en los antecedentes. Se hacen por el pretérito perfecto ó plusquam perfecto de subjuntivo, precediendo algunas de estas dic-

ciones, *quum*, *dum*, *ubi*, *postquam*, &c.

Se harán por el pretérito perfecto cuando el determinante sea presente ó futuro. Se harán por el pretérito plusquam perfecto cuando el determinante sea cualquier otro tiempo; v. gr. Habiendo el capitán concluido la guerra, despide á los soldados: *quum dux bellum confecerit, milites dimittit*. Habiendo el maestro explicado los autores, preguntaba á los discípulos: *quum magister explicavisset auctores, interrogabat discipulos*.

Hícese por participio de pretérito del verbo determinado atendiendo á la persona paciente; y en el caso en que se hallare la persona paciente del verbo determinado en el determinante, se pondrá el participio concertado con ella en género, número y caso; v. gr. Habiendo recibido las cartas, las leí: *quum accepissem litteras; legi illas*. Participio: *legi litteras acceptas á me*.

Si la persona paciente del verbo determinado no se halla en el determinante, será el participio ablativo absoluto; v. gr. Habiendo vencido á los enemigos, celebraremos la victoria: *devictis hostibus, triumphos agemus*.

En los verbos deponentes cuyo participio de pretérito significa acción, se atenderá á la persona agente. En los comunes se podrá atender á la persona agente ó paciente, porque

el participio de pretérito en estos, significa accion ó pasion.

Hácese estas oraciones por indicativo, precediendo una de estas dicciones, *quum*, *dum*, *postquam*, *statim ac vel atque*; *simul ac*, &c. segun el sentido poniendo el verbo determinado en pretérito perfecto ó plusquam perfecto, segun el tiempo en que estuviere el determinante v. gr. Habiendo el rey vencido al enemigo, reparte los despojos: *ubi, postquam*, &c. *Rex superavit hostem, dividit spolia.*

Nota. Estos romances: *leidas las cartas; despues de leer las cartas; despues de haber leido las cartas; en habiendo leido; cuando haya leido; asi que haya leido las cartas*, es lo mismo que *habiendo leido las cartas.*

Oraciones de gerundio de futuro simple, vulgarmente habiendos con de.

Estos romances: *habiendo de amar; estando para amar; debiendo amar, y otros semejantes se hacen por el participio de futuro en rus en la activa, y por el de en dus en la pasiva, juntándoles á sum es, est en el presente de subjuntivo, cuando el determinante es presente ó futuro; y en el pretérito imperfecto cuando fuere cualquier otro tiempo; v. gr. Habiéndome de dar las gracias, me das quejas: *quum acturus sis mihi gratias, me querelis apetis.**

Para hacer estas oraciones por participio de futuro en *rus*, se ha de entender á la persona que hace del verbo determinado, por el participio de futuro en *dus*, á la persona que padece del mismo verbo determinado. Guardando en todo las reglas que se han dado, para hacer por participio las oraciones de gerundio de presente y de pretérito, vulgarmente *andos* y *habiendos*; v. gr. *Habiendo el labrador de cultivar los campos, compró hazadas: arator culturus agros, emit ligones.* Por participio de futuro en *dus* será ablativo absoluto: *agris colendis ab aratore &c.*

Oraciones de gerundio de futuro mixto, vulgarmente habiendos con de y haber.

Estos romances: *habiendo de haber leído, debiendo de haber leído, y otros semejantes* se hacen por el participio de futuro en *rus* en la activa, y por el de en *dus* en la pasiva, juntándoles *sum, es, est* en el pretérito perfecto, si el determinante es presente ó futuro; y en el pretérito plusquam perfecto de subjuntivo, si el determinante fuere cualquier otro tiempo; precediéndoles las mismas conjunciones, *quum dum, &c.* que á los gerundios de pretérito; v. gr. *Habiendo de haber, concluido la gramática, la comienzas ahora: quum gramaticæ finem impositurus fueris, modo initium facis.*

Estas no se pueden resolver por participio, porque son oraciones de futuro mixto con pretérito, á que no equivale el participio de futuro en *rus*, ni el de en *rus* por sí solo, sin compañía de *fuerim* ó *fuissem* pues de sí solo significa futuro, y no pretérito.

De los relativos.

Relativo es el que hace relacion á algun antecedente, para cuyo conocimiento se advierte.

1. Que cuando la particula *que* ó *estas*, *el qual*, *quien*, están despues de nombre ó pronombre: son relativos; á quien corresponde *qui*, *quæ*, *quod*.

2. Que el relativo concierta con su antecedente en género, número y alguna vez en caso.

3. El relativo es persona que hace, cuando el antecedente (que es aquel nombre, ó pronombre, que está inmediatamente antes de la diction *que*) egerce el acto del verbo que se sigue á la voz *que*. Es el relativo persona que padece cuando el antecedente no egerce el acto del verbo.

4. Toda oracion de relativo tiene dos verbos: uno va con la antecedente, y otro con el relativo, siguiendo cada cual á su supuesto en la activa y en la pasiva.

5. Puesto en la oracion el antecedente, se

sigue el relativo con toda su oracion: v. gr. Recibí las dos cartas, que escribió el rey. Activa: *accepi binas litteras, quas rex scripsit.* Pasiva: *binæ literæ, quæ scriptæ fuerunt á rege, acceptæ sunt á me.*

Para resolver el relativo por participio se quita el relativo; y el participio del verbo que le corresponde, concierta con el antecedente en género, número y caso.

De los participios, unos tienen la significacion activa: v. gr. *amans: amaturus*; otros pasiva como: *amatus, amandus*. Para resolver pues un relativo por participio de significacion activa, ha de ser el relativo persona agente; y para resolverlo por participio de significacion pasiva, persona paciente. Asentada esta doctrina.

Si el relativo es persona agente, y el verbo, que le corresponde está en presente, ó en pretérito imperfecto, se resolverá por participio de presente; v. gr. Tu oías al maestro que explicaba los autores: *tu audiebas magistrum, qui explicabat auctores.* Participio: *tu audiebas magistrum explicantem auctores.*

Si el relativo fuese persona paciente, ó el verbo que le corresponde estuviere en pretérito perfecto, plusquam perfecto y futuro perfecto de indicativo, ó subjuntivo se resolverá por participio de pretérito v. gr. Leo las cartas que tu escribiste: *lego epistolas, quæ tu scripsisti.*

sisti. Participio: *lego epistolas scriptas á te.*

Nota. El participio de pretérito de verbos deponentes (como queda advertido) tiene la significacion activa; y el de verbos comunes, activa y pasiva.

Si el relativo fuere persona agente, y el verbo que le corresponde fuere futuro imperfecto con la particula *de*, ó sin ella; ó presente, ó pretérito imperfecto con la particula *de*, ó pretérito imperfecto de subjuntivo en el segundo romance acabado en *ria*; se resolverá por el participio de futuro en *rus*; y si fuere el relativo persona paciente, se resolverá por el futuro en *dus*, v. gr. El soldado que ha de vencer al enemigo previene las armas: *miles qui victurus est hostem præparat arma.* Participio: *miles victurus hostem præparat arma.* El discípulo entenderá la leccion que explicará el maestro: *discipulus intelliget lectionem quam magister explicabit.* Participio: *discipulus intelliget lectionem explicandam á magistro.*

Las oraciones de relativo con *de* y *haber*, ó *hube*, no se hacen por participio, porque son de futuro mixto, á quien no equivale el participio de futuro en *rus*, ó en *dus* solo, sin *sum*, *es*, *est*.

Nota. Cuando el relativo no es persona que ha e ni que padece, no se puede hacer por participio.

Oraciones de interrogacion quis.

En estas oraciones solo hay que advertir: que el interrogativo *quis*, que corresponde al romance *quien*, debe concertar en género, número, y caso con el sustantivo que viene despues del romance *sino*, que en latin es *nisi*, asi en las oraciones de modo finito, como en las de infinitivo v. gr. ¿Quién abrazará la virtud sino el discipulo de Cristo? *¿Quis amplectetur virtutem, nisi Christi discipulus?* Por infinitivo: Quién juzgas abrazará la virtud, sino el discipulo de Cristo? *Quem judicas amplexurum esse virtutem nisi Christi discipulum?* Pasiva: á quo judicas virtutem amplexum iri nisi á Christi discipulo.

Oraciones de suplemento vulgarmente supliendos.

Cuando el verbo carece del tiempo de que habla la oracion, se puede suplir con alguno de estos impersonales: *accidit, contingit, evenit, fit, &c.* poniéndolo en el tiempo de que habla el romance: luego la conjuncion *ut*, y el verbo que se suple se pone en presente de subjuntivo, si el romance es de presente, ó de futuro imperfecto; v. gr. El leon herirá al toro: *accidet, ut leo feriat taurum.* Pasiva: *accidet, ut taurus feriat a leone.*

Mas si el romance fuere de los demas tiempos, se pondrá el verbo que se suple en pre-

térito imperfecto de subjuntivo; v. gr. El soldado hirió al enemigo: *Evenit vel factum fuit, ut miles feriret inimicum.*

Si la oracion lleva *de*, se suple por *futurum est, erat, fuit &c.* con la misma distincion de tiempos v. gr. Tu has de aprender la leccion: *futurum est, ut tu discas lectionem*; por pasiva no se suple *lectio discenda est á te.*

La primera voz de infinitivo se suple por *accidere, contingere &c.* la segunda por *accidisse, factum esse*: la tercera por *fore ut* ó *futurum ut*, vel *futurum esse ut*: la cuarta por *futurum fuisse ut*; y el verbo que se suple, va á presente, ú á pretérito imperfecto de subjuntivo, segun la distincion dada, v. gr. Dicen que tu heriste al soldado: *dicunt, factum fuisse, ut tu militem ferires.* Espero que aprenderás teología: *spero fore, ut tu theologiam addiscas.*

Alguna vez aunque el verbo tenga todos los tiempos, usamos de suplemento, ó por perífrasis, v. gr. Amo á Dios: *Afficior amore erga Deum.* Este es el supliendo por elegancia.

Oraciones interpuestas.

Cuando algunos modos de oraciones se ponen entre otras, constituyen una oracion interpuesta, v. gr. Pareciendo al rey que estando los soldados para dar la batalla, temerian la muerte, se puso delante de todos. Convertido mas claro: pareciendo al rey que los sol-

dados temerian la muerte, estando para dar la batalla, se puso delante de todos: *quum videntur regi milites mortem esse formidaturi, dumcum hoste manus conserturi essent, ante iuit omnes.* De la particula que, despues de talis, is, &c.

La particula que española, despues de talis, tantus, is, tam, adeo, ita, se vierte en latin por *ut*, ó *qui*, *quæ*, *quod*. v. gr. Tanta es la fuerza de la bondad, que hasta en el enemigo la amamos: (Cic.) *tanta vis probitatis est, ut eam in hoste etiam diligamus.* No soy tan arrogante que diga que soy Júpiter: (Idem) *non tam insolens sum, qui me Jovem esse dicam.* De los modos optativo, potencial y permisivo.

Optativo es, con que denotamos algun deseo v. gr. Ojala, ó Dios quiera que yo ame: *utinam ego amen.*

Potencial es, con que se denota alguna facultad ó poder. De ordinario lleva interrogacion ú admiracion. Cuando en romance lleva que, en latin se omite v. gr. ¿Es posible que yo ame? He de amar yo? Es bueno que yo ame? *Amem ego?* Asi en la pasiva: *amer?* Es posible que yo sea amado? &c.

Permisivo ó concesivo es con que se denota algun permiso, v. gr. Ame yo, demos, supongamos que yo ame: *amem.* Asi en la pasiva. Demos ó supongamos que yo sea amado: *amer.*

ADVERTENCIA.

Se tiene al presente por error macizo enseñar una lengua muerta, ó extraña por ella misma; siendo mas fácil aprenderla por la lengua nativa del país ó monarquía. Sin embargo los mejores maestros de la lengua latina no entendieron esto con tanta generalidad que no nos dejasen en exámetros latinos las reglas de géneros, pretéritos, supinos y prosodia: ni sin razon poderosa: pues enseña la experiencia, que por este medio se fijan tan tenazmente en la memoria dichas reglas, que ninguna edad las borra; lo que no se logra ni con versos vulgares, ni en prosa vulgar. Esta experiencia, que juzgamos cierta, nos ha hecho determinar á dejar en verso latino las reglas de géneros, pretéritos y supinos, no todas por no fatigar los principiantes: si solo las generales, y tal cual excepcion: dejando pero enteramente las de prosodia que no pueden ser gravosas á los que ya entienden la lengua latina. Este es nuestro juicio. Si alguno juzgare diversamente, le será fácil omitir los versos latinos.

LIBRO SEGUNDO.

TRATADO PRIMERO.

EXPLICACION DE LOS GÉNEROS.

Género gramático, propiamente hablando es

la diferencia del sexo. Impropiamente se da tambien á los nombres substantivos que no tienen sexo.

Los nombres adjetivos en rigor no tienen género, sino terminaciones que se acomodan á la diferencia del sexo; y si no hubiera adjetivos, ó estos tuvieran una sola terminacion, sería inútil todo este tratado del género gramático. Son masculinos los del sexo masculino, como: *vir bonus*. Son femeninos los del sexo femenino como: *fœmina bona*. Son neutros los que no se acomodan á ninguno de los dos sexos, como: *animnl domesticum*. Comunes de dos, los que convienen á los dos sexos, como: *hic et hæc sacerdos*, el sacerdote ó sacerdotista.

Los géneros se conocen ó por la significacion ó por la terminacion.

REGLAS DE SIGNIFICACION.

Mascula sunt maribus, quæ dantur nomina solum.

I. Son masculinos los nombres propios ó apelativos de varon ó macho de cualquiera género de animal que sean, como: *Petrus*, *hic rex*, el rey; *hic scriba*, el notario: *hic alastor*, uno de los caballos de Pluton: *Mars*, el dios Marte: *Apollo*, el dios Apolo, dioses de los gentiles.

2. Tambien *Angelus*, el Angel: pero *Che-
rubim* y *Seraphim*: nombres hebreos del plural
se hallan neutros: *beata Seraphim*; bien que
en singular se reputan masculinos: *unus de
Seraphim*.

REGLA II. 2.

Menses, et fluvios, ventosque adjunge virili.

1. Son tambien masculinos los nombres de
meses, como *Januarius*, Enero; *Sextilis*, Agosto.
Bien que se reputan adjetivos, pues Ci-
cero dijo: *post idus martias*.

2. Los de rios, como: *Tagus, gi*, el Tajo;
Iberus, el Ebro; *Garumna*, el Garona. A es-
tos se juntan los de lagos ó estanques de agua,
como: *Trasimenus*, el lago de Perugia; sino
es que se le junte el nombre *palus, udis*, como:
Paludes Pontinæ, el lago de Terracina.

3. Son tambien masculinos los nombres pro-
pios de vientos, como: *Boreas, æ*, la tramon-
tana; *Favonius, ii*, viento poniente (equinocial).

4. Los nombres propios de montes siguen
igualmente la terminacion, como: *hic Caunus*,
el Moncayo; *hæc Aetna*, Mongibelo; monte
en Sicilia, bien que los poetas suelen usarlos
masculinos, atendiendo al nombre general *mons*
y asi dijo Ovidio: *é summo Thesalus Ossa*; y
Séneca: *summum præcipit Aetnam*.

REGLA III. 9.

Fæmineis junges, quæ fæmina sola reposit.

1. Son femeninos los nombres propios, ó apelativos de muger, ó hembra, como: *Helena, Juno, Soror, Equa.*

Insula, sic regnum, urbs, cumque arbore, nave, poësis.

2. Son igualmente femeninos los nombres propios de islas, como: *Ciprus*, la isla de Chipre: *Lesbus, Rhodus.*

3. Los propios de regiones ó reinos, como: *Aegiptus, Hispania, Gallia.*

4. Los propios de ciudades, como: *Roma, Casaraugusta, Bilbilis, Calatayud.*

5. Los propios de árboles, como: *malus*, i, el manzano; *pirus*, i, el peral. De estos se exceptúan, *oleaster* y sus semejantes, como: *pinaster*, que son masculinos: *acer, suber*, y *robur* que son neutros, como en este exametro.

Mas (a) *oleaster*, (b) *acer neutrum*, cum (c) *subere*, (d) *robur*.

(a) acebuche, (b) acre, (c) alcornoque, ó corcho, (d) roble.

6. Los propios de navíos, como: *Centaurus*, la nave Centauro, ó Bucentoro.

7. Los propios de poesía, como: *Aeneis, idis*, la Eneida de Virgilio: *Thebais, idis*, la Tebayda de Estacio. Tal vez toman el género

masculino del héroe de quien se denominan;
y así dijo Juvenal: *nondum finitus Orestes.*

REGLA IV. *L.*

Respiciamus fines, non significata frequenter.

Frecuentemente atendemos á la terminacion, y no á la significacion. Esta regla es muy importante y como una limitacion de las dos antecedentes. De aqui es, que *mancipium, ii*, siempre es neutro, aunque significa varon y hembra, el esclavo y la esclava. Y regularmente los nombres acabados en *um*; sean de regiones, como: *Belgium, ii*, la Germania inferior, sean de ciudades, como: *Toletum*, Toledo; *Mediolanum*, Milan, se usan neutros. Y tal vez los acabados en *e*, de la tercera declinacion, como: *Reate*, la ciudad de Rieti; *Præneste*, la de Palestrina. Silio dijo: *celebre Hispal*, la celebrada Sevilla. Al contrario los de regiones y ciudades en *us*, y en *o*, se hallan masculinos, como: *Pontus, i*, la region del Ponto. Ciceron dijo: *Narbo martius*; y Ovidio: *Sulmo uberrimus*.

Así los de rios (que por la regla general son masculinos) si acaban en *a*, se usan frecuentemente femeninos; si en *on* de la segunda declinacion, neutros. Ciceron hizo neutro *Nar, naris*, el rio Nera, en la Umbría.

Los de poesía en *a*, del plural siempre son neutros, como: *Bucolica, orum*; poesías pas-

toriles *† Georgica, orum*; poesías de la cultura de los campos.

J.

REGLA V. 5

Est commune duum, sexum quod claudit utrumque.

Todo nombre que bajo una terminacion comprende los dos sexos con dos artículos es comun de dos, como: *hic, et hæc sacerdos*, el sacerdote, ó sacerdotis a; *parens, tis*, padre, ó madre. *† Gerardo Juan Vosio*, comprendió los nombres comunes de dos, en los versos siguientes, y advierte haberlos compuesto para fija la memoria de los discípulos.

Conjux, atque parens, infans, patruelis, et hæres
Affinis, vindex, judex, dux, miles, et hostis,
Augur, antistes, vates, conviva, sacerdos,
Municipique addas adolescens, civis et auctor,
Custos, nemo, comes, testis, sus, bosque, canisque.

Nótese que algunos, cuales son: *homo, fur, præsul*, dificultosamente admiten adjetivo en terminacion femenina.

REGLA VI. 6

† Sexum utrumque uno articulo promiscua claudunt. †

† Los nombres promiscuos, ó epicenos comprenden tambien los dos sexos; pero bajo un

artículo solo, como: *hic lepus*, la liebre macho y hembra; *hæc aquila*, el águila macho y hembra. Para distinguir los sexos se añaden *mas* y *femina*, y en este caso admiten adjetivos en los dos géneros. Plinio dijo: *mulus femina est gravida facta*. Y aun sin añadir *femina* lo juntó Plauto; *solere elephantum gravidam perpetuos decem esse annos*. Los poetas usan de mayor libertad y licencia.

REGLA VII. 7

Est commune trium, generi quod convenit omni.

Es comun de tres el nombre que se acomoda á todo género, como: *hic, hæc, hoc, prudens*, y tambien los pronombres: *tu, sui, &c.* Ya dijimos que los adjetivos en rigor no tienen género, sí solo terminaciones, que se acomodan al nombre substantivo segun su género.

REGLA VIII. 8

Multa subauditum nomen generale requirunt.

Hay muchos nombres adjetivos, que toman el género del substantivo, que se les sobreentiende; v. gr. *Oriens* y *Occidens* son masculinos, porque se les sobreentiende *sol*; *contingens* es femenino, porque se le sobreentiende *terra*; *decens, accidens* son neutros, porque se les sobreentiende *negotium*.

A.

REGLA IX.ª

Substantiva genus neutrum non flexa repossunt.

1. Los nombres substantivos indeclinables son neutros, como: *pondo*, el peso de una libra: *frit*, la punta de la espiga; *hir*, la palma de la mano.

2. Tambien son del género neutro las voces que se ponen en lugar de nombres con *scire tuum*, tu saber ó tu ciencia: *ave matutinum*, salutacion de la mañana, dar los buenos dias.

3. Del mismo modo decimos: *á longum est*, e breve; pero se puede tambien decir: *longa, brevis*; entendiendo *littera* ó *sillaba*.

REGLAS DE TERMINACION.

REGLA UNICA DEL PLURAL.

A plurale est neutrum, æ fœmineum, ique virile.

Los substantivos en *a* del plural son neutros, como: *arma, orum*, las armas: *castra, orum*, los reales. Los en *æ* femeninos, como: *deliciæ, arum*, las delicias. Los en *i*, son masculinos, como: *cœli, orum*, los cielos. De los acabados en *æ*; *etesiaæ, arum*, cierto viento, y *hermæ, arum*, estatuas ó bustos de Mercurio con sola la cabeza siu brazos ni pies son masculinos. *Pandectæ, arum*, las pandectas ó recopilacion de las leyes, tambien es mascu-

lino, bien que Budeo y Facciolato lo hacen femenino.

REGLA I DEL SINGULAR.

A, E.

A primæ, 1 hæc, ternæ, hoc petit, 2 e quoque, 3 demito græca 4.

Los acabados en *a* de la primera declinacion son femeninos, como: *hora, æ*, la hora. Son masculinos *Adria*, el mar Adriático; *planeta* y *cometa*, como en este verso.

Adria mas esto, cui junge planeta, cometa.

† Pero *adria* por una ciudad, y *planeta* por la casulla son femeninos.

2. † Los en *a* de la tercera declinacion son neutros, como: *diadema, tis*, la corona; *stigma, tis*, la llaga.

3. † Son tambien neutros los acabados en *e*, como: *altare, is*, el altar.

4. † Los grecolatinos en *e*, son femeninos, como: *epitome, es*, el compendio.

REGLA II. O.

O maribus dato 1. *fœmineum do, go, io*, 2 *poscunt*, 3.

† Los nombres acabados en *o* son masculi-

nos, como: *sermo, onis*, el razonamiento: *unio, onis*, la perla.

2. Es femenino, *caro carnis*, la carne, *echò echûs*, el eco de la voz, y los acabados en *do*, y *go*, como: *dulcedo, inis*, la dulzura: *imago, inis*, la imágen. De los en *do*, y *go*, se exceptúan por masculinos los de este verso.

(a) *Hárpago*, (b) *cudo*, (c) *udo*, (d) *mas or-do*, (e) *cardo*, (f) *ligoque*.

(a) El garfio, (b) el casquete, (c) el escarpin, (d) el órden, (e) el quicio, (f) el hazadon.

3. Son tambien femeninos los nombres acabados en *io*, que vienen de nombre ó verbo, como: *oratio, onis*, la oración; *electio, onis*, la elección; *talio, onis*, la pena de tanto por tanto; pero los en *io*, que tienen cuerpo son masculinos, como: *pugio, onis*, el puñal; *titio, onis*, el tizon; *pernio, onis*, el sabañon.

REGLA III

U, ET UM.

U, simul um, 1. *neutrum est*; *hominum si propria* (d) *demas* 2.

1. Los acabados en *u*, y en *um*, son neutros, como: *genu*, la rodilla; *veru*, el asador: *templum*, el templo.

2. Pero son masculinos los en *um*, propios, de hombres, como: *Pegnum, ii*, *Pegnio*, y fe-

meninos los propios de mugeres, como: *Eustochium*, *ii*, *Glycerium*, *ii*, y alguna vez los de ciudades, *Lugdunumque tuam*, dijo Sidonio.

REGLA IV. 4

C, T, L.

Est c, t, l, neutrum: sal, mugil, solque virile.

Los nombres que terminan en c, t y l, son neutros, como: *lac*, *lactis*, leche; *caput*, *itis*, cabeza; *animal*, *is*, animal. De los acabados en l, son masculinos, *mugil*, *ilis*, un pescado; *sol*, *is*, el sol; *sal*, *is*, la sal, ó gracejo; por la sal condimento se halla tambien neutro en el singular.

REGLA V. 5

AN, EN, IN, ON. 6

N. maribus 1, men, *neutris* 2, *his on* *junge* *secundæ* 3.

Los nombres en n esto es, en an, in, on, de la tercera declinacion son masculinos como: *titan*, *anis*, el sol: *ren*, *nis*, el riñon; *delphin*, *inis*, el delfin: *canon*, *onis*, regla ó cañon. De los en en hay tres neutros: *gluten*, cola, ó engrudo: *inguen*, la hijada, *unguen*, unto ó unguento: tienen el genitivo en *inis*, breve. De los en on hay cuatro femeninos, que son: *alcyon*, *icon*, *sindon*, *ædon*. El genitivo en *onis* breve, comprendidos en este verso:

(a) *Alcyoni*, *hæc*, cui (b) *sindon* (c) *icon*,
jungito (d) *aëdon*.

(a) Ave acuática, (b) sábana, (c) imagen
 (d) ruiseñor.

2. Los acabados en *men* son neutros como:
flumen, inis, el río; *flamen, inis*, el soplo. Este
 por un sacerdote, é *Himen*, por el dios de las
 bodas son masculinos por la primera regla de
significacion.

3. Son tambien neutros los en *on* de la se-
 gunda declinacion, como: *distichon, chi*, dis-
 tico; á las veces aunque sean propios de mon-
 tes ó ciudades, como: *pelion, ii*, monte de Te-
 salia: *Ilion, ii*, la ciudad de Troya.

REGLA VI.

AR, ER, OR, UR.

Da neutris ar, 1, et ur, 2; maribus dato er, 3,
or quoque mas est 4.

1. Los nombres en *ar* son neutros, como:
calcar, áris, la espuela; solo *salar, is*, la tru-
 cha, ó salmon es masculino.

§. UR.

2. Tambien son neutros los acabados en
ur, como: *fulgur, uris*, el relámpago. Tres solos
 son masculinos, y tienen tambien el genitivo en
uris breve contenidos en este hemistiquio.

Hic (a) *furfur capiet*, cum (b) *vulture*, (c) *turtur*.

(a) El salvado, (b) el buitre, (c) la tórtola.

Los dos últimos son masculinos epicenos.

§. *MARIBUS DATO ER.*

3. Los en *er* son masculinos, como: *liber*, *bri*, el libro, *ager*, *gri*, el campo.

Es neutro *spinter*, *eris*, evilla ó brazaletes, y los contenidos en los versos siguientes:

(a) *Zingiber*, (b) *uber*, (c) *iter*, (d) *tuber* (e) *laserque*, (f) *papaver*.

(g) *Ver*, (h) *siler*, (i) *atque cicer*, (l) *verber*, (m) *piper*, adde (n) *cadaver*.

(a) El gengibre, (b) el pecho, (c) el camino, (d) la hinchazon, (e) el zumo de una yerva, (f) la adormidera, (g) el verano, (h) especie de mimbre, (i) garbanzo, (l) azote, (m) pimienta, (n) el cadáver.

Uber, por cosa fértil, es comun de tres. *Sisser*, la raiz de la chiribía, masculino ó neutro.

Laber, *eris*, el berro, femenino ó neutro.

§. *OR QUO QUE MAS EST.*

3. Los en *or* son masculinos, como: *color*, *oris*, el color. Solo *arbor*, *oris*, el árbol es femenino, y son neutros los cuatro contenidos en este hemistiquio.

(a) *Ador hoc*, (b) *cor*, (c) *marmor*, (d) *et æquor*.

(a) La escandia, ó farro, (b) el corazon, (c) el mármol, (d) la llanura.

REGLA VII.7

AS, ES, IS, OS, US.

Femineis, as, 1, es 2, et is 3, os 4, us 5, junge virili.

Los nombres que acaban en *as, es, is*, de la tercera ó quinta declinacion, son femeninos, como; *pietas, atis*, la piedad; *fames, is*, la hambre; *res, rei*, la cosa; *turris, ris*, la torre.

EXCEPCIONES EN AS.

1. De los en *as, vas, vasis*, el vaso es neutro. *Vas, vadis*, la fianza criminal, es comun de dos.

Son masculinos *Agragas, antis*, monte ó ciudad en Sicilia llamados *Girgenti, adamas, antis*, diamante: *elephas, antis*, el elefante: epiceno: y *as, assis*, ase ó libra contenidos en este verso.

Mascula sunt agragas, simul as, adamasque, elephasque.

Son tambien masculinos los en *as* de la primera declinacion, como: *tiaras, æ*, la mitra.

Son neutros: *artocreas, atis*, el pastel: *erisipelas*, la erisipela; *ceras*, cuerno: todos tres hacen el genitivo en *atis*, breve.

EXCEPCIONES EN ES.

2. De los en *es*, son masculinos los que crecen en *itis*, como: *palmes, itis, breve*, y estos:

(a) *Paries*, (b) *pes, jungitur* (c) *antes*.

(d) *Besque*, (e) *merique dies*, (f) *verres*, (g) *ariesque*, (h) *vepresque*.

(a) La pared, (b) el pie, (c) vallado, (d) las ocho onzas, (e) el medio dia, (f) el verraco, (g) el carnero, (h) la espina.

Antes, *ium*, se declina por solo el plural.

Los compuestos de *pes*, unos son masculinos, como: *sēmipes, edis*, medio pie, otros femeninos (*) *compes, edis*, los grillos. *Tripes*, se acomoda á todo género.

Son tambien masculinos los grecolatinos de la primera y tercera declinacion, como: *aromatites*, vino hipocrás: *magnes, etis*, la piedra iman.

Exceptúanse por neutros: *panaces, is*, la yerba curalo todo; *cachoëtes, is*, mala costumbre; y *nepenthes, is*, yerba quita pesares, y *aes, aeris*, el bronce.

EXCEPCIONES EN IS. 8.

3. De los en *is*, son masculinos los que aca-

(*) *Lactancio* usó *compes* masculino, y tambien la *Vulgata* en *Jeremias*, y el autor de las lecciones de los santos *Crisanto* y *Daria* á 25 de Octubre.

ban en *nis*, y no crecen, como: *panis*, *is*, el pan: *ignis*, el fuego. Si crecen en el genitivo, como: *tyrannis*, *idis*, la tiranía, son femeninos por la regla general.

Tambien son masculinos los que vienen de *as*, *assis*, como: *decussis*, las diez cazas, y los de los versos siguientes:

(a) *Piscis*, (b) *collis*, (c) *vermis*, (d) *callis*, (e) *follis*, et (f) *ensis*.

(g) *Mensis*, (h) *cum vecti*, (i) *postis*, (l) *glis*, (m) *fustis* et (o) *axis*.

Et (o) *torris*, (p) *caulis*, (q) *fascis*, (r) *lapis*, (s) *unguis*, (t) *et orbis*.

Et (u) *sanguis*, (x) *cucumis*, (y) *pollis*, cum (z) *vomere*, (aa) *cossis*.

Cum (bb) *casse*, et (cc) *cenchri*, (dd) *sentis* (ee) *tum mugilis*, (ff) *orthrys*.

(a) El pez, (b) el collado, (c) el gusano, (d) la calle, (e) el fuelle, (f) la espada, (g) el mes, (h) el cerrojo, (i) el postigo, (l) el liron, (m) la vara, (n) el ege, (o) el tizon, (p) el tallo de la yerba, (q) el haz, (r) la piedra, (s) la uña, (t) la redondez, (u) la sangre, (x) el cohombro, (y) flor de harina, (z) reja de arado, (aa) carcoma, (bb) la red de cazar, (cc) culebra, (dd) espino, (ee) un pez, (ff) un monte.

Mugilis, es masculino epiceno: *cassis*, *idis*, el morrion; y *cenchris*, *ris*, *idis*, ave especie de alcotán son femeninos.

REGLA VIII.

OS, US, JUNGE VIRILI.

Los nombres acabados en *os*, y los en *us* de la segunda y cuarta declinacion, son masculinos, como: *flos, oris*, la flor: *cibus, bi*, el manjar: *fructus, tus*, el fruto.

EXCEPCIONES EN OS.

De los en *os*, son femeninos: *arbor, oris*, el árbol: *dos, otis*, la dote: *cos, cotis*, la piedra de afilar; y son neutros: *os, oris*, la boca; y *os, ossis*, el hueso, comprendidos en este exámetro. *Hæc arbos, dos, cos; neutrum est os, oris et ossis.*

EXCEPCIONES EN US.

1. De los en *us*, de la segunda y cuarta declinacion son femeninos los siguientes:

Sunt (a) *acus, atque* (b) *manus muliebria*, (c) *porticus*, (d) *albus*.

(e) *Vanus*, (f) *humus*, (g) *tribus, atque* (h) *domus, tum* (i) *carbasus*, (l) *idus*.

(a) La aguja, (b) la mano, (c) el pórtico, (d) el vientre, (e) la zaranda, (f) la tierra, (g) la tribu, (h) la casa, (i) el lino, (l) los idus.

2. *Acus, ci*, un pez es masculino; *acus, eris*, las granzas; neutro por las reglas generales.

3. *Virus, i*, la ponzoña: *pelagus, gi*, alta

mar, son neutros; y *vulgus*, *gi*, masculino ó neutro, como en este verso:

Hoc virus, pelagusque petunt; hic et hoc quoque vulgus.

De los grecolatinos.

1. Los nombres griegos en *os*, que los latinos convierten en *us*, son regularmente masculinos, como: *prologus*, *gi*, el prólogo.

2. Son femeninos los acabados en *odus*, como: *synodus*, *i*, el concilio, *methodus*, *i*, el método, y los de estos versos:

(a) *Bissus*, (b) *et antidotus*, (c) *balanus*, (d) *cristallus*, (e) *abyssus*.

(f) *Saphyrus*, (g) *nardus*, (h) *costus*, (i) *diphthongus*, (l) *eremus*,

(m) *His melilotus adest*, (n) *pharus*, (o) *atque topacius*, (p) *arctus*.

(a) Lino precioso, (b) antídoto, (c) bellota, (d) cristal, (e) abismo, (f) safiro, (g) nardo, (h) una yerba, (i) diptongo, (l) desierto, (m) una yerba, (n) el farol ó linterna, (o) topacio, (p) estrella ó costelacion. Añádense: *biblus*, *i*, árbol; *papyrus*, papel.

REGLA IX.

US, TERNÆ NEUTRUM.

1. Los en *us* de la tercera declinacion son neutros, como: *munus*, *eris*, el cargo.

2. Son masculinos epicenos, *lepus*, *oris*, la liebre, y *mus*, *uris*, el raton. Son masculinos los compuestos de *pus*, *podos*, como: *tripus*, mesa de tres pies.

3. Son femeninos *lagopus*, *odis*, una yerba, y los que hacen el genitivo en *udis* y *utis*, como: *laus*, *udis*, la alabanza; *virtus*, *utis*, la virtud.

4. *Intercus*, *utis*, y *vetus*, *eris*, son comunes de tres.

REGLA X. 3

S muliebre datur, si consona ponitur ante.

1. Los acabados en *s*, cuando antes de ella tienen otra consonante, son femeninos, como: *urbs*, *urbis*, ciudad; *ars*, *tis*, arte.

2. Son masculinos los del siguiente verso:
(a) *Dens*, (b) *mons*, (c) *gryphusque*, (d) *calybs*,
(e) *fons*, (f) *pons*, (g) *seps*, (h) *junge rudentem*.

(a) Diente, (b) monte, (c) grifo, (d) acero,
(e) fuente, (f) puente, (g) culebra, (h) maroma ó cable. *Seps*, por el cerco ó valla, es femenino por la general, aunque en este significado lo declinan: *sepes*, *pis*.

3. Son tambien masculinos los que significan las partes de la libra, como: *quadrans*, *tis*, tres onzas; *triens*, *tis*, cuatro onzas.

4. Finalmente son masculinos los en *ps* de muchas sílabas, como: *hydrops*, *opis*, la hidropesía; solo *forceps*, *ipis*, la tenaza, es femenino.

REGLA XI.

X, AX, EX.

X dato fæmineis monosyllaba, mascula at ax, ex.

1. Los en x de una sílaba son femeninos, como : pax, pacis, la paz : nox, octis, la noche. Solo grex, gis, el rebaño es masculino.

2. Los en ax y en ex de muchas sílabas son masculinos, como : thorax, acis, el jubon; murex, icis, la púrpura.

Son femeninos los contenidos en estos dos versos :

Fæmineum (a) smilax, (b) fornax, (c) cum carice, (d) forfex.

Jungitur his (e) halex, et cum (f) vivice, (g) sup-llax.

(a) T-jo árbol, (b) horno, (c) carrizo, (d) la tijera, (e) la sardina, (f) señal del golpe, (g) muelle. Este en el plural supellectilia, ium, y es neutro.

REGLA XII.

IX, ET YX.

Ix muliebri datur 1, sed erix, cum fornice mas est 2.

1. Los en ix ó en yx, son femeninos, como : lodix, icis, la manta; ortyx, igis, la codorniz.

2. Son masculinos erix, icis, monte de S.

Julian en Sicilia; *fornix*, *icis*, arco ó bóveda,
y los de estos dos versos: ~~7~~

(a) *Atque calix*, et (b) *oryx*, (c) *natrix*, (d)
mastige creata,

(e) *Spadix*, (f) *et phœnix*, (g) *coccis*, (h)
pro vermeque bombix.

(a) Caliz, (b) cabra montés, (c) culebra de
agua, (d) los compuestos de *mastix*, (e) ra-
cimo de dátiles; (f) *fenix*, ave, (g) cuclillo,
(h) el gusano de la seda.

Mastix es femenino; *Ciceromastix*, *igis*, re-
prensor de Ciceron, y *Homeromastix*, *igis*, re-
prensor de Homero &c. son masculinos. Aña-
de á los masculinos, *calix*, *icis*, el botoncillo
de la flor; *bombix* por la seda es femenino.

REGLA XIII
OX, ET UNX.

*Hic petit ox, ac unx, muliebre soloxque,
phalanxque.*

1. Los en *ox* y en *unx*, son masculinos, co-
mo: *volvox*, *ocis*, el gusano rebelton; *deunx*, *cis*,
once onzas; *quicunx*, cinco; vienen de *uncia*, &c.

2. Son femeninos *solox*, *ocis*, la lana basta;
celox, *ocis*, la fragata, y *phalanx*, *gis*, el bata-
llon, aunque no acaban en *ox*, ni en *unx*.

DEL GÉNERO AMBIGUO.

CLASE I.

En la primera clase se ponen los que igual-

mente son masculinos y femeninos, y son los de los versos siguientes:

(a) *Grossus*, (b) *adepts*, (c) *atomus*, (d) *limax*, (e) *cum torque*, (f) *phaselus*.

(g) *Scrobs*, (h) *specus*, (i) *atque dies*, (l) *tra-
dux*, (m) *cum corbe*, (n) *canalis*.

(o) *Finis*, (p) *chrysolitus*, (q) *Narbo*, (r) *stirps*, (s) *barbitos*, (t) *Hippo*.

(a) Higo bastardo, (b) ensundia, (c) átomo, (d) caracol, (e) collar, (f) bergantín, (g) hoyo, (h) cueva, (i) día, (l) mugron, (m) cesto, (n) canal, (o) fin, (p) piedra preciosa, (q) Narbona, (r) planta, (s) cítara, (t) Bona, ciudad.

Stirps, por el linage es femenino por la regla X; *phaselus*, *i*, las judías, masculino por la regla VIII; *dies*, *ei*, en el plural siempre es masculino.

CLASE II.

En la segunda clase se ponen los que ordinariamente son masculinos, y alguna vez femeninos, y son *pulvis*, *eris*, el polvo; *obex*, *icis*, el estorvo; *clunis*, *is*, el anca, y los de estos versos:

(a) *Bubo*, (b) *cinis*, (c) *cortex*, (d) *pumex*, (e) *rubus*, (f) *anguis*, (g) *et imbrex*,

(h) *Et calx*, (i) *varix*, (l) *atque silex*, (m) *tum margo*, (n) *palumbes*.

(a) Buho, ave, (b) ceniza, (c) corteza, (d) esponja, (e) zarza, (f) culebra, (g) teja, (h)

carcañal, (i) vena gruesa, (l) pedernal, (m) márgen, (n) paloma torcáz. Este es epiceno.
Calx, por la cal es femenino por la regla XI.

CLASE III.

A la tercera clase pertenecen las que ordinariamente son femeninos y rara vez masculinos, y son los de los versos siguientes:

(a) *Linx*, (b) *et linter*, (c) *onyx*, (d) *cum sardonyche*, (f) *alite*, (g) *figus*,

(h) *Dama*, (i) *colus*, (l) *grus*, (m) *talpa*, (n) *penus*, (o) *sequiturque cupido*.

(a) *Lince*, (b) *barquilla*, (c) *piedra cornarina*, (d) *piedra sardónica*, (f) *ave*, (g) *higo*, (h) *el gano*, (i) *la rueca*, (l) *la grulla*, (m) *el topo*, (n) *la despensa*, (o) *el deseo*.

Dama, *grus*, y *talpa*, son epicenos, *figus*, *ici*, ó *figus*, *us*, la higuera árbol es siempre femenino; *figus*, *ci*, ó *figus us*, el higo fruto, masculino y femenino; *figus*, *ici*, las almorranas, siempre masculino.

Cupido, *inis*, por el dios de los amores, masculino por la regla primera de significacion.

TRATADO SEGUNDO. 12.

ADVERTENCIA SOBRE LAS DECLINACIONES de los nombres.

Los nombres compuestos se declinan como

sus simples, como: *pietas, pietatis, impietas, impietatis.*

Si el nombre se compone de un nominativo, y un obliquo, solo se declina el nominativo, como: *senatus consultum*, Genit. *senatus consulti*. Dat. *senatus consulto*, &c. *Jurisperitus*. Pero si el nombre se compone de dos nominativos ambos se declinan, como: *respublica, reipublicæ.*

Primera declinacion.

Algunos nombres de la primera declinacion hacen el dativo y ablativo de plural en *abus*, para distinguirse de otros masculinos, como: *anima, abus, filia, abus*. Cesando la equivocacion se puede decir: *animis, filiis, &c.* en femenino.

Segunda declinacion.

La segunda declinacion tiene cinco terminaciones *er, ir, ur, us, um*. El vocativo es semejante al nominativo. Exceptúanse los en *us*, que hacen en *e*, como: *domine, Deus*, hace el vocativo *Deus*.

Los nombres propios en *ius*, hacen en *i*, como: *Ignatius, Ignati; Antonius, Antoni; Filius, Fili;* aunque este no es propio.

Los adjetivos apropiados hacen en *e*, como *Pie Quinte, ó Pio Quinto.*

Tercera declinacion.

Esta declinacion tiene varias terminaciones.

Los acabados en *a*, hacen el genitivo en *atis*, como: *poema poematis*.

Los en *e* la mudan en *is* como: *altare, altaris*.

Los en *o* hacen en *onis* como: *sermo sermonis*.

Los femeninos en *do*, y en *go* hacen en *inis*, como: *origo, originis; arundo, arundinis*.

A los acabados en *l* se les añade *is*, como: *sal, salis*.

A los acabados en *n* se les añade *is*, como: *titan, anis; attagen, is; delphin, is; canon, onis*.

Los neutros hacen en *inis*, como: *nomen, nominis*.

A los acabados en *r* se les añade *is*, como: *calcar, aris; aer, ris; martyr, ris, honor, ris, fur, uris*.

Los en *ber*, hacen en *bris*, como: *imber, bris, celebr, bris*.

Los en *cer*, en *cris*, como: *acer, cris*.

Los latinos en *as*, hacen en *atis*, como: *pietas, atis*.

Los grecolatinos en *as*, femeninos en *adis*, como: *pallas, adis*. Los masculinos en *antis*, como: *pallas, antis*.

Los latinos en *es*, hacen *is*, como *nubes, is*.

Los grecolatinos frecuentemente en *etis* como: *lebes, etis*; y estos latinos: *aries, paries, perpes, præpes, seges, teres* y otros.

Merces, hæres, præes, pes, y sus compuestos hacen en *edis*.

Los derivados de *sedeo*, en *idis*, como: *deses*, *idis*.

Los demas latinos que carecen hacen en *itis*, como: *palmes*, *itis*.

Los en *is* tienen de ordinario el genitivo como el nominativo, como: *panis*; *is*, *clasis*, *is*.

En *idis* hacen *lapis*, *cuspis*, *paris*; y muchos grecolatinos femeninos, como *clamis idis*.

Los en *os* hacen en *otis*, como: *sacerdos*, *otis* y otros.

En *oris* hacen *nas*, *mos*, *lepos*, y otros.

Ros, *bis*; *custos*, *odis*; *minos*, *nois*; *heros*, *ois*; *tros*, *ois*.

Los en *us* hacen *oris*, como: *tempus*, *oris*.

Hacen en *eris*, *funus*, *genus*, *latus*, *pondus*, *vetus*, y otros.

En *udis*, *incus*, *palus*, *subscus*, y *pecus*; pero *pecus* neutro, en *oris*.

Tellus, *ligus*, y los de una sílaba en *uris*.

Los compuestos de *pus* en *odis*, como: *tripus*, *odis*.

En *utis*, *intercus*, *salus*, *virtus*, y otros.

Los en *b* y *s*, hacen en *bis*; y los en *p* y *s*, en *pis* como *arabs*, *bis*; *seps*, *pis*.

Los en *eb*s y *ep*s de muchas sílabas, en *ibis*, ó *ipis*, como: *cælebs*, *ibis*; *municeps*, *ipis*.

Los en *n* y *s* ó *r* y *s*, hacen en *tis*, como: *frons*, *tis*; *mars*, *tis*; *lens*, *tis*.

Los en *a* hacen en *cis*, como: *pax cis*.

Los en *ex* de muchas sílabas hacen en *icis*, como: *judex*, *icis*.

Las excepciones, que se omiten por evitar confusión en los niños, se aprenderán con el uso, y frecuente ejercicio de declinar.

Del acusativo.

El acusativo se acaba en *em*, como: *sermonem*.

Hacen en *im*, *sécuris*, *sitis*, *tussis*, *vis* y otros. *Clavis*, *febris*, *navis*, *puppis*, *turris* y otros lo tienen en *em* ó en *im*.

Del ablativo.

El ablativo se acaba en *e* como: *sermone*.

Los que tienen el acusativo en *in* ó *im*, y los nombres propios de meses hacen el ablativo en *i*, como: *sitis*, á *siti*, *Aprilis*, *ab aprili*.

Los nombres neutros en *al*, *ar*, y *e*, hacen en *i*, como: *animal*, *ali*.

Fac, *nectar*, *nepar*, *jubar*, hacen en *e* como: *farre*.

Los que hacen el acusativo en *em*, ó *im*, tienen el ablativo en *e*, ó *i*, como: *restis*, *reste*, vel *resti*; á los cuales se juntan *amnis*, *ignis*, *imber*, *supellex*, *vectis* y otros.

Tambien hacen de ordinario el ablativo en *e* ó en *i* los adjetivos, que se declinan por *prudens* ó *brevior* como *vetus*, *vetere* vel *veteri*.

Memor y *plus* le tienen en *i*; y todos los adjetivos que tienen la neutra terminacion en

s, como: *dulcis*, et *dulce*, á *dulci*; con los apelativos que se forman de adjetivos, como: *triremis*, á *triremi*.

Si fueren propios hacen en *e*, como: *Martialis*, *Juvenalis*; *Martiale*, *Juvenale*.

Genitivo del plural.

El genitivo del plural se acaba en *um*, como: *sermonum*.

Hacen en *ium*, los que tienen el ablativo del singular en *i*, ó en *e* y en *i*, como: *cubile*, *cubilium*, *turris*, *turrium*.

Exceptuánse los siguientes, que hacen en *um*, como: *compos*, *dives*, *degener*, *memor*, *inops*, *vetus*, *vigil* y otros; con los compuestos de *facio*, como: *artifex*, *artificum*.

Los en *ns* sean nombres, ó participios la tienen en *um*, como: *infans*, *infantium*, *legens*, *legentium*, y los que terminan en dos consonantes como: *cohors*, *cohortium*; *iners*, *inertium*.

Exceptuánse los compuestos de *caput* y *capio*, que hacen en *um*, como: *biceps*, *bicipitum*; *particeps*, *participum*.

Los en *es* y en *is*, que no crecen, le tienen en *ium*, como: *nubes*, *nubium*; *ensis*, *ensium*, y los de una sílaba. como: *frons*, *frontium*; *ars*, *artium*.

Exceptuánse los siguientes que hacen en *um*, como: *canis*, *juvenis*, *panis*, *vates*, *bos*, *crux*, *flos*, *scex*, *fraus*, *laus*, *lex*, *rex*, y algunos otros.

Los nombres que se omiten de estas excepciones, se aprenderán con el uso de las concordan-
dancias de sustantivo y adjetivo.

~~Cuarta declinacion.~~

El dativo del singular se halla algunas veces en *u*, como: *metu*, por *metui*.

Estos nombres; *partus*, *lacus*, *arcus*, *artus*, *specus*, y *tribus* hacen el dativo y ablativo en *ubus*.

Veru, *portus*, y *questus* lo tienen en *ibus* ó en *ubus*.

Quinta declinacion.

Todos los nombres de esta declinacion carecen de genitivo, dativo y ablativo del plural, sino es *dies*, y *res*, que son enteros.

DE LOS ANÓMALOS. 6

Anómalos son los nombres que les falta algun número ó caso, ó varian el género, ó declinacion.

1. Carecen del plural los nombres propios como: *Antonius*.
2. Carecen ordinariamente los nombres de las cosas que se miden ó pesan, como *tritice cum oleum*.
3. Los elementos: *aer*, *æther*.
4. Las virtudes ó vicios, como: *spes*, *insipientia*, *nemo*, *lethum*, y otros.

Algunos tienen solo un caso, como: *Acusat. Inficias. Ablat. Natu.*

Otros tienen dos: *Genit. Spontis. Ab. Sponte. Nom. Voc. Expes.*

Otros tienen tres: *Nom. Acus. Tantumdem. Genit. Tantidem. Genit. Opis, opem, ab ope.*

Otros tienen cuatro: *Genit. Precis, preci, precem, á prece. Nom. Vis, vis, vim, á vi.* En el plural son enteros.

Algunos son masculinos en el singular, y neutros en el plural, como: *Balteus, i, balteorum, tartarus, i, tartarorum, locus, i, loca, orum, vel loci, orum.*

Otros femeninos en el singular, y neutros en el plural, como: *pergamus, a, orum, carbasis, a, orum.*

Algunos en el singular neutros, en el plural masculinos, como: *cælum, i, orum; argos, i, orum.*

Vas, sis, en el singular es de la tercera declinacion, y en el plural de la segunda: *vasa, orum.*

Jugerum, i, de la segunda, en el plural de la tercera: *jugera, erum, &c.* Alguna vez se halla genit. *jugeris, jugere* ablat. del singular.

ADVERTENCIAS DE LOS NOMBRES GRIEGOS.

La primera declinacion tiene cuatro termina-

ciones, *a*, *as*, *e* y *es*, y se declinan de esta manera.

Nomin. *Maja*. Gen. *Majæ*. Dat. *Majæ*. Ac. *Majam*. Voc. *Maja*. Ablat. á *Maja*.

Nom. *Thomas*. Gen. *Thomæ*. Dat. *Thomæ*. Ac. *Thomam*. Voc. *Thoma*. Ablat. á *Thoma*.

Nom. *Epitome*. Gen. *Epitomes*. Dat. *Epitome*. Ac. *Epitomem*. Voc. *Epitome*. Ablat. *ab Epitome*.

Nom. *Anchises*. Gen. *Anchisæ*. Dat. *Anchisæ*. Ac. *Anchisem*. Voc. *Anchise*. Ablat. *ab Anchise*.

En el plural todos se declinan, como: *musæ, arum*.

Los acabados en *as*, y en *a*, hacen tambien el acusativo en *am*, como: *Majam*, *Thomam*.

La segunda declinacion de los grecolatinos termina en *os*, y en *on*, y se declinan asi:

Nom. *Nicolaos*. Gen. *Nicolai*. Dat. *Nicolao*. Acus. *Nicolaon*, vel *Nicolaum*. Voc. *Nicolae*. Ablat. á *Nicolao*.

Nom. *Ilion*. Gen. *Ilii*. Dat. *Ilio*. Ac. *Ilion*. Voc. *Ilion*. Ablat. *ab Ilio*.

El genitivo del plural se acaba en *on* con omega, como: *dialogon*. En lo demas imitan la segunda de los latinos.

Los grecolatinos de la tercera hacen el genitivo del singular en *os*, y á lo latino en *is*, como: *lampas, ados; poema, atos; titan, anos; crater, eros*.

El acusativo en *a*, ó en *am*, á lo latino, co-

mo: *aer*, Acus. *ærem*, vel *æru*; *Rhetor*, *Rhetora*, vel *Rhetorem*.

Los acabados en *is* vel *ys*, de genitivo puro, esto es, que no tiene consonante antes de *os*, tienen el acusativo en *in* vel *im*, v. gr. Nom. *genesis*. Ac. *genesin*, vel *genesim*; *hæresis*, *hæresin*, vel *hæresim*.

Mas los en *is* vel *ys*, de genitivo impuro, esto es, que tienen consonante antes de *os*, con acento en la última, hacen el acusativo en *a*, vel *em*; v. gr. Nom. *Chlamys*. Gen. *Chlamydos*. Acus. *Chlamyda*, vel *chlamydem*.

Pero si no tienen acento en la última, hacen el acusativo en *a*, *in*, *em*, *im*, v. gr. Nom. *Iris*. Gen. *Iridos*, vel *iridis*. Acus. *Irida*, vel *irin*; á lo latino: *Iridem*, vel *irim*.

El genitivo del plural se acaba en *on*, como: *hæreseon*, *poematon*, á lo latino; *hæresum*, *poematum*.

El acusativo en *as*, ó á lo latino en *es*, como: *heroas*, *heroes*. Ac. *Heroas*, vel *heroes*; *lampas*, *lampados*. Ac. *Lampadas*, vel *lampades*. En lo demas siguen la tercera de los latinos.

TRATADO TERCERO.

CONJUGACION DEL VERBO DEPONENTE.

Los verbos deponentes van por la pasiva

que les corresponde de una de las cuatro conjugaciones, dando el romance de activa hasta el futuro de infinitivo.

Imitor, taris, tari, tatus sum: *Imitar*.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing.	Yo imito:	Imitor.
	Tu imitas:	Imitaris, <i>vel</i> imitare.
	Aquel imita:	Imitatur.
Plur.	Nosotros imitamos:	Imitamur.
	Vosotros imitais:	Imitamini.
	Aquellos imitan:	Imitantur.

Pretérito imperfecto.

Sing.	Yo imitaba:	Imitabar.
	Tu imitabas:	Imitabaris, <i>vel</i> imitabare.
	Aquel imitaba:	Imitabatur.
Plur.	Nosotros imitabamos:	Imitabamur.
	Vosotros imitabais:	Imitabamini.
	Aquellos imitaban:	Imitabantur.

Pretérito perfecto.

Sing.	Yo imité, ó he imitado:	Imitatus, ta, tum sum, <i>vel</i> fui.
	Tu imitaste, ó has imitado:	Imitatus, ta, tum es, <i>vel</i> fuisti.
	Aquel imitó, ó ha imitado:	Imitatus, ta, tum est, <i>vel</i> fuit.
Plur.	Nosotros imitamos, ó hemos imitado:	Imitatus, ta, tum sumus, <i>vel</i> fuimus.

Vosotros imitasteis, ó habeis imitado:

Imitati, tæ, ta estis, vel fuistis.

Aquellos imitaron, ó han imitado: Imi-

tati, tæ, ta sunt, fuernot, vel fuere.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo habia imitado: Imitatus, ta, tum
eram, vel fueram.*

*Tu habias imitado: Imitatus, ta, tum
eras, vel fueras.*

*Aquel habia imitado: Imitatus, ta, tum
erat, vel fuerat.*

Plur. *Nosotros habiamos imitado: Imitati, tæ,
ta eramus, vel fueramus.*

*Vosotros habiais imitado: Imitati, tæ, ta
eratis, vel fueratis.*

*Aquellos habian imitado: Imitati, tæ, ta
erant, vel fuerant.*

Futuro imperfecto.

Sing. *Yo imitaré: Imitabor.*

Tu imitarás: Imitaberis, vel imitabere.

Aquel imitará: Imitabitur.

Plur. *Nosotros imitarémos: Imitabimur.*

Vosotros imitaréis: Imitabimini.

Aquellos imitarán: Imitabuntur.

Futuro perfecto.

Sing. *Yo habré imitado: Imitatus, ta, tum
fuero.*

*Tu habrás imitado: Imitatus, ta, tum
fueris.*

Conjugacion del verbo deponente. 149

Aquel habrá imitado: Imitatus, ta, tum fuerit.

Plur. *Nosotros habremos imitado*: Imitati, tæ, ta fuerimus.

Vosotros habreis imitado: Imitati, tæ, ta fueritis.

Aquellos habrán imitado: Imitati, tæ, ta fuerint.

Imperativo.

Presente y futuro.

Sing. *Imita tu*: Imitare, vel imitator.

Imite aquel: Imitetur, vel imitator.

Plur. *Imitad vosotros*: Imitamini, vel imitaminor.

Imiten aquellos: Imitentur, vel imitantor.

Optativo, ó subjuntivo.

Tiempo presente.

Sing. *Yo imite*: Imiter.

Tu imites: Imiteris, vel imitere.

Aquel imite: Imitetur.

Plur. *Nosotros imitemos*: Imitemur.

Vosotros imiteis: Imitemini.

Aquellos imiten: Imitentur.

Pretérito imperfecto.

Sing. *Yo imitara, imitaria é imitase*: Imitarer.

Tu imitaras, imitarias é imitases: Imitareris, vel imitarere.

Aquel imitara, imitaria é imitase: Imitaretur.

Plur. *Nosotros imitaramos, imitariamos é imitasemos: Imitaremur.*

Vosotros imitarais, imitariais é imitaseis: Imitaremini.

Aquellos imitaran, imitarían é imitasen: Imitarentur.

Pretérito perfecto.

Sing. *Yo haya imitado: Imitatus, ta, tum sim, vel fuerim.*

Tu hayas imitado: Imitatus, ta, tum sis, vel fueris.

Aquel haya imitado: Imitatus, ta, tum sit, vel fuerit.

Plur. *Nosotros hayamos imitado: Imitati, tæ, ta simus, vel fuerimus.*

Vosotros hayais imitado: Imitati, tæ, ta sitis, vel fueritis.

Aquellos hayan imitado: Imitati, tæ, ta sint, vel fuerint.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese imitado: Imitatus, ta, tum essem vel fuisset.*

Tu hubieras, habrias y hubieses imitado: Imitatus, ta, tum esses, vel fuisses.

Aquel hubiera, habria y hubiese imitado: Imitatus, ta, tum esset, vel fuisset.

Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubieseamos imitado: Imitati, tæ, ta essemus, vel fuissetus.*

Conjugacion del verbo deponente. 151

Vosotros hubierais, habriais y hubieseis imitado: Imitati, tæ, ta essetis, vel fuissetis.

Aquellos hubieran, habrian y hubiesen imitado: Imitati, tæ, ta essent, vel fuissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. Yo imitare, ó hubiere imitado: Imitatus, ta, tum ero, vel fuero.

Tu imitares, ó hubieres imitado: Imitatus, ta, tum eris, vel fueris.

Aquel imitare, ó hubiere imitado: Imitatus, ta, tum erit, vel fuerit.

Plur. Nosotros imitaremos, ó hubieremos imitado: Imitati, tæ, ta erimus, vel fuerimus.

Vosotros imitareis, ó hubiereis imitado: Imitati, tæ, ta eritis, vel fueritis.

Aquellos imitaren, ó hubieren imitado: Imitati, tæ, ta erunt, vel fuerint.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Imitar: Imitari.

Pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Haber imitado: Imitatum, tam, tum esse, vel fuisse.

Futuro de infinitivo de activa.

Haber de imitar: Imitaturum, ram, rum esse, vel imitatum ire.

Futuro mixto.

Que hubiera de haber imitado: Imitaturum, ram, rum fuisse.

Gerundios substantivos.

De imitar: Genit. Imitandi,

Para imitar: Dat. Imitando,

A imitar: Ac. Imitandum,

Por imitar, ó imitando: Abl. Imitando.

Supino.

A imitar: Imitatum.

Participio de presente y pretérito imperfecto.

El que imita, ó imitaba: Imitans, tis,

Participio de futuro en rus.

El que ha, ó tiene de imitar: Imitaturus, ra, rum.

Futuro de infinitivo de pasiva.

Haber de ser imitado: Imitandum, dam, dum esse, vel imitatum iri.

Circumloquio de pasiva.

Que hubiera de haber sido imitado: Imitandum, dam, dum fuisse.

Gerundios adjetivos.

De ser imitado: Genit. Imitandi, dae, di.

Para ser imitado: Dat. Imitando, dae, do.

A ser imitado: Ac. Imitandum, dam, dum.

Por ser, ó siendo imitado: Ablat. Imitando, da, do.

Participio de pretérito perfecto y plusquam perfecto.

El que imitó, ó ha imitado: *Imitatus, ta, tum.*

Participio de futuro en *du*.

Cosa que ha, ó tiene de ser imitada: *Imitandus, da, dum.*

Los compuestos de *sum, est, fui*, se conjugan como su simple, á excepcion de *possum*, que recibe *t* en todas las personas que comienzan con vocal en su simple, como: *potest*; sacando à *possum*, y á *posset*: y donde hay *f* la muda en *t*, como: *potui*. Y *prossum*, en las mismas personas que comienzan con vocal en su simple, recibe *d*, como: *prodest, proderam*. Todos carecen de participio de presente, menos *absum, praesum, y possum*. Y todos tienen futuro en *rus*, excepto *possum*, é *insum*. Estos dos carecen de imperativo.

COMPUESTOS DE SUM, ES, EST.

Possum, potes, posse, potui: Poder.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing.	Yo puedo:	<i>Possum.</i>
	Tu puedes:	<i>Potes.</i>
	Aquel puede:	<i>Potest.</i>

Plur.	Nosotros podemos: Vosotros podeis: Aquellos pueden:	Possumus. Potestis. Possunt.
<i>Pretérito imperfecto.</i>		
Sing.	Yo podía: Tu podías: Aquel podía:	Poteram. Poteras. Poterat.
Plur.	Nosotros podíamos: Vosotros podiais: Aquellos podian:	Poteramus. Poteratis. Poterant.
<i>Pretérito perfecto.</i>		
Sing.	Yo pude, ó he podido: Tu pudiste, ó has podido: Aquel pudo, ó ha podido:	Potui. Potuisti. Potuit.
Plur.	Nosotros pudimos, ó hemos podido: Vosotros pudisteis, ó habeis podido: Aquellos pudieron, ó han podido:	Pot- tuimus. Potuistis. Potuerunt, vel potuere.
<i>Pretérito plusquam perfecto.</i>		
Sing.	Yo habia podido: Tu habias podido: Aquel habia podido:	Potueram. Potueras. Potuerat.
Plur.	Nosotros habiamos podido: Vosotros habiais podido: Aquellos habian podido:	Potueramus. Potueratis. Potuerant.
<i>Futuro imperfecto.</i>		
Sing.	Yo podré:	Potero.

	<i>Tu podrás:</i>	Poteris.
	<i>Aquel podrá:</i>	Poterit.
Plur.	<i>Nosotros podremos:</i>	Poterimus.
	<i>Vosotros podreis:</i>	Poteritis.
	<i>Aquellos podrán:</i>	Poterunt.

Futuro perfecto.

Sing.	<i>Yo habré podido:</i>	Potuerō.
	<i>Tu habrás podido:</i>	Potueris.
	<i>Aquel habrá podido:</i>	Potuerit.
Plur.	<i>Nosotros habremos podido:</i>	Potuerimus.
	<i>Vosotros habreis podido:</i>	Potueritis.
	<i>Aquellos habrán podido:</i>	Potuerint.

Carece de *Imperativo*, y se suplirá por el presente de subjuntivo.

Sing.	<i>Puede tu:</i>	Fac possis.
	<i>Pueda aquel:</i>	Possit.
Plur.	<i>Poded vosotros:</i>	Possitis.
	<i>Puedan aquellos:</i>	Possint.

Optativo ó subjuntivo.

Tiempo presente.

Sing.	<i>Yo pueda:</i>	Possim.
	<i>Tu puedas:</i>	Possis.
	<i>Aquel pueda:</i>	Possit.
Plur.	<i>Nosotros podamos:</i>	Possimus.
	<i>Vosotros podais:</i>	Possitis.
	<i>Aquellos puedan:</i>	Possint.

Pretérito imperfecto.

Sing.	<i>Yo pudiera, podría y pudiese:</i>	Possem.
	<i>Tu pudieras, podrías y pudieses:</i>	Posses.

Aquel pudiera, podría y pudiese: Posset.
Plur. *Nosotros pudieramos, podríamos y pudiesemos: Possemus.*

Vosotros pudierais, podríais y pudieseis: Possetis.

Aquellos pudieran, podrían y pudiesen: Possent.

Pretérito perfecto.

Sing. *Yo haya podido: Potuerim.*

Tu hayas podido: Potueris.

Aquel haya podido: Potuerit.

Plur. *Nosotros hayamos podido: Potuerimus.*

Vosotros hayais podido: Potueritis.

Aquellos hayan podido: Potuerint.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese podido: Potuissem.*

Tu hubieras, habrias y hubieses podido: Potuisses.

Aquel hubiera, habria y hubiese podido: Potuisset.

Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos podido: Potuissemus.*

Vosotros hubierais, habriais y hubieseis podido: Potuissetis.

Aquellos hubieran, habrian y hubiesen podido: Potuissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. *Yo puliere, ó hubiere podido: Potuero.*

Tu pudieras, ó hubieras podido: Potueris.

Aquel pudiere ó hubiere podido: Potuerit.

Plur. Nosotros pudieremos, ó hubieremos podido: Potuerimus.

Vosotros pudiereis, ó hubiereis podido: Potueritis.

Aquellos pudieren, ó hubieren podido: Potuerint.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Poder: Posse.

Pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Haber podido: Potuisse.

Participio de presente, é imperfecto.

El que puede, ó podía: Potens, entis.

Prosum, prodes, prodesse, profui: Aprovechar.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo aprovecho: Prosum.

Tu aprovechas: Prodes.

Aquel aprovecha: Prodest.

Plur. Nosotros aprovechamos: Prosumus.

Vosotros aprovechais: Prodestis.

Aquellos aprovechan: Prosunt.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo aprovechaba: Proderam.

Tu aprovechabas: Proderas.

Aquel aprovechaba: Proderat.

Plur. *Nosotros aprovechamos:* Proderamus.
Vosotros aprovechabais: Proderatis.
Aquellos aprovechaban: Proderant.

Preterito perfecto.

Sing. *Yo aproveché, ó he aprovechado:* Profui.
Tu aprovechaste, ó has aprovechado:
 Profuisti.

Aquel aprovechó, ó ha aprovechado:
 Profuit.

Plur. *Nosotros aprovechamos, ó hemos aprovechado:* Profuimus.

Vosotros aprovechasteis, ó habeis aprovechado: Profuistis.

Aquellos aprovecharon, ó han aprovechado: Profuerunt, vel profuere.

Preterito plusquam perfecto.

Sing. *Yo habia aprovechado:* Profueram.

Tu habias aprovechado: Profueras.

Aquel habia aprovechado: Profuerat.

Plur. *Nosotros habiamos aprovechado:* Profueramus.

Vosotros habiais aprovechado: Profueratis.

Aquellos habian aprovechado: Profuerant.

Futuro imperfecto.

Sing. *Yo aprovecharé:* Prodero.

Tu aprovecharás: Proderis.

Aquel aprovechará: Proderit.

Plur. *Nosotros aprovecharemos:* Proderimus.

Compuestos de sum, es, est. 159

Vosotros aprovecharéis: Proderitis

Aquellos aprovecharán: Proderunt

Futuro perfecto.

Sing. Yo habré aprovechado: Profuero.

Tu habrás aprovechado: Profueris.

Aquel habrá aprovechado: Profuerit.

Plur. Nosotros habremos aprovechado: Profuerimus.

Vosotros habréis aprovechado: Profueritis.

Aquellos habrán aprovechado: Profuerint.

Modo imperativo.

Presente y futuro.

Sing. Aprovecha tu: Prodes, vel prodesto.

Aproveche aquel: Prodesto.

Plur. Aprovechad vosotros: Prodeste, vel prodestote.

Aprovechen aquellos: Prosunto.

Optativo ó subjuntivo.

Presente.

Sing. Yo aproveche: Prosim.

Tu aproveches: Prosis.

Aquel aproveche: Prosit.

Plur. Nosotros aprovechemos: Prosimus.

Vosotros aprovecheis: Prositis.

Aquellos aprovechen: Prosiat.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo aprovechara, aprovecharia y aprovecharase: Prodessem.

Tu aprovecharas, aprovecharias, y

aprovechases : *Prodesses*.

*Aquel aprovechara, aprovecharia, y
aprovechase* : *Prodesset*.

Plur. *Nosotros aprovecharamos, aprovechariamos
y aprovechasemos* : *Prodessetimus*.

*Vosotros aprovecharais, aprovechariais
y aprovecharseis* : *Prodessetis*.

*Aquellos aprovecharan, aprovecharian
y aprovecharasen* : *Prodessent*.

Pretérito perfecto.

Sing. *Yo haya aprovechado* : *Profuerim*.

Tu hayas aprovechado : *Profueris*.

Aquel haya aprovechado : *Profuerit*.

Plur. *Nosotros hayamos aprovechado* : *Profuerimus*.

Vosotros hayais aprovechado : *Profueritis*.

Aquellos hayan aprovechado : *Profuerint*.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese aprove-
chado* : *Profuissem*.

*Tu hubieras, habrias y hubieses aprove-
chado* : *Profuisses*.

*Aquel hubiera, habria y hubiese aprove-
chado* : *Profuisset*.

Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hu-
biásemos aprovechado* : *Profuissemus*.

*Vosotros hubierais, habriais y hubieseis
aprovechado* : *Profuissetis*.

Aquellos hubieran, habrian y hubiesen

Compuestos de *sum*, *es*, *est*. 161

aprovechado: *Profuissent*.

Futuro de subjuntivo.

Sing. *Yo aprovecharé, ó hubiere aprovechado*:
Profuero.

Tu aprovecharás, ó hubieres aprovechado:
Profueris.

Aquel aprovechará, ó hubiere aprovechado:
Profuerit.

Plur. *Nosotros aprovecharemos, ó hubiéremos*
aprovechado: *Profuerimus*.

Vosotros aprovecharéis, ó hubiereis
aprovechado: *Profueritis*.

Aquellos aprovecharán, ó hubieren
aprovechado: *Profuerint*.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Aprovechar: *Prodesse*.

Pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Haber aprovechado: *Profuisse*.

Futuro de infinitivo.

Haber de aprovechar: *Profore, vel pro-*
futurum, ram, rum esse.

Futuro mixto.

Que hubiera de haber aprovechado: *Pro-*
futurum, ram, rum fuisse.

Participio de futuro en rus.

Cosa que ha, ó tiene de aprovechar: *Pro-*
futurus, ra, rum.

CONJUGACION DE LOS VERBOS

ANÓMALOS.

Fero, fers, ferre, tuli, latum: Llevar.

VOZ ACTIVA.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing.	Yo llevo:	Fero.
	Tu llevas:	Fers.
	Aquel lleva:	Fert.
Plur.	Nosotros llevamos:	Ferimus.
	Vosotros llevais:	Fertis.
	Aquellos llevan:	Ferunt.

Pretérito imperfecto.

Sing.	Yo llevaba:	Ferebam.
	Tu llevabas:	Ferebas.
	Aquel llevaba:	Ferebat.
Plur.	Nosotros llevábamos:	Ferebamus.
	Vosotros llevabais:	Ferebatis.
	Aquellos llevaban:	Ferebant.

Pretérito perfecto.

Sing.	Yo llevé, ó he llevado:	Tuli.
	Tu llevaste, ó has llevado:	Tulisti.
	Aquel llevó, ó ha llevado:	Tulit.
Plur.	Nosotros llevamos, ó hemos llevado:	Tulimus.
	Vosotros llevasteis, ó habeis llevado:	Tulistis.

Aquellos llevaron, ó han llevado: Tu-

lerunt, vel tulere.

Luz
 Pretérito plusquam perfecto.

Sing. Yo habia llevado: Tuleram.

Tu habias llevado: Tuleras.

Aquel habia llevado: Tulerat.

Plur. Nosotros habiamos llevado: Tuleramus.

Vosotros habiais llevado: Tuleratis.

Aquellos habian llevado: Tulerant.

Futuro imperfecto.

Sing. Yo llevaré: Feram.

Tu llevarás: Feres.

Aquel llevará: Feret.

Plur. Nosotros llevaremos: Feremus.

Vosotros llevareis: Feretis.

Aquellos llevarán: Ferent.

Futuro perfecto.

Sing. Yo habré llevado: Tulero.

Tu habrás llevado: Tuleris.

Aquel habrá llevado: Tulerit.

Plur. Nosotros habremos llevado: Tulerimus.

Vosotros habreis llevado: Tuleritis.

Aquellos habrán llevado: Tulerint.

Imperativo.

Presente y futuro.

Sing. Lleva tu: Fer, vel ferto.

Lleve aquel: Ferat, vel fertote.

Plur. Llevad vosotros: Ferte, vel fertote.

Lleven aquellos: Ferant, vel ferunto.

Optativo ó subjuntivo.

Tiempo presente.

Sing.	Yo lleve :	Feram.
	Tu lleves :	Feras.
	Aquel lleve :	Ferat.
Plur.	Nosotros llevemos :	Feramus.
	Vosotros lleveis :	Feratis.
	Aquellos lleven :	Ferant.

Pretérito imperfecto.

Sing.	Yo llevara, llevaria y llevase :	Ferrem.
	Tu llevaras, llevarias y llevases :	Ferres.
	Aquel llevara, llevaria y llevase :	Ferret.
Plur.	Nosotros lleváramos, llevaríamos y llevásemos :	Ferremus.
	Vosotros llevarais, llevariais y llevarseis :	Ferretis.
	Aquellos llevaran, llevarian y llevarsen :	Ferrent.

Pretérito perfecto.

Sing.	Yo haya llevado :	Tulerim.
	Tu hayas llevado :	Tuleris.
	Aquel haya llevado :	Tulerit.
Plur.	Nosotros hayamos llevado :	Tulerimus.
	Vosotros hayais llevado :	Tuleritis.
	Aquellos hayan llevado :	Tulerint.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing.	Yo hubiera, habria y hubiese llevado :	Tulisssem.
-------	--	------------

Tu hubieras, habrias y hubieses llevado:
Tulisses.

Aquel hubiera, habria y hubiese llevado:
Tulisset.

Plur. Nosotros hubieramos, habriamos y hubieseamos llevado: Tulissemus.

Vosotros hubierais, habriais y hubieseis llevado: Tulissetis.

Aquellos hubieran, habrian y hubiesen llevado: Tulissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. Yo llevaré, ó hubiere llevado: Tulero.

Tu llevarés, ó hubieres llevado: Tuleris.

Aquel llevaré ó hubiere llevado: Tulerit.

Plur. Nosotros llevaremos, ó hubieremos llevado: Tulerimus.

Vosotros llevaréis, ó hubiereis llevado: Tuleritis.

Aquellos llevarén, ó hubieren llevado: Tulerint.

Infinitivo.

Presente é imperfecto.

Llevar: Ferre.

Pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Haber llevado: Tulisse.

Futuro de infinitivo.

Haber de llevar: Laturum, ram, rum esse, vel tatum ire.

Futuro mixto.

Que hubiera de haber llevado: *Laturum,*
ram, rum fuisse.

Gerundios substantivos.

De llevar: Genit. *Ferendi.*

Para llevar: Dat. *Ferendo.*

A llevar: Ac. *Ferendum.*

Por llevar, ó llevando: Abl. *Ferendo.*

Supino.

A llevar: *Latum.*

Participio de presente y pretérito imperfecto.

El que lleva, ó llevaba: *Ferens, ferentis.*

Participio de futuro en rus.

El que ha, ó tiene de llevar: *Laturus,*
ra, rum.

VOZ PASIVA.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo soy llevado: *Feror.*

Tu eres llevado: *Ferris, vel ferre.*

Aquel es llevado: *Fertur.*

Plur. Nosotros somos llevados: *Ferimur.*

Vosotros sois llevados: *Ferimini.*

Aquellos son llevados: *Feruntur.*

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo era llevado: *Ferebar.*

Tu eras llevado: *Ferebaris, vel ferebare.*

Aquel era llevado: *Ferebatur.*

Conjugacion de los verbos anómalos. 167

Plur. *Nosotros eramos llevados: Ferebamur.*
Vosotros erais llevados: Ferebamini.
Aquellos eran llevados: Ferebantur.

Pretérito perfecto.

Sing. *Yo fui, ó he sido llevado: Latus, ta, tum sum, vel fui.*

Tu fuiste, ó has sido llevado: Latus, ta, tum es, vel fuisti.

Aquel fue, ó ha sido llevado: Latus, ta, tum est, vel fuit.

Plur. *Nosotros fuimos, ó hemos sido llevados: Lati, tæ, ta sumus, vel fuimus.*

Vosotros fuisteis, ó habeis sido llevados: Lati, tæ, ta estis, vel fuistis.

Aquellos fueron, ó han sido llevados: Lati, tæ, ta sunt, fuerunt vel fuere.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo habia sido llevado: Latus, ta, tum eram, vel fueram.*

Tu habias sido llevado: Latus, ta, tum eras, vel fueras.

Aquel habia sido llevado: Latus, ta, tum erat, vel fuerat.

Plur. *Nosotros habiamos sido llevados: Lati, tæ, ta eramus, vel fueramus.*

Vosotros habiais sido llevados: Lati, tæ, ta eratis, vel fueratis.

Aquellos habian sido llevados: Lati, tæ, ta erant, vel fuerant.

Futuro imperfecto.

- Sing.** Yo seré llevado: Ferar.
 Tu serás llevado: Fereris, vel ferere.
 Aquel será llevado: Feretur.
- Plur.** Nosotros seremos llevados: Feremur.
 Vosotros seréis llevados: Feremini.
 Aquellos serán llevados: Ferentur.

Futuro perfecto.

- Sing.** Yo habré sido llevado: Latus, ta, tum
 fuero.
 Tu habrás sido llevado: Latus, ta, tum
 fueris.
 Aquel habrá sido llevado: Latus, ta, tum
 fuerit.
- Plur.** Nosotros habremos sido llevados: Lati, tas,
 ta fuerimus.
 Vosotros habreis sido llevados: Lati, tae,
 ta fueritis.
 Aquellos habrán sido llevados: Lati, tae,
 ta fuerint.

*Imperativo.**Presente y futuro.*

- Sing.** Sé tu llevado: Ferre, vel fertor.
 Sea aquel llevado: Feratur, vel fertor.
- Plur.** Sed vosotros llevados: Ferimini, vel ferimino.
- Plur.** Sean aquellos llevados: Ferantur, vel feruntor.

Optativo, ó subjuntivo.

Tiempo presente.

- Sing. Yo sea llevado: Ferar.
 Tu seas llevado: Feraris, vel ferare.
 Aquel sea llevado: Feratur.
 Plur. Nosotros seamos llevados: Feramur.
 Vosotros seais llevados: Feramini.
 Aquellos sean llevados: Ferantur.

Pretérito imperfecto.

- Sing. Yo fuera, seria y fuese llevado: Ferrer.
 Tu fueras, serias y fueses llevado: Ferreris, vel ferrere.
 Aquel fuera, serria y fuese llevado: Ferrerur.
 Plur. Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos llevados: Ferremur.
 Vosotros fuerais, seriais y fuéseis llevados: Ferremini.
 Aquellos fueran, serian y fuesen llevados: Ferrentur.

Pretérito perfecto.

- Sing. Yo haya sido llevado: Latus, ta, tum sim, vel fuerim.
 Tu hayas sido llevado: Latus, ta, tum sis, vel fueris.
 Aquel haya sido llevado: Latus, ta, tum sit, vel fuerit.
 Plur. Nosotros hayamos sido llevados: Lati, tae, ta simus, vel fuerimus.

Vosotros hayais sido llevados: Lati, tæ, ta, sitis, vel fueritis.

Aquellos hayan sido llevados: Lati, tæ, ta sint, vel fuerint.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese sido llevado: Latus, ta, tum essem, vel fuisset.*

Tu hubieras, habrias y hubieses sido llevado: Latus, ta, tum esses, vel fuisset.

Aquel hubiera, habria y hubiese sido llevado: Latus, ta, tum esset, vel fuisset.

Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos sido llevados: Lati, tæ, ta essemus, vel fuisset.*

Vosotros hubierais, habriais y hubieseis sido llevados: Lati, tæ, ta essetis, vel fuissetis.

Aquellos hubieran, habrian y hubiesen sido llevados: Lati, tæ, ta essent, vel fuissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. *Yo fuere, ó hubiere sido llevado: Latus, ta, tum ero, vel fuero.*

Tu fueres, ó hubieres sido llevado: Latus, ta, tum eris, vel fueris.

Aquel fuere, ó hubiere sido llevado: Latus, ta, tum erit, vel fuerit.

Plur. *Nosotros fueremos, ó hubieremos sido llevados: Lati, tæ, ta erimus, vel fuerimus.*

Conjugacion de los verbos anómalos. 171

Vosotros fuereis, ó hubiereis sido llevados:

Lati, tæ, ta eritis, *vel* fueritis.

Aquellos fueren, ó hubieren sido llevados:

Lati, tæ, ta erunt, *vel* fuerint.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Ser llevado: Ferri.

Haber sido llevado: Latum, tam, tum esse, *vel* fuisse.

Futuro de infinitivo.

Haber de ser llevado: Ferendum, dam, dum esse, *vel* latum iri.

Futuro mixto.

Que hubiera de haber sido llevado: Ferendum, dam, dum fuisse.

Gerundios adjetivos.

De ser llevado: Genit. Ferendi, dæ, di.

Para ser llevado: Dat. Ferendo, dæ, do.

A ser llevado: Acus. Ferendum, dam, dum.

Por ser, ó siendo llevado: Ab. Ferendo, da, do.

Participio de pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Cosa llevada: Latus, lata, latum.

Participio de futuro en dos.

Cosa que ha, ó tiene de ser llevada: Ferendus, da, dum.

Volo, vis, velle, volui: *Querer.*

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing.	<i>Yo quiero:</i>	<i>Volo.</i>
	<i>Tu quieres:</i>	<i>Vis.</i>
	<i>Aquel quiere:</i>	<i>Vult.</i>
Plur.	<i>Nosotros queremos:</i>	<i>Volumus.</i>
	<i>Vosotros quereis:</i>	<i>Vultis.</i>
	<i>Aquellos quieren:</i>	<i>Volunt.</i>

Pretérito imperfecto.

Sing.	<i>Yo queria:</i>	<i>Volebam.</i>
	<i>Tu querias:</i>	<i>Volebas.</i>
	<i>Aquel queria:</i>	<i>Volebat.</i>
Plur.	<i>Nosotros queriamos:</i>	<i>Volebamus.</i>
	<i>Vosotros queriais:</i>	<i>Volebatis.</i>
	<i>Aquellos querian:</i>	<i>Volebant.</i>

Pretérito perfecto.

Sing.	<i>Yo quise, ó he querido:</i>	<i>Volui.</i>
	<i>Tu quisiste, ó has querido:</i>	<i>Voluisti.</i>
	<i>Aquel quiso, ó ha querido:</i>	<i>Voluit.</i>
Plur.	<i>Nosotros quisimos, ó hemos querido:</i>	<i>Voluimus.</i>
	<i>Vosotros quisisteis, ó habeis querido:</i>	<i>Voluistis.</i>
	<i>Aquellos quisieron, ó han querido:</i>	<i>Voluerunt, vel voluere.</i>

Pretérito plusquamperfecto.

Sing.	<i>Yo habia querido:</i>	<i>Volueram.</i>
-------	--------------------------	------------------

Conjugación de los verbos anómalos. 173

Tu habias querido: Volueras.

Aquel habia querido: Voluerat.

Plur. *Nosotros habiamos querido: Voluerimus.*

Vosotros habiais querido: Volueratis.

Aquellos habian querido: Voluerant.

Futuro imperfecto.

Sing. *Yo querré: Volam.*

Tu querrás: Voles.

Aquel querrá: Volet.

Plur. *Nosotros querrremos: Volemus.*

Vosotros querréis: Voletis.

Aquellos querrán: Volent.

Futuro perfecto.

Sing. *Yo habré querido: Voluero.*

Tu habrás querido: Volueris.

Aquel habrá querido: Voluerit.

Plur. *Nosotros habremos querido: Voluerimus.*

Vosotros habreis querido: Volueritis.

Aquellos habrán querido: Voluerint.

Carece de Imperativo, y se suplirá por el presente de subjuntivo.

Sing. *Quiere tu: Fac, velis.*

Quiera aquel: Velit.

Plur. *Quered vosotros: Velitis.*

Quieran aquellos: Velint.

Optativo ó subjuntivo.

Tiempo presente.

Sing. *Yo quiera: Velim.*

	<i>Tu quieras :</i>	<i>Velis.</i>
	<i>Aquel quiera :</i>	<i>Velit.</i>
Plur.	<i>Nosotros queramos :</i>	<i>Velimus.</i>
	<i>Vosotros queráis :</i>	<i>Velitis.</i>
	<i>Aquellos quieran :</i>	<i>Velint.</i>

Pretérito imperfecto.

Sing.	<i>Yo quisiera, querria y quisiese :</i>	<i>Vellem.</i>
	<i>Tu quisieras, querrias y quisieses :</i>	<i>Velles.</i>
	<i>Aquel quisiera, querria y quisiese :</i>	<i>Vellet.</i>
Plur.	<i>Nosotros quisieramos, querriamos y quisiesemos :</i>	<i>Vellemus.</i>
	<i>Vosotros quisierais, querriais y quisieseis :</i>	<i>Velletis.</i>
	<i>Aquellos quisieran, querrian y quisiesen :</i>	<i>Vellent.</i>

Pretérito perfecto.

Sing.	<i>Yo haya querido :</i>	<i>Voluerim.</i>
	<i>Tu hayas querido :</i>	<i>Volueris.</i>
	<i>Aquel haya querido :</i>	<i>Voluerit.</i>
Plur.	<i>Nosotros hayamos querido :</i>	<i>Voluerimus.</i>
	<i>Vosotros hayais querido :</i>	<i>Volueritis.</i>
	<i>Aquellos hayan querido :</i>	<i>Voluerint.</i>

Pretérito plusquam perfecto.

Sing.	<i>Yo hubiera, habria y hubiese querido :</i>	<i>Voluissem.</i>
	<i>Tu hubieras, habrias y hubieses querido :</i>	<i>Voluisses.</i>
	<i>Aquel hubiera, habria y hubiese querido :</i>	<i>Voluisset.</i>

Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos querido: Voluissemus.*

Vosotros hubierais, habriais y hubieseis querido: Voluissetis.

Aquellos hubieran, habrian y hubiesen querido: Voluissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. *Yo quisiere, ó hubiere querido: Voluero.*
Tu quisieres, ó hubieres querido: Volueris.

Aquel quisiere, ó hubiere querido: Voluerit.

Plur. *Nosotros quisieremos, ó hubieremos querido: Voluerimus.*

Vosotros quisiereis, ó hubiereis querido: Volueritis.

Aquellos quisieren, ó hubieren querido: Voluerint.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Querer: Velle.

Pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Haber querido: Voluisse.

Participio de presente é imperfecto.

El que quiere, ó queria: Volens, volentis.

Nolo, nonvis, nolle, nolui: No querer,
compuesto de Volo.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing.	Yo no quiero:	Nolo.
	Tu no quieres:	Nonvis.
	Aquel no quiere:	Nonvult.
Plur.	Nosotros no queremos:	Nolumus.
	Vosotros no quereis:	Nonvultis.
	Aquellos no quieren:	Nolunt.

Pretérito imperfecto.

Sing.	Yo no quería:	Nolebam.
	Tu no querías:	Nolebas.
	Aquel no quería:	Nolebat.
Plur.	Nosotros no queríamos:	Nolebamus.
	Vosotros no queriais:	Nolebatis.
	Aquellos no querian:	Nolebant.

Pretérito perfecto.

Sing.	Yo no quise, ó no he querido:	Nolui.
	Tu no quisiste, ó no has querido:	Noluisti.
	Aquel no quiso, ó no ha querido:	Noluit.
Plur.	Nosotros no quisimos, ó no hemos querido:	Noluimus.
	Vosotros no quisisteis, ó no habeis querido:	Noluistis.
	Aquellos no quisieron, ó no han querido:	Noluerunt, vel noluerunt.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing.	Yo no habia querido :	Nolueram.
	Tu no habias querido :	Nolueras.
	Aquel no habia querido :	Noluerat.
Plur.	Nosotros no habiamos querido :	Nolue- ramus.

Vosotros no habiais querido : Nolueratis.

Aquellos no habian querido : Noluerant.

Futuro imperfecto.

Sing.	Yo no querré :	Nolam.
	Tu no querrás :	Noles.
	Aquel no querrá :	Nolet.
Plur.	Nosotros no querremos :	Nolemus.
	Vosotros no querreis :	Noletis.
	Aquellos no querrán :	Nolent.

Futuro perfecto.

Sing.	Yo no habré querido :	Noluerō.
	Tu no habrás querido :	Nolueris.
	Aquel no habrá querido :	Noluerit.
Plur.	Nosot. no habremos querido :	Noluerimus.
	Vosotros no habreis querido :	Nolueritis.
	Aquellos no habrán querido :	Noluerint.

Imperativo.

Presente y futuro.

Sing.	No quieras tu :	Noli, vel nolito.
	No quiera aquel :	Nolit, vel nolito.
Plur.	No querais vosotros :	Nolite, vel nolitote.
	No quieran aquellos :	Noliant, vel nolunto.

Optativo ó subjuntivo.

Tiempo presente.

Sing.	<i>Yo no quiera :</i>	<i>Nolim.</i>
	<i>Tu no quieras :</i>	<i>Nolis.</i>
	<i>Aquel no quiera :</i>	<i>Nolit.</i>
Plur.	<i>Nosotros no queramos :</i>	<i>Nolimus.</i>
	<i>Vosotros ño querais :</i>	<i>Nolitis.</i>
	<i>Aquellos no quieran :</i>	<i>Nolint.</i>

Pretérito imperfecto.

Sing. *Yo no quisiera, no querría y no quisiese : Nollem.*

Tu no quisieras, no querrías y no quisieses : Nolles.

Aquel no quisiera, no querría y no quisiese : Nollet.

Plur. *Nosotros no quisieramos, no querríamos y no quisiesemos : Nollemus.*

Vosotros no quisierais, no querriais y no quisieseis : Nolletis.

Aquellos no quisieran, no querrían y no quisiesen : Nollent.

Pretérito perfecto.

Sing. *Yo no haya querido : Noluerim.*

Tu no hayas querido : Nolueris.

Aquel no haya querido : Noluerit.

Plur. *Nosotros no hayamos querido : Noluerimus.*

Vosotros no hayais querido : Nolueritis.

Aquellos no hayan querido : Noluerint.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. Yo no hubiera, no habria y no hubiese querido: Noluisssem.

Tu no hubieras, no habrias y no hubieses querido: Noluissesses.

Aquel no hubiera, no habria y no hubiese querido: Noluisset.

Plur. Nosotros no hubieramos, no habriamos y no hubiesemos querido: Noluisssemus.

Vosotros no hubierais, no habriais y no hubieseis querido: Noluissetis.

Aquellos no hubieran, no habrian y no hubiesen querido: Noluissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. Yo no quisiere, ó no hubiere querido: Nolueró.

Tu no quisieres, ó no hubieres querido: Nolueris.

Aquel no quisiere, ó no hubiere querido: Noluerit.

Plur. Nosotros no quisieremos, ó no hubieremos querido: Noluerimus.

Vosotros no quisiereis, ó no hubiereis querido: Nolueritis.

Aquellos no quisieren, ó no hubieren querido: Noluerint.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

No querer: Nolle.

Pretérito perfecto y plusquam perfecto.

No haber querido: Noluisse.

Participio de presente é imperfecto.

El que no quiere, ó no queria: Nolens, nolentis.

Malo, mavis, malle, malui: Querer mas, compuesto de Volo.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo quiero mas: Malo.

Tu quieres mas: Mavis.

Aquel quiere mas: Mavult.

Plur. Nosotros queremos mas: Malumus.

Vosotros quereis mas: Mavultis.

Aquellos quieren mas: Malunt.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo queria mas: Malebam.

Tu querias mas: Malebas.

Aquel queria mas: Malebat.

Plur. Nosotros queriamos mas: Malebamus.

Vosotros queriais mas: Malebatis.

Aquellos querian mas: Malebant.

Pretérito perfecto.

Sing. Yo quise, ó he querido mas: Malui.

Tu quisiste, ó has querido mas: Maluisti.

Aquel quiso, ó ha querido mas: Maluit.

Plur. Nosotros quisimos, ó hemos querido mas:

Maluimus.

Conjugacion de los verbos anómalos. 181

Vosotros quisisteis, ó habeis querido mas:

Maluistis.

Aquellos quisieron, ó han querido mas:

Maluerunt, vel maluere.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo habia querido mas: Malueram.*

Tu habias querido mas: Malueras.

Aquel habia querido mas: Maluerat.

Plur. *Nosotros habiamos querido mas: Malueramus.*

Vosotros habiais querido mas: Malueratis.

Aquellos habian querido mas: Maluerant.

Futuro imperfecto.

Sing. *Yo querré mas: Malam.*

Tu querrás mas: Males.

Aquel querrá mas: Malet.

Plur. *Nosotros querremos mas: Malemus.*

Vosotros querreis mas: Maletis.

Aquellos querrán mas: Malent.

Futuro perfecto.

Sing. *Yo habré querido mas: Maluero.*

Tu habrás querido mas: Malueris.

Aquel habrá querido mas: Maluerit.

Plur. *Nosot. habremos querido mas: Maluerimus.*

Vosotros habreis querido mas: Malueritis.

Aquellos habrán querido mas: Maluerint.

Carece de Imperativo, y se suplirá por el presente de subjuntivo.

Sing. *Quiere tu mas: Fac, malis.*

	<i>Quiera aquel mas :</i>	Malit.
Plur.	<i>Quered vosotros mas :</i>	Malitis.
	<i>Quieran aquellos mas :</i>	Malint.

Optativo ó subjuntivo.

Tiempo presente.

Sing.	<i>Yo quiera mas :</i>	Malim.
	<i>Tu quieras mas :</i>	Malis.
	<i>Aquel quiera mas :</i>	Malit.
Plur.	<i>Nosotros queramos mas :</i>	Malimus.
	<i>Vosotros querais mas :</i>	Malitis.
	<i>Aquellos quieran mas :</i>	Malint.

Pretérito imperfecto.

Sing.	<i>Yo quisiera, querria y quisiese mas :</i>	Mallem.
	<i>Tu quisieras, querrias y quisieses mas :</i>	Malles.
	<i>Aquel quisiera, querria y quisiese mas :</i>	Mallet.
Plur.	<i>Nosotros quisiéramos, querríamos y quisiesemos mas :</i>	Mallemus.
	<i>Vosotros quisierais, querriais y quisieseis mas :</i>	Malletis.
	<i>Aquellos quisieran, querrían y quisiesen mas :</i>	Mallent.

Pretérito perfecto.

Sing.	<i>Yo haya querido mas :</i>	Maluerim.
	<i>Tu hayas querido mas :</i>	Malueris.
	<i>Aquel haya querido mas :</i>	Maluerit.
Plur.	<i>Nosot. hayamos querido mas :</i>	Maluerimus.

Vosotros hayais querido mas : Malueritis.

Aquellos hayan querido mas : Maluerint.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese querido mas : Maluissem.*

Tu hubieras, habrias y hubieses querido mas : Maluisses.

Aquel hubiera, habria y hubiese querido mas : Maluisset.

Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos querido mas : Maluissemus.*

Vosotros hubierais, habriais y hubieseis querido mas : Maluissetis.

Aquellos hubieran, habrian y hubiesen querido mas : Maluissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. *Yo quisiere, ó hubiere querido mas : Maluero.*

Tu quisieres, ó hubieres querido mas : Malueris.

Aquel quisiere ó hubiere querido mas : Maluerit.

Plur. *Nosotros quisieremos, ó hubieremos querido mas : Maluerimus.*

Vosotros quisierais, ó hubiereis querido mas : Malueritis.

Aquellos quisieren, ó hubieren querido mas : Maluerint.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Querer mas: Malle.

Pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Haber querido mas: Maluisse.

Participio de presente, é imperfecto.

El que quiere, ó queria mas: Malens, entis.

Fio, fis, fieri, factus sum: Ser hecho, pasiva de Facio, is, se conjuga así.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo soy hecho: Fio.

Tu eres hecho: Fis.

Aquel es hecho: Fit.

Plur. Nosotros somos hechos: Fimus.

Vosotros sois hechos: Fitis.

Aquellos son hechos: Fiunt.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo era hecho: Fiebam.

Tu eras hecho: Fiebas.

Aquel era hecho: Fiebat.

Plur. Nosotros eramos hechos: Fiebamus.

Vosotros erais hechos: Fiebatis.

Aquellos eran hechos: Fiebant.

Pretérito perfecto.

Sing. Yo fui, ó he sido hecho: Factus, facta, factum sum, vel fui.

Conjugacion de los verbos anómalos. 185

Tu fuiste, ó has sido hecho: Factus, facta, factum es, vel fuisti.

Aquel fue, ó ha sido hecho: Factus, facta, factum est, vel fuit.

Plur. *Nosotros fuimos, ó hemos sido hechos: Facti, factæ, facta sumus, vel fuimus.*

Vosotros fuisteis, ó habeis sido hechos: Facti, factæ, facta estis, vel fuistis.

Aquellos fueron, ó han sido hechos: Facti, factæ, facta sunt, fuerunt vel fuere.

Prétérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo habia sido hecho: Factus, facta, factum eram, vel fueram.*

Tu habias sido hecho: Factus, ta, tum eras, vel fueras.

Aquel habia sido hecho: Factus, ta, tum erat, vel fuerat.

Plur. *Nosotros habiamos sido hechos: Facti, tæ, ta eramus, vel fueramus.*

Vosotros habiais sido hechos: Facti, tæ, ta eratis, vel fueratis.

Aquellos habian sido hechos: Facti, tæ, ta erant, vel fuerant.

Futuro imperfecto.

Sing. *Yo seré hecho: Fiam.*

Tu serás hecho: Fies.

Aquel será hecho: Fiet.

Plur. *Nosotros seremos hechos: Fiemus.*

Vosotros seréis hechos: Fietis.

Aquellos serán hechos: Fient.

Futuro perfecto.

Sing. *Yo habré sido hecho: Factus, ta, tum fuero.*

Tu habrás sido hecho: Factus, ta, tum fueris.

Aquel habrá sido hecho: Factus, ta, tum fuerit.

Plur. *Nosotros habremos sido hechos: Facti, tae, ta fuerimus.*

Vosotros habreis sido hechos: Facti, tae, ta fueritis.

Aquellos habrán sido hechos: Facti, tae, ta fuerint.

Imperativo no tiene, pero se suple por el presente de Subjuntivo.

Sing. *Sé tu hecho: Fac, fias.*

Sea aquel hecho: Fiat.

Plur. *Sed vosotros hechos: Fiatis.*

Sean aquellos hechos: Fiant.

Optativo, ó subjuntivo.

Tiempo presente.

Sing. *Yo sea hecho: Fiam.*

Tu seas hecho: Fias.

Aquel sea hecho: Fiat.

Plur. *Nosotros seamos hechos: Fiamus.*

Vosotros seais hechos: Fiatis.

Aquellos sean hechos: Fiant.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo fuera, seria y fuese hecho: Fierem.

Tu fueras, serias y fueses hecho: Fieres.

Aquel fuera, serria y fuese hecho: Fieret.

Plur. Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos hechos: Fieremus.

Vosotros fuerais, seriais y fueseis hechos: Fieretis.

Aquellos fueran, serian y fuesen hechos: Fierent.

Pretérito perfecto.

Sing. Yo haya sido hecho: Factus, ta, tum sim, vel fuerim.

Tu hayas sido hecho: Factus, ta, tum sis, vel fueris.

Aquel haya sido hecho: Factus, ta, tum sit, vel fuerit.

Plur. Nosotros hayamos sido hechos: Facti, tae, ta simus, vel fuerimus.

Vosotros hayais sido hechos: Facti, tae, ta, sitis, vel fueritis.

Aquellos hayan sido hechos: Facti, tae, ta sint, vel fuerint.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. Yo hubiera, habria y hubiese sido hecho: Factus, ta, tum essem, vel fuissem.

Tu hubieras, habrias y hubieses sido hecho: Factus, ta, tum esses, vel fuisses.

Aquel hubiera, habria y hubiese sido he-

cho: Factus, ta, tum esset, *vel* fuisset.
Plur. *Nosotros* hubieramos, habriamos y hubiesemos *sido hechos:* Facti, tæ, ta essemus, *vel* fuissemus.

Vosotros hubierais, habriais y hubieseis *sido hechos:* Facti, tæ, ta essetis, *vel* fuissetis.

Aquellos hubieran, habrian y hubiesen *sido hechos:* Facti, tæ, ta essent, *vel* fuissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. *Yo* fuere, ó hubiere *sido hecho:* Factus, ta, tum ero, *vel* fuero.

Tu fueres, ó hubieres *sido hecho:* Factus, ta, tum eris, *vel* fueris.

Aquel fuere, ó hubiere *sido hecho:* Factus, ta, tum erit, *vel* fuerit.

Plur. *Nosotros* fueremos, ó hubieremos *sido hechos:* Facti, tæ, ta erimus, *vel* fuerimus.

Vosotros fuereis, ó hubiereis *sido hechos:* Facti, tæ, ta eritis, *vel* fueritis.

Aquellos fueren, ó hubieren *sido hechos:* Facti, tæ, ta erunt, *vel* fuerint.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Ser hecho: Fieri.

Pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Haber sido hecho: Factum, tam, tum esse, *vel* fuisse.

Futuro de infinitivo.

Haber de ser hecho: Faciendum, dam, dum esse, vel factum iri.

Futuro mixto.

Que hubiera de haber sido hecho: Faciendum, dam, dum fuisse.

Gerundios adjetivos.

De ser hecho: Genit. Faciendi, dæ, di.

Para ser hecho: Dat. Faciendo, dæ, do.

A ser hecho: Ac. Faciendum, dam, dum.

Por ser, ó siendo hecho: Abl. Faciendo, da, do.

Participio de pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Cosa hecha: Factus, facta, factum.

Participio de futuro en dus.

Cosa que ha, ó tiene de ser hecha: Faciendus, facienda, faciendum.

Su activa es facio, is, ere, feci, factum, y se conjuga en todo por la activa de lego, is, fuera la terminacion fac del Imperativo.

Eo, is, iri, ivi, itum: Ir.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo voy:

Eo.

Tu vas:

Is.

Aquel va:

It.

Plur. Nosotros vamos:

Imus.

	Vosotros vais :	Itis.
	Aquellos van :	Eunt.

Pretérito imperfecto.

Sing.	Yo iba :	Ibam.
	Tu ibas :	Ibas.
	Aquel iba :	Ibat.

Plur.	Nosotros ibamos :	Ibamus.
	Vosotros ibais :	Ibatis.
	Aquellos iban :	Ibant.

Pretérito perfecto.

Sing.	Yo fui, ó he ido :	Ivi.
	Tu fuiste, ó has ido :	Ivisti.
	Aquel fue, ó ha ido :	Ivit.

Plur.	Nosotros fuimos, ó hemos ido :	Ivimus.
	Vosotros fuisteis, ó habeis ido :	Ivistis.
	Aquellos fueron, ó han ido :	Iverunt, vel ivere.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing.	Yo habia ido :	Iveram.
	Tu habias ido :	Iveras.
	Aquel habia ido :	Iverat.

Plur.	Nosotros habiamos ido :	Iveramus.
	Vosotros habiais ido :	Iveratis.
	Aquellos habian ido :	Iverant.

Futuro imperfecto.

Sing.	Yo iré :	Ibo.
	Tu irás :	Ibis.
	Aquel irá :	Ibit.

Plur.	Nosotros iremos :	Ibimus.
-------	-------------------	---------

Conjugacion de los verbos anómalos. 191

Vosotros ireis : Ibitis.

Aquellos irán : Ibunt.

Futuro perfecto.

Sing. Yo habré ido : Ivero.

Tu habrás ido : Iveris.

Aquel habrá ido : Iverit.

Plur. Nosotros habremos ido : Iverimus.

Vosotros habreis ido : Iveritis.

Aquellos habrán ido : Iverint.

Imperativo.

Presente y futuro.

Sing. Vé tu : I, vel ito.

Vaya aquel : Eat, vel ito.

Plur. Id vosotros : Ite, vel itote.

Vayan aquellos : Eant, vel eunto.

Optativo, ó subjuntivo.

Tiempo presente.

Sing. Yo vaya : Eam.

Tu vayas : Eas.

Aquel vaya : Eat.

Plur. Nosotros vayamos : Eamus.

Vosotros vayais : Eatis.

Aquellos vayan : Eant.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo fuera, iria y fuese : Irem.

Tu fueras, irias, y fueses : Ires.

Aquel fuera, iria y fuese : Iret.

Plur. Nosotros fuéramos, iriamos y fuésemos :

Iremus.

Vosotros fuerais, iriais y fueseis: Iretis.

Aquellos fueran, irian y fuesen: Irent.

Pretérito perfecto.

Sing. *Yo haya ido: Iverim.*

Tu hayas ido: Iveris.

Aquel haya ido: Iverit.

Plur. *Nosotros hayamos ido: Iverimus.*

Vosotros hayais ido: Iveritis.

Aquellos hayan ido: Iverint.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese ido: Ivissem.*

Tu hubieras, habrias y hubieses ido:

Ivisses.

Aquel hubiera, habria y hubiese ido:

Ivisset.

Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiésemos ido: Ivissemus.*

Vosotros huberais, habriais y hubieseis ido: Ivissetis.

Aquellos hubieran, habrian y hubiesen ido: Ivissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. *Yo fuere, ó hubiere ido: Ivero.*

Tu fueres, ó hubieres ido: Iveris.

Aquel fuere, ó hubiere ido: Iverit.

Plur. *Nosotros fuéremos, ó hubiéremos ido: Iverimus.*

Vosotros fuéreis, ó hubiéreis ido: Iveritis.

Aquellos fueren, ó hubieren ido: Iverint.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Ir: Ire.

Pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Haber ido: Ivisse.

Futuro de infinitivo.

Haber de ir: Iturum, ram, rum esse,
vel itum ire.

Futuro mixto.

Que hubiera de haber ido: Iturum, ram,
rum fuisse.

Gerundios substantivos.

De ir: Genit. Eundi.

Para ir: Dat. Eundo.

A ir: Acus. Eundum.

Por ir, ó yendo: Ablat. Eundo.

Supino.

A ir: Itum.

Participio de presente y pretérito imperfecto.

El que va, ó iba: Iens, euntis.

Participio de futuro en rus.

El que ha. ó tiene de ir: Iturus, ra, rum.

CONJUGACION DE LOS VERBOS

MEMINI, NOVI, ODI, CEPI.

Indicativo.

Presente y pretérito imperfecto.

Sing. Yo me acuerdo, y me acordé, ó me he
acordado: Memini

Tu te acuerdas, y te acordaste, ó te has acordado: M-ministi.

Aquel se acuerda, se acordó, ó se ha acordado: M-minit.

Plur. *Nosotros nos acordamos, ó nos hemos acordado: M-minimus.*

Vosotros os acordais, os acordasteis, ú os habeis acordado: M-ministis.

Aquellos se acuerdan, se acordaron, ó se han acordado: M-minerunt, vel meminerunt.

Pretérito imperfecto y plusquam perfecto.

Sing. *Yo me acordaba y me había acordado: M-minueram.*

Tu te acordabas y te habías acordado: M-mineras.

Aquel se acordaba y se había acordado: M-minerat.

Plur. *Nosotros nos acordábamos y nos habíamos acordado: M-minueramus.*

Vosotros os acordabais y os habíais acordado: M-minueratis.

Aquellos se acordaban y se habían acordado: M-minuerant.

Futuro imperfecto y perfecto.

Sing. *Yo me acordaré y me habré acordado: M-minero.*

Tu te acordarás y te habrás acordado: M-minieris.

Aquel se acordará y se habrá acordado:

Memiverit.

Plur. *Nosotros nos acordaremos y nos habremos acordado: Meminerimus.*

Vosotros os acordareis y os habreis acordado: Memineritis.

Aquellos se acordarán y se habrán acordado: Meminerint.

Imperativo.

Presente y futuro.

Sing. *Acuérdate tu: Memento.*

Plur. *Acordaos vosotros: Mementote.*

Optativo ó subjuntivo.

Sing. *Yo me acuerde y me haya acordado: Meminerim.*

Tu te acuerdes y te hayas acordado: Memineris.

Aquel se acuerde y se haya acordado: Memiverit.

Plur. *Nosotros nos acordemos y nos hayamos acordado: Meminerimus.*

Vosotros os acordeis y os hayais acordado: Memineritis.

Aquellos se acuerden y se hayan acordado: Meminerint.

Pretérito imperfecto y plusquam perfecto.

Sing. *Yo me acordara y me hubiera acordado: Meminisse.*

Tu te acordaras y te hubieras acordado:
Meminisses.

Aquel se acordara y se hubiera acordado:
Meminisset.

Plur. *Nosotros nos acordáramos y nos hubieramos acordado:* Meminissemus.

Vosotros os acordarais y os hubierais acordado: Meminissetis.

Aquellos se acordaran y se hubieran acordado: Meminissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. *Yo me acordare ó me hubiere acordado:*
Meminero.

Tu te acordares ó te hubieres acordado:
Memineris.

Aquel se acordare ó se hubiere acordado:
Meminerit.

Plur. *Nosotros nos acordáremos ó nos hubiéremos acordado:* Meminerimus.

Vosotros os acordáreis ú os hubiéreis acordado: Memineritis.

Aquellos se acordaren ó se hubieren acordado: Meminerint.

Infinitivo.

Presente, imperfecto, perfecto y plusquam perfecto.

Acordarse y haberse acordado: Meminisse.

Novi y Odi se conjugan como Memini, y carecen de Imperativo.

NOVI, ISTI.

Presente y pretérito perfecto.

- Sing. Yo conozco y conocí: Novi.
Tu conoces y conociste: Novisti.
Aquel conoce y conoció: Novit.
Plur. Nosotros conocemos y conocimos: Novimus.
Vosotros conocéis y conocisteis: Novistis.
Aquellos conocen y conocieron: Noverunt,
vel novere.

Pretérito imperfecto y plusquam perfecto.

- Sing. Yo conocía y había conocido: Noveram.
Tu conocías y habías conocido: Noveras.
Aquel conocía y había conocido: Noverat.
Plur. Nosotros conocíamos y habíamos conocido:
Noveramus.
Vosotros conocíais y habíais conocido: Noveratis.

Aquellos conocían y habían conocido:
Noverant.

Futuro imperfecto y perfecto.

- Sing. Yo conoceré y habré conocido: Novero.
Tu conocerás y habrás conocido: Noveris.
Aquel conocerá y habrá conocido: Noverit.
Plur. Nosotros conoceremos y habremos conocido:
Noverimus.
Vosotros conoceréis y habréis conocido:
Noveritis.

Aquellos conocerán y habrán conocido:
Noverint.

Optativo, ó subjuntivo.

Presente y pretérito perfecto.

Sing. *Yo conozca y haya conocido:* Noverim.

Tu conozcas y hayas conocido: Noveris.

Aquel conozca y haya conocido: Noverit.

Plur. *Nosotros conozcamos y hayamos conocido:* Noverimus.

Vosotros conozcais y hayais conocido:
Noveritis.

Aquellos conozcan y hayan conocido:
Noverint.

Pretérito imperfecto y plusquam perfecto.

Sing. *Yo conociera y hubiera conocido:* Novissem.

Tu conocieras y hubieras conocido: Novisses.

Aquel conociera y hubiera conocido: Novisset.

Plur. *Nosotros conociéramos y hubiéramos conocido:* Novissemus.

Vosotros conocierais y hubierais conocido:
Novissetis.

Aquellos conocieran y hubieran conocido:
Novissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. *Yo conociere, ó hubiere conocido:* Novero.

Tu conocieres ó hubieres conocido: Noveris.

Aquel conciere, ó hubiere conocido:
Noverit.

Plur. *Nosotros concieremos, ó hubieremos conocido:* Noverimus.

Vosotros conciereis, ó hubiereis conocido:
Noveritis.

Aquellos concieren, ó hubieren conocido:
Noverint

Infinitivo.

Presente, imperfecto, perfecto y plusquam perfecto.

Conocer y haber conocido: Novisse.

ODI, ISTI.

Presente y pretérito imperfecto.

Sing. *Yo aborrezco y aborrecí:* Odi.

Tu aborreces y aborreciste: Odisti.

Aquel aborrece y aborreció: O lit.

Plur. *Nosotros aborrecemos y aborrecimos:*
Odimus.

Vosotros aborreceis y aborrecisteis: Odistis

Aquellos aborrecen y aborrecieron: Oderunt, vel odere.

Pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Sing. *Yo aborrecia y habia aborrecido:* Oderam.

Tu aborrecias y habias aborrecido:
Oderas.

Aquel aborrecia y habia aborrecido:
Oderat.

Plur. *Nosotros aborreciamos y habiamos aborrecido: Oderamus.*

Vosotros aborreciais y habiais aborrecido: Oderatis.

Aquellos aborrecian y habian aborrecido: Oderant.

Futuro imperfecto y perfecto.

Sing. *Yo aborreceré y habré aborrecido: Odero.*

Tu aborrecerás y habrás aborrecido: Oderis.

Aquel aborrecerá y habrá aborrecido: Oderit.

Plur. *Nosotros aborreceremos y habremos aborrecido: Oderimus.*

Vosotros aborrecereis y habreis aborrecido: Oderitis.

Aquellos aborrecerán y habrán aborrecido: Oderint.

Optativo, ó subjuntivo.

Presente y pretérito perfecto.

Sing. *Yo aborrezca y haya aborrecido: Oderim.*

Tu aborrezcas y hayas aborrecido: Oderis.

Aquel aborrezca y haya aborrecido: Oderit.

Plur. *Nosotros aborrezcamos y hayamos aborrecido: Oderimus.*

Vosotros aborrezcáis y hayáis aborrecido: Oderitis.

Aquellos aborrezcan y hayan aborrecido:

Oderint.

Pretérito imperfecto y plusquam perfecto.

Sing. Yo aborreciera y hubiera aborrecido:
Odissem.

Tu aborrecieras y hubieras aborrecido:
Odisses.

Aquel aborreciera y hubiera aborrecido:
Odisset.

Plur. Nosotros aborrecieramos y hubieramos
aborrecido: Odissemus.

Vosotros aborrecierais y hubierais abor-
recido: Odissetis.

Aquellos aborrecieran y hubieran abor-
recido: Odissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. Yo aborreciere, ó hubiere aborrecido:
Odero.

Tu aborrecieres, ó hubieres aborrecido:
Oderis.

Aquel aborreciere, ó hubiere aborrecido:
Oderit.

Plur. Nosotros aborreciéremos, ó hubiéremos
aborrecido: Oderimus.

Vosotros aborreciéreis, ó hubiéreis abor-
recido: Oderitis.

Aquellos aborrecieren, ó hubieren abor-
recido: Oderint.

Infinitivo.

Presente, imperfecto, pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Aborrecer y haber aborrecido: Odisse.

Coepi, coepisti, coeptum: Comenzar; no tiene presente ni tiempos que se forman de él. En lo demás es singular.

VOZ ACTIVA.

Indicativo.

Pretérito perfecto.

Sing. *Yo comencé, ó he comenzado: Coepi.*
Tu comenzaste, ó has comenzado: Coepisti.
Aquel comenzó, ó ha comenzado: Coepit.

Plur. *Nosotros comenzamos, ó hemos comenzado: Coepimus.*

Vosotros comenzasteis, ó habeis comenzado: Coepistis.

Aquellos comenzaron, ó han comenzado: Coeperunt, vel coepere.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo habia comenzado: Coeperam.*
Tu habias comenzado: Coeperas.
Aquel habia comenzado: Coeperat.

Plur. *Nosotros habiamos comenzado: Coeperamus.*

Vosotros habiais comenzado: Coeperatis.

Aquellos habian comenzado: Coeperant.

Futuro perfecto.

Sing. *Yo habré comenzado: Coepero.*

Conjugacion de los verbos anómalos. 203

Tu habrás comenzado: Cœperis.

Aquel habrá comenzado: Cœperit.

Plur. *Nosotros habremos comenzado:* Cœperimus.

Vosotros habreis comenzado: Cœperitis.

Aquellos habrán comenzado: Cœperint.

Optativo ó subjuntivo.

Pretérito perfecto.

Sing. *Yo haya comenzado:* Cœperim.

Tu hayas comenzado: Cœperis.

Aquel haya comenzado: Cœperit.

Plur. *Nosotros hayamos comenzado:* Cœperimus.

Vosotros hayais comenzado: Cœperitis.

Aquellos hayan comenzado: Cœperint.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese comenzado:* Cœpisssem.

Tu hubieras, habrias y hubieses comenzado: Cœpisses.

Aquel hubiera, habria y hubiese comenzado: Cœpisset.

Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos comenzado:* Cœpisssemus.

Vosotros hubierais, habriais y hubieseis comenzado: Cœpissetis.

Aquellos hubieran, habrian y hubiesen comenzado: Cœpissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. Yo comenzáre, ó hubiere comenzado:
Cœpero.

Tu comenzares, ó hubieres comenzado:
Cœperis.

Aquel comenzare, ó hubiere comenzado:
Cœperit.

Plur. Nosotros comenzáremos, ó hubieremos co-
menzado : Cœperimus.

Vosotros comenzáreis, ó hubiereis comen-
zado : Cœperitis.

Aquellos comenzáren, ó hubieren comen-
zado : Cœperint.

Infinitivo.

Pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Haber comenzado : Cœpisse.

Futuro de infinitivo.

Haber de comenzar : Cœpturum, ram,
rum esse, vel cœp'um ire.

Futuro mixto.

Que hubiera de haber comenzado : Cœp-
turum, ram, rum fuisse.

Supino.

A comenzar : Cœptum.

Participio de futuro en rus.

El que ha, ó tiene de comenzar : Cœp-
turus, ra, rum.

VOZ PASIVA.

Indicativo.

Pretérito perfecto.

Sing. Yo fui, ó he sido comenzado: *Cœptus, ta, tum sum, vel fui.*

Tu fuiste, ó has sido comenzado: *Cœptus, ta, tum es, vel fuisti.*

Aquel fue, ó ha sido comenzado: *Cœptus, ta, tum est, vel fuit.*

Plur. Nosotros fuimos, ó hemos sido comenzados: *Cœpti, tæ, ta sumus, vel fuimus.*

Vosotros fuisteis, ó habeis sido comenzados: *Cœpti, tæ, ta estis, vel fuistis.*

Aquellos fueron, ó han sido comenzados: *Cœpti, tæ, ta sunt, fuerunt vel fuere.*

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. Yo habia sido comenzado: *Cœptus, ta, tum eram, vel fueram.*

Tu habias sido comenzado: *Cœptus, ta, tum eras, vel fueras.*

Aquel habia sido comenzado: *Cœptus, ta, tum erat, vel fuerat.*

Plur. Nosotros habiamos sido comenzados: *Cœpti, tæ, ta eramus, vel fueramus.*

Vosotros habiais sido comenzados: *Cœpti, tæ, ta eratis, vel fueratis.*

Aquellos habian sido comenzados: *Cœpti, tæ, ta erant, vel fuerant.*

Futuro perfecto.

Sing. Yo habré sido comenzado: Cœptus, ta, tum fuero.

Tu habrás sido comenzado: Cœptus, ta, tum fueris.

Aquel habrá sido comenzado: Cœptus, ta, tum fuerit.

Plur. Nosotros habremos sido comenzados: Cœpti, tæ, ta fuerimus.

Vosotros habreis sido comenzados: Cœpti, tæ, ta fueritis.

Aquellos habrán sido comenzados: Cœpti, tæ, ta fuerint.

Optativo, ó subjuntivo.

Pretérito perfecto.

Sing. Yo haya sido comenzado: Cœptus, ta, tum sim, vel fuerim.

Tu hayas sido comenzado: Cœptus, ta, tum sis, vel fueris.

Aquel haya sido comenzado: Cœptus, ta, tum sit, vel fuerit.

Plur. Nosotros hayamos sido comenzados: Cœpti, tæ, ta simus, vel fuerimus.

Vosotros hayais sido comenzados: Cœpti, tæ, ta, sitis, vel fueritis.

Aquellos hayan sido comenzados: Cœpti, tæ, ta sint, vel fuerint.

Pretérito plusquam perfecto.

Sing. Yo hubiera, habria y hubiese sido comenza-

do: Cœptus, ta, tum essem, vel fuisset.

Tu hubieras, habrias y hubieses sido comenzado: Cœptus, ta, tum esses, vel fuisses.

Aquel hubiera, habria y hubiese sido comenzado: Cœptus, ta, tum esset, vel fuisset.

Plur. Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos sido comenzados: Cœpti, tæ, ta essemus, vel fuissetus.

Vosotros hubierais, habriais y hubieseis sido comenzados: Cœpti, tæ, ta essetis, vel fuissetis.

Aquellos hubieran, habrian y hubiesen sido comenzados: Cœpti, tæ, ta essent, vel fuissent.

Futuro de subjuntivo.

Sing. Yo fuere, ó hubiere sido comenzado: Cœptus, ta, tum ero, vel fuero.

Tu fueres, ó hubieres sido comenzado: Cœptus, ta, tum eris, vel fueris.

Aquel fuere, ó hubiere sido comenzado: Cœptus, ta, tum erit, vel fuerit.

Plur. Nosotros fuéremos, ó hubiéremos sido comenzados: Cœpti, tæ, ta erimus, vel fuerimus.

Vosotros fuereis, ó hubiereis sido comenzados: Cœpti, tæ, ta eritis, vel fueritis.

Aquellos fueren, ó hubieren sido comenzados: *Cœpti, tæ, ta erunt, vel fuerint.*

Infinitivo.

Pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Haber sido comenzado: Cœptum, tum esse, vel fuisse.

Futuro de infinitivo.

Haber de ser comenzado: Cœptum, iri.

Participio de pretérito perfecto y plusquam perfecto.

Cosa comenzada: Cœptus, ta, tum.

Dico, Duce y Facio, pierden la e en la segunda persona del singular del imperativo en esta forma: Dic: di tu. Duc: guia tu. Fac: haz tu. Y tambien sus compuestos, como: Prædic, Deduc, Calefac; pero los compuestos de Facio, que mudan la a en i, guardan la e, como: Confice.

Edo, is, aunque es regular, suele tambien hallarse con estos tiempos irregulares.

Indicativo. Pres. Tu comes: Es. Aquel come: Est.

Pasiva. Pres. Aquel es comido: Estur.

Imperativo. Pres. Come tu: Es, vel esto. Come aquel: Esto.

Subjuntivo. Pres. Yo coma: Edim.

Pretérito imperfecto. Yo comiera. comeria y comiese: Essem: Esses: Esset. Plur. Essemus: Essetis: Essent.

Infinitivo. Pres. Comer : Esse.

De algunos verbos antiguos se hallan en uso las personas siguientes.

Indicativo. Pres. Yo digo : Inquam : Inquis : Inquit. Plur. Inquimus : Inquiunt.

Pretérito imperfecto. *Aquel decia* : Inquiebat.

Pretérito perfecto. *Tu digiste* : Inquisti.

Futuro imperfecto. *Tu dirás* : Inquies. *Aquel dirá* : Inquiet.

Imperativo. Pres. *Di tu* : Inque, vel inquito.

Participio de pres. *El que dice ó decia* : Inquiens, entis.

Indicativo. Presente. Yo digo : Aio : Ais : Ait. Plur. Aiunt.

Pretérito imperfecto. *Yo decia* : Aiebam : Aiebas : Aiebat. Plur. Aiehamus : Aiebatis : Aiebant.

Imperativo. Pres. *Di tu* : Ai.

Subjuntivo. Presente. *Tu digas* : Aias. *Aquel diga* : Aiat.

Participio de presente. *El que dice ó decia* : Aiens, entis.

Subjuntivo. Pret. imperf. *Yo fuera* : Forem : Fores : Foret : Plur. Forent.

Futuro de infinitivo. *Haber de ser* : Fore.

Indicativo. Futuro imperf. *Yo haré* : Faxo.

Subjuntivo. Pres. *Yo haga* : Faxim : Faxis : Faxit. Plur. Faxitis : Faxint.

Indicativo. Pres. *Yo ruego* : Quaeso.

Plur. *Nosotros rogamos* : Quaesumus.

Imperativo. Pres. Dios te guarde: Ave.

Plur. Dios os guarde: Avete.

Pres. de infinit. Guardar Dios á alguno: Avere.

*Indicativo. Futuro imperf. Recibirás saludes:
Salvebis.*

*Imperativo. Presente. Dios te salve, ó Recibe
tu saludes: Salve.*

*Plur. Dios os salve, ó recibid vosotros saludes:
Salvete.*

Infinitivo. Pres. Recibir saludes: Salvere.

Imperativo. Pres. Da tu, ó di tu: Cedo.

*Indicativo. Pres. Aquel comienza, ó aquel dice:
Iofit.*

Indicativo. Pres. Aquel triunfa: Ovat.

*Particip. de present. El que triunfa, ó triun-
faba: Ovans, tis.*

Indicativo. Pres. Aquel falta: D. fit.

Subjuntivo. Pres. Aquel falte: D. fiat.

Presente de infinit. Faltar: D. fieri.

*Subjuntivo. Presente. Yo me atreva: Ausim:
Ausis: Ausit.*

TRATADO CUARTO.

EXPLICACION DE LOS PRETERITOS Y SUPINOS DE LOS VERBOS.

*No es posible que el gramático haga buen uso
de los verbos, si le falta cabal noticia de sus pre-*

téritos y supinos que son dos raíces de donde proceden otras partes. Daremos pues las reglas necesarias para su conocimiento con la concision posible.

REGLA GENERAL.

Compositum simplexque modo variantur eodem.

Los verbos compuestos regularmente guardan la regla de sus simples en conjugacion, pretérito y supino: *amo, as, are, amavi, amatum*: amar.

Adamo, as, are, adamavi, adamatum: amar mucho.

EXCEPCIONES.

1. Cuando el verbo simple dobla la primera sílaba del pretérito, su compuesto la pierde como: *mordeo*, morder, hace el pretérito *momordi*; su compuesto *remordeo*, no hace *remomordi* sino *remordi*.

2. Sin embargo guardan la duplicacion los verbos compuestos de los contenidos en este hemistiquio.

(a) *Sto*, (b) *do cum* (c) *poscere*, (d) *disco*.

(a) *Estar*, (b) *dar*, (c) *pedir*, (d) *aprender*.

Consto, as, constiti, constitum, constar; venundo, as, venundedi, venundatum, vender; reposco, repositi, pedir segunda vez; addisco, addiscis, addidici, aprender de nuevo. Añádese præ-

curro, que tiene *præcurri*, correr delante (1).

REGLA PARA LOS SUPINOS.

1. Cuando el verbo compuesto muda la *a* de su simple en *e* ó en *i*, en el supino recibe *e*, como: *scando*, *is*, *scandi*, *escansum*, subir; *ascendo*, que es su compuesto hará *ascendi*, *ascensum*, no *ascansum*. *Facio*, *feci*, *factum*, hacer; *afficio*, *affeci*, *affectum*, no *affactum*, apasionarse.

2. De esta regla se exceptúan los acabados en *go*, que guardan la *a* en el supino; *ago*, *egi*, *actum*, hacer; *exigo*, *exegi*, *exactum*, exigir; menos los compuestos de *spargo*, que toman *e*; *aspergo*, *aspersi*, *aspersum*, esparcir, y los de *statuo* y *habeo*, los cuales conservan la *i* del presente, como: *adhibeo*, *adhibui*, *adhibitum*, aplicar; *constituo*, *constitui*, *constitutum*, constituir.

PRIMERA CONJUGACION.

REGLA I. AVI, ATUM.

Præteritum primæ facit avi, atumque supinum.

1. Los verbos de la primera conjugacion hacen el pretérito en *avi*, y el supino en

(1) Algunos otros compuestos se hallan con duplicacion y sin ella; y son: *accurro*, *concurro*, *decurro*, *excurro*, *præcurro*, *procurro*: *tondeo*, *detondeo*; *rependo*: *repungo*. Vease Vossio.

atum, como: *juro, juras, jurare, juravi, juratum*, *jurar: neco, as, are, necavi, necatum*, matar.

2. Los compuestos de *neco* hacen en *ecui*, y *ectum*, como: *interneco, internecui, interne-ctum*, solo *éneco* hace de ambas maneras; *ene-cui, enectum* y *enecavi enecatam*.

3. *Mico, as*, brillar, sus compuestos ha-cen en *ui* sin supino, como: *emico, as, emi-cui*; solo *dimico* pelear, hace *dimicavi, dimi-catum*.

REGLA II. *UI, ITUM.*

1. Hacen en *ui* y el supino en *itum* los contenidos en estos versos.

(a) *Mittit ui per itum Domo, junge* (b) *sono-que*, (c) *vetoque*.

Et (d) *crepo, cumque* (e) *tono, (f) cubo, et ejus pignora prima*.

(a) Domar, (b) sonar, (c) vedar (d) quebrarse con ruido, (e) tronar (f) estar recatado.

Domo, as, domui, domitum; cubo, as, cubui, cubitum con sus compuestos como: *occubo, as, morir, occubui occubitum*.

2. A estos se juntan *frico, fricas, fricui, frictum*, estregar; *seco, as, secui, sectum* cortar; *plico, plegar, carece*. De sus compuestos unos se componen de nombre, y hacen *avi, atum*, como: *duplico, duplicavi, duplicatum*, doblar; otros de preposicion, y hacen de am-

bas maneras como: *explico, as, explicar, explicui, explicitum, y explicavi, explicatum*. Sácanse *supplico* suplicar, y *replico* replicar que hacen solamente en *avi*, y en *atum*.

Se advierte, que los dichos arriba tuvieron antiguamente el supino en *atum*, y de ahí viene el futuro en *aturus, sono, sonaturus, cubo, cubaturus*; y tambien algunos participios de pretérito, como: *domatus, vetatus, intonatus*.

REGLA III.

A lavo fit lavi, lotum, lautum, atque lavatum.

El pretérito *lavi* y los supinos *lotum* y *lautum* vienen del verbo anticuado *lavo, vis, lavere* de la tercera conjugacion. El *lavatum*, y *lavaturus* son poco usados.

2. *Poto* hace *potavi, potatum*, beber, y por síncopa *potum*. *Potus, pota, potum, poturus, potatus, y potaturus* se usan indiferentemente. *Juvo* ayudar, hace *juvi* y tambien se halla el supino *jutum*. *Adjuvo, adjuvi, adjutum*.

3. *Do, as, dedi, datum, dar*. Del mismo modo sus compuestos de la primera conjugacion: *circundo, as, circundedi, circumdatum*, rodear; *venundo, pessundo, satisdo*, compuestos tambien de *do, das*. *Abundo, abundar, exundo, rebosar, inundo, inundar*;

no son compuestos de *do*, *das*, sí de *undo*, *undas*; y hacen solo *avi*, *atum*, por la general.

4. *Sto, stas, steti, statum.* Sus compuestos toman otro supino en *itum*, como: *consto, as, constiti, constitum*, *constar, vel constatum*. El futuro en *rus* regularmente lo forman del segundo: *constaturus, præstaturus.*

SEGUNDA CONJUGACION. 2

REGLA I. *UI, ITUM.*

Altera Præteritis dat. ui, dat itumque supinis.

1. Los verbos de la segunda conjugacion hacen el pretérito en *ui*, y el supino en *itum* como: *moneo, es, amonestar, monui, monitum*; *taceo, tacēs, callar, tacui, tacitum.*

EXCEPCIONES EN CUANTO AL SUPINO.

Censeo, juzgar, censui, censum; *doceo, enseñar, docui, doctum*; *frendeo, regañar, frendui, fressum*; *misceo, mezclar, miscui, mistum*; *teneo, tener, tenui, tentum*; y *torreo, tostar, torruí, tostum*. Los compuestos de *teneo* mudan la *e* en *i* en el presente y pretérito; pero conservan la *e* en el supino: *contineo, continui, contentum*.

2. Hacen en *ui*, y carecen de supino *arceo, sileo, sorbeo, timeo*, y los compuestos de *taceo*, como: *conticeo, conticui, caret*. Los

compuestos de *arceo*, mudan la *a* en *e*, y tienen supino, como: *coerceo*, *es*, reprimir, *coercui*, *coercitum*. Los de *sorbeo* tienen alguna vez en *psi*, y *ptum*, como: *absorbeo*, *absorpsi*, *absorptum*.

REGLA II.

DE LOS VERBOS NEUTROS.

Sic dumtaxat ui neutralia verba capessunt.

Tambien los verbos neutros de esta conjugacion hacen el pretérito en *ui*, pero carecen de supino, como: *floreo*, *es*, *florui*, *florece*; *madeo*, *madui*, *mojarse*, &c. A esta regla pueden agregarse, *sum*, *es*, *est* con sus compuestos; y estos impersonales que tienen indiferentemente dos pretéritos; *libet*, *libebat*, *libuit*, vel *libitum est*, agradar; *licet*, *licebat*, *licuit*, vel *licitum est*, ser lícito; *piget*, *piguit* vel *pigitum est*, dolerse ó ser cosa molesta; *placet*, *placuit*, vel *placitum est*, ser cosa agradable; *pudet*, *puduit*, vel *puditum est*, ser cosa vergonzosa; *miseret*, *miseruit*, *misertum*, vel *miseritum est*, compadecerse; *pertædet*, *pertæduit*, vel *pertæsum est*, causar enfado.

EXCEPCIONES.

7. Tienen el supino en *itum*, aunque

neutros, los contenidos en estos versos.

Dant ut, itum, (a) *valeo*, (b) *careo*, (c) *placeo*, (d) *doleoque*.

(e) *Pareo cum*, (f) *jaceo*, (g) *caleo*, (h) *coaleoque*, (i) *nocetque*.

(a) Valer, (b) carecer, (c) agradar, (d) doler, (e) obedecer, (f) estar postrado, (g) estar caliente, (h) agregarse, (i) dañar; pero su uso es rarísimo y solo tomados impersonalmente: *ipsi nihil nocitum iri*: (Cæs.) ó en el futuro en *rus*, que viene del supino: *Haud placitura refert*: (Ovid.) *Haud vetito nudus jaciture sepulchro*: (Stat.)

2. Oleo y sus compuestos, que significan oler, hacen en *ui é itum*, como: *redoleo*, *es*, *redolui*, *redolitum*: los que no significan oler hacen en *evi, etum*, como: *exoleo*, *exolevi*, *exoletum*, antiquarse, ó no estar en uso. De estos se exceptúan *aboleo*, horrar, *abolevi*, *abolutum*; y *adoleo*, *adolevi*, *adultum*, crecer.

REGLA III.

DI, SUM.

Di sum dat video: *sedeoque s duplices sessum*.

1. *Video*, hace *vidi*, *visum*, *ver*; *prandeo*, *prandi*, *pransum*, comer; *strideo*, *stridi* sin supino rechinar; y *sedeo*, *sedi*, *sessum*, estar sentado.

De los compuestos de *sedeo*, unos conservan la *e*, y hacen como él: otros la mudan

en *i*, y vuelven á tomar la *e* en el pretérito y supino, como: *possideo, possedi, possessum, poseer.*

2. *Mordeo*, hace *momordi, morsum.*

....*Sic spondeo, pendeo, tondeo.*

Asi *spondeo*, *prometer, sponendi; pendeo*, estar colgado, *pependi*, y *tondeo*, esquilar, *totondi, tonsum.* (1)

REGLA IV.

SI SUM.

1. Hacen el pretérito en *si* y el supino en *sum* el verbo *maneo*, *es, mansi, mansum*; y sus compuestos que guardan la *a*, como: *permaneo, permansi, permansum, permanecer*; los compuestos que la mudan en *i*, hacen en *ui*, y carecen de supino, como: *emineo, es, estar en alto, eminui, caret.* Asi *immineo, præmineo, promineo, &c.*

2. Tambien hacen *si, sum* los contenidos en estos versos.

(a) *Tergeo dat si, sum, (b) hæret, (c) ridet, (d) suadet, et (r) ardet.*

Et (f) mulcet, (g) mulget, dat (h) jussi, duplice jussum.

(1) Se hallan en los buenos autores, *præmomordissis, admomordis; despopondi, detotondi.*

Estos verbos en *i* no son compuestos de *maneo*, sino de *mineo*, *es*, del que usó *Lucrecio* como la prueba la analogía.

(a) Limpiar, (b) arrimarse, (c) reír, (d) persuadir, (e) arder, (f) halagar, (g) ordeñar, (h) mandar.

Torqueo, es, atormentar, hace *torsi, tortum*; indulgeo, *indulsi, indultum*, perdonar. Urgeo, apremiar; fulgeo, resplandecer; turgeo, hincharse; algeo, helarse, hacen el pretérito en *si*, sin supino, como: *alsi, &c.* Asi este verso: *Urgeo si solum, cum fulgeo, turget, et alget.*

REGLA V.

XI, CTUM.

Solo *augeo* con sus compuestos hacen en *xi, ctum*; *auxi, auctum*, aumentar, *adaugeo, adauxi, udauctum*.

Luceo, lugeo, y frigeo, hacen tambien en *xi*, pero sin supino, *luxi, frixi*, como en este verso.

(a) *Lugeo, xi solum, cum* (b) *luceo*, (c) *frigeo* *poscit*.

(a) Llorar, (b) lucir, (c) tener frio.

REGLA VI.

VEO, VI, TUM.

1. Los verbos acabados en *veo*, hacen en *vi, tum*, como: *moveo, es, mover, movi, motum*; *voveo, vovi, votum*, hacer voto. Los neutros tienen *vi* sin supino; *paveo, es, pavi, caret*. A estos se juntan los de estos verbos, que lo acaban en *veo* y hacen *evi, etum*.

2. *Evi, etum, (a) vieo, (b) fleo, (c) neo, cum (d) deleo; quæque*

A pleo nascuntur.

(a) Atar, (b) llorar, (c) hilar, (d) borrar, y los compuestos de *pleo*, como: *impleo, llenar, implevi, impletum.*

3. *Cieo, es, hace civi, citum, mover; caueo, cavi, cautum, precaver; y faveo, vi, fautum, favorecer. Conniveo, connixi, ó conivi sin supino guiñar ó disimular.*

4. *Gaudeo, alegrarse, gavisus, sum; soleo, acostumbrar, solitus, sum; audeo, ausus, sum, atreverse. El verso.*

Gaudeo, gavissus; solitus, solet, audet et ausus.

TERCERA CONJUGACION.

REGLA I.

BO.

Bo, bi fert, et itum: scabo, lambo, supina repellunt.

1. Los en *bo*, hacen en *bi* é *itum*, como: *bibo, bibi, bibitum, scabo, rascar, lambo, lamer, hacen bi* sin supino.

2. *Scribo, escribir, y nubo, casarse la muger, hacen psi, tum, scripsi, scriptum; y nupsi, nuptum.*

Los compuestos de *cubo, as*, hacen en *ui, itum*, y pierden la *m* en el pretérito y supino, como: *accumbo, is, accubui, accubitum, sentarse á la mesa.*

REGLA II.

CO.

Vinco capit vici, victum; sic, icit, et ictum.

Vinco hace vici victum, vencer; ico, herir, ici, ictum.

2. Dico, decir, dixi, dictum; duco, guiar duxi, ductum.

3. Parco, perdonar, peperi, parcitum, y parsi, parsum. El futuro en rus, parciturus, ó parsurus. Sus compuestos toman el si, y sum; comparco, comparsi, comparsum, escasear.

REGLA III.

SCO.

Sco, vi, tum; scisco, scitum, dat noscere notum.

1. Los verbos acabados en sco, convierten en el pretérito el sco, en vi, y en el supino en tum, como: cresco, is, crecer, crevi, cretum; scisco, ordenar, scivi, scitum; nosco, conocer, novi, notum. Asi los compuestos de nosco, á excepcion de agnosco, y cognosco, que hacen en itum el supino: agnitum, cognitum. En el futuro en rus varían ignosciturus, ignoturus.

2. Pasco, pacer y apacentar hace pavi, e pastum; del mismo modo sus compuestos guardan la a, como: depasco. Los que lo mudan en e, como: compesco, refrenar, dispesco.

separar hacen en *ui* y carecen de supino: *compescui*, &

3. También carecen de supino *disco*, *didici*, aprender; *posco*, *poposci*, pedir. *Conquisco*, y *ocquinisco*, carecen de todo.

REGLA IV.

DO, DI, SUMFLECTES.

1. Los verbos acabados en *do* hacen el pretérito en *di*, y el supino en *sum*, como: *edo*, comer, *edi*, *esum*, vel *estum*; *scando*, subir, *scandi*, *scansum*.

2. *Pando*, (i) abrir; *fundo*, derramar licor; *scindo*, desgajar: *findo*, hender; pierden la *n* en el pretérito, y en el supino doblan la *s*, *fundo*, *fudi*, *fussum*, y así los demás.

3. *Cado* hace *cecid*, *casum*, y del mismo modo sus compuestos que guardan la *a*, y los que la mudan en *i*, breve, *recido*, recaer, *recidi*, *recasum*, *Cædo*, cortar, hace *cæcidi*, *cæsum*. Sus compuestos mudan el diptongo en *i* larga, como: *recido*, *recidi*, *recisum*, volver á cortar.

4. Los compuestos de *do*, *das*, de esta conjugación hacen en *did*, é *itum*, como: *edo*, *is*, *edere*, sacar á luz, *edidi*, *editum*; *credo*, creer, *credidi*, *creditum*.

(1) Se hallan también *pansum*, y *dispansum* de *pando*, y *dispando*.

5. *Pendo*, (1) hace *pependi*, *pensum*, pesar; *tendo*, *is. tetendi*, *tensum*, vel *tentum*, estender; *tundo*, *tutudi*, *tunsum*, vel *tussum*, tundir; los compuestos de *tendo* y *tundo*, ya toman el primero, ya el segundo supino. *Fido*, *fissus sum*, y lo mismo *confido* (2).

6. *Sido* hace *sidi*, sentarse; *strido*, *stridi*, rechinar; *rudo*, *rudi*, rebuznar; y *pedo*, *pepedi* sin supino.

REGLA V.

SI, SUM.

1. Hay otros verbos en *do*, que hacen en *si*, y en *sum*, y son los contenidos en estos versos:

Dant si, sum (a) *ludo*, (b) *laedo*, *cum* (c) *divido*, (d) *plaudo*.

(e) *Radoque, cum* (f) *rodo*, (g) *trudo* *cum* (h) *claudere*, (i) *cedo*.

(a) Jugar, (b) dañar, (c) dividir, (d) aplaudir, (e) raer, (f) roer, (g) empujar, (h) cerrar, (i) ceder.

Los compuestos de *laedo* mudan el *ae* en *i* larga, como: *allido, is, allisi, allisum*, estrellar; los de *claudo* el *au* en *u* larga: *concludo, concluir, conclusi, conclusum*. Los de *plaudo* el *au* en *o* larga, como: *complodo* ha-

(1) *Pendo* y *tendo*, se hallan sin duplicacion, *pendissent; tendissent*.

(2) *Fido*, y *confido*, tienen tambien *fidi*, y *confidi*.

tir una cosa con otra. *Cedo*, dobla la *s*, *cessi*, *cessum*, y sus compuestos.

2. *Vado*, ir, carece de pretérito y supino: sus compuestos haen en *vasi*, *vasum*: *evado*, *evasi*, *evasum*, escapar.

REGLA VI.

GO, XI, CTUM.

Go, *xi*, *ctumque* facit.

1. Los verbos acabados en *go*, hacen el pretérito en *xi*, y el supino en *ctum*, como: *tingo*, *tinxi*, *tinctum*, teñir: *rego*, *rexii*, *rectum*, regir. Sus compuestos ó mudan la *e* en *i* breve, como: *cor-rigo*, corregir; ó pierden el *re* en el presente, como: *surgo*, levantarse; *pergo*, pasar adelante; todos hacen como el simple: *correxii*, *correctum*; *surrexii*, *surrectum*; *perrexii*, *perrectum*.

2. *Fingo*, fingir; *pingo*, pintar; y *stringo*, apretar, pierden la *n* en el supino, *finxi*, *fictum*; *pinxi*, *pictum*; *strinxii*, *strictum*.

3. *Ango*, *anxi*, angustiar; *ningo*, *ninxii*, nevar; *clango*, *clanxi*, sonar la trompeta, carecen de supino.

REGLA VII.

GI, ACTUM.

Tango cupit tetigi tactum; *egi*, *ago* poscit, *et actum*.

Otros verbos en *go*, hacen el pretérito en *gi*, y el supino en *actum*.

1. *Tango, tocar, tetigi, tactum, y ago, egi, actum.* Los compuestos de *ago* ó guardan la *a*, ó la mudan en *i*, ó la pierden, todos hacen como él. *Perago, peregi, peractum, perfeccionar; exigo, exegi, exactum, pedir; cogo, coegi, coactum, obligar.* Solos *prodigo, gastar demasiado, y dego, pasar la vida, carecen de supino.*

2. Del antiguo *pago* han quedado el pretérito *pepigi*, y el supino *pactum*, hacer alianza, pactar. *Pango, hace panxi, pegi, pepigi, pactum.* De sus compuestos los que guardan la *a*, siguen el *panxi*, como: *circumpango, circumpanxi, plantar; los que la mudan en i, toman el pegi, como: appingo, oppegi, appactum, añadir.*

3. *Frango, hace fregi, fractum, romper.* Del mismo modo sus compuestos aunque muden la *e* en *i*. *Lego, legi, lectum;* sus compuestos lo siguen en todo, aunque muden la *e* en *i*: *colligo, collegi, collectum, recoger; fuera de negligo, despreciar; intelligo, entender; y diligo, amar con discrecion, que hacen en exi, y ectum, como en este verso:*

Negligi, exi, ectum, cum intelligo, diligo poscit.

4. *Spargo, sparsi, sparsum, esparcir.* Sus compuestos, que mudan la *a*, en *e*, la retienen en el supino, como: *conspergo, conspersi, conspersum, esparcir.*

REGLA § VIII.

HO.

Dat vexo, vectumque, veho; traxi, traho, tractum, Veho, vexo, vectum, conducir; traho, traxi, tractum, atrastrar.

REGLA § IX.

IO. JO.

A feci factum, á jeci, deducito, jactum.

1. *Facio, hace feci, factum, hacer; y jacio, jeci, jactum, arrojar. Los compuestos de estos, que mudan la a en i, reciben e en el supino; perficio, perfeci, perfectum, perfeccionar; objicio, objeci, objectum, objetar. Lo mismo sucede á los compuestos de rapio, que hace rapui, raptum, robar; corripio, corripui, correptum. Sapio, saber, hace sapui, sapivi, ó sapii, sin supino; sus compuestos mudan la a en i, resipio, resipui, ó resipivi, volver en sí.*

2. Los verbos acabados en spicio, y licio, que vienen de los antiguos specio, y lacio, hacen en *exi, ectum*, como: *despicio, despexi, despectum*, despreciar; *allicio, allexi, allectum*, atraer con ahagos. Solo *elicio, elicui, elicium*, sacar á fuera.

3. *Fodio, hace fodi, fossum, cavar; fugio, fugi, fugitum, huir; capio, cepi, captum, tomar; cupio, cupivi, cupitum, desear. Los compuestos de capio, que guardan la a, la conser-*

van en el supino; los que la mudan en *i*, en el supino reciben *e*, como: *accipio, accepi, acceptum*, recibir. Del antiguo *cæpio*, ha quedado *cæpi, cæptum*, comenzar.

4. *Pario*, hace *peperi, partum, vel paritum*; y de éste el futuro *pariturus*, parir; *cuatio*, sacudir, correce. Sus compuestos hacen *cussi, cussum; percussio, herir, percussi, percussum*; *mejo*, orinar, hace *minxi, mictum*.

REGLA X.

LO, LUI, ULTUM.

Lo finita, *lui mittunt, ultumque supinum*.

1. Los acabados en *lo*, hacen el pretérito en *lui*, y el supino en *ultum*: *colo, colui, cultum*, cultivar ó reverenciar; *occulo, accului, occultum*, ocultar. Solo *molo* hace *molui, molitum*, moler; y *alo, alui, alitum, vel altum*, alimentar.

2. Tambien *volo vis, velle*, con sus compuestos *malo* y *nolo*, hacen el pretérito en *ui*, *volui, &c.* pero sin supino. A estos siguen los compuestos de *cello*, *antecello, antecellui*, sin supino. Pero lo tienen *excello, excellui, excelsum, exceder*; *præcello, præcelui, præcelsum, aventajar*; y *percello* hace *perculi, perculsum*, herir.

OTRAS EXCEPCIONES.

LI, SUM.

1. *Fallo*, engañar, hace *fefelli, falsum*. Su compuesto *refello* hace *refelli*, sin supino, refu-

tar. *Pello*, arrojar, hace *pepuli*, *pulsum*; *expello*, *expuli*, *expulsum*. *Sallo*, hace *salli*, *salsum*, *salar*; *psalo*, cantar, *psali*, *carer*. *Vello*, arrancar, hace *velli*, ó *vulsi*, y el supino *vulsum*. *Tollo*, (1) quitar, y *atollo*, levantar, reciben *sustili*, *sublatum*, que les presta *substollo*; *extollo*, *extuli*, *elatum*.

REGLA XI.

MO.

Mo per ui dat itum; *tremo* ponitur absque supino.

Los verbos acabados en *mo*, hacen el pretérito en *ui*, y el supino en *itum*, como: *gemo*, *gemui*, *gemitam*, gemir; *tremo*, hace *tremui*, sin supino, temblar.

2. Hacen en *psi*, *ptam*, los contenidos en este verso:

Psi, tum dant promo, demo cum sumere, como.

Promo, *promsi*, *promptum*, sacar lo guardado; *demo*, quitar; *sumo*, tomar, y *como*, ajustar el cabello.

3. *Emo*, *emi*, *emptum*, comprar; *premo*, *pressi*, *pressum*, apremiar. Del mismo modo los compuestos de entrambos (2).

REGLA XII. NO.

Los acabados en *no*, no tienen regla general.

(1) Se halla muy usado el pretérito *tetuli*, perteneciente á *tollo*; ó *tolo*.

(2) Cellario quiere se escriben sin *p*, *entum*, *contum*, *dentum*, *comtum*.

1. *Cano*, hace *cecini*, *sio supino*, cantar (1).

Sos compuestos hacen en *ui*, sin supino:
conciuo, *concinui*, cantar con armonía; *cerno*,
crevi, *cretum*, ver.

2. *Contemno*, despreciar, hace *contempsi*,
contemptum; su simple *temno*, *temnis*, carece
de pretérito y supino (2).

3. *Ginno*, *genui*, *genitum*, engendrar; *pono*,
posui, *positum*, poner; *lino*, *ungir*; *lini*, *livi*, *le-*
vi, y el supino *litum*; como en este verso:

A lino dic lini, ac livi, levique, litumque.

4. *Sino*, dejar, *sivi*, *situm*; *sperno*, menospre-
ciar, *sprevi*, *spretum*; y *sterno*, derribar, *stravi*,
stratum.

REGLA XIII.

PO, PSI, PTUM, POSCIT.

1. Los verbos acabados en *po*, mudan la *o*
en *si* en el pretérito, y en el supino en *tum*;
carpo, *carpsi*, *carptum*, coger; *discerpo*, *discer-*
psi, *discerptum*, despedazar.

Rumpo, romper, hace *rupi*, *ruptum*; *strepo*,
strepui, *strepitum*, hacer ruido.

REGLA XIV.

QUO.

Coquo, hace *coxi*, *coctum*, cocer; *linguo*, *li-*

(1) Facciolato da á *cano*, *cantum*, y á *conciuo*, *con-*
centum.

(2) A *temno*, *temsi*, *temtum*.

qui, sin supino, dejar; sus compuestos tienen supino en *lictum*; *delinquo, deliqui, delictum*, faltar ó delinquir.

Dat coquo, xi, tum; liqui, linquo, ac pignora lictum.

REGLA XV.

Quæro, quæsi, tum; trero, trivi; utrumque dat itum.

1. *Quæro*, hace *quæsi, quæsitum*, buscar; *trero*, trillar, desmenuzar, *trivi, tritum*; *inquiro*, compuesto de *quæro*, hace *inquisi, inquisitum*, buscar con diligencia.

2. *Sero, sevi, satum*, sembrar. De sus compuestos los que pertenecen á agricultura toman supino en *itum*; los que pertenecen á otras cosas, *erui, ertum*; v. gr. *insero*, cuando significa ingertar hace *insevi, insitum*; cuando introducir, *inserui, insertum*.

3. *Curro*, correr, *cucurri, cursum*; *gero*, tratar, *gessi, gestum*; *uro*, quemar, *usi, ustum*; *verro*, varrer, *verri, versum*.

4. *Fero*, hace *tuli, latum*. Sus compuestos que deben tenerse mas presentes son los que siguen. *Affero*, vel *adfero, attuli, allatum*, traer. *Aufero, abstuli, ablatum*, quitar. *Effero, extuli, elatum*, ensalzar. *Infero, intuli, illatum*, inferir. *Offero, obtuli, oblatum*, ofrecer. *Confero, contuli, collatum*, conferir. *Differo, distuli, dilatatum*, diferir. *Suffero, sustuli, sublatum*, elevar.

REGLA XVI. 55

SO.

† So, sivi, situm; sed visi, visere visum.

1. Los verbos en so, hacen el pretérito en *ivi*, y el supino en *itum*, largo, como: *arcesso*, (no *acceso*) *arcesivi*, *arcesitum*, llamar † *facesso*, hacer ó dar que hacer; *lacesso*, provocar (1), hacen del mismo modo. *Viso*, *sis*, visitar ó explorar, hace *visi*, *visum*; *incesso*, *incessis*, desafiarse; *incessi*, sin supino (2).

2. *Pinso*, hace el pretérito *pinsui*, con tres supinos: *pinsitum*, *pinsum*, y *pistum*, majar.

REGLA XVII. 56

TO.

1. Hacen el pretérito en *xi*, y el supino en *xum*, los verbos contenidos en este verso:

Xi, xum dant plecto, (3) *cum flecto pectere necto*.

Flecto, *flexi*, *flexum*, doblar; *plecto* y *necto*, enlazar, y *pecto*, peinar, tienen tambien el pretérito en *xui*, *plecto*, *plexui*, ó *plexi*, *plexum*.

2. *Peto*, pedir, *petivi*, *petitum*; *sterto*, roncar, *stertui*, sin supino.

(1) *Lacesso*, y *facesso*, hacen el pretérito *lacessi* y *facessi* por síncope.

(2) Lo cual en *incesso* es muy frecuentada, aunque tambien tiene *incessivi*.

(3) *Plecto*, por castigar, carece de pretérito y supino, en sentencia de Facciolato.

3. *Meto, messui, messum*, segar; *verto, verti, versum*, volver; *mitto, missi, missum*, enviar.

4. *Sisto, is*, hace *stiti, statum*, detener. Sus compuestos hacen el supino en *itum*, como: *desisto, destiti, destitum*, desistir.

REGLA XVIII. 17

UO.

Verba in uo, per ui ac utum dant, diluo, teste.

1. Los verbos en *uo*, hacen el pretérito en *ui*, y el supino en *utum*, como: *diluo, dilui, dilutum*, atemperar mezclando; *abluo, ablui, ablutum*, lavar; *statuo, statui, statutum*, establecer; *arguo, argui, argutum*, tiene el futuro *arguturus*.

2. *Ruo*, hace *rui, ruitum*, arruinarse; sus compuestos hacen el supino en *utum*, breve, como: *diruo, dirui, dirutum*, destruir.

3. *Struo*, hace *struxi, sstructum*, edificar; *fluo, fluxi, fluxum*, manar; sus compuestos hacen como sus simples.

4. Hacen en *ui* sin supino, los de estos versos: *Congruo (a) præbet ui tantum*, (b) *batuo*, (c) *metuoque*,

(d) *Annuo cum sociis*, (e) *pluo*, (f) *respuo*, et (g) *ingruo junges*.

(a) Convenir, (b) batir, (c) temer, (d) otorgar, (e) llover, (f) desechar. (g) acometer; y los demás compuestos de *ruo*, como: *renuo*, rensar, *abnuo*, negar, y también *expuo*, escupir.

REGLA XIX.

VO, Y YO.

Vivo, hace *vixi*, *victum*, *vivir*; *solvo*, *solvi*, *solutum*, *pagar*; y *volvo*, *volvi*, *volutum*, *volver* ó *revolver*. *Texo*, hace *texui*, *textum*, *tejer*.

CUARTA CONJUGACION.

REGLA I.

VI, ITUM.

Præteritis ivi dat quarta, itumque supinis.

1. Los verbos de la cuarta conjugacion hacen el pretérito en *ivi*, y el supino en *itum*, largo, como: *munio*, *munivi*, *munitum*, *fortificar*; *singultio*, *sollozar*, y *sepelio*, *sepultar*, hacen el supino en *ultum*, *singultum*, *sepultum*.

2. *Venio*, hace *veni*, *ventum*, *venir*; y *veneo*, *venivi*, ó *venii*, *venum*, *ser vendido*: aunque *venum*, se reputa mas antes nombre (1) que supino; ni forma futuro en *rus*, y se suple con el verbo *eo*, *is*: *venum iturus*, *venum iens*.

3. Los compuestos de *pario*, *is*, *ere*, de esta cuarta, hacen en *erui*, y en *ertum*, como: *aperio*, *abrir*, *aperui*, *apertum*, *comperio*, *averiguar*, y *reperio*, *hallar*, pierden la *u* en el pretérito; y hacen *comperi*, *reperi*.

(1) Se halla *venui* en dativo, y *veno*, en ablativo.

4. *Salio*, por *salar* hace *salui*, ó *salivi*, *salitum*; por saltar *salui*, ó *salii*, *saltum*. Sus compuestos hacen en *ui*, *ultum*, como: *assilio*, *assilui*, *assultum*, *acometer*.

REGLA II. 2

SI, SUM, ET TUM.

Sentio, *vult si*, *sum*; *sepsi*, *dat sepio*, *septum*.

Sentio, hace *sensi*, *sensum*, sentir; *sepio*, *sepsi*, *septum*, cercar. Del mismo modo hacen *farcio*, *sarcio*, y *fulcio*; *farsi*, *fartum*, embutir; *sarsi*, *sartum*, reparar; y *fulsi*, *fultum*, sostener; y *haurio*, *hausi*, *haustum*, sacar fuera, como en este verso:

Dant si, tum sepi, farcit tum sarsit, et hausit; et fulsit.

REGLA III. 3

XI, CTUM.

1. *Sancio*, establecer, hace *sanxi*, *sanctum*, y tambien *sancivi*, *sancitum*. Lo mismo se verifica de otros de esta cuarta conjugacion, como: *de salio*, *sepio*, *haurio*, &c. *haurio*, *haurii*, ó *haurivi*, *hauritum*.

2. *Vincio*, atar, *vinxi*, *vinctum*; y *amicio*, cubrir, *amixi*, ó *amicui*, *amicium*.

DE LOS VERBOS DEPONENTES.

Para dar pretérito á los verbos deponentes, se les finge la voz activa, y se les da el supino segun la regla que corresponde, y del supino se forma el pretérito al verbo depon-

nente: v. gr. á *hortor, aris*, exhortar se le finge *horto, as*, que haria *hortavi, hortatum*, por la regla general de la primera conjugacion, y de ese *hortatum*, se le forma el pretérito *hortatus sum*: á *vereor, vereris*, reverenciar, se le finge *vereo, as*, que debia hacer *verui, veritum*, por la regla de la segunda conjugacion, y de *veritum*, se le forma el pretérito *veritus sum*; pero por quanto en algunos deponentes es difícil hallarles supino en su fingida activa ponemos aqui estas

EXCEPCIONES.

SEGUNDA CONJUGACION.

Fateor, eris, fassus sum, confesar; *confiteor, confessus sum*.

Misereor, compadecerse, misertus sum; reor, veris, ratus sum, pensar.

TERCERA CONJUGACION

POR ABECEDARIO.

1. *Adipiscor, adeptus sum*, alcanzar.
2. *Comminiscor, commentus sum*, comentar.
3. *Expergiscor, experrectus sum*, despertarse.
4. *Grador, gressus sum*, andar.
5. *Labor, lapsus sum*, resbalar.
6. *Loquor, loquutus sum*, hablar.
7. *Morior, moreris, mortuus sum*, morir.
8. *Nanciscor, nactus sum*, alcanzar.

9. *Nascor, natus sum, nacer.*
 10. *Nitor, nixus, vel nisus sum, estribar.*
 11. *Obliviscor, oblitus sum, olvidarse.*
 12. *Paciscor, pactus sum, pactar.*
 13. *Patior, passus sum, padecer.*
 14. *Proficiscor, profectus sum, partirse.*
 15. *Queror, questus sum, quejarse.*
 16. *Sequor, sequutus sum, seguir.*
 17. *Ulciscor, ultus sum, vengarse.*
 18. *Utor, usus sum, usar.*

CUARTA CONJUGACION.

Metior, iris, mensus sum, medir.

Mentior, iris, mentitus sum, mentir.

Orior, oreris, vel oriris, ortus sum, nacer.

Potior, potiris, potitus sum, alcanzar.

Morior, nascor, y orior, hacen el futuro moriturus, nasciturus, y oriturus.

Morior, tiene el infinitivo mori, y alguna vez morir.

REGLA ULTIMA.

Præteritis quæ verba carent, dant nulla supina.

1. Los verbos que carecen de pretérito, carecen tambien de supino, v. gr. los contenidos en estos versos:

(a) *Glisco cum* (b) *ferio*, (c) *vergo, cum* (d) *polleo*, (e) *vado.*

(f) *Ambigo, cumque* (g) *furo*, (h) *satago*, (i) *quæso*, (k) *hisco*, (l) *fatisco.*

(m) *Mæret*, (n) *avetque simul*, (o) *vescor*
cum probe, (p) *fatiscor*.

(q) *Diffiteor*, (r) *liquor*, (s) *ringor*, (t) *me*
deor, (u) *reminiscor*.

(a) *Creces*, (b) *herir*, (c) *inclinarse*, (d) *po*
der, (e) *andar*, (f) *mudar*,

(g) *Eufurecerse*, (h) *andar solícito*, (i) *ro*
gar, (k) *abrirse*, *hendirse*, (l) *abrirse mucho*,
 (m) *entristecerse*, (n) *desear*, (o) *comer*, (p)
fatigarse,

(q) *Negar*, (r) *derretirse*, (s) *regañar*, (t)
medicinar, (u) *acordarse*.

2. Algunos autores han dado á *ferio*, *ferii*,
 ó *ferivi*, *feritum*; pero no conviene seguirlos.
Quæso, *quæsumus*, se usan y nada mas de este
 verbo. *Mereo*, sin diptongo, *merui*, *meritum*,
 por la regla general de la segunda conjugacion.

3. Tambien carecen de pretérito y supino
 los verbos meditativos, como: *cœnaturio*, *is*,
 tener deseo de cenar. Excepto *esurio*, *esurivi*,
esuriturum, tener ganas de comer. *Ligurio*, glo-
 tonear, y *prurio*, *is*, tener comezon, no son
 meditativos, y tienen pretérito: *ligurivi*, *pru*
rivi, y supino: *liguriturum*, *pruriturum*, por la
 regla general.

4. Los verbos *incoativos*, en *esco*, si se de-
 riban de nombre, como: *noctesco*, *cis*, empe-
 zar á hacerse de noche, carecen de todo; si
 vienen de verbo, toman el pretérito y supino

de sus primitivos, como: *calesco*, comenzar á calentarse, toma *calui*, *calitum*, de *calio*.

Nota. Suele usarse la síncope en los tiempos del pretérito cuando acaba en *vi* con consonante, quitando alguna letra, ó una sílaba en determinadas personas.

1. En la primera y segunda conjugacion se suele quitar el *vi*, y así se dice: *damnasti*, (*damnarunt*, *damnarant*, *damnassem*, en lugar de *damnavisti*, *damnaverunt*, &c. Pero esto no se puede hacer en la primera y tercera persona del singular del pretérito perfecto, ni en la primera del plural, que se deben pronunciar enteras: *damnavi*, *damnavit*, *damnavimus*. Lo mismo se ha de ejecutar regularmente con la segunda terminacion de la tercera persona del plural, diciendo: *amavere*, y no *amare*; *implevere*, no *implere*.

2. En la tercera y cuarta se puede quitar la *v* consonante, como: *petiisti*, *audiisti*; como también en algunos el *ve*, como: *consuerunt*, *norunt*, en lugar de *consueverunt*, *noverunt*; y también se puede quitar la *i* cuando sigue *s*, diciendo *petisti*, *audisti*. También se hallan en los poetas, *petit*, *audit*, en vez de *petiit*, *audiit*.

3. Usan finalmente los poetas de otras sínkopas mas irregulares, como: *dixti*, pro *dixisti*; *accestis*, pro *accesistis*; *evasti*, pro *evasistis*.

ti; intellexisti, pro intellexistine; extinsem, pro extinxissem; surpitem, pro surripitem; surrexerunt, pro surrexerunt. Bueno es saberlo, pero no debemos hacer uso.

Los verbos de la quarta conjugacion antiguamente hacian el pretérito imperfecto en *ibam*, y el futuro imperfecto en *ibo, audibam, audibo*; así dijo Plauto; *præsagibat, mihi animus*, y en otra parte: *servibo tibi, ex me audibis verum*; y Terencio: *virum opperibor*. Esperaré el hombre: *scibam, scibo*, frecuentemente. Virgilio: *lenibant, vestibant*.

LIBRO TERCERO.

TRATADO PRIMERO.

DE LAS CUATRO PARTES DE LA ORACION INDECLINABLES.

Las partes de la oracion que no se declinan son: preposicion, adverbio, interjeccion y conjuncion.

Preposicion es parte indeclinable de la oracion que se pone antes de las demas partes.

Las preposiciones de acusativo son estas: *ad, apud, ante, adversus, vel adversum, cis, citra, circiter, circa, circum, contra, erga, extra, infra, inter, intra, juxta, ob, penes, per, pone,*

post, præter, prope, propter, secundum, supra, trans, versus, ultra.

Las de ablativo son: *a, ab, abs, absque, cum, coram, clam, de, e, ex, præ, pro, procul, palam, sine, tenus.* *Tenus*, rige tambien el genitivo del plural, como: *aurium, tenus*, hasta las orejas.

Las de acusativo y ablativo son: *in, sub, super, y subter.*

Las que solo sirven á la composicion, y no á los casos son las siguientes: *am, con, di, dis, re, se, y ve*, como: *ambigo, confero, diminero, disputo, repeto, separo, vecordia.*

Del adverbio.

Adverbio es parte indeclinable de la oracion, que junta con el nombre, verbo, ó participio, aumenta, disminuye, ó muda su significacion, como: *valde sapiens*: muy sábio: *minus doctus*: menos docto: *non amo*: no amo.

De la interjecion.

Interjecion es parte indeclinable de la oracion que manifiesta algun afecto del ánimo, como: *heu me miserum!* Ay pobre de mí!

De la conjuncion.

Conjuncion es parte indeclinable de la oracion que une los casos ú oraciones, como: *Saulus et Paulus sunt idem. Cæsar pugnat, et Cicero scribit.*

La Ortografía
TRATADO SEGUNDO.

EPÍTOME DE LA ORTOGRAFÍA
DE LA LENGUA LATINA.

Ortografía es parte de la gramática metódica, que enseña con qué letras se escriben las dicciones.

Las letras son veinte y dos, y se pronuncian así: A, B, C, D, E, F, G, H, I, Jota, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, X, Ypsilon, Zita, ó Zeta.

Hay cinco vocales, que son A, E, I, O, U, Y griega. Vocal es: *quæ per se vocem efficit.* Y diez y seis consonantes. Consonante es: *quæ juncta vocali, simul sonat.*

La H solo es señal de aspiracion.

Toda preposicion que termina en consonante, y se compone con verbo, comunmente se muda en la primera consonante del verbo, como: *affero*, de *ad*, y *fero*; *oppugno*, de *ob*, y *pugno*.

Muchas veces persevera la misma consonante, como: *abdo*, *admoneo*, *conduco*, *excripio*, *inquiri*, *intercludo*, *obfirmo*, *perlego*, *postpono*, *subrideo*, &c.

Algunas veces puede mudarse ó conservarse como: *adfero*, *affero*; *adloquor*, *alloquor*; *ad-*

gredior, aggredior; adfui, affui; obgannio, oggannio. Sigase el uso de los doctos.

REGLA II.

Comienzan por letra mayúscula.

1. Los nombres propios y sus derivados, como: *Cicero, Ciceronianus.*
2. Los nombres de dignidades, como: *Consul, Rex*; mas no los adverbios aunque sean de propios, como: *hispane, regie.*
3. Los de artes, como: *Rethorica, Grammatica.*
4. Los apelativos apropiados por antonomasia, como: *Dominus, pro Christo.*
5. Los nombres que expresan alguna excelencia, como: *Pontifex, Religio, Regnum.*
6. Las dicciones que comienzan cláusula, ó período, y todo principio de verso.
7. Las voces de la materia de que se trata.
8. Cuando se cita alguna sentencia ó autoridad.
9. Los nombres abreviados, ó por cifra; v. gr. *Aulus; C. Cajus; Man. Manlius,*

REGLA III.

Los nombres latinos de la primera declinacion, en los casos en e, se escriben con *æ* diptongo, como: *muæ, bonæ*; y los grecolatinos, en es, de la primera, como: *Anchises,*

Anchisæ; excepto el vocativo y ablativo del singular, como: *O Anchisæ*.

También se escriben con *æ* diptongo, *hæc*, *quæ*, con sus compuestos; *hæcine*, *aliquæ*; y los femeninos: *istæ*, *illæ*, *ecæ*, *ipsæ*, con las interjecciones: *papæ*, *uæ*, mas no las conjunciones: *que*, *ne*, *ve*.

Præ, siempre con diptongo, como: *prælium*, *præsens*; exceptúanse estos: *presbyter*, *interpres*; *sprevi*, *pretium*, *premo*, *prex*, *prehendo*, con sus compuestos y derivados, como: *reprehendo*, *precor*, *interpretor*, *pretiosus*.

ALGUNAS REGLAS ESPECIALES

POR ORDEN ALFABÉTICO.

B.

Se escribe *b* en los dativos y ablativos en *bus*; en los verbales en *bilis* y *bundus*; en los tiempos en *bam* y en *bo*; en los pretéritos en *bi*, que vienen de verbos en *bo*, y siempre que hiere á la *l* ó *r*, como: *Blasius*, *Ambrosius*.

C.

Tres reglas hay para conocer las dicciones que se escriben con *c*, ó con *t*, antes de dos vocales. La primera es la segunda persona del verbo, como: *facis*, en *facio*; *sentis*, en *sentio*. La segunda es el vocativo en los nombres propios en *ius*, como: *Luci*, en *Lucius*; *Laurenti*,

en *Laurentius*. La tercera es el origen de donde nacen, como de *judex, judicis, judicium*; de *prudens, prudentis, prudentia*; de *lectum, lectio*; de *doctus, doctior*.

Mas los nombres que de su origen no tienen *c*, ni *t*, comunmente se escriben con *t*, como: *amicitia, justitia*.

D.

Ninguna diction latina se acaba en *d*, sino en *t*, fuera de: *ad, apud, haud, sed, id, istud, illud, aliud, quid, quod*, con sus compuestos.

E.

E no se escribe antes de *s*, siguiéndosele otra consonante á la *s*, como: *studium, stella*. Exceptúanse: *esca, aestuo, aestimo, escara, aestus*, con sus derivados, como: *esculum, aestus, estrix*, y algunas personas de *sum, es, est*, como: *esto, este, estote*, y algunas otras dicciones.

F.

F se escribe en dicciones puramente latinas, como: *forma, formosus*. Mas en las grecolatinas se escribe *p* y *h*, en lugar de *f*, como: *Josephus*.

I.

La *i* vocal se escribe asi: *I*, vel *i*, como: *Antonii*. Cuando es consonante, en esta forma: *j*, como: *janua*.

Los nombres acabados en *ius, ia, ium*, en los casos en *i* y en *is*, doblan la *i*, como: *alii*,

aliis; excepto los vocativos de los nombres propios, como: *O Antoni*; *O Laurenti*; *O fili*, de *filius*.

L.

La *l* se dobla en los superlativos en *limus*, como: *facillimus*, *humillimus*, y en otras dicciones que enseña el uso, como: *pello*.

M.

Antes de *b*, *p* y *m*, no se escribe *n* sino *m*, como: *ambio*, *imperium*, *summum*.

N.

Ninguna diction latina se acaba en *n*, sino en *m*; excepto los nombres que terminan en *en*, como: *lumen*, *tibicen*, y estas dicciones: *an*, *en*, *in*, *forsan*, *forsitan*, *non*, *quin*, *tamen*, con sus compuestos: *sin*, *dein*, *viden*, y otras semejantes por apocope; y las grecolatinas, como: *titan*, *lichen*, &c.

Q.

Despues de *q*, siempre se escribe *u*, como: *quando*, *quia*, y se dobla, no siguiéndose otra vocal diferente, como: *equus*, *equum*.

R.

La *r* se dobla en los superlativos, como: *pulcherrimus*; y en las dicciones cuando lo pide la aspereza como: *horrer*, *irrigatio*; mas nunca en principio de diction, como: *rotundus*.

S.

La *s* larga se puede escribir en principio y

medio de dición; la s pequeña en el fin.

Se dobla en los superlativos en *simus*, y en los tiempos en *sem* y en *se*, como: *doctissimus*, *essem*, *esse*; y en otras muchas dicciones; pero no en los numerales, como: *centesimus*, *millesimus*; ni en los acabados en *osus*, como: *ingeniosus*, *studiosus*.

U. V.

La *u* vocal se escribe cuando no hiere, como: *Urbanus*. La *v* consonante cuando hiere, como: *vita*.

Y.

La *y* griega solo se escribe en dicciones grecolatinas, como: *Syntaxis*. En principio de dición se aspira, como: *hymnus*.

DE LA DIVISION Y UNION DE LAS LETRAS EN LAS SILABAS.

REGLA I.

No puede doblarse una misma consonante en principio y fin de dición; y si se dobla en medio, será entre dos vocales, como: *annus*, *intelligo*, excepto cuando se le sigue líquida, como: *affligo*, *attribuo*.

REGLA II.

Cuando una consonante se pone entre dos

vocales en dicciones simples, vá con la segunda, como: *a-mor*, *le-por*.

REGLA III.

Cuando entre dos vocales hay dos consonantes, se han de dividir, como: *ec-ce*, *car-men*.

REGLA IV.

Todas las consonantes que se pueden hallar juntas en principio de diccion, no se han de dividir, como: *o-mnis*, *pa-stor*.

Catálogo de las consonantes que se juntan con mas frecuencia en el principio de una palabra, y que por tanto se deben tambien juntar en medio de ella, y aplicar á la segunda sílaba ó vocal, como aqui se demuestra.

Bd....como....Bdelium.....He. bdomas.

Ct....como....Ctesiphon... Do-ctus.....

Ga....como....Gnarus.....A-gnus.....

Mn....como....Mnemosyne. O-mnis.....

Ps....como....Psittacus.....Scri psi.....

Pt....como....Ptolomæus.. A-ptus.....

Sc....como....Scio.....Pi-scis.....

Sm... como....Smaragdus... Co-smus.....

Sp... como....Spes.....A-sper.....

Sq.... como....Squamma.... Te-squa.....

St.... como....Sto. Pa-stor.....

Exceptúanse las voces compuestas en las cuales las dos partes del compuesto se deben

separar, uniéndose cada consonante con la misma vocal con quien se juntaba fuera de la composición, como: *iuris, consultus, etenim.*

REGLAS DE LA PUNTUACION.

Los signos de la puntuacion mas ordinarios son siete: *coma, colon imperfecto, colon perfecto, punto final, interrogacion, admiracion y paréntesis.*

Coma, ó inciso, es un semicirculo en esta forma (,) que divide el período en sus partes mas menudas.

Pónese antes de relativo y conjuncion, y despues de cada verbo con los casos que rige; cuando ni la construccion, ni la sentencia, están en su perfeccion, sino dependientes de la construccion y sentencia siguiente.

Las partículas *inquit, ait,* y otras que solo conducen para mayor inteligencia de la oracion, los ablativos absolutos y los vocativos, se ponen entre dos comas.

Colon imperfecto es un signo formado de una coma y un punto encima de esta suerte (;), que divide el período ó cláusula en partes de las cuales, dicha la una, luego se dice la contraria; v. gr.

Eripit iuterdum; modo dat medicina salutem.

Algunas veces se pone punto y coma, aun-

que no haya dicciones, ó partes contrarias en la oracion, quando de tal suerte se varía la senténcia, que si se pone coma es poco, y si se ponen dos puntos es demasido.

Colon perfecto es un signo formado de dos puntos, uno sobre otro, así (:) que divide el período en sus partes principales.

Pónese despues de una oracion perfecta en quanto al régimen de las partes; pero no en quanto al sentido.

Colon perfecto se pone antes de estas partículas: *tamen, attamen, nihilominus*, y otras.

Antes de estas partículas comparativas: *ita, sic, non aliter, non secus, &c.* y despues de una oracion de muchas comas de distintos verbos unidos, ó separados con alguna, ó algunas conjunciones, como: *quum, atque, neque, &c.* v. gr. (Cic.) *Qui quum uno genere morbi, affligerentur, neque se recreare quisquam posset, quin semel incidisset: dubitabat nemo, quin violati hospites: hanc tantam efficerent vastitatem.*

Tambien se ponen dos puntos, quando una senténcia trae á otra, ó quando muchas senténcias se unen, ó continúan; v. gr. (Cic.) *Hæc studia adolescentiam alunt: senectutem ablectant: secundas res ornant, &c.*

Quando se citan algunas autoridades, ó se traen algunos dichos ó senténcias de autores; v. gr. (Cic.) *Erant autem scriptæ sine nomine,*

sed, ita: qui, sim, ex, eo, quem ad te misi, cognosces, &c.

¶ **Punto final** es un signo formado de un solo punto, y se señala de este modo (.). Pónese al fin de la sentencia cuando está completa y perfecta en cuanto al régimen y sentido.

Pónese tambien punto en algunas abreviaturas despues de las letras iniciales; v. gr. S. P. Q. R. *Senatus, Populusque, Romanus.*

Interrogacion es un signo formado de un punto con una s encima vuelta al revés, en esta forma (?), del cual usamos al fin de la oracion, cuando preguntamos.

Admiracion es un signo formado de una i vuelta al reves, de esta forma (!), de la cual usamos al fin de la oracion, cuando nos maravillamos, ó exclamamos.

Paréntesis es un signo formado de dos semicírculos, así (), dentro de los cuales se pone algo, que ni es parte de la sentencia, ni se rige del verbo antecedente, ni conseqüente; y puede quitarse salva la sentencia.

La **diéresis** son dos puntos sobre una de dos vocales, así (ä) que juntas suelen hacer una sílaba, y esa señal las hace dos; v. gr. (Ovid. ad Liviam.) *Mutiä, nec certa persolvenda die.*

Quando al fin del renglon se divide alguna dición, se le pone una ó dos rayitas, de esta manera (-) (=) v. gr. *A-spis, a-ni-mus, e-brius, &c.*

LIBRO CUARTO.

EXPLICACION DE LA SYNTAXIS.

TRATADO PRIMERO.

QUÉ ES SYNTAXIS, Y CUANTAS
SUS ESPECIES.

R. Esta voz griega *Syntaxis*, en latin *constructio*, y en vulgar *composicion*, ó *coordinacion*, es una de las cuatro partes de la gramática que enseña una recta composicion de las partes de la oracion, la cual es de dos especies, propia y figurada.

La *syntaxis* propia es una buena composicion de las partes de la oracion, á la cual ni le falta, ni le sobra, ni perturba el orden; v. gr. Los versos alivian los cuidados: *carmina levant curas*.

La *syntaxis* figurada es aquella, á quien le falta algo, ó le sobra, ó perturba el orden; como se verá en su lugar.

La *syntaxis* propia se subdivide en intransitiva, ó absoluta, que solamente enseña las conveniencias ó concordancias de las partes de la oracion, sin pasar á regir caso; v. gr. *Magister docet*; y en transitiva ó relativa, que á las de las concordancias, enseña con qué caso

se construyen las partes de la oracion, v. gr. *Magister docet pueros.*

Al presente supuestas las concordancias, se tratará de la regencia de las partes de la oracion; para cuya inteligencia se debe saber: que el nominativo por ser el fundamento del discurso, no es regido sino regente. El genitivo siempre se rige de un nombre substantivo expreso ó sobreentendido. El dativo denota aquel, á quien se dirige, ó atribuye el acto, ó propiedad del verbo ó nombre, y así es comun á entrambos. El acusativo es regido del verbo activo, ó de algun infinitivo, ó de alguna preposicion expresa ó sobreentendida. El vocativo denota la persona con quien hablamos, y concierta con el verbo en segunda persona. El ablativo siempre se rige de alguna preposicion expresa ó sobreentendida.

TRATADO SEGUNDO.

DE LA CONSTRUCCION DEL NOMBRE.

DEL NOMBRE SUBSTANTIVO.

SUBSTANTIVO CON GENITIVO.

R. Los nombres que significan posesion: los verbales derivados de verbos ó supinos, y las

voces neutras adjetivas puestas substantivamente se construyen con genitivo; v. gr. El amor de la virtud: *amor virtutis*. La oracion de Ciceron: *Ciceronis oratio*. Un poco de agua: *parum aquae*.

Anotacion.

1. El nombre substantivo propio no rige de por sí genitivo, sino mediante algun apelativo sobreentendido; v. gr. *Cæcilia Metelli*, id est: *uxor*. De los genitivos de posesion, se forman adjetivos posesivos; v. gr. El amor del padre: *amor patris*, vel *amor paternus*.

2. Los nombres verbales de ordinario terminan en *tor*, *sor*, *us*, *io*, *ra*, y *trix*, como: *ductor*, *defensor*, *sensus*, *auditus*, *regio*, *scriptura*, *consolatrix*.

3. Los adjetivos que ordinariamente se ponen substantivados son: *multum*, *plus*, *plurimum*, *tantum*, *quantum*, *tantumdem*, *dimidium*, *parum*, *hoc*, *id*; v. gr. *Tantum cibi multum temporis*. *Plus*, y *quid*, en el singular siempre se ponen substantivamente; v. gr. *Plus virium*; en el plural: *plures vires*. Tambien en el plural se encuentran algunas veces substantivamente; v. gr. *Angusta viarum*: caminos estrechos.

4. *Reus*, masculino; *rea*, femenino; se construyen con genitivo; v. gr. *Reus sacrilegii*, vel de *sacrilegio*. *Medius*, y *extremus*, se po-

nen como adjetivos y substantivos; v. gr. *Sumus in mediis montibus*, vel *in medio montium*.

Substantivo con ablativo y preposicion.

R. Los nombres substantivos que significan cargo, ó ministerio, calidad de linage, autor, ó hacedor de alguna obra, quieren ablativo con preposicion *a*, ó *ab*; v. gr. Los consejeros del rey: *ministri á consiliis regis*. Envié un proprio á Roma: *servum á pedibus Romanis misi*. Tambien rigen ablativo con preposicion *a*, *ab*, *e*, *ex*, ó *de*, los de linage ó patria; v. gr. Josef de Calasanz: *Joseph de Calasanz*; ó adjetivado: *Josephus Calasanctius*. Ciudadanos de Zaragoza: *Cives ex Cæsar-Augusta*; ó *Cives Cæsar-Augustani*. Imágen de Apeles: *imago ab Apelle*.

Substantivo con genitivo ó ablativo.

R. Los nombres substantivos que significan alabanza ó vituperio, se construyen con genitivo ó ablativo; v. gr. Séneca fué varon de aventajado ingenio: *Seneca fuit vir præstantis ingenii*, ó *præstanti ingenio*. Hombre de viciosas costumbres: *homo pravorum morum*, vel *pravis moribus*, y se puede decir: *homo pravus moribus*, id est; *in moribus*; vel *pravus mores*, id est, *secundum mores*, á imitacion de los griegos.

DEL NOMBRE ADJETIVO.

Adjetivo con genitivo.

R. Los nombres adjetivos que significan abundancia, pobreza, doctrina, ignorancia, deseo, particion y número; los acabados en *ax*, *idus*, y *osus*; las interrogaciones: *quis?* *uter?* *quot?* y los participios hechos nombres, se coustruyen con genitivo regido de un nombre substantivo, que se sobreentiende, v. gr. Varón versado en letras y anti üedad: *vir litterarum, et antiquitatis bene peritus*, id est, *in causa litterarum*. Temeroso de los enemigos: *formidolosus hostium.*

Nombres que pertenecen á esta regla.

Largus: abundante. *Ferax*, lo mismo. *Fertilis*: fertil. *Egenus*: menesterozo. *Pauper*: pobre. *Indigus*: necesitado. *Inops*: escaso. *Peritus*: sábio. *Eruditus*: erudito. *Gnarus*: versado. *Incertus*: incierto ó dudoso. *Imperitus*: necio. *Ignarus*: ignorante. *Rudis*: mal instruido. *Cupidus*: deseoso. *Avidus*: codicioso. *Anxius*: afligido. *Capax*: capaz. *Tenax*: tenaz. *Studiosus*: deseoso. *Vini somnique benignus*: el que bieu ha bebido y dormido. *Candidatus*: pretendiente. *Compos animi*: el cuerdo. *Impos animi*: el demente ó loco. *Compos voti*: el que logra lo que

desea. *Impos voti*: el que no logra. *Expers cul-
pae*: sin culpa. *Memor*: el que se acuerda. *Im-
memor*: el que se olvida. *Prudens locorum*: prác-
tico en los lugares. *Securus damni, á damno*,
vel *de damno*: sin temor del daño. Asi Noltenio.

Anotacion.

1. Los numerales partitivos, y las inter-
rogaciones: *quis? uter? quot?* pueden mudar el
genitivo en ablativo con *e, ex, ó de*; ó en acu-
sativo con *inter*; v. gr. Dos soldados alcanza-
ron la victoria: *duo milites*, vel *militum* id est,
ex numero, vel *ex militibus*, vel *inter milites*
victoriam reportarunt.

2. *Uter, uterque* y *neuter* se usan hablando
de dos. *Quis* ordinariamente hablando de muchos.

3. En las oraciones de *capax* es el lugar
el supuesto con quien *capax* concierta; y la cosa
contenida ó que cabe en el lugar es genitivo; y
por *capio* será acusativo; v. gr. Los convidados
no caben en la mesa: *mensa non est capax con-
vivarum*; vel *mensa non capit convivas*.

4. *Mille*, adjetivo *mil* común de tres ca-
rece de singular, y concierta con la cosa nu-
merada; v. gr. *Mille homines*. *Mille* substan-
tivo del género neutro un millar, es indecli-
nable en el singular; pero el plural se decli-
na *millia, millium*, y rige genitivo; v. gr. *Uo*

millar de soldadas: *Mille militum*. Dos mil hombres: *duo millia hominum*.

Adjetivos con dativo.

R. Los nombres adjetivos que significan favor ó agrado, y lo contrario provecho, ó daño; facilidad ó dificultad; sumision ó rebeldía; aptitud ó ineptitud; igualdad ó desigualdad, se construyen con dativo, v. gr. Muchacho amado ó aborrecido de sus padres: *puer carus parentibus*, vel *invisus*. Las cosas que á unos son agradables, á otros son desapacibles: *quæ aliis grata sunt, aliis sunt injucunda*.

Nombres que pertenecen á esta regla.

Ingratus: desagradecido. *Utilis*: útil. *Salutaris*: saludable. *Commodus*: cosa provechosa. *Inutilis*: inútil. *Noxius*: dañoso. *Perniciosus*: pernicioso. *Infestus*: contrario. *Facilis*: facil. *Difficilis*: difícil. *Gravis*: pesado. *Supplex*: obediente. *Rebellis*: rebelde. *Aptus*: apto. *Ineptus*: inepto. *Par*: igual. *Impar*: desigual.

Anotacion.

1. Tambien pertenecen á esta regla algunos adjetivos compuestos de la preposicion *con*, v. gr. Pan blanco como la nieve: *concolor panis nivis*. La muerte conforme á la vida: *mors vitæ consentanea*. Los españoles confinantes ó vecinos de los franceses: *gens hispana gallis contermina*.

2. *Inuius*: inaccesible. *Obuius*: cosa que

va al encuentro. *Pervius*: abierta ó patente.

3. *Proximus cœnæ*: cercano á la cena. *Proximus ante cœnam*: inmediatamente antes de cenar. *Proximus á cœna*, vel *post cœnam*: inmediatamente despues de cenar.

4. *Æqualis*, cuando significa igual en edad, pide genitivo; v. gr. Soy de tu edad: *sum tui æqualis*. Cuando denota igualdad en otra cosa, se construye con dativo de persona y ablativo de cosa, en que uno es igual á otro; v. gr. Caballero igual al rey en riquezas: *equus regi æqualis divitiis*.

5. Los adjetivos acabados en *bilis*, cuando significan pasion, tienen la persona paciente en nominativo, y la agente en dativo; v. gr. Amo la virtud: *mihi virtus amabilis est*; pero cuando denotan accion, tienen la persona agente en nominativo, y la paciente en dativo; v. gr. El lobo es terrible á las ovejas: *lupus terribilis est ovibus*. *Carus*, é *invisus* se construyen como los adjetivos acabados en *bilis*, cuando significan pasion.

✦ *Adjetivos con genitivo ó dativo.*

R. Los adjetivos que significan semejanza, ó desemejanza; fidelidad, ó infidelidad; parentesco de sangre, ó de vida, ó sociedad, se construyen con genitivo ó dativo; v. gr. Eres semejante á Pedro, ó desemejante, *similis es Petro*, vel *Petro*, aut *dissimilis*. Perro fiel al amo,

ó infiel: *canis, fidus, heri, vel hero, aut infidus.*
Eres compañero del peregrino en el camino, y
y del capitan en la mesa: *comes es peregrini, vel*
peregrino, et sodalis ducis, vel ducis

Nombres que pertenecen á esta regla.

Cognatus: pariente de sangre. *Affinis*: vecino
ó pariente por afinidad. *Propinquus*: cercano,
vecino, ó pariente. *Propius*: propio, ó pecu-
liar. *Superstes*: sobreviviente.

Consciis: sabedor, tiene dativo de recipro-
cacion, y genitivo de cosa, el cual se puede
mudar en ablativo con *de*, y alguna vez en da-
tivo, v. gr. El maestro sabe la verdad: *magister*
consciis, est sibi veritatis, vel de veritate.

Adjetivos con dativo ó acusativo.

R. Los adjetivos que significan inclinacion,
prontitud, utilidad y aptitud, ó lo contrario,
quieren dativo ó acusativo, si es de nombre, con
ad ó *in*; y si de gerundio, con *ad*, v. gr. Los
niños son perezosos para leer los libros: *pueri*
pigri sunt librorum lectioni: seu *ad* vel *in* *libro-*
rum lectionem; vel *pigri sunt libris legendis, seu*
ad libros legendos.

Nombres que pertenecen á esta regla:

Accomodus: útil. *Expeditus*: expedito. *Habi-*
lis: pronto. *Idoneus*: á propósito. *Natus*: naci-
do. *Propensus, proclivis, pronus*: inclinado.
Promptus: pronto. *Segnis*: perezoso: y espe-
cialmente los que denotan algun fin.

Adjetivos con ablativo sin preposicion.

R. Estos adjetivos: *Captus*: privado. *Casus*: vano ó vacío. *Contentus*: contento. *Extorris*: desterrado. *Fœtus*: lleno, ó preñado. *Fretus*: confiado. *Onustus*: cargado. *Orbus*: huérfano, ó privado. *Ornatus*: adornado. *Præditus*: dotado. *Viduus*: privado, ó viudo, se construyen con ablativo sin preposicion expresa; v. gr. Ninguno está contento con su suerte: *nemo sua sorte contentus est.*

Tambien rigen ablativo muchos adjetivos que denotan parte, ó calidad; v. gr. Soldado glorioso en victorias, sano de cuerpo, de esclarecido linage: *miles gloriosus victoriis, integer corpore, genere clarus.*

Adjetivos con genitivo, ó ablativo sin preposicion.

R. Estos nombres: *Fecundus*: abundante. *Dignus*: digno. *Dives*: rico. *Immunis*: libre. *Inops*: pobre. *Locuples*: rico. *Nudus*: desnudo, ó desamparado. *Plenus*: lleno. *Refertus*: rebutido. *Vacuus*: vacío, ú ocioso, se construyen con genitivo ó ablativo; v. gr. Provincia abundante de provision: *provincia fecunda annonæ, vel annona.*

A estos se llegan: *macte*, vocativo del singular, y *macti*, del plural, que sirven para alabar, ó exhortar; v. gr. Buen ánimo soldados, que vencereis; *macti animi, vel animo estote, milites, victoriam enim reportabitis.* Los

mismos casos rige *certior*; pero el ablativo con *de*; v. gr. El capitán da noticia al rey de la victoria: *dux facit regem certiore[m] victoriae vel de victoria.*

Anotacion.

1. Las oraciones de *dignus*, si su caso se deriva de verbo, se pueden variar de muchos modos; v. gr. Dios es digno de alabanza. *Deus dignus est laude, laudari, laudatu, qui laudetur, ut laudetur, vel Deus laudabilis est, vel laudandus.*

Acusativo ó ablativo.

R. Los adjetivos que significan alguna medida, se construyen con acusativo, ó ablativo; v. gr. La torre es alta cien pies: *turre alta est centum pedes, (id est: ad vel in) vel alta est centum pedibus, (id est: á vel ab).*

Nombres que pertenecen á esta regla.

Crassus: recio, grueso, ó corpulento. *Latus*: ancho. *Longus*: largo. *Profundus*: profundo.

Anotacion.

1. Las oraciones de esta regla se pueden variar por estos verbos: *consto, extendo, habeo, y sum, es, est*; si de los nombres adjetivos que significan medida, se forman substantivos, como de *altus, altitudo*; de *profundus, profunditas, &c.* No se pone ejemplo, porque sabida la regencia de dichos verbos, y equivalencia del castellano, lo aprenderán los disci-

pulos con la viva voz de sus maestros.

Ablativo con preposicion.

R. Los nombres numerales ordinales, los adjetivos de diversidad, y los de origen, ó descendencia, rigen ablativo con preposicion; v. gr. El capitán se sienta el primero despues del rey: *dux sedet primus á rege*. Eres diferente de tus hermanos: *alius es á fratribus tuis*, y se puede decir: *quam fratres tui, ac, vel atque fratres tui*.

Nombres que pertenecen á esta regla.

Alienus á litteris; apartado de los estudios. *Degener á majoribus*: el que degenera de los antepasados. *Extorris á patria*: desterrado de la patria. *Exul ab urbe*: desterrado de la ciudad. *Integer á vitiis*: sano de, ó sin vicios. *Nudus á á propinquis*: desamparado de los parientes. *Purus ab omni labe*: limpio de toda mancha. *Salvus, tutus á frigore*: libre del frío, y otros muchos.

Anotacion.

1. *Alienus*, tiene ablativo con preposicion, ó sin ella, dativo y alguna vez genitivo.

2. *Natus* y *ortus*, denotan nuestros padres, ó el lugar de nuestro nacimiento; pero *oriundus*, denota la persona, ó lugar de donde descienden, ó son nuestros padres; v. gr. Hipócrates nacido en Cartago, pero descendiente, á oriundo de Zaragoza de Sicilia: *Hippocra-*

tes natus Carthagine, sed oriundus á Siraculis. (Liv.)

3. *Secundus*, quando denota próspero, ó favorable con dativo; v. gr. *Ventus secundus nautis*. Si se acompaña con alguna negacion, denota ser igual y tiene dativo; v. gr. Yo soy Turno, igual en valor á mis antepasados: (Virg.) *Turnus ego, haud ulli veterum, (vel nulli veterum) virtute secundus.*

Communis.

R. El adjetivo *communis*, et *commune*, tiene tres construcciones, genitivo, dativo y ablativo con preposicion *cum*; v. gr. Esta enfermedad es comun á tí y á todos: *morbus hic communis est tibi cum omnibus*. Tambien puede tener acusativo con *inter*; v. gr. *Inter amicos omnia communia sunt.*

DE LOS GRADOS DE LA COMPARACION.

Los grados de la comparacion son tres: positivo, comparativo y superlativo. El positivo es el que significa la cosa absolutamente; v. gr. *Doctus*: docto. El comparativo es el que aumenta, ó disminuye la significacion del positivo; v. gr. *Purior et purius*, y aventajando á uno; ó á muchos, de su mismo ó diferente género, se resuelve por el positivo y el adverbio *magis*. De su mismo género; v. gr. Mucha-

ho mas audáz que los otros: *puer audentior
steris: id est: magis audens ceteris.* De dife-
rente género; v. gr. *Melle dulcior oratio.*

Tambien se resuelve el comparativo por *plus*
y *minus*; v. gr. Soy mas ó menos sábio que tu:
ego sum plus, minusve sapiens te.

El superlativo es el que pone la cosa en su-
premo ó ínfimo grado, y referido á muchos de
su mismo género, se resuelve por el positivo y
el adverbio *maxime*, ó *valde*; v. gr. Ciceron fué
muy elocuente: *Cicero fuit eloquentissimus*, id
est, *maxime eloquens.*

De la formacion del comparativo y superlativo.

Solo forman comparativo y superlativo los
adjetivos que pueden aumentar ó disminuir la
significacion; por lo que no lo forman: 1. Los
nombres substantivos. 2. Ni tampoco los pro-
nombres; aunque Plauto formó de *ipse*, *ipsis-
simus*. 3. Ni los posesivos, como: *fraternus*. 4. Ni
los nombres de patria, como; *Cæsar-Augusta-
nus*. 5. Ni los diminutivos, como: *tenellus*. 6.
Ni los partitivos, ó numerales, como: *aliquis*,
quartus. 7. Ni los que significan materia, co-
mo: *aureus*. 8. Ni los acabados en *bundus*, co-
mo: *vitabundus*. 9. Ni estos: *fugitivus*, *almus*,
frugifer, *aliger*, y los demas compuestos de
fero, y *gero*, con *omnis*, *summus*, *unicus*, *imus*,
mediocris y *magnanimus*.

Tampoco forman comparativo y superlativo

los que tienen vocal antes de la sílaba *us* ó *is*, pero se suplen con el adverbio *magis*, para comparativo, y *maxime*, para superlativo. Exceptúase *tenuis*, que tiene el comparativo *tenuior*, y el superlativo *tenuissimus*; y algunos otros, como: *strenuus*, *strenuior*, *strenuissimus*, *pius*, *piissimus*, con su compuesto, *impius*, *impiissimus*, sin comparativo. † †

El comparativo se forma del primer caso del positivo, que acaba en *i*, añadiendo *or* y *us*: v. gr. Del positivo *sancti*: *sanctior*, et *sanctius*. De *brevi*: *brevior*, et *brevius*. El superlativo se forma del mismo caso, añadiendo una *s* y *imus*; v. gr. De *sancti*: *sanctissimus*. De *brevi*: *brevissimus*. †

Los positivos en *er*, forman el superlativo del nominativo, añadiendo *rimus*; v. gr. *Pulcher*, *pulcherrimus*. *Veterrimus* se forma de la voz antigua *veter*.

Estos cinco: *facilis*, *agilis*, *gracilis*, *humilis*, *similis*, forman el superlativo del nominativo del singular, quitada la partícula *is*, y añadida la terminacion *limus*; v. gr. *Facilis*, *facillimus*. &c.

Anómalos en los grados.
 R. Tienen comparativo y superlativo irregular los siguientes: *bonus*, *melior*, *optimus*; *malus*, *peior*, *pessimus*; *magnus*, *maior*, *maximus*; *parvus*, *minor*, *minimus*; *multus*, *plus*,

plurimus; y los compuestos de *facio*, *dico*, *loquor* y *volo*, como: *magnificus*, *magnificentior*, *magnificentissimus*; *benevolus*, *benevolentior*, *benevolentissimus*.

Tambien tienen alguna irregularidad *exterus*, *exterior*, *extremus*; *superus*, *superior*, *supremus*; *inferus*, *inferior*, *infimus*; *posterus*, *posterior*, *postremus*; y *nequam*, *nequior*, *nequissimus*.

Anotacion.

Carecen de positivo usado: *deterior*, *deterimus*; *ulterior*, *ultimus*; *prior*, *primus*; *proprior*, *proximus*; *interior*, *intimus*.

Tienen superlativo sin comparativo, segun regla general, los siguientes: *consultus*, *inclitus*, *invictus*, *fidus*, *falsus*, *meritus*, como: *consultissimus*, *inclitissimus*; *novus*, *novissimus*.

Otros tienen comparativo sin superlativo, segun regla general, como son: *adolescens*, *adulescentior*; *juvenis*, *junior*; *ingens*, *ingentior*; *senex*, *senior*; *dexter*, *dexterior*, *dives*, *divitior*; y algunos otros.

De la construccion del comparativo y superlativo.

R. El comparativo se construye con ablativo sin preposicion expresa; pero se le sobreentiende por elipsis la preposicion *præ*: v. gr. *Æneas* fué mas feliz que *Turno*: *Æneas fuit felicior Turno*. Puede tener tambien otro ablativo de exceso; v. gr. *Eres* mas alto que tu

hermano tres dedos: *altior es fratre tuo tribus digitis*, id est, *in*.

Anotacion.

1. La preposicion *præ* se expresa alguna vez; v. gr. Tú mas fuerte que los demas; *tu præ ceteris fortior*. Si se junta al positivo, le dá fuerza de comparativo; v. gr. *Præ nobis beatus*, id est, *beatior*.

2. Alguna vez tiene el comparativo genitivo del plural, quando significa particion, y el romance lleva la partícula *mas* y *de*; v. gr. La derecha es la mas fuerte de las manos: *dextera manuum fortior est*, id est, *ex numero manuum*.

3. *Mas* y *que*, ordinariamente es comparativo, y el ablativo de este es el nombre que se sigue á la partícula *que*. *Mas* y *de*, superlativo. *De*, *mas* y *que*, comparativo; v. gr. De las dos cartas la una es *mas* larga, *que* la otra; *ex duabus epistolis altera est altera longior*.

4. Quando la comparacion se hace por diminucion, se resuelve por el positivo y el adverbio *minus*; v. gr. El discípulo es menos sabio que el maestro; *discipulus est minus sapiens magistro*, vel *magister sapientior est discipulo*.

5. Las dicciones negativas, como: *nemo*, *nullus*, no son caso comparativo, y así no dirás: *doctior est nemine*. Eres mas docto que ninguno; sino: *doctior est omnibus*. Eres mas

docto que todos; que es el romance equivalente.

6. El adverbio comparativo tiene la misma construccion que el nombre comparativo en proporcion; v. gr. Quién amó mas la patria que el cuerdo Ulises? (Ovid.) *Quis patriam solerte magis dilexit Ulyse?*

La conjuncion quam.

R. La conjuncion *quam* pide en la comparacion los mismos casos despues de sí, que antes, si unos y otros dependen de un mismo verbo; v. gr. Mejor es la paz segura, que la victoria esperada: *melior est tuta pax, quam sperata victoria, scilicet est.* Pero si el caso que está despues de *quam* no depende del verbo, que está antes, se pondrá en nominativo por supuesto de *sum, es, est*, ó de otro verbo equivalente; v. gr. Trato con Ciceron, mas docto que Salustio: *utor Cicerone, doctiore Sallustio, vel doctiore quam Sallustius*, suple *est*, porque el ablativo *Sallustio*, no depende de *utor.*

Anotacion.

1. Si el caso del comparativo fuere el relativo *qui, quæ, quod*, no se resolverá por la conjuncion *quam*; v. gr. El rey tiene un caballo que no hay águila mas veloz: *rex habet equum quo aquila non est velocior*, y no digas: *quam qui.*

2. Cuando la conjuncion *quam* une los casos que el comparativo toma de su positivo,

(lo que sucede siempre y cuando á la partícula *que*, se siguen estas otras: *al, a, de, en* ó *para*) ninguno se podrá poner en ablativo; v. gr. El hermano es mas semejante al padre, que á la madre: *frater similiar est patri, quam matri.*

3. Lo mismo se ha de decir cuando une dos cualidades en un mismo sugeto, significadas por distintos adjetivos; v. gr. El César es mas fuerte que sábio. *Cæsar fortior est, quam sapiens, vel quam sapientior.*

4. En lugar de la conjuncion *quam* se usan *ac*, vel *atque*; v. gr. Este es el mayor amigo que tengo: *amicior mihi nullus vivit, atque is est.* (Plaut.)

5. Obsérvense estos modos de hablar.

1. Aníbal era tan astuto que nadie le podia engañar: *Annibal callidior erat, quam ut quis eum decipere posset.* 2. No hubo hombre mas sagaz que Ulises, ni mas cruel que Nerón: *nihil callidius Ulyse, nihil crudelius Nerone.*

De los ablativos *spe, opinione.*

R. Estos ablativos *spe, opinione; æquò, justo, solito, dicto*, se llegan á los comparativos, y los que salen de verbo, se resuelven por el verbo de donde nacen; y los que salen de nombre, por el caso de nominativo, y el verbo *sum, es, est*, poniendo á todos delante la conjuncion *quam*; v. gr. Estás mas rico de lo

que los hombres juzgan: *ditior est opinione hominum*; ó resuelto por verbo: *ditior es quam homines opinantur*; ó por nombre: *quam est opinio hominum.*

Se observará este modo de hablar. El zapato me es ancho: *calceus laxior est, quam pro pedes*; vel *laxior est, quam pes meus postulat.*

Regencia del superlativo con genitivo.

R. El superlativo se construye con genitivo del plural; v. gr. Eneas fué el mas valeroso de los troyanos: *Æneas fuit teucrorum fortissimus*; id est, *ex numero*. Tambien puede ser el genitivo del singular, si el nombre fuere colectivo; v. gr. Platon fué el mas docto de toda la Grecia: *Plato fuit totius Græciæ doctissimus.*

Anotacion.

1. Aventaja el comparativo al superlativo, cuando éste está en ablativo por construccion de aquel; v. gr. Si eres mas nécio, que el mas nécio: (Plaut.) *si sis stultior, stultissimo*. Tambien cuando el superlativo está antes que el comparativo; v. gr. Muy hermosa es la luna; pero mas hermoso es el sol: *luna est pulcherrima, ast sol pulchrior.*

2. Las oraciones de superlativo se pueden resolver por comparativo, añadiendo al extremo superado: *alius, reliquus, cæter*; v. gr. Aquiles fué el mas valiente de los griegos: *Achil-*

... fuit græcorum validissimus; vel Achilles fuit
reliquis græcis validior.

3. La oracion del superlativo por disminu-
cion se hará resuelta; v. gr. *Scholasticorum*
iste est mimine doctus, y mejor dirás: *cæteri*
scholastici sunt isto doctiores.

4. Los comparativos y superlativos á mas de
sus propios casos, toman los de sus positivos;
v. gr. Eres mas docto, que Pedro en gramática:
sapientior est Petro grammaticæ. Elio fué el mas
perito de todos en el derecho civil: *Ælius fuit*
juris civilis omnium peritissimus. *Grammaticæ* y
juris civilis son los casos del positivo.

5. El caso del comparativo y superlativo,
si fuere del número plural, se puede poner en
acusativo con *ante* ó *inter*, ó en ablativo con
e, ó *ex*; v. gr. El capitan es mas fuerte que
los demás soldados: *dux fortior est reliquis mi-*
litibus, vel *ante*, vel *inter reliquos milites*; vel *e*,
vel *ex reliquis militibus*. El mas diligente de to-
dos: *diligentissimus omnium*; *e* vel *ex omnibus*;
ante vel *inter omnes*.

Omnis y cunctus.

R. *Omnis*, se junta á los tres grados: *cun-*
ctus de ordinario al positivo; v. gr. (Cic.) *cun-*
cti armati in regiam irrumpunt. *Omnis*, se
aplica á cosas distintas entre sí; v. gr. *Omnes*,
homines. *Totus*, á una cosa entera; v. gr. *Totus*
homo; *tota domus*.

Quisque pospuesto.

R. *Quisque* pospuesto se junta al superlativo; v. gr. Todo soldado mas valiente prevenga las armas: *fortissimus quisque miles arma præparet*. Con los adverbios en *o*, se junta al comparativo; v. gr. (Cic.) *Quo quisque est ingeniosior hoc docet laboriosus*. Tambien se junta con nombres que carecen de superlativo, como; *unus, decimus, singularis, &c.* A *quotus* siempre se junta con interrogacion; v. gr. Quién hay sino muy pocos, que sigan en la república este partido? (Cic.) *Quotus enim quisque, est, qui hanc in republica sectam sequatur?*

Obsérvense sobre el superlativo estos modos de hablar: todo hombre prudente considera las circunstancias: *prudentissimus quisque circumstantias considerat*. Hoy por hoy los mas ricos son tenidos en mayor estima: *hodie ditissimi quique æstimantur plurimi*. Neron fué mas que malvado: *Nero fuit quam scelestissimus*. En la batalla los mas fuertes suelen morir primero: *fortissimus quisque primus occumbere solet in prælio*. Neron fué tan cruel, que ninguno mas, ó quanto otro haya sido: *tam sævus fuit Nero, quam qui sævissimus*.

DEL RELATIVO.

R. **E**l relativo es el que se refiere á alguno

antecedente, ó hace relacion á la cosa puesta antes; y es de dos especies, uno de substancia, que se refiere á un antecedente substantivo y concierta con él en género, número y persona; v. gr. La luna que miras, recibe la luz del sol: *luna quam aspicias, lucem accipit á sole*. Son relativos de substancia: *qui, quæ, quod; hic, iste, ille; ipse, is, idem*.

El relativo *qui, quæ, quod*, puesto entre dos nombres substantivos, puede concertar con cualquier de los dos, aunque el uno sea propio; v. gr. Cogí una flor que se llama rosa: *carpsi florem, qui vel quæ vocatur rosa*.

Qui, en ablativo del singular, es de todo género, y se suele poner en lugar de *quomodo*.

Relativo de accidente.

R. El relativo de accidente se refiere á algun nombre adjetivo conforme á su naturaleza, y concuerda con el substantivo que se le sigue, en género, número y caso.

Qualis, quantus, quot.

R. Este relativo de accidente, *qualis*, que significa *cuál es la cosa*, se refiere á nombres adjetivos que significan cualidad, como: *albus, niger, bonus, sapiens; &c.* v. gr. Las manzanas son dulces como la miel: *poma sunt dulciora quale est mel*.

De *qualis* sale el adverbio *qualiter*, que significa, *como*; y se refiere á adverbios de cuali-

dad, como: *bene, male, crudeliter, &c.* v. gr. *Cómo te portas? Qualiter te geris? Bene,* bien. *Male,* mal.

Quantus, que significa *cuán grande es la cosa,* se refiere á nombres adjetivos, que significan cantidad, como: *magnus, parvus, longus, &c.* v. gr. Trabajamos desde que sale el sol hasta que se pone: *noster labor longus est, quantus est dies.*

Quot, que significa *cuántos en número,* se refiere á los nombres numerales cardinales, como: *duo, tres, et tria, quatuor, &c.* v. gr. Tres son los enemigos del alma, cuántas son las potencias: *tres sunt animæ inimici, quot sunt potentia.*

Anotacion.

I. Del relativo *quot* sale el adverbio *quoties,* y á mas de referirse á *toties,* se refiere á los adverbios numerales cardinales, como son: *semel, bis, ter, &c.* v. gr. Seis veces entraste en la iglesia, cuántas adoraste á Dios: *sexies ingressus es in ecclesiam, quoties Deum adorasti.*

Del relativo *quotus.*

R. El relativo *quotus,* que significa *cuántos en orden,* se refiere á los nombres numerales ordinales, como son: *primus, secundus, &c.* v. gr. Tu padre se sienta el tercero en el senado, en cuyo orden te sientas tú en la escuela: *pater tuus tertius sedet in senatu, quotus sedes in schola.*

Anotacion.

I. *Quotus,* pregunta con orden, y se res-

ponde por los numerales ordinales; v. gr. Qué hora es? Las tres. *Quota hora est? Tertia.*

2. Cuando se pregunta: de cuántos en cuántos días, meses, años, &c. se pondrá *quotus* en ablativo, concertado con uno de los nombres que significan este tiempo, como son: *dies, mensis, &c.* y en la respuesta entran los numerales ordinales, y *quisque* pospuesto; v. gr. De cuántos en cuántos años vas á Roma? *Quoto anno Romam proficisceris? De cinco en cinco años: quinto quoque anno. Todos los años: quotannis.*

3. Si se pregunta: de cuántos uno? Se pone *quotus*, concordando con su substantivo en el caso que pide el verbo, ó el nombre; y se responde con los numerales ordinales, y *quisque*, pospuesto; v. gr. De cuántos estudiantes dirá uno la leccion? *Quotus scholasticus lectionem recitabit? De cinco uno: quintusquisque. De cuántas reglas escribiste una? Quotam regulam scripsisti? De tres una: tertiamquamque.* Tambien se puede hacer por *quot*; v. gr. *Ex quot regulis unam scripsisti? Ex tribus unam, &c.*

Del relativo *quotenni*.

R. *Quotenni, æ, a*, que significa de cuántos en cuántos, se refiere á los numerales distributivos, como son: *singuli, æ, a*: de uno en uno: *bini, æ, a*: de dos en dos, &c. v. gr. De dos en dos disputan los estudiantes, de cuántos en cuántos entran en la iglesia: *bini disputant scho-*

lastici, quotenni ecclesiam ingrediuntur.

Anotacion.

I. Los numerales distributivos se juntan á los substantivos que carecen de singular, y entonces significan lo mismo que los cardinales; v. gr. Recibí de tí dos cartas: *binas á te accepi litteras.* (Cic.) Aprende de paso esta oracion: De tantas en tantas aprende el discípulo las reglas, de cuantas en cuantas el maestro las explica: *discipulus discit regulas, quotennas magister explicat.* Al fin de esta explicacion se encontrarán los numerales cardinales, ordinales y distributivos.

Quotuplus y quotuplex.

R. *Quotuplus*, que significa *de cuantos dobles*, se refiere á adjetivos acabados en *plus*, como: *simplus*, sencillo: *duplus*, de dos dobles, &c. v. gr. Me pongo la chnpa forrada como tu la capa: *induo clamydulam duplam, quotuplum tu palium.*

Quotuplex, que significa *de cuantos modos ó especies*, se refiere á estos adjetivos: *simplex*, *duplex*, &c. v. gr. Haces versos de cuatro especies, de cuantas yo pinto las imágenes: *quadruplices componis versus, quotuplices ego imagines pingo.*

Quotennis y cujus, a, um.

R. *Quotennis*, que significa *de cuantos años*, se refiere á adjetivos de su misma naturaleza, como son: *anniculus*, de un año: *biennis*, de

dos: *triennis*, de tres: *quatriennis*, de cuatro. Y á estos: *bimus*, de dos años: *trimus*, de tres, &c. v. gr. El carnero era de tres años, de cuántos era la oveja: *aries triennis erat, quotennis ovis.*

Las oraciones que denotan número de años, mejor se harán por los siguientes modos: cuántos años tienes? *Quot annos natus est? Quot annorum es? Quotum annum agis, vel geris?*

Cujus, a, um, se refiere á los pronombres posesivos, *meus, tuus, suus, &c.* y á los genitivos de posesion; v. gr. Tuyo es el huerto, cuyo es el baño: *hortus est tuus, cujus est balneum.* Las armas son de los soldados, cuyos son los caballos: *arma sunt militum, cuji sunt equi.* En lugar de *cujus, a, um*, se pueden usar los genitivos del relativo *qui, quæ, quod.*

Del relativo cujas, atis.

R. *Cujas, atis*, que significa *de qué patria, nacion, &c.* se refiere á nombres de patria, nacion, secta, religion y profesion; v. gr. Soy de Zaragoza como vosotros: *sum Cæsar-Augustanus, cujates vos estis.*

Anotacion.

1. Si te preguntan *cujas es?* Responde: *distinguo: si interrogas de patria, sum valentinus: si de natione, hispanus: si de religione, catholicus romanns: si de secta, stoicus: si de professione, theologus.* Si se pone determinada la pre-

gunta con los ablativos, ya no se distingue; v. gr. *Cujas es religione? Catholicus romanus; professione? Theologus.*

2. Los relativos de accidente tienen sus adjetivos que les corresponden, esto es, á *qualis, talis*; á *quantus, tantus*; á *quot, tot*; vel *totidem*; á *quotus*, los numerales ordinales; y así discurre de los demas hasta *cujas*; v. gr. *Qualis est pater, talis est filius.*

TRATADO TERCERO.

DE LA CONSTRUCCION

DEL PRONOMBRE.

R. El pronombre se construye con genitivo del plural, con quien concierta en género, v. gr. De las aves esta es cuevo, aquella cisne: *avium ista corvus, illa cygnus est*, (suple) *ex numero avium ista avis est corvus*, &c. El genitivo se muda en acusativo del plural con *inter*, especialmente en los nombres que carecen de genitivo; v. gr. De los mares este se llama Mediterráneo: *inter maria, hoc Mediterraneum vocatur.*

Los pronombres son demostrativos, porque muestran la cosa con quien se juntan. De los cuales dos, *nostras* y *vestras*, denotan la patria, nacion, religion, profesion y vando; v. gr.

Aquellos soldados son de nuestro ejército: *milites illi sunt nostrates*. Séneca es de nuestra nacion: *Seneca nostras est natione*.

Relacion de los pronombres.

R. Estos dos recíprocos *sui* y *suus*, se refieren al supuesto; y estos relativos *hic*, *iste*, *ille*, *ipse*, *is*, *idem*, á los casos obliquos, cuando hubiere equivocacion; v. gr. El soldado se quitó la vida: *miles interfecit se*. De *suus*; v. gr. Cada cual lleva su cruz: *suam quisque bajulat crucem*.

De *hic*, *iste*, *ille*, &c. v. gr. El capitan traspasó al enemigo con su espada; si la espada es del capitan que es el supuesto: *dux transfixit hostem ense suo*. Si es del enemigo: *ense ejus*, vel *illius*.

Anotacion.

1. Si en la oracion hubiere dos, ó mas casos obliquos se usará *hic*, para el mas cercano; *ille*, para el mas remoto; y los demas se repetirán en genitivo; v. gr. El rey premia al corregidor, regidor, juez y á sus parientes: *rex donis afficit prætorem, senatorem, judicem, et suos propinquos*, si son del rey. Si fueren del juez: *et hujus propinquos*. Si del corregidor: *et illius propinquos*. Y si del regidor: *senatoris propinquos*. Si fueren del rey y de los dos mas cercanos á la cosa poseida, diremos: *suos, et horum utriusque propinquos*. Si del rey, y de

los dos mas remotos: *suos et illorum utriusque propinquos*. Si de todos: *suos et horum omnium propinquos*.

2. Si no hubiere equivocacion, se podrá usar de *suus*, *hic*, *iste*, *ille*, &c. sea para el caso recto, ó para el caso obliquo; v. gr. El cazador mató á la perdiz en su nido: *auceps in suo nido perdicem interfecit*.

3. Si en la oracion hubiere dos supuestos de tercera persona con distintos verbos: v. gr. El hijo ruega al padre, que mire por su bien: si el bien es del hijo, diremos: *filius patrem rogat, ut sibi consulat*. Si el bien es del padre: *filius patrem rogat, ut ipse sibi consulat*.

Pronombres posesivos.

R. Los pronombres posesivos son cinco: *meus*, *tuus*, *suus*, *noster* y *vester*; de los cuales comunmente usamos, quando denotan accion de poseer alguna cosa; v. gr. Mi espada; *ensis meus*. Mas quando se denota pasion, ordinariamente usamos de los genitivos de los pronombres primitivos, *mei*, *tui*, *sui*, *nostri*, *vestri*. Para cuya inteligencia se advierte, que hay algunos nombres que significan accion y pasion, como: *amor*, *memoria*, *cura*, *desiderium*, &c. v. gr. Vencido de tu amor, rompí todas las ataduras. Si es el amor con que tu amas á otro, denota accion, y decimos: *victus amore tuo*. Si es el amor con que tu eres amado, de-

nota pasion, y decimos: *victus amore tui, vincula omnia rupi.*

§ Anotacion.

1. A los pronombres arriba dichos se les juntan estos genitivos: *ipsius, solius, unius, duorum, trium*, y demas cardinales: *omnium, plurimum, paucorum, cujusque, amborum*, y los de participios de presente y pretérito; y tambien de nombres substantivos y adjectivos; v. gr. Solo tu deseo me deleita: si es el deseo que tienen de tí: *tui solius desiderium me afficit voluptate*. Si es el deseo que tu tienes: *tuum solius desiderium me afficit voluptate*. Obedecí á la voluntad de todos vosotros: (Cic.) *Voluntati vestrum omnium parui*. Vimos tu pecho, que eres un hombre sencillo: (Cic.) *Tuum hominis simplicis pectus vidimus*, vel *qui ex homo simplex*.

2. Suelen ponerse juntos el posesivo y el primitivo, tomando este la pasion, y aquel la accion; v. gr. Me es muy agradable la memoria que tienes de nosotros: (Cic.) *Grata mihi vehementer est memoria nostri tua*. Y el primitivo puede mudarse en acusativo con preposicion *erga*, ó *in*.

3. Los autores han usado alguna vez de los pronombres primitivos en lugar de los posesivos, y al contrario; pero conviene se usen segun van explicados en la regla.

4. De los genitivos *nostrum* y *vestrum*

usamos ordinariamente cuando se les juntan numerales, partitivos, superlativos, y esta diction *omnium*; v. gr. A ninguno de vosotros se oculta: *neminem vestrum præterit*. En las demas oraciones se usan *nostri* y *vestri*; v. gr. Me acuerdo de vosotros: *memor sum vestri*.

TRATADO CUARTO.

DE LA CONSTRUCCION DEL VERBO EN COMUN.

R. **T**odo verbo de modo finito pide por supuesto un nominativo de persona que es, hace, ó padece. Tambien puede tener por supuesto un infinitivo, ó toda una oracion; v. gr. No tener culpa es grande consuelo: *vacare culpa magnum est solatium*.

La primera y segunda persona se callan.

R. La primera y segunda persona de ordinario no se declaran en la oracion. sino que haya *emphasis* ó *discretio*. Habrá *emphasis* cuando las palabras contienen mas de lo que expresan v. gr. Tú mas inocente, que Metelo? *Tu innocentior quam Metellus?* Y lo que dijo San Pedro á Cristo: *Domine, tu mihi lavas pedes?*

Discretio es cuando hay distintos empleos en distintos supuestos; v. gr. Tú peleabas, yo escribia: *tu pugnabas, ego scribebam*.

Anotacion.

1. La tercera persona se ha de expresar, aunque se puede omitir. 1. En verbos de fama de lengua, como: *ajunt, narrant, &c.* cuyo supuesto es, id est, *homines*. 2. En los verbos de poder absoluto, como: *pluit, ningit, grandinat, &c.* cuyo supuesto es *Deus, natura*, vel *cælum*. 3. En los verbos que significan voces propias de animales como: *rugit*, id est, *leo*; *mu- git*; id est, *bos*; *latrat*, id est, *canis*.

DEL VERBO ACTIVO.

R. El verbo activo es el que acabando en *e*, pide despues de sí acusativo de persona que padece; y mudados los casos, esto es, el acusativo en nominativo, y el nominativo en ablativo con *a* ó *ab*, se hace la oracion por pasiva, guardando el mismo sentido; v. gr. Convida el príncipe á los amigos: *princeps amicos invitat*. Pasiva: *amici invitantur á principe*. Exceptúanse algunos verbos activos que carecen de pasiva, como son: *volo, nolo, malo, novi, odi, cæpi, y facio*, y los compuestos de este, que guardan la *a*, como: *calefacio*, los cuales se suplen por algun verbo equivalente; v. gr. Mas quiero la virtud, que las riquezas: *malo virtutem, quam divitias*. Pasiva: *plus, vel magis á me virtus diligitur, quam divitiæ*. Calienta el

sol las manos: *sol manus calefacit*. Pasiva: *manus sole calefiunt*.

Anotacion.

1. Para que en las oraciones de estos verbos: *volo*, *nolo*, *malo*, *cupio*, y otros, que denotan algun afecto, perseverare el mismo sentido, cuando se hacen por pasiva, no se han de mudar de la persona agente á la paciente, (por eso les llaman verbos *señores* ó *inmóviles*) v. gr. Quiero ver á Madrid: *volo videre Matritum*. Pasiva: *volo Matritum videri á me*.

2. Los compuestos activos de *facio*, que mudan la *a* en *i*, ya tienen pasiva; v. gr. Concluyo la casa: *perficio domum*. Pasiva: *domus á me perficitur*.

3. Seis son las clases del verbo activo que se conocerán por su significacion, y mejor por su regencia.

Primera clase de los agentes.

R. A la primera clase de los activos pertenecen los verbos, que despues de sí tienen solo acusativo de persona que padece; v. gr. La diligencia atesora riquezas; la pereza destruye al alma: *diligentia comparat divitias*; *negligentia corrumpit animam*.

Son de la primera de los agentes: *amo*, *as*, amar: *cupio*, *is*, desear: *expugno*, *as*, vencer en batalla: *fero*, *fers*, llevar: *laudo*, *as*, alabar: *obsideo*, *es*, cercar, ó sitiarse; y todos los

activos, que despues de sí tienen solo acusativo de persona paciente.

Anotacion.

1. *Animadverto*, por conocer, advertir, ó considerar, acusativo sin preposicion, por castigar, acusativo con *in*; v. gr. El juez castiga á los ladrones: *judex in latrones animadvertit.*

2. *Fastidio*, pide nominativo de persona, y acusativo de lo que causa enfado, ó fastidio; v. gr. *Omnia fastidis*: todo te enfada, ó te dá fastidio. *Veho, is*, llevar á cuestras, es de esta clase: trasládase á ir á caballo, embarcado, &c. y se usa mejor pasivo; v. gr. Darío iba en coche, Alejandro á caballo: (Curt.) *curru Darius, Alexander equo vehebatur.*

3. *Fallo*: engañar. *Non te fallo*: no te engaño. *Me engaño: fallor*. Si no me engaño: *ni, vel nisi fallor*. *Fallo fidem, promissum*: falto á mi palabra. *Fallo tempus ludis, librorum lectione*: paso el tiempo jugando, leyendo libros, &c. *Fallo famem cantu*, &c. Divierto el hambre cantando, &c.

4. *Capio*, por caber, tiene al lugar por supuesto, y lo que cabe será acusativo; v. gr. En el coche caben cuatro caballeros: *rheda quatuor equites capit.*

5. *Odium, verecundia, somnus, febris, dolor, cepit te*: se apoderó de tí, el ódio, la vergüenza, &c. Puede el afecto ó pasion ponerse por per-

sona paciente, en especial quando se expresa la causa; v. gr. Recibí de tu carta este gusto: (Cic.) *ex tuis litteris hanc voluptatem cepi.*

9. Segunda clase de los agentes.

R. A la segunda clase de los activos pertenecen los verbos de acusar, reprender, condenar, castigar, absolver, comprar, vender y estimar, los cuales despues de sí á mas de acusarivo tienen genitivo ó ablativo; v. gr. Fannio acusaba á Verres de avaro y audaz: *Fannius Verrem insimulabat avaritiæ, et audaciæ*, vel *avaritia, et audacia.* (Cic.) El corregidor condena á muerte al ladron: *prætor dâmnat latronem capitis, vel capite.*

Algunos verbos que pertenecen á esta clase.

Accuso, as: acusar. *Arguo, is*: acensar, ó reprender. *Arcesso, is*: citar á juicio. *Defero, defers*: denunciar. *Increpo, us*: reprender. *Insimulo, as*: culpar, ó acusar. *Damno, as*: condenar. *Condemno, as*: condonar, ó sentenciar. *Mulcto, vel multo, as*: castigar con pena pecuniaria, ú otra. *Punio, is*: castigar. *Absolvo, is*: absolver. *Libero, as*: librar.

Emo, is: comprar. *Redimo, is*: redimir, ó rescatar. *Vendo, is*: vender. *Conduco, is*: tomar á alquiler. *Loco, as*: dar á alquiler. *Inlico, us*: pedir el precio, ó tasar. *Ætimo, as*: *duco, is*: *facio, is*: estimar, ó apreciar. *Habeo, es*: hacer caso, ó estimar. *Pendo, is*: *puto, us*: estimar.

Anotacion sobre los verbos de juicio.

1. Cuando en el castellano se dice: acusar de ladron, de avaro, &c. en latin se ha de usar de los nombres substantivos del crimen de que uno es acusado; y así no dirás: *accuso te latronis*, sino *latrocinii*: yo te acuso de ladron. †

2. Estos verbos *accuso*, *culpo*, *reprehendo*, y otros tienen frecuentemente genitivo de persona, ó ablativo con *in*; v. gr. *Reprendes de avaricia á los logreros: reprehendis fœneratorum avaritiam*, vel *avaritiam in fœneratoribus*, vel *fœneratores avaritiæ*, vel *avaritia*.

3. *Absolvo*, y *libero*, pueden ser de la sexta. La pena ó castigo ordinariamente se pone en ablativo, y alguna vez en genitivo; v. gr. El juez condena al ladron á destierro: *judex damnat latronem exilio*. A muerte: *morte*, vel *capite*. A muerte cruel: *morte crudeli*. Y no dirás: *capite crudeli*.

4. *Damno*, y *condemno*, toman tambien alguna vez acusativo de pena con *ad*, ó *in*; v. gr. Condenado á ser comido de bestias: *damnatus ad bestias*.

5. *Ambo*, *alter*, *uterque*, *neuter*, *multus*, *plurimus*, con los verbos de acusar, absolver y condenar, se ponen en ablativo con *de* ó *sine* ella; v. gr. Acusas al criado de avaro, ó de ladron, ó de ambas cosas? *Accusas ne famulu*

avaritiæ, an latrocinii, an utroque; vel de utroque?

6. † Últimamente se advierte que los genitivos de los verbos de acusar, reprender, condenar, castigar, absolver, se rigen de los ablativos *crimine, sententia, pœna, &c.* segun el mejor sentido. Y los ablativos se rigen de alguna preposicion sobreentendida, que alguna vez se expresa; v. gr. (Cic.) *Me de familiaritate Pompeii objurgas.* †

Sobre los verbos de comprar y vender.

1. Los verbos de comprar y vender, á mas del ablativo de precio, toman estos genitivos: *tanti*: tanto. *Quanti*: cuanto. *Pluris*: mas. *Minoris*: menos. *Quantivis*: cuanto quieras. *Quanticumque*: á cualquiera precio. *Tantidem*: tanto mismo; los cuales se pueden mudar en ablativo con sus substantivos; v. gr. *Compro el trigo barato: emo triticum parvi, vel parvo pretio.* Exceptúase *tantidem* que no puede bajar á ablativo, pero se suple por *eodem*; y este genitivo *pluris*, por *majoris*, v. gr. *Tanto me costó el freno como el caballo: tantidem emi frœnum, quanti equum; vel eodem pretio emi frœnum quo equum.*

2. Los verbos de comprar, si se expresa la persona á quien se compra son tambien de la sexta clase, y los de vender de la tercera, quando se declara la persona á quien se ven-

de; v. gr. (Cic.) Te venderé la casa muy cara: *vendam tibi domum grandi pecunia*; vel *emes á me domum grandi pecunia*

3. Cuando hubiere peso ó medida con los verbos de comprar y vender, se podrá poner por persona que padece; y lo que se compra ó vende en genitivo. Si se añade á tanto la libra, arroba, vara, &c. se pondrá en acusativo con preposicion *in*, ó en ablativo con *pro*; v. gr. Compré cuatro varas de raso, á veinte reales la vara: *emi quatuor ulnas serici rasi, viginti denariis in singulas*. Si se dice cada dos varas: *in binas ulnas*, vel *pro binis ulnis*.

4. El verbo *consto*, significando costar, quiere dativo de la persona á quien cuesta, y un nominativo de cosa. (Cic.) *Centum aureis equus mihi constat*.

5. Este modo de hablar: compro ó vendo á peso de oro, de plata, &c. se hará posponiendo al precio *contra*; v. gr. Compró los libros á peso de oro: *emo libros auro contra*.

6. Los demas modos de hablar por los verbos de comprar, vender, alquilar, &c. ó bien se hacen por ablativo; v. gr. Compró los corderos á pagar de contado: *agnos emo numerata pecunia*. Al fiado: *crediti pecunia*; ó bien se resuelven por adverbio, cuales son: *care, carius, carissime*) *bene, melius, optime*; *male, pejus, pessime*; *vili, vilius, vilissime*; v. gr. Vendo

el trigo muy barato, y lo compro muy caro:
vilissime vendo, et pessime emo triticum.

7. Otros muchos modos de hablar pueden ocurrir por estos verbos; v. gr. Quanto mas caro: *quanto pluris*. Tanto mas barato: *tanto minoris*. Por la mitad menos: *dimidio minoris*. Doblado: *duplo pluris &c.* *So.*

Anotacion sobre los verbos de estimar.

1. Los verbos de estimar con los genitivos de precio, tienen la misma construccion de los verbos de comprar y vender; y á mas de los genitivos de arriba, admiten estos: *magni*: mucho. *Parvi*: poco. *Maximi*: muchísimo. *Minimi*: poquísimo. *Flocci*: fleco, ó de ningun precio. *Nauci*: cáscara. *Assis*: una blanca. *Lucri*: ganancia. (*Pili*: un pelo. *Teruntii*: un cuarto. *Hujus*: esto, (señalando cosa de poco valor.) Los cuales genitivos se pueden mudar en ablativo ó con substantivo ó adjetivo; v. gr. Los sábios siempre apreciaron mucho la virtud: *sapientes vi ctutem semper magni, magno, vel pretio magno fecere.*

2. Excepuáanse, *nauci, lucri, hujus*, que no se mudan en ablativo. *Nihil*, podrá mudarse con la preposicion *pro*; v. gr. En nada tengo las cosas del mundo: *omnia humana pro nihilo puto.*

3. Los genitivos de los verbos de comprar, vender, y estimar, se rigen de los ablativos *pretio, re, pecunia, &c.*

4. *Pendo*, por pesar, agente de la primera. Por estimar, de la segunda. Por pagar, de la tercera. *Sum, es, est*, junto con los genitivos *magni, parvi, &c.* significa estimar. Quien estima es dativo; la cosa, ó persona estimada, nominativo; v. gr. en mucho tengo la virtud: *magni est mihi virtus.*

Tercera clase de los agentes.

R. A la tercera clase de los agentes pertenecen los verbos que significan dar, ó conceder; mandar, ó persuadir; prometer, ó declarar; anteponer, y posponer; estimar en mas, y estimar en menos; los cuales despues de sí á mas de acusativo tienen dativo; v. gr. Cuando gozamos salud, damos buenos consejos á los enfermos: (*Terent.*) *quum valemus, recta consilia ægrotis damus.*

Algunos verbos que pertenecen á esta clase.

Do, das; trado, is: dar. *Concedo, is*: conceder. *Divido, is*: dividir. *Distribuo, is*: distribuir.

Impero, as: mandar. *Injungo, is*: juntar. *Suadeo, es*: persuadir. *Significo, as*: significar, ó hacer saber.

Promitto, is; spondeo, es: prometer. *Offero, offers*: ofrecer. *Declaro, as*: declarar. *Explico, as*: explicar. *Indico, as*: manifestar, ó descubrir. *Indico, is*: denunciar ó intimar.

Antepono, is; præfero, præfers: anteponer, ó estimar en mas. *Postpono, is; posthabeo, es*

posponer, ó estimar en menos; y otros muchos especialmente los activos compuestos de las preposiciones *ad, in, ob, præ, y sub*, como: *ad-jungo*: juntar. *Incutio*: meter. *Objicio, oppono*: objetar, ú oponer. *Præficio, is*: encargar, ó poner en algun oficio. *Suggero, is*: dar lo que otro necesita. *Subjicio, is*: poner debajo.

Anotacion.

1. Muchos verbos de esta clase mudan el dativo en acusativo con *ad, ó in*; v. gr. Atended lo que digo: *ures voci meæ*, vel *ad meam vocem admovete*.

2. *Jubeo*, mandar, rara vez con dativo; lo frecuente es acusativo con infinitivo; v. gr. (Cic.) Ten buenas esperanzas: *jubeo te bene sperare*. *Hæc jussus facio*: hago esto porque se me ha mandado.

3. *Mutuo*, recibir prestado, es de la sexta clase. Por dar prestado hay *mutuum, do*; que es prestar lo que se vuelve en especie, y *commodo*, lo que se vuelve en número; v. gr. Te presto dineros y el caballo; *mutuas tibi do pecunias, et equum commodo*.

4. *Do, duco, verto y tribuo* significando atribuir, tienen dos dativos á mas de acusativo v. gr. Me atribuyes el ayuno á vanidad: *ducis, vel vertis mihi jejunium vanitati*.

5. *Mando*, cuantos dativos, tantos significados; v. gr. Decoro la leccion: *mando lectio-*

nem memoriæ. Entierro los muertos: mando terræ cadavera.

6. *Do, luo, pendo, solvo pœnas judici temeritatis meæ: pago el delito, ó pena, ó soy castigado por mi temeridad. Magister sumit repetit, exigit pœnas á scholaribus: el maestro castiga á los estudiantes.* †

7. *Dare nomen militiæ, religioni, &c. Hacerse ó alistarse soldado, religioso, &c. Dare terga: huir. Dare se in disciplinam alicujus: hacerse discípulo de algun maestro. Dare operam alicui rei: ocuparse en algo. En do, das, para quien se da la cosa; es acusativo con ad, v. gr. (Cic.) Dederam pueris Planci litteras ad te.*

8. *Ago tibi gratias: te doy las gracias de palabra. Refero tibi gratiam: te hago otro favor por el recibido. Habeo tibi gratiam: tengo muy presente tu beneficio. Debo tibi gratiam: te estoy obligado por el favor recibido.* †

9. *Do tibi fidem: te doy palabra. Præsto tibi fidem: te mantengo la promesa. Facio tibi fidem: te persuado. Habeo tibi fidem: te creo.*

10. Las oraciones de *antepono* se harán por *postpono*, mudando el acusativo en dativo, y el dativo en acusativo; v. gr. *Estimo mas la salud que las riquezas: antepono, vel præfero salutem divitiis; postpono, posthabeo saluti divitias.*

11. *Facio*, tiene estas construcciones: *non facio tibi injuriam: no te hago injuria; de esta*

Con estos genitivos, *æqui*, *bonique*, es de la segunda; v. gr. Echo á la buena parte tu limosna: *æqui*, *bonique facio tuam eleemosynam*: *Facio periculum*: hago experiencia. *Facio juxta*: hago las funerarias. *Facio tibi stomachum*: te provocho á nausea.

12. *Mitto*, y *scribo*, son de esta, y pueden mudar el dativo en acusativo con *ad*; v. gr. Te escribí dos cartas: *binas litteras misi*, vel *scripsi tibi*, vel *ad te*.

Cuarta clase de los agentes.

R. A la cuarta clase de los activos pertenecen los verbos que significan enseñar, avisar, rogar y pedir; los cuales á mas del acusativo paciente que es el de persona, reciben otro de cosa inanimada regido de alguna preposicion sobreentendida, como: *ad*, *circa*, *justa*, &c. y este acusativo se puede mudar en ablativo; v. g. El maestro enseña la urbanidad á los estudiantes: *magister docet scholares urbanitatem*, vel *urbanitate*.

Algunos verbos de esta clase.

Doceo, *edoceo*: enseñar. *Moneo*, *admoneo*: avisar. *Flagito*: pedir con instancia. *Oro*, *posco*, *reposco*, *peto*, y *postulo*: pedir. Estos dos últimos siempre son de la sexta.

Anotacion.

1. Los verbos de avisar son frecuentemente de la segunda, y tienen genitivo ó ablativo con

de; v. gr. Me avisas de mis miserias: *mearum me miseriarum communes*, vel *de meis miseriis*.

2. En los verbos de rogar y pedir, cuando son de la sexta clas*, (que es lo mas frecuente) y sus oraciones se hicieren por pasiva, el acusativo de cosa será nominativo paciente, y el de persona se pondrá en ablativo con preposicion *a*, ó *ab*; *e*, ó *ex*; v. gr. Ruegas al maestro diga su parecer: *sententia á te ex magistro rogatur*.

3. En los verbos de esta clase, si el relativo es regido de alguna preposicion sobreentendida, no se hará por participio, por no ser persona agente ni paciente.

4. *Celo magistrum veritatem*: oculto la verdad al maestro; ahora es de esta clase, y se puede decir, *de veritate*. *Celo magistro veritatem*, de la tercera. *Cælo*, con diptongo, esculpir, ó grabar, es de la primera; v. gr. Grabas las imágenes: *cælas imagines*.

5. Cuando no hubiere en la oracion de los verbos de esta clase otro acusativo que el de cosa, este será persona paciente; v. gr. *Doceo grammaticam*. Pasiva: *grammatica docetur á me*.

Quinta clase de los agentes.

R. A la quinta clase de los agentes pertenecen los verbos de llenar y cargar con sus contrarios; los de vestir y calzar con sus contrarios; los de remunerar, ó privar, y los de

causar algun afecto ó pena ; los cuales despues de sí , á mas de acusativo paciente , reciben ablativo sin preposicion expresa : v. gr. Diocleciano hartó su crueldad con la sangre de los mártires : *Dioclecianus crudelitatem suam martyrum sanguine satiavit*. Te despojo de la provincia : (Cic.) *expolio te provincia*. +

Algunos verbos de esta clase.

Compleo, es; impleo, es: llenar. *Onero, as*: cargar. *Exonero, as*: descargar. *Opprimo, is*: oprimir. *Satio, as*: saciar. *Vacuo, as*: vaciar. *Orbo, as*: privar. *Fraudo, as*: defraudar. *Levo, as*: aliviar.

Induo, is; vestio, is: vestir. *Calceo, as*: calzar. *Exuo, is; spolio, as*: despojar. *Excalceo, as*: descalzar.

Dono, as: dar. *Munero, as*: dar , ó remunerar. *Afficio, is*: causar algun afecto, ó pena.

Anotacion.

1. *Induo, exuo, y calceo*, tienen dos construcciones ; v. gr. Me pongo la capa : *induo me pallium*, vel *induo me pallio*.

2. *Dono, as*, cuando lo que se da constituye en dignidad, es de esta clase ; v. gr. *Dono te episcopatu, civitate, &c.* Te hago obispo, ciudadano, &c. Cuando no constituye en dignidad, de ordinario es de la tercera, y tambien puede ser de la quinta ; v. gr. Te doy el libro : *dono tibi librum*, vel *dono te libro*.

3. *Afficio*, tiene tantos significados, cuántos ablativos; para cuyo uso se debe tener presente, que quien causa el afecto, es persona que hace; da en quien se causa, persona paciente; y el afecto ó pasión se pone en ablativo; v. gr. Te alegro, te honro, te avergüenzo, &c. *Afficio te lætitia, te honore, pudore, &c.* Pero si el afecto queda en el supuesto, como en estos verbos *amar, temer, aborrecer, y desear*, lo que en vulgar parece persona agente, es paciente; y lo que paciente, es agente en latin; v. gr. La oveja teme al lobo: *lupus ovem terrore afficit*, porque el lobo causa el temor en la oveja. Amo la virtud: *virtus afficit me amore*. Pasiva: *afficior amore virtutis, vel erga virtutem*. Deseo en gran manera la ciudad: (Cic.) *miro desiderio me urbs afficit*.

4. Las oraciones de *afficio*, se pueden variar por *affero*, con acusativo de cosa, y dativo de persona, ó por *sum, es, est*, con dos dativos; v. gr. Las cartas me alegraron: *litteræ mihi lætitiã attulerunt, vel mihi fuerunt lætitiæ. Hæc res non me afficit*: esto no me mueve, no me turba, ó no me hace mella.

5. El verbo *muto*, mudar, con sus compuestos *commuto, permuto*, mudar, pertenecen á esta quinta clase; y pueden acompañar el ablativo con preposicion *cum*; v. gr. Murió el rey: *rex vitam cum morte commutavit*. Pónese tambien la preposicion *cum*, con la persona con

quien se hace el cambio, y la cosa entonces se deja sin preposicion; v. gr. El soldado trocó los despojos por vino con los mercaderes: *miles cum mercatoribus spolia vino mutavit.*

Verbos de la tercera y quinta clase.

R. Estos verbos, *augeo*: aumentar. *Cumulo*: amontonar. *Spargo*: esparcir. *Circundo*: cercar. *Levo*: aligerar. *Impertio, is*; ó *impertior, tiris*: dar. *Intercludo*: cerrar, ó impedir, se reducen á la tercera clase de los agentes, cuando la materia se pone en acusativo, y á la quinta cuando se pone en ablativo; v. gr. Enramas la plaza: *spargis plateæ folia*, vel *spargis foliis plateam*. Impides la vitualla ó provision al enemigo: *commeatum intercludis inimico*; de la tercera; vel *inimicum intercludis commeatu*, de la quinta.

Anotacion.

Solvo, por desatar, ó hacerse á la vela, es de la primera. Por pagar de la tercera; y la mercadería en ablativo con *pro*. Por librar, ó eximir, de la quinta.

Sexta clase de los agentes.

R. A la sexta clase de los agentes pertenecen los verbos de recibir, entender, quitar, ó apartarse, abstenerse, contenerse; los cuales despues de sí á mas de acusativo reciben ablativo con preposicion *a, ab, ex, ó de*; v. gr. De tu carta entendí eso: (Cic.) *id ex tuis lit-*

teris intellexi. Apártate de los malos: *secerne te á malis.*

Algunos verbos de esta clase.

Accipio, is; *suscipio, is*: recibir. *Audio, is*: oír, ó entender. *Disco, is*: aprender. *Quæro, is*: preguntar para saber. *Cognosco, is*: conocer.

Aufero, aufers: quitar. *Expilo, as*: robar. *amoveo, es*: apartar. *Arceo, es*: alejar, ó apartar. *Abstineo, es*: abstener, ó guardar. *Exhaurio, is*: vaciar, ó agotar. *Contineo, es*: contener. *Cohibeo, es*: refrenar. *Deterreo, es*: espantar. *Prohibeo, es*: prohibir. *Libero, as*: librar.

Anotacion.

1. *Quæro, y defendo*, pertenecen á esta clase; v. gr. *Quæro ex te causam tristitiæ*: dime por qué estás triste.

2. *Abstineo, prohibeo, libero, y exhaurio*, pueden ser de la quinta ó sexta clase; v. gr. Agotas de vino la cuba: *exhauris dolium vino, vel vinum ex dolio.*

3. *Aufero, eripio, surripio, y algunos otros* son de la tercera ó sexta clase; v. gr. Quítame este temor: (Cic.) *hunc mihi timorem eripe.* A quién habias quitado gran cantidad de dinero? (Idem.) *A quo pecuniam grandem eripueras?*

4. Todos los verbos activos son de la primera clase, cuando tienen solo acusativo, v. gr. *Emitto librum. Explico regulas, &c.*

DEL VERBO PASIVO.

R. El verbo pasivo es el que acabando en *or*, tiene antes de sí nominativo de persona que padece, y despues de sí ablativo de persona que hace, con preposicion *a*, ó *ab*; el cual se podrá mudar en dativo, ó en acusativo con *per*; v. gr. Los hijos son amados del padre: *filií á patre diliguntur*. Si el ablativo de persona agente fuere de cosa inanimada, se puede dejar sin preposicion expresa.

Anotacion.

1. En los verbos de la tercera clase, cuando la oracion se hace por pasiva, no se pondrá la persona agente en dativo por evitar equivocacion; sino en ablativo con *a*, ó *ab*, ó en acusativo con *per*.

2. En los de la sexta se pondrá la persona agente en dativo, ó en acusativo con *per*, ó se mudarán las preposiciones *a*, ó *ab*, en *ex* ó *de*; v. gr. Oygo de tí una elegante oracion: *sermo elegans auditur mihi vel per me á te*; vel *sermo elegans auditur á me ex te*.

3. El acusativo paciente del recíproco *sui* se muda por pasiva en ablativo agente v. gr. El César se defiende: *Cæsar defendit se*; *Cæsar defenditur á se*.

Clases del verbo pasivo.

R. Las clases de los verbos pasivos son tantas como las de los activos; pues el activo se muda en pasivo, poniendo el acusativo en nominativo, y el nominativo en ablativo, sin tocar los demas casos; v. gr. Te enseñó la gramática: *doceo te grammaticam*. Pasiva: *tu doceris á me grammaticam*.

Anotacion.

1. El verbo *do*, carece de las personas *do* y *der* en la pasiva; y se suple por otro verbo; v. gr. Mi padre me da al rey: *pater meus me dat regi*. Pasiva: *trador á patre meo regi*.

2. *Mutuo*, tomar prestado; y *fenereo*, dar á logro, en la pasiva son deponentes, y se suplirán por otros verbos; v. gr. Tomo de tí dineros prestados: *mutuo*, vel *mutuor á te pecunias*. Pasiva: *pecuniæ mutuæ sumuntur á me ex te*. Asi de otros.

3. *Delecto, as; oblecto, as*: deleitar, ó recrear; en la terminacion pasiva son verdaderos pasivos; v. gr. (Cic.) *ludis oblectamur, et ducimur*.

Verbos recíprocos y vocativos.

R. Los verbos pasivos, recíprocos y vocativos se construyen con nominativo antes y despues de sí, cuales son: *nominor, aris; nuncupor, aris*: ser nombrado. *Vocor, aris; appellor, aris*: ser llamado. *Dicor, eris*: ser dicho. *Salu-*

tor, aris: ser saludado. Scribor, eris: ser escrito. Existimor, aris: ser juzgado, y otros; v. gr. Por qué me llaman poeta? (Horat.) Cur ego poeta salutor? Tenia por apellido Serapio; (Plin.) Serapio cognominabatur.

Dawley Anotacion.

1. A esta pregunta: cómo se llama tu hermano? Se responde de varios modos. 1. Qui vocatur frater tuus? Antonius. 2. Quo nomine insignitur frater tuus? Antonius, en nominativo; vel Antonii, en genitivo, id est, insignitur nomine Antonii. 3. Quod nomen inditum est fratri tuo? Antonius, vel Antonii, id est, nomen Antonii.

Dawley DEL VERBO NEUTRO.

R. El verbo neutro es el que acabando en *o*, ó *um*, carece de voz pasiva, como: vivo, sum; exceptuando las terceras personas del número singular; v. gr. Servimos á Dios: servimus Deo. Pasiva impersonal: servitur á nobis Deo. Tiene seis clases, las que distingue la diversa construcción.

Primera clase del verbo neutro.

R. A la primera clase de los verbos neutros pertenecen los que antes y despues de sí reciben nominativo; v. gr. El avaro vive infeliz: avarus vivit infelix. Son de esta clase: pergo, is: andar. Existo, is: permanecer. Cur-

ro, is: correr. Abeo, is: marchar. Adeo, is: ir.
Redeo, is: volver, y otros.

Anotacion.

1. Cualquier otro verbo puede regir un nominativo antes y otro despues, refiriéndose el segundo al primero; v. gr. Yo leo gustoso: ego lego lubens. Los buenos mueren alegres: boni moriuntur læti.

Segunda clase del verbo neutro.

R. A la segunda clase de los verbos neutros pertenecen: egeo, es; indigeo, es: necesitar. Satago, is: andar solícito. Satisdo, as: dar fianza; los cuales despues de sí reciben genitivo regido de algun nombre substantivo; v. gr. El capitan necesita de oro: dux indiget auri, id est, in negotio. Clinia está solícito de sus cosas: Clinia suarum rerum satagit, id est, in negotio.

Anotacion.

1. Egeo, é indigeo, pueden tener ablativo. Satago, lo tiene con preposicion de.

2. Memini, cuando significa hacer mencion tiene genitivo, ó ablativo con de; v. gr. No hago mencion del engaño: fraudis, vel de fraude non memini. Cuando significa acordarse tiene genitivo, ó acusativo; v. gr. Me acuerdo de la muerte: mortis, vel mortem memini.

Tercera clase del verbo neutro.

R. A la tercera clase de los verbos neutros pertenecen los que significan obediencia, ó re-

pugnancia, favor, provecho, ó daño, salir al encuentro; los neutros compuestos con estas preposiciones, *ad, con, pre, sub, in, inter*, los cuales despues de sí se construyen con dativo; v. gr. Obedeces ó das gusto á tus padres: *parentibus obsecundas*. A nadie daño: *nemini noceo*. Los ricos socorren á los pobres: *divites favent pauperibus*.

Algunos verbss de esta clase.

Obedio, is; obtempero, as; pareo, es: obedecer. *Servio, is*: servir. *Studeo, es*: estudiar. *Indulgeo, es*: condescender. *Obsisto, is; obsto, as*: ser contrario. *Resisto, is*: resistir.

Faveo, es; subvenio, is; succurro, is: socorrer. *Noceo, es*: dañar. *Obviameo, is; obviampropero, as*: salir al encuentro.

Assideo, es: sentarse junto á otro. *Accumbo, is*: sentarse á la mesa. *Assurgo, is*: levantarse en pie. *Consentio, is*: consentir. *Confido, is*: confiar. *Præbibo, is*: beber antes. *Præsideo, es*: presidir. *Succenseo, es*: enojarse. *Succumbo, is*: caer vencido. *Incesso, is*: provocar. *Insurgo, is*: levantarse contra otro. *Illudo, is; insulto, as*: mofarse. *Intervenio, is*: estar presente.

Anotacion.

1. *Consulo*, mirar por alguno, de esta clase. Por consultar, dos acusativos; y el uno se puede mudar en ablativo con *de*; v. gr. *Consulo senatum salutem, vel de salute Reipublicæ. Boni ali-*

quid consulere: echar algo á buena parte. *Provideo, prospicio vobis*: miro por vosotros. Por prevenir, ó mirar de antemano, acusativo; v. gr. *Hanc calamitatem providebam*. *Studeo*, por estudiar, ó favorecer, dativo. Por desear, ó procurar, acusativo. *Caveo tibi*: miro por tí, *caveo te*, vel *á te*: me guardo de tí. *Lege cautum est*: está prevenido por ley. *Metuo, timeo, tibi*, vel *de te*, id est, *damnum*: temo no te venga algun mal. *Metuo, timeo te*, vel *á te*: te temo.

2. *Immineo, impendo*, amenazar, de esta; v. gr. Amenaza Cartago á este imperio: *Carthago huic imperio imminet*. O ablativo comun con *a*, vel *ab*, de quien amenaza; y la cosa con que se amenaza, supuesto; v. gr. Los Tarquinius amenazan con guerra: (Liv.) *bellum á Tarquiniis imminet*.

3. *Hæreo*, juntarse, ó unirse, (Virg.) *Hærent parietibus scalæ*. *Dolor hæret*: está fijo el dolor. *Hoc hæret mihi in primoribus labiis*: tengo esto en la punta de los labios. *In hac re hæreo*: dudo, ó no sé qué hacer en esto.

4. *Nubo*, casarse la muger, dativo, ó ablativo con *cum*; v. gr. *Maria nupsit Josepho*, vel *cum Josepho*. Por casarse el varon, hay: *ducere uxorem*.

5. *Vaco*, con dativo significa estar empleado; v. gr. Estudio Filosofía: *vaco Philosophiæ*. Con ablativo y preposicion *a* vel *ab*, ó *siu* ella,

denota no estar ocupado; v. gr. *Schola vacat*: hay vacacion.

6. *Indulgeo valetudini meæ*: atiendo á mi salud. Por conceder, agente de la tercera.

7. *Inhio*, desear con ansia, dativo ó acusativo; v. gr. *Inhio divitiis*, vel *divitias*.

8. *Incumbo, ad*, vel *in litteras*, mejor que *litteris*: me aplico á las letras con cuidado.

9. *Renuntio*, por renunciar, de esta; v. gr. *Renuntio muneri*. *Renuntio te doctorem*: te declaro doctor, agente de la primera.

10. *Supplico judici pro innocente*; ruego al juez por el inocente.

11. *Deficio*, faltar. *Vires deficiunt mihi*, vel *me*. *Deficio animo*: pierdo el ánimo.

12. *Parco, ignosco tibi*: te perdono, de esta. Si se expresa la cosa perdonada, se hará por *condono*, ó *remitto*, agentes de la tercera; v. gr. *Populus romanus condonavit Horatio crimen maximum*.

13. *Impono*, por engañar, de esta. Por imponer, agente de la tercera; v. gr. *Impono finem curis*: pongo fin á mis cuidados. *Impono extremam manum operi*: perfecciono la obra.

14. *Interdico*, prohibir, neutro; tiene dativo de persona, y ablativo de cosa; v. gr. *Interdico tibi ludo*. *Interdico tibi ludum*, agente de la tercera.

15. *Præsto*, aventajar, de esta. Dar, agen-

te de la tercera. *Subscribo opinioni tuæ*: soy de tu dictámen. Firmo las cartas: *subscribo epistolas*, agente de la primera.

16. *Sufficio*, por bastar, neutro, de esta. Por substituir ó dar, agente de la tercera.

17. *Ausulto tibi*: te obedezco, de esta. *Ausulto te*: te escucho, de la primera de los agentes. *Miles audiens est dicto ducis*: el soldado obedece al capitan.

18. *Præcello, præcedo, præcurro, præverto, Cæsari, vel Cæsarem*: aventajo al César.

Cuarta clase del verbo neutro.

R. A la cuarta clase de los verbos neutros pertenecen los que despues de sí se construyen con acusativo cognato, ó ageno, regido de una de estas preposiciones: *ob, propter, per, secundum, &c.* segun el sentido; v. gr. Cognato, que sale del mismo verbo: acaso siempre serviré? *An sempiternam servitutem serviam?* Ageno; v. gr. El aliento huele á mirra: (Plaut.) *Anima olet mirram.*

Algunos verbos de esta clase.

Calleo, es: estar práctico, ó entender con perfeccion. *Edormio, is*: dormir mucho. *Horreo, es*: temer mucho. *Maneo, es*: esperar. *Oleo, es; redoleo, es*: oler. *Sopio, is*: tener sabor, ó saber. *Ardeo, is; pereco, is; depereo, is*: amar. *Adeo, is*: ir. *Advenio, is*: llegar.

Quinta clase del verbo neutro.

R. A la quinta clase de los verbos neutros pertenecen los que significan alguna pasion del ánimo, ó del cuerpo; y los que denotan materia, parte, ó instrumento, los cuales despues de sí, se construyen con ablativo, regido de una de estas preposiciones: *ab, in, e, ex, de, cum,* &c. segun el sentido; v. gr. Te alegras de los beneficios recibidos: *gaudes beneficiis receptis.* Mi hermano se abrasa de calentura: *frater meus feбри ardet.*

Algunos verbos de esta clase.

Abundo, as: abundar. *Careo, es:* carecer. *Gaudeo, es:* alegrarse. *Ardeo, es; flagro, as; aestuo, as:* abrasarse. *Caleo, es:* calentarse. *Palleo, es:* estar pálido. *Mæreo, es; mæstus, sum:* estar triste. *Sudo, as:* sudar.

Anotacion.

1. *Mano, fluo, redundo,* y otros que significan manar, ó abundar, pueden mudar el ablativo de materia en nominativo, y el lugar en ablativo con *e, ex, ó de;* v. gr. la fuente mana agua: *fons manat aqua; vel aqua manat ex fonte.*

2. El ablativo de *gaudeo, mæreo, doleo, stupéo, obstupesco, palleo* y otros, se puede mudar en acusativo regido de *ob, ó propter,* v. gr. Me alegro de tu venida: *gaudeo adventum tuum.* *Mæreo casum amici:* estoy triste por la des-

gracia de mi amigo, id est, *ob adventum*.

3. *Doleo*, *es*, puede ser de la tercera. Te duele la cabeza: *doles caput*, vel *capite*, vel *caput dolet tibi*.

4. *Consto*, y *laboro*, tienen ablativo con preposicion *ex*, ó sin ella; v. gr. *Homo iste ex fraude constare videtur*: (Cic.) este hombre parece tramposo. Apenas estoy en mí: *vix mente consto*. *Non constas tibi*: eres vario. Tengo calentura: *laboro febrí*, vel *ex febrí*.

5. *Mereo*, sin diptongo, merecer, es agente de la primera.

6. *Sono*, *cano*, *ludo*, el instrumento en ablativo; v. gr. *Sono tuba*: toco la trompeta. *Ludo pila*: juego á la pelota. *Sono*, con instrumentos de cuerda, se varía por *pulso*, activo; v. gr. *Tañó la cítara*: *sono cithara*, vel *pulso citharam*. Con instrumento de viento, por *inffo*; v. gr. *Tu tañes la flauta*: *sonas calamo*, vel *inffas calamum*.

7. Los verbos incoativos, ó acabados en *sco*, pertenecen á esta quinta clase; v. gr. Los cuidados me tienen pálido: *pallesco curis*. Son tambien de esta clase los verbos que significan florecer, ó resplandecer; v. gr. *Floreo*, *niteo*, *fulgeo*, *corusco*, *vigeo*, *palleo*, y otros.

8. *Præterfluo*, *interfluo*, *circumfluo*, tienen acusativo por la cuarta de los neutros; v. gr. El río pasaba junto á los muros: (Liv.) *flumen terfluebat muros*.

Sexta clase del verbo neutro.

R. A la sexta clase de los verbos neutros pertenecen *vapulo*, ser azotado: *veneo*, ser vendido: *fio*, ser hecho: *exulo*, andar desterrado: *liceo*, ser puesto en almoneda; los cuales tienen la construcción del verbo pasivo; esto es, nominativo de persona paciente, y ablativo de persona agente: exceptuando á *exulo*, y *liceo*, que no admiten el ablativo; v. gr. El padre castigó al hijo rebelde: *filius rebellis vapulavit á patre*. El soldado vendió la espada: *ensis venit á milite*. +

Anotacion.

1. *Exulo*, solo recibe los casos comunes; v. gr. Estoy desterrado de la patria: *exulo patria*. Si se expresa la persona agente, se resuelve por *pello*, vel *ago in exilium*; v. gr. *Latro pulsus fuit in exilium á iudice*: el ladrón fué desterrado por el juez.

2. En *liceo*, si se expresa la persona agente se convierte por *hastæ subjicio*; v. gr. Vendo todos mis bienes en almoneda: *omnia bona hastæ subjicio*.

Anotacion.

1. El verbo *sum*, junto con el nombre sustantivo *opus*, denota utilidad con alguna necesidad, y pide genitivo, ó ablativo de cosa, y dativo de persona; v. gr. Los soldados necesitan de armas: *militibus opus est armorum*, vel

armis. Puede la cosa útil, ó necesaria ser el supuesto de *sum*; v. gr. *Militibus arma opus sunt*.

2. *Usus*, cuando significa lo mismo que *opus*, rige los mismos casos; v. gr. Ahora se requieren fuerzas: (Virg.) *nunc viribus usus est*. Si vosotros necesitais de mí; *si quis usus mei est vobis*. *Hæc res est mihi usui*, denota: esto me sirve, ó me es útil.

3. Los compuestos de *sum*, rigen dativo por la tercera de los neutros, y son los siguientes: *absum*, estar ausente; *adsum*, estar presente; *desum*, faltar; *intersum*, intervenir; *obsum*, dañar; *præsum*, presidir; *possum*, poder; *prosum*, aprovechar; *subsum*, estar debajo; *supersum*, sobrar.

4. *Absum*, dativo, ó ablativo con preposicion; v. gr. Me falta el ánimo: *mihi animus abest*. Jamás perdí de vista los libros: *libri numquam ab oculis meis abfuerunt*. Tienes un pie en la sepultura: *tua ætas non longe abest a sepulchro*.

5. *Possum*, no tiene propia construccion, sino es mediante alguna preposicion, ó infinitivo; v. gr. *Non omnia possumus omnes, id est, facere, vel impetrare, &c.*

DEL VERBO DEPONENTE.

R. El verbo deponente es el que acabando

en or, carece de voz activa; y unas veces tiene significacion y construccion de verbo activo, y otras de verbo neutro.

Primera clase de los deponentes activos.

R. **A** la primera clase de los deponentes activos pertenecen los verbos que despues de sí se construyen con so'lo acusativo; v. gr. La esperanza consuela al hombre: *spes hominem consolatur.*

Algunos verbos de esta clase.

Adorior, iris, vel eris; asaltar. Assequor, eris; conseguir. Demereor, eris; conciliarse con beneficios la benevolencia. Demolior, iris; derrivar, ó deshacer. Lamentor, aris; lamentarse. Miseror, aris; compadecerse. Sequor, eris; seguir. Ulciscor, eris; vengarse.

Anotacion.

1. *Miror, admiror, admirarse; queror, y conqueror, quejarse; testor, invocar por testigo, pueden mudar el acusativo en ablativo con de; v. gr. Me quejo de tu calamidad: calamitatem, tuam conqueror, vel de calamitate tua.*

2. *Mereor, merecer, tiene acusativo. Junto con los adverbios; bene, melius, optime, male, pejus, pessime, se construye con ablativo con de, y significa portarse bien ó mal, hacer favor ó injuria. Y así: bene mereri de republica, es; portarse bien con la república. Male mereri, de civibus; portarse mal con los ciudadanos.*

Segunda clase de los deponentes activos.

R. A la segunda clase de los deponentes activos pertenecen los verbos, que despues de sí á mas de acusativo se construyen con genitivo, ó ablativo; v. gr. compro el caballo por cien reales: *equum mercor centum argenteis*. Te acuso de hurto: *te criminor furti, vel de furto*.

Son de esta clase *calumnior, aris*: calumniar. *Criminor, aris*: acusar. *Liceor, eris; licitus sum*: ofrecer precio en almoneda. *Mercor, aris*: comprar. *Nundinor, aris*: comprar ó vender en feria.

Tercera clase de los deponentes activos.

R. A la tercera clase de los deponentes activos pertenecen los verbos, que despues de sí á mas de acusativo tienen dativo, v. gr. El enemigo amenaza con cruces y tormentos á todos los bueros: *hostis omnibus bonis cruces et tormenta minitatur*.

Son de esta class *imprecor, aris*: maldecir ó rogar algun mal á otro. *Inficior, aris*: negar. *Minor, aris*: amenazar. *Furor, aris*: hurtar. Este puede ser tambien de la sexta.

Anotacion.

1. *Fateor, y confiteor*, mudan el acusativo en ablativo con *de*; v. gr. Confiesan los malvados el parricidio: *nefarium de parricidio confitentur*. (Cic.)

2. *Gratulor, aris*: dar el parabien, tiene varias construcciones; v. gr. *Gratulor tibi victo-*

riam, de victoria, in victoria: te doy el parabien de la victoria.

3. *Loquor tibi, vel tecum aliquam rem.*

Cuarta clase de los deponentes activos.

R. A la cuarta clase de los deponentes activos pertenecen los verbos, que despues de sí á mas del principal acusativo reciben otro, como los de la cuarta de los activos; v. gr. Pido perdon á Dios: *veniam Deum precor*; y mejor dirá: *precor á Deo veniam*, haciéndolo de la sexta.

3. *Quinta clase de los deponentes activos.*

R. A la quinta clase de los deponentes activos pertenecen los verbos, que despues de sí á mas de acusativo, piden ablativo sin preposicion expresa; v. gr. Presentas, ó regalas á tu hermano un par de caballos: *fratrem duobus equis muneraris*.

Son de esta clase: *Dignor, aris*: juzgar digno. *Muneror, aris*: dar, presentar, ó regalar. *Remuneror, aris*: remunerar, recompensar. *Prosequor, eris*: acompañar.

Anotacion.

1. *Prosequor*, varía la significacion segun los ablativos; v. gr. *Prosequor te amore*: te amo. *Odio*: te aborrezco. *Prosequor te oculis*; vel *visu*: no te pierdo de vista, &c.

Sexta clase de los deponentes activos.

R. A la sexta clase de los deponentes ac-

tivos pertenecen los verbos, que despues de sí se construyen con acusativo, piden ablativo con preposicion *a*, ó *ab*, *ex*, ó *de*; v. gr. Comenzamos con el rosario el dia: *diem á rosario auspiciamus*.

Son de esta clase; *Tueor, eris*: defender. *Consequor, eris*: conseguir. *Mutuor, aris*: tomar prestado. *Sciscitor, aris*: preguntar para saber.

Anotacion.

I. *Percontor*, varía clases; v. gr. *Percontor Cæsarem hanc rem*, de la cuarta; vel *Cæsarem de hac re*, vel *hanc rem á*, vel *ex Cæsare*, de esta.

Regencia del deponente neutro.

R. El verbo deponente de significacion neutra tiene cuatro clases. A la primera pertenecen los verbos, que antes y despues de sí se construyen con nominativo; v. gr. Los buenos mueren alegres: *boni moriuntur læti*.

Son de esta clase: *epulor, aris*: banquetear, ó comer en convite. *Ingridior, eris*: entrar. *Morior, eris*: morir. *Nascor, eris*: nacer, y los deponentes de construccion recíproca.

Segunda clase de los deponentes neutros.

R. A la segunda clase pertenecen los verbos que despues de sí rigen genitivo ó acusativo, y son los de acordarse, como: *reminiscor*; y los de olvidarse, como: *obliviscor*; v. gr. Te olvidas de la patria: *oblivisceris patriæ*, vel *patriam*. Te acuerdas de la muerte: *reminisceris mortis*, vel *mortem*.

Recordor, rige tambien ablativo con *de*. *Miserereor, eris*, mas frecuente con genitivo que con dativo; v. gr. Dios se compadece de los pecadores: *Deus miseretur peccatorum, vel peccatoribus.*

Tercera clase de los deponentes neutros.

R. A la tercera clase pertenecen los verbos de adular, ó lisongear, favorecer, y oponerse, los cuales despues de sí se construyen con dativo; v. gr. Lisongeas al príncipe: *assentaris principi*. Te opones á la verdad: *veritati adversaris*.

Son de esta clase: *adulor, aris*: adular. *Auxilior, aris*; *opitutor, aris*: socorrer. *Assentior, iris*: ser del parecer de alguno. *Suffragor, aris*: favorecer con voto. *Blandior, iris*: acariciar. *Insidior, aris*: armar traicion. *Medeor, eris*: medicinar. *Obsequor, eris*: obedecer. *Præstolor, aris*: esperar. *Irascor, eris*: enojarse. *Obloquor, eris*: hablar en contrario y otros.

Anotacion.

1. *Præstolor, adulor, moderor, medicor*, suelen tener acusativo, ó dativo; v. gr. Te aguardaté en el campo: *præstolabor tibi, vel te in agro.*

2. *Æmulor*, con dativo, envidiar; v. gr. Envidiamos á estos: (Cic.) *his æmulemur*. Con acusativo, imitar, ó competir; v. gr. Imitas á los héroes, y compites con ellos; *heroes æmularis*.

3. *Dominor, aris*: dominar; quando se refiere á persona, se construye con acusativo y preposicion *in*, vel *inter*, ó con ablativo y preposicion *in*; v. gr. El capitan tiene dominio en los soldados: *dux dominatur in milites, inter milites*, vel *in militibus*. Si se refiere á lugar, observa las reglas del adverbio *ubi*; v. gr. Dôminas en Madrid: *dominaris Matriti*. En Italia: *in Italia*.

Cuarta clase de los deponentes neutros.

R. A la cuarta clase pertenecen los verbos, que despues de sí se construyen con ablativo sin preposicion expresa; v. gr. Entre los romanos los pretendientes usaban togas blancas: *apud romanos candidati utebantur togis candidis*.

Son de esta clase: *fruor, eris*: gozar. *Glorior, aris*: gloriarse. *Lætor, aris*: alegrarse. *Utor, eris*: usar, ó servirse. *Abutor, eris*; abusar, ó usar mal. *Potior, iris*: gozar, ó apoderarse.

Anotacion.

1. *Periclitor*, experimentar, ó probar, tiene acusativo; v. gr. Probé tu ánimo: *periclitatus fui animum tuum*. Peligrar, ablativo; v. gr. Peligra tu vida, tu fama: &c. *periclitaris capite, fama, &c.*

2. *Nitor gradu*: ando. *Nitor alis*: vuelo. En tí estriba le salud, ó bien de la república: *te, vel in te nititur reipublicæ salus*. El ánimo

aspira á la gloria inmortal: (Cic.) *animus ad immortalē gloriam nititur.*

3. *Lætor* y *glorior*, reciben ablativo con *de*; v. gr. *Lætor de communi salute*, vel *communem salutem*, id est, *propter.*

4. *Fungor officio munere*: cumpro con el oficio, hago mi deber. *Fungor magisterio*: egerzo el empleo de maestro.

5. *Potior, iris*: apoderarse, ó gozar, con genitivo, ó ablativo; v. gr. Paulo se apoderó de todas las riquezas de Macedonia: (Cic.) *omni Macedonum gaza potitus est Paulus.*

DEL VERBO COMUN.

R. **E**l verbo comun es el que acabando en *or*, tiene significacion y construccion de verbo activo y pasivo.

Anotacion.

1. Estos verbos, *ampletor*, abrazar, ó ser abrazado; *consolor*, consolar, ó ser consolado; *adipiscor*, alcanzar, ó ser alcanzado; *meditor*, meditar, ó ser meditado; *veneror*, venerar, ó ser venerado; *interpretor*, interpretar, ó ser interpretado; *depopulor*, saquear, ó ser saqueado; y otros tuvieron significacion activa y pasiva, aun en el presente, y sus derivados entre los antiguos. Mas ahora solo se usa de ordinario la significacion activa y pasiva en los par-

icipios de pretérito, cuales son: *meditatus, testatus, interpretatus*, y otros.

DEL VERBO DEFECTIVO,
ó IMPERSONAL.

R. El verbo defectivo, ó impersonal es el que solo tiene las terceras personas del singular. Se divide en dos géneros: uno activo, el cual solo tiene las terceras personas del singular de la voz activa; como: *miseret, pudet*. Otro pasivo, el cual solo tiene las terceras personas del singular de la voz pasiva; como: *amatur, curritur*. Seis son las clases del verbo defectivo activo.

Primera clase de los verbos defectivos activos.

R. A la primera clase de los defectivos activos pertenecen los verbos de poder absoluto, los cuales de ordinario se construyen sin caso expreso; v. gr. En el Africa ni llueve ni truena: *in Africa, nec pluit, nec tonat*. Se les sobreentiende por supuesto: *cælum, Deus, natura, &c.* aunque alguna vez se expresa; v. gr. Asi truena aquel Dios: (Mart.) *sic tonat ille Deus*.

Son de esta clase *fulgurat*, relampaguear; *grandinat*, granizar; *lucet*, hacerse de dia; *nolescit*, hacerse de noche; *ningit*, nevar; *nubilat*, anublarse; *pluit*, llover; *tonat*, tronar. Creo,

aunque es de solo Dios, jamas se pone sin supuesto.

Segunda clase de los verbos defectivos activos.

R. A la segunda clase de los defectivos activos pertenecen *interest* y *refert*, quando significan importar, pertenecer, ó ser útil, los cuales antes de sí piden un nominativo, ó un infinitivo, ú oracion en lugar de nominativo, y despues de sí cualesquiera genitivos; v. gr. Esto importa mucho á la república: (Cic.) *hoc vehementer interest reipublicæ.*

Exceptúanse estos genitivos; *mei, tui, sui, nostri, vestri*; en lugar de los cuales se ponen estos acusativos *mea, tua, sua, nostra, vestra*; v. gr. A vosotros, camaradas, conviene que no elijan emperador hombres pésimos: *vestra comilitones, interest, ne imperatorem pessimi faciant.* Puede decir: A quiéu toca? *Cujus, vel cuja interest?* Mas á quiénes? *Quorum interest?*

A. *Est, erat*, pertenecer, ó ser oficio, ó cargo de alguno, tiene la misma construccion; v. gr. Al maestro le toca el explicar: *magistri est (munus, officium) explicare.* En lugar de *mei, tui, &c.* se ponen *meum, tuum, &c.* v. gr. A mi me toca estudiar: *meum est (officium, negotium) studere.*

Mea, por mei.

R. *Interest* y *refert*, juntos con los acusativos *mea, tua, &c.* reciben estos genitivos, *ipsius,*

solius, magni, permagni, tanti, quanti; los genitivos de nombres substantivos, ó adjectivos; v. gr. A tí mismo importa: *tua ipsius interest*. A mí que enseño á los estudiantes toca desvelarme: *mea docentis scholares, refert vigilare*. A tí juez toca dar sentencia: *tua judicis, vel tua, qui es judex, vel tua, ó judex, interest sententiam ferre*.

Stamp Anotacion.

1. En lugar de *magni*, *parvi*, &c. se pueden poner *magnopere, parum, tantopere, tantum*, y otros; v. gr. Importa mucho que tú vengas: *multum, vel magnopere interest te venire*.

2. Decimos: A tí solo importa: *tua solius interest*. A vosotros solos: *vestra solum*; mas no *solorum*.

3. Con *omnium*, y *utriusque*, se juntan los primitivos *nostrum*, y *vestrum*; v. gr. Mucho importa á los dos, nos veamos antes que te partas: (Cic.) *utriusque nostrum magni interest, prius ut te conveniam, quam decedas*.

Tercera clase de los verbos defectivos activos.

R. A la tercera clase de los defectivos activos pertenecen los verbos, que antes de sí tienen nominativo, ó un infinitivo en lugar de nominativo, y despues de sí dativo; v. gr. Esto acontece solo al hombre sábio: *soli hoc contingit sapienti*.

Son de esta clase: *accidit, contingit, evenit*:

acontecer, ó suceder. *Benevertit*: suceder bien. *Conducit, confert*: ser útil. *Constat*: constar, ó ser manifiesto. *Libet, vel lubet*: placer, ó agradar. *Licet*: ser lícito. *Præstat*: ser mejor.

Anotacion.

1. *Constat*, tiene dativo ó acusativo del plural con *inter*; v. gr. *Inter omnes hoc constat*.

2. *Conducit, confert*, mudan el dativo en acusativo con *ad* ó *in* de cosa inanimada; v. gr. *Metus plurimum confert ad diligentiam custodiendi*.

3. *Licet*, ser lícito, ó dar licencia; quien la dá en acusativo con *per*; á quien se dá en dativo, y para lo que se dá en nominativo; v. gr. El maestro dá licencia á los discípulos para jugar: *licet discipulis per magistrum ludus, vel ludere*.

4. *Præstat*, tiene fuerza de comparativo, y se junta con la conjuncion *quam*; v. gr. Mas vale á los filósofos callar, que hablar: (Cic.) *tacere præstat philosophis, quam loqui*.

5. *Vacat mihi tempus á studio*, ó sin expresar el supuesto. *Vacat mihi á studio*: me dá lugar el estudio. *Hoc venit mihi in mentem*: esto me ocurre.

6. Estos verbos de la tercera se hallan muchas veces en las terceras personas del plural; v. gr. (Cic.) *Quæ scribis ad me, maxime jucunda acciderunt*.

Cuarta clase de los verbos defectivos activos.

R. A la cuarta clase de los defectivos activos pertenecen los verbos, que antes de sí tienen nominativo, ó un infinitivo en lugar de nominativo, y despues de sí acusativo; v. gr. Al orador de ninguna manera es conveniente enojarse: *oratorem irasci minime decet.*

Son de esta clase: *decet*: ser decente, ó convenir. *Dedecet*: estar mal, ó no convenir. *Delectat*: deleitar. *Juvat*: deleitar, ó dar gusto.

Tambien son de esta clase: *fugit*, *latet*, *præterit*, *fallit*; v. gr. Se me pasó por alto, ó me olvidé escribirte: *fugit*, vel *præterit me*, *ad te scribere.*

Oportet, convenir. Conviene que estudies: *oportet, ut studeas*; *studeas oportet*, vel *oportet te studere*. Pero adviértase, que el acusativo *te*, es supuesto del infinitivo *studere*.

Quinta clase de los verbos defectivos activos.

R. A la quinta clase de los defectivos activos pertenecen los verbos, que antes de sí se construyen con nominativo, ó un infinitivo en lugar de nominativo; y despues de sí con acusativo, y la preposicion *ad*; v. gr. Al alcalde del crimen toca dar sentencia: *ad prætorem capitalem attinet, hanc ferre sententiam.*

Son de esta clase: *attinet*, *ebat*; *pertinet*, *ebat*: pertenecer. *Facit*, *ebat*: ser útil, ó al propósito; v. gr. *Hoc non facit ad rem*: esto

no es del caso, ó no es al propósito.

Sexta clase de los verbos defectivos activos.

R. A la sexta clase de los defectivos activos pertenecen los verbos, que despues de sí se construyen con acusativo de persona, y genitivo de persona ó cosa sin supuesto expreso; v. gr. El rico se compadece de los pobres: *divitem miseret pauperum*. En lugar de genitivo pueden tener un infinitivo; v. gr. No me pesa de haber vivido: *non me vixisse pœnitet*; por *vitaæ anteactæ*.

Son de esta clase: *miseret, ebat*; *miserescit, ebat*: tener misericordia. *Pœnitet, ebat*: arrepentirse. *Pudet, ebat*: avergonzarse. *Piget, ebat*: dar enfado. *Tædet, ebat*: tener hastío.

El supuesto de los verbos de esta clase es *negotium, &c.*

Juntos con estos: *incipit, debet, &c.*

R. Los verbos serviles: *cœpi*, haber comenzado; *incipio*, comenzar; *debeo*, deber; *desino*, dejar; *soleo*, acostumbrar; *possum, queo*, poder; *nequeo*, no poder; *assuesco, consuesco*, acostumbrar, juntos á infinitivos de verbos defectivos de la sexta clase, se usan impersonalmente, y toman, mediante los infinitivos, sus mismos casos; v. gr. Aquel comenzó á arrepentirse de la resolucion: (Curt.) *consilii eum pœnitere cœpit*.

Anotacion.

1. *Benefacio*, beneficiar; *malefacio*, hacer mal; *satisfacio*, satisfacer; y otros, imitan en la significacion pasiva á los impersonales pasivos; v. gr. Beneficias á los pobres: *benefacis pauperibus*, vel á te *benefit pauperibus*.

DE LA CONSTRUCCION COMUN DE LOS VERBOS.

Para la inteligencia de las reglas de permanencia ó movimiento local, se advierte, que hay tres especies de nombres de lugar. 1. Nombres propios de lugar mayor, que son los que convienen solo á una region, reino, provincia, ó isla, como: España, Aragon, Sicilia, &c. 2. Nombres propios de lugar menor, que son los que convienen á sola una ciudad, villa, lugar, ó aldea, como: Zaragoza, Madrid, Roma, &c. 3. Nombres comunes, ó apelativos que convienen á muchos, como: la region, la isla, el reino, el monte, la ciudad, &c.

Ubi.

R. Si la pregunta se hiciere por el adverbio *ubi*, que denota quietud, ó permanencia en algun lugar, y hubiéremos de responder por nombre de lugar menor, declinado por el singular de la primera ó segunda declinacion, se pondrá en genitivo; v. gr. Vivo en Roma:

vivo Romæ, id est, in urbe. En Madrid: Matriti, id est, in oppido.

Si se declinare por la tercera ó por el plural de cualquiera otra declinacion, se pondrá en ablativo sin preposicion; v. gr. Estudié en Barcelona y en Atenas: *studui Barcinone, et Athenis, id est, in*; la cual preposicion se halla expresa alguna vez en los nombres propios de lugar menor.

Si el nombre fuere de lugar mayor ó comun, se pondrá en ablativo con preposicion *in*; v. gr. Vives en España, y tu hermano en la isla: *vivis in Hispania, et frater tuus in insula.*

Exceptúanse estos genitivos, *domi, belli, militiæ, humi, rure*, que siguen la construccion de los nombres propios de lugar menor.

Anotacion.

1. Al genitivo *domi*, se pueden juntar los adjetivos *meæ, tuæ, suæ, nostræ, vestræ, alienæ*, y los genitivos de nombres propios; v. gr. Cenaré en tu casa, ó en la del César: *domi tuæ cænabo, vel domi Cæsaris*; y tambien se puede decir: *apud te, vel apud Cæsarem*. Con otros adjetivos siempre se usa en ablativo con preposicion *in*; v. gr. Dormiré en casa grande: *in domo magna dormiam*.

2. El genitivo *domi*, se rige de *in loco*, vel *in ædibus*. A *humi*, se le entiende *in solo*. A *belli, militiæ*, se imitan á *ubi*, se les entien-

de *in loco*; si á quando, *in tempore*.

3. *Cole, accolo, incolo*, tienen acusativo de lugar; v. gr. Habito en la ciudad: *colo urbem*, por *habito urbem*, vel *in urbe*.

4. Esta oracion: nací en Roma, ciudad noble, se hace así: *natus sum Romæ in urbe nobili*; *natus sum Romæ urbe nobili*.

Quando se responde por adverbio.

R. Si la pregunta se hiciere por el adverbio *ubi*, y hubiéremos de responder por adverbio, se responderá por uno de estos; v. gr. En dónde estás? *Ubi es?* *Hic*: aqui. *Istic*: ahí. *Illic*: allí *Ibi*: allí. *Alibi*: en otro lugar. *Ubique, ubicumque*: en todo lugar. *Intus*: dentro. *Foris*: fuera. *Supra*: arriba. *Infra*: abajo. *Ubivis*: donde quieras. *Utrobique*: en ambos lugares. *Nusquam*: en ninguna parte. *Longe*: lejos. *Peregre*: fuera del país, en peregrinacion, y otros.

Quo.

R. Si la pregunta se hiciere por el adverbio *quo*, que significa á donde, y hubiéremos de responder por nombre de lugar menor, se pondrá en acusativo sin preposicion expresa; y en el mismo caso con *ad*, ó *in*, si fuere propio de lugar mayor ó comun; v. gr. A dónde irás? *Quo ibis?* A Roma: *Romam*. A Madrid: *Matritum*. A Italia: *ad Italiam*. A Francia: *ad Galliam*.

Domus y *rus*, se ponen sin preposicion; v. gr.

Voy á casa : *eo domum*. A la granja : *rus*. En lugar de *domus*, se suele poner el dueño de la casa en acusativo con *ad*; v. gr. Iré á tu casa : *ibo ad te*.

Anotacion.

1. Por *peto*, ir; *celebro* *frequento*; ir con frecuencia; aunque el nombre sea de lugar mayor ó comun, se pone en acusativo sin preposicion; v. gr. Icás á Sicilia : *Siciliam petes*. Frecuentas la escuela : *scholam frequentas*. Los romances de entrar, ó caer en alguna parte no pertenecen á *ubi*, sino á *quo*; v. gr. Entrarás en la iglesia : *ecclesiam ingredieris*.

Quando se responde por adverbio.

R. Si la pregunta se hiciere por *quo*, y hubiéremos de responder por adverbios, responderemos por uno de estos; v. gr. A dónde vas? *Quo iter instituis?* *Huc*: aquí. *Istuc*: abí. *Illuc*: allá. *Quolibet*: donde quiera. *Intro*: dentro. *Fo- ras*: fuera. *Longe*: lejos. *Peregre*: fuera del pais, y otros.

Qua, y unde.

R. Si la pregunta se hiciere por el adverbio *qua*, que significa *por dondē*, y hubiéremos de responder por nombre propio de lugar menor, se pondrá en ablativo sin preposicion expresa; si de lugar mayor, ó comun, en acusativo con *per*; v. gr. Por dónde pasarás? *Qua transibis?* Por Zaragoza : *Cæsar. Au-*

gusta. Por España: *per Hispaniam*. Por la isla: *per insulam*.

Domus y *rus*, siguen á los nombres propios de lugares menores; v. gr. Paso por casa, y por el campo: *transeo domo, et rure*.

Si la pregunta se hiciere por el adverbio *unde*, que significa *de donde*, y hubiéremos de responder por nombre propio de lugar menor, se pondrá en ablativo sin preposicion expresa; y si de lugar mayor ó comun, en ablativo con preposicion *a, ab, e, ex, ó de*; v. gr. De dónde vienes? *Unde venis?* De Roma: *Roma*. De Toledo: *Toleto*. De Cerdeña: *ex Sardinia*. De la ciudad: *ex civitate*.

Domus y *rus*, siguen á los propios de lugares menores; v. gr. *Venis domo, vel rure*.

En vez de *domus*, se puede usar el nombre del dueño de la casa; v. gr. Vengo de tu casa: *venio ex te*.

Quando se responde por adverbio.

R. Si la pregunta se hiciere por *qua*, y hubiéremos de responder por adverbio, responderemos por uno de estos; v. gr. Por dónde pasas el rio? *Qua transis flumen?* *Hac*: Por aquí. *Istac*: por ahí. *Illac*: por allá. *Quacumque*: por cualquiera parte. *Quavis*: por donde quieras. *Alia*: por otra parte. *Eadem*: por el mismo lugar.

Si á la pregunta por *unde* hubiéremos de res-

ponder por adverbio, responderemos por uno de estos; v. gr. De dónde vienes? *Unde venis?* *Hinc*: de aquí. *Istinc*: de ahí. *Illinc*: de allá. *Cominus*: de cerca. *Eminus*: de lejos. *Cœlitus*: del cielo. *Superne*: de arriba. *Inferne*: de abajo. *Foris*: de afuera. *Intus*: de adentro. *Undique*: de todo lugar, y otros.

Anotacion.

1. Si á los nombres propios de lugares menores se les juntare algun adjetivo por las quatro interrogaciones, seguirán á los de lugar mayor; v. gr. Voy á Roma santa: *eo in Romam sanctam*. He venido de la insigne Zaragoza: *veni ex insigni Cæsar-Augusta*. Alguna vez aunque no lleven adjetivos, se hallan con preposicion, v. gr. Llegué á Arpino: (Cic.) *veni in Arpinum*. Y los de lugar mayor se ponen alguna vez como menores; v. gr. Llegó á Italia fugitivo por disposicion de los dioses: (Virg.) *Italiam fato profugus venit*.

2. A las iglesias, ó casas religiosas, que se llaman con el nombre de sus titulares, ó patronos, se suple *templum*, *cœnobium*, *collegium*, &c. segun el contexto; y el nombre del Santo se pone en genitivo; v. gr. De Santiago voy á S. Francisco: *ex divi Jacobi*, id est, *ex templo*, *ad Sancti Francisci*, id est, *cœnobium*, *iter ago*.

3. Cuando el movimiento se hace en algun

lugar, sin salir de él, abraza á *ubi* y *qua*, porque participa de la permanencia en el lugar, y movimiento por el mismo; v. gr. Me paseaba en la plaza: *deambulabam in platea, vel per plateam.*

Quorsum.

R. Si la pregunta se hace por el adverbio *quorsum*, que significa *hácia donde*, y hubiéremos de responder por nombre, se pondrá en acusativo con la dición *versus*, pospuesta; v. gr. *Hácia dónde vas? Quorsum iter instituis? Hácia Italia: hácia Roma: hácia la ciudad: Italianam versus: Romam versus: urbem versus.*

Mas si hubiéremos de responder por adverbio, responderemos por uno de estos: *horsum*: hácia aquí. *Istorsum*: hácia ahí. *Illorsum*: hácia allá. *Sursum*: hácia arriba. *Deorsum*: hácia abajo. *Dextrorsum*: á la derecha. *Sinistrorsum*: á la izquierda. *Prorsum*: adelante. *Retrorsum*: atrás. *Introrsum*: hácia dentro.

Quousque.

R. Si la pregunta se hiciere por el adverbio *quousque*, ó *usquequo*, que denota *hasta donde*, y hubiéremos de responder por nombre de cualquiera especie que sea, se pondrá en acusativo con el adverbio *usque*, antepuesto ó pospuesto; v. gr. *Hasta dónde llegaste? Quousque pervenisti? Hasta Roma: Romam usque, vel usque Romam.*

Mas si hubiéremos de responder por adverbio, responderemos por uno de estos: *hucusque*: hasta aquí. *Istucusque*: hasta ahí. *Eousque*: hasta allá.

Dativo de adquisicion.

R. A cualquiera verbo se le puede juntar un dativo de adquisicion, esto es, de persona, ó cosa á quien se sigue daño ó provecho, gusto ó disgusto; v. gr. No duermo para todos: *non omnibus dormio.*

Anotacion.

1. El dativo de adquisicion es de dos especies: de persona adquirente, y de cosa adquirida: v. gr. Te atribuyes esto á alabanza: *id tu tibi laudi ducis.* *Tibi*, es de persona adquirente. *Laudi*, de cosa adquirida.

2. El dativo de estos modos de hablar: *quid fiet mihi?* Qué será de mí? *Quid futurum erit vobis?* Qué ha de ser de vosotros? Es por esta regla, y se puede mudar en ablativo con *de*. *Actum est*, denota *está concluido*, y tiene ablativo con *de*; v. gr. *Está extinguida y arruinada la república: actum est de republica.* Esto está acabado, perecí: *acta res est, perii.*

Q. Del ablativo comun.

R. La causa, instrumento, modo, precio, materia, parte y compañía, se ponen en ablativo. De causa; v. gr. Por vuestra culpa sucedió esto: (Cic.) *vestra culpa hæc acciderunt.*

A este ablativo de causa se le puede juntar la preposicion *præ*; v. gr. No puedo hablar de tristeza: (Cic.) *præ mœnore loqui non possum*. Puede mudarse el ablativo de causa en acusativo con *ob*, ó *propter*; v. gr. Te castigan por el delito: *ob delictum puniris*. Este nombre *causa*, se suele poner en ablativo con *de*; v. gr. Por cierto motivo aun no me inclino á egecutarlo: (Cic.) *certa de causa nondum adducor, ut faciam*.

De instrumento; v. gr. Los toros se defienden con las astas: (Cic.) *cornibus tauri se tutantur*.

De modo; v. gr. Vamos poco á poco: *lento gradu procedimus*.

De materia de que se hace algo; v. gr. Caja de oro: *capsa ex auro*, vel *aurea*. Y se llama *materia ex qua*. La materia de que se trata se pone con *de*, ó *super*, y se llama *materia de qua*; v. gr. Conversacion del cielo: *sermo de cœlo*.

De parte; v. gr. Tiemblo de pies á cabeza: (Cic.) *omnibus artubus contremisco*. Los poetas mudan este ablativo en acusativo, sobreentendida alguna de estas preposiciones: *ad*, *circa*, *juxta*, &c. v. gr. *Pompejus Rufus brachium gladio percussus*. (Hist. B. Afric.) Pompejo Rufo herido en el brazo con la espada.

Alguna vez la parte tiene genitivo; v. gr.

Inocente en la vida: *integer vitæ*. Estoy dudoso: *pendeo*, absolutamente, ó *pendeo animo*, vel *animi*, id est, *in parte*. En el plural: dudamos, ó estamos dudosos: *pendemus animis*.

De compañía que se pone con *cum*; v. gr. Antonio vino con las primeras tropas; (Cic.) *Antonius cum primis copiis venit*.

El ablativo de precio se explicó en la segunda clase de los activos.

Del ablativo de exceso se habló en el comparativo.

Quamdiu:

R. Si la pregunta se hiciere por el adverbio *quamdiu*, que significa *cuanto tiempo*, se pondrá este en acusativo ó ablativo; v. gr. Rómulo reinó treinta y siete años: *Romulus septem, et triginta regnavit annos*, id est, *per*, vel *annis*, id est, *in*; que algunas veces se expresan.

Anotacion.

1. Esta expresion, *dentro de tres dias*, *de cuatro años*, &c. tiene el tiempo en acusativo con *intra*, ó en ablativo; v. gr. En el término de tres horas fué destrozado el ejército: (Cic.) *tribus horis* (suple *in*) *concisus exercitus est*: vel *intra tres* &c.

2. Cuando con la expresion del tiempo se denota movimiento de la cuestion *unde*, se pone el tiempo en ablativo con *a*, ó *ab*; si de la

question, *quo*, en acusativo con *ad*, ó *in*; v. gr. (Cic.) *Ab hora octava ad vesperam collocuti sumus*: desde las ocho de la mañana hasta la tarde hemos comunicado nuestras cosas. Cuando el espacio de tiempo es continuo, comunmente se pone en acusativo.

Quando.

R. Si la pregunta se hace por el adverbio *quando*, que significa *quando*, ó *en qué ocasion*, se pone el tiempo solamente en ablativo; v. gr. El año pasado, en el mes de Mayo, dia seis al amanecer, nació el hermano: *anno superiore, mense Majo, die sexto, prima luce*, (id est, *in*) *frater natus est*.

Anotacion.

1. Estas expresiones, *pocos dias antes*, *pocos años despues*, se ponen en ablativo, juntas adverbialmente *ante*, y *post*; v. gr. *Paucis ante diebus*. *Paucis post annis*; id est, *ante hoc tempus*; *post hoc*. O en acusativo puestas como preposiciones *ante* y *post*; v. gr. *Pocos meses antes*: *paucos ante menses*. *Algunos años despues*: *aliquot post annos*.

Distancia del lugar.

R. El espacio, ó distancia que hay de un lugar á otro, se pone en acusativo, ó ablativo; v. gr. De mi casa al rio hay tres mil pasos, ó mi casa dista del rio tres mil pasos: *domus mea distat á fluvio tria passuum millia* (id est,

ad) vel *tribus passuum millibus* (id est *in*.)

Anotacion.

1. Estos genitivos, *bidui*, espacio de dos dias; *tridui*, de tres; *qaatridui*, de cuatro; se rigen de *iter*, *via*, *spatium*, en acusativo ó ablativo; v. gr. Huesca dista de Zaragoza dos jornadas: *Oscá abest á Cæsar-Augusta bidui*, id est, *iter viam*, &c. vel *itinere, via*.

2. Los romanos para significar la distancia de un lugar, usaban de este nombre *lapis*, que contenia el espacio de una milla. De donde: *ad tertium ab urbe lapidem*; vel *tertio ab urbe lapide*; es: á tres millas de la ciudad.

Del ablativo absoluto.

R. Todo verbo puede juntarse con ablativo absoluto, que siempre se rige de una preposición sobreentendida; y regularmente de *sub*; v. gr. Siendo Cárlos rey: *Carolo rege*. Queriendo Dios: *volente Deo*, id est, *sub Carolo rege*, &c. Algunos añaden otro ablativo de solo el participio de pretérito; v. gr. Alexandro habiendo oido, que Darío habia partido... prosigue en perseguirle: *Alexander, audito, Darium movisse... insequi pergit*. (Quint. Curt. 1.)

REGENCIA DEL INFINITIVO.

R. El verbo de modo infinitivo se determina de otro verbo para su perfecto sentido, y

pide antes de sí por supuesto un acusativo de persona agente en la activa, y de persona paciente en la pasiva: despues de sí el caso del verbo de donde nace; v. gr. Piensas, que el maestro todos los dias explica las reglas á los discípulos? *Cogitas, magistrum singulis diebus regulas discipulis explicare?*

Cuando se hallan dos acusativos, y hay duda en el latin, qual sea la persona agente ó paciente, se hace la oracion por pasiva; v. gr. Dicen que los españoles vencieron á los romanos: *dicunt, romanos ab hispanis devictos esse.* Pero si no puede haber duda, bien se puede quedar la oracion en activa.

Puede callarse el supuesto de infinitivo.

R. Cuando el supuesto del verbo determinante y el del infinitivo es uno mismo, puede dejar de explicarse el del infinitivo; v. gr. El rey habia determinado premiar á los soldados: *rex constituerat milites præmiis afficere.*

Mas si los supuestos son distintos, debe expresarse el del infinitivo; v. gr. Llevé á mal, que no me hubieses dado las gracias: *molestè tuli, mihi te gratias non egisse.*

Esse, con caso semejante despues de sí.

R. El infinitivo *esse*, y los infinitivos de los recíprocos tienen despues de sí un caso semejante al que les precede, cuando este fuere nominativo ó dativo; v. gr. El maestro desea ser

piadoso: *magister optat esse pius*. Bien que podrá tambien siempre ser acusativo: *optat, se esse pius*. *Mihi negligentem esse, non licet, vel negligentem*.

Si el infinitivo *esse*, se determina del verbo *videor*, rige despues de sí nominativo y dativo; v. gr. Le parece al discípulo que es sábio: *discipulus sibi videtur, esse sapiens, y no sapienti*.

DEL GERUNDIO Y SUS ESPECIES.

R. El gerundio comunmente significa el acto del verbo de donde nace, y la detencion del tal acto en egecutar alguna cosa, y es de dos especies, substantivo y adjetivo.

El gerundio substantivo unas veces significa accion, y sucede comunmente, quando despues de sí tiene el caso de su verbo; v. gr. *Venio ad defendendum patriam*: vengo á defender la patria.

Otras veces significa pasion, y sucede regularmente, quando despues de sí no tiene el caso de su verbo, como: se ha de amar: *amandum est*. Enviañ el muchacho á Atenas á ser instruido: *puer Athenas mittitur erudiendi causa*. El papel de estriaza no es bueno para escribir ó ser escrito: *cartha emporetica inutilis est scribendo*.

Regencia del gerundio substantivo.

R. El gerundio antes de sí no rige caso alguno; despues de sí el gerundio substantivo, quando significa accion, toma los casos de su verbo; v. gr. *Cuido de enseñar á los niños: est mihi cura pueros erudiendi.* Pero el gerundio adjetivo ni antes ni despues admite caso alguno; solo concierta con el substantivo, que se le junta en género, número y caso; v. gr. *Tiempo es de defender la verdad: tempus est veritatis defendendæ.*

1. Los gerundios substantivos quando rigen acusativo paciente, podrán pasar á ser gerundios adjetivos en esta forma: el gerundio se queda en su caso, el acusativo sin mudar de número, se pondrá en el caso del gerundio; y han de concertar en género, número y caso; v. gr. *Est mihi cura pueros erudiendi.* Por gerundio adjetivo se dirá: *est mihi cura puerorum erudiendorum.*

Gerundio de genitivo, dativo y acusativo.

R. El gerundio de genitivo se rige de algunos nombres substantivos, como *ratio, cura, facultas, &c.* y de nombres adjetivos, como *cupidus, avidus, &c.* v. gr. *Tienes ocasion de aprender las ciencias: est tibi occasio scientias discendi.* Por adjetivo: *Est tibi occasio scientiarum discendarum.*

R. El gerundio de dativo se rige de nom-

hres adjetivos, y de verbos contruidos con dativo; v. gr. Estás apto y te desvelas en enseñar la Teología: *aptus est, et invigilas Theologiam docendo*. Por adjetivo: *Theologice docendæ*. El cojo no está para correr: *claudus non est currendo*, id est, *aptus, vel habilis*.

R. El gerundio de acusativo se rige de estas preposiciones *ad, ob, propter, inter, ante*, v. gr. Jesus vino á libertar cautivos: *venit Jesus ad captivos liberandos*.

Anotacion.

1. Usase de la preposicion *ad* con el vulgar *para* en verbos de movimiento, ó adjetivos que requieren acusativo, como: *aptus, paratus, &c.* v. gr. Los discípulos frecuentan las escuelas para aprender: *discipulis scholas frequentant ad discendum*.

2. *Ob*, y *propter* con el vulgar *por* v. gr. Previene la ley, que nadie reciba dinero por dar sentencia: *cavetur lege, nequis ob sententiam ferendam pecuniam accipiat*.

3. *Inter cœnandum*: al cenar ó cenando: mejor *inter cœnam*. *Ante studendum oras*; mejor *antequam studeas oras*.

4. El gerundio adjetivo de acusativo regido de estos verbos *do, trado, mando, curo, loco, relinquo*, y otros no admite preposicion; v. gr. Dejo á tu arbitrio los discípulos para que los instruyas: *relinquo tibi discipulos erudiendos*.

Gerundio de ablativo.

R. El gerundio de ablativo se rige de una de estas preposiciones: *a, ab, e, ex, de, in, cum, pro*. Las cuatro primeras se usan con verbos de movimiento; v. gr. No me parece apartarme de defender los hombres: (Cic.) *non videor á defendendis hominibus... discedere*.

Anotacion.

1. *De*, se usa con la materia de que se trata; v. gr. Tendré cuidado de mejorarte de fortuna: (Cic.) *mihi de augenda dignitate tua cura erit*.

2. *In*, cuando significa *en*, con vulgar de infinitivo; v. gr. El juez es muy vario en informarse y dar sentencia: *judex in cognoscendo, et sententiam ferendo mira varietate est*.

REGENCIA DEL SUPINO.

R. El supino es de dos especies: el primero acaba en *um*; significa ordinariamente acción; se junta con verbos de movimiento hácia algun lugar; y despues de sí se construye con el caso de su verbo; v. gr. Vengo á tomar la fortaleza: *venio expugnatum arcem*. Esta oracion se puede variar por estos modos: *venio ad expugnandum arcem, vel ad arcem expugnandum; causa expugnandi arcem, vel arcis expugnandæ; expugnaturus arcem, ut arcem expu-*

gnem; expugnare arcem. Este último modo lo usan los poetas.

El segundo acaba en *u*: de ordinario significa pasión; depende de algunos especiales nombres adjetivos, como son: *acerbus*, *arduus*, *facilis*, *mirabilis* y otros; y estos substantivos *fas*, *nefas*, *opus*; y despues de sí no rige caso alguno; v. gr. Libro digno de leerse: *liber dignus lectu*, vel *dignus ut*, vel *qui legatur*, vel *legendus*, vel *dignus legi*.

TRATADO QUINTO.

DE LAS DEMAS PARTES

DE LA ORACION.

Regencia de los participios.

R. El participio de presente y de futuro en *rus*, significan acción; excepto los de verbos neutros pasivos, como: *vapulans*, *vapulaturus* que significan pasión; el futuro en *dus* significa pasión; el de pretérito tiene la significación de su verbo.

El participio tiene los casos ó construcción de su verbo, ó recíproco; v. gr. Tu, hecho corregidor, gobiernas la república: *tu prætor renuntiatus rempublicam regis*. O transeunte; v. gr. Habiéndome valido de tu consejo, enmendé mis costumbres: *usus tuo consilio mores emendavi*.

Anotacion.

1. *Asusus, gavisus, solitus, cœnatus, pransus, potus,* y algunos otros participios, aunque tienen terminacion pasiva, denotan el mismo acto del verbo; v. gr. *Asusus*, el que se atrevió; *gavisus*, el que se alegró, &c. *Exosus, perosus,* y *pertæsus* se hallan con acusativo: los dos primeros segun lo mas comun significan accion; v. gr. Aborreciste las costumbres de la patria: (Curt.) *patrios mores exosus es. Pertæsus* significa pasion; y al acusativo se le sobreentiende alguna preposicion; v. gr. Enfadado de las perversas costumbres: *pertæsus morum perversitatem*, hoc est, *ob perversitatem* &c. (Suet. in vit. Aut.)

2. El participio de pretérito junto con estos verbos *volo, malo, nolo, cupio,* y *opus est,* tiene el lugar de infinitivo; v. gr. Te quiero avisar: *volo te monitum.*

3. Los nombres acabados en *bundus* tienen la significacion y construccion de sus verbos, como el participio de presente; v. gr. El que huye de los enemigos teme: *vitabundus hostes, timidus est.*

REGENCIA DE LAS PREPOSICIONES.

R. Las preposiciones de acusativo son *ad*

apud, ante, &c. v. gr. Tu solo de tejas abajo, desde que hay mundo, antes de amanecer, á traicion, delante del César hablas sin tasa: tu solus infra lunam, post hominum memoriam, ante lucem, per insidias, ob oculos Cæsaris, supra modum loqueris.

Anotacion.

1. *Ad*, significa, á, cerca, ó hasta; *apud*, en; *ante*, antes; *adversus* vel *adversum*, contra; *cis* vel *citra*, de esta parte; *circiter*, cerca, ó poco mas ó menos; *circa*, cerca; *circum*, al rededor; *contra*, contra; *erga*, para, ó en favor; *extra*, fuera; *inter*, entre; *intra*, dentro; *infra*, debajo; *juxta*, junto; *ob*, por causa; *penes*, en, ó en poder; *per*, por; *pone*, detras; *post*, despues; *præter*, demas, ó excepto; *prope*, cerca; *propter*, por causa ó cerca; *secundum*, segun; *supra*, sobre, ó mas; *trans*, vel *ultra*, á la otra parte; *versus*, hácia algun lugar.

Preposiciones de ablativo.

Las preposiciones de ablativo son *a*, *ab*, *abs*; *de*, despues, en favor, ó de parte de alguno; *absque*, sin; *cum*, en compañía; *coram*, en presencia; *clam*, ocultamente; *de*, *e*, *ex*, de; *pre*, delante, ó mas; *pro*, en, en favor, en vez; *procul*, apartado, ó lejos; *palam*, públicamente; *sine*, sin; *tenus*, hasta; ésta en el singular tiene ablativo, en el plural genitivo, y se pospone á su caso; *c. gr. Regidor de solo nombre: consul titulo tenus.*

Preposiciones de acusativo y ablativo.

Sub, super, in, y subter, rigen acusativo, ó ablativo. *Sub*, lo primero significa quietud en algun lugar ó bajo; y regularmente rige ablativo, como: *sub dio*: al sereno. *Sub principe*: bajo el poder del príncipe. Segundo, movimiento, y tiene acusativo; v. gr. *Sub præsidium crucis confugio*: me acojo bajo la proteccion de la cruz. Tercero, denota tres especies de tiempo, estos, el presente; inmediatamente antes, é inmediatamente despues, y rige acusativo, y alguna vez ablativo; v. gr. *Sub lucem*: al amanecer. *Sub dies festos*: despues de las fiestas. *Sub adventum regis*: á la venida, ó cerca de la venida del rey.

Super, si denota movimiento, y si se pone por *præter*, ó *ultra*, con acusativo; v. gr. A mas de las otras maldades: *super cetera flagitia*. Cuando se pone por *de*, solo ablativo; v. gr. Qué debemos hacer sobre la embajada votiva? *Quid nobis agendum est super legatione votiva?* Si denota quietud con acusativo, ó ablativo; v. gr. Te acuestas sobre, ó en el suelo: *jaces super pavementum*, vel *pavimento*.

In, quando se pone por *erga*, *contra*, *circa*, *supra*, con acusativo; v. gr. *Amor in patriam*, id est, *erga*. *Odium in hostes*, id est, *contra*. *Potestas patris in filios*, id est, *supra filios*. Tomada por *inter*, mejor con ablativo que con acusativo;

v. gr. Fanio fue contado entre los medianos oradores. (Cic.) *Fannius in mediocribus oratoribus habitus est.*

Subter debajo, regularmente pide acusativo, v. gr. *Subter terram*: bajo la tierra. *Subter pontem*: bajo el puente.

Otras veces se juntan dos preposiciones en la oracion; y el caso ha de regirse de la que está mas cerca; v. gr. *Usque ad senectam; ex ante diem.*

REGENCIA DE LOS ADVERBIOS

En, y Ecce.

9.

R. Los adverbios demostrativos *en* y *ecce* se construyen con nominativo ó acusativo; v. gr. He aqui el hombre sábio: *en* vel *ecce homo sapiens*; (suple *adest.*) Mirá el hombre miserable: *en* vel *ecce hominem miserum*, id est, *vide*. En casos repentinos, dativo: v. gr. (Cic.) *Ecce tibi nova turba.*

Adverbios con genitivo.

R. Los adverbios de lugar y tiempo piden genitivo. De lugar: en qué pais estamos? *Ubi terrarum sumus?* De tiempo: cuando aprendiste teología? *Quando gentium theologiam didicisti?* Estos *sat, satis, instar, abunde, effatim* y otros; v. gr. Caballo á semejanza de monte: *instar montis equus*. Llevo el rosario por devocion: *fero rosarium religionis ergo*. Y los de negar, como: *minime gentium*: de ningún modo.

Anotacion.

1. *Ubi*, y *quo*, con sus compuestos *ubinam*, *quovis*, &c. se juntan por pleonasmos con estos genitivos *terrarum*, *locorum*, *gentium*; v. gr. En qué pais? *Ubi terrarum?* A qué tierra? *Quo gentium?*

2. *Eo* y *huc*, con genitivo; v. gr. A tal estado de arrogancia has llegado, que á ninguno te sujetas: *eo vel huc arrogantiae pervenisti, ut nulli subjiciaris.*

3. *Pridie* y *pustridie* tienen genitivo, ó acusativo; v. gr. Un dia antes de las calendas; *pridie calendas*, vel *pridie calendarum.*

El adverbio *abhinc*.

R. El adverbio *abhinc* denota tiempo pasado y tiene acusativo ó ablativo; v. gr. Catorce años ha que fuiste tesorero: (Cic.) *quæstor fuisti abhinc quatordecim annos, id est, ante, vel annis* (suple in.)

Si denota tiempo futuro se pone el acusativo con *ad* ó *post*; v. gr. De aqui á quince años volveré á la patria: *revertar in patriam ad, vel post quindecim annos.*

Adverbios en *um*.

R. Los adverbios acabados en *um* se juntan á los nombres positivos, y alguna vez á los comparativos; v. gr. Tu eres algo mas alto que yo: *tu es me aliquantulum altior.*

Tambien se les juntan estos: *sane, per, opprime,*

admodum, valde, y los compuestos de estos con la diccion *quam*; v. gr. Libro muy útil, pero muy dificultoso: *liber per utilis, sed per quam difficilis*.

Adverbios en o.

R. Los adverbios en *o*, se juntan á los comparativos; v. gr. Quanto mas sábio es el hombre, tanto debe ser mas humilde: *quo vel quanto sapientior est homo, eo hoc, vel tanto humilior esse debet*

Multo y longe.

R. El adverbio *multo y longe* se junta á los superlativos y comparativos; v. gr. Entre los reyes el nuestro es mucho mas piadoso: *inter reges, rex noster est multo, vel longe clementissimus. Virtus multo, vel longe pretiosior est auro.*

El adverbio *facile*, quando significa ciertamente ó sin duda, se junta al superlativo; y á estos *princeps, præcipuus, primus, &c.* v. gr. Sin duda fué Tulio el mas elocuente de los oradores: *fuit Tullius oratorum facile dissertissimus*. Es ciertamente Santo Tomás de Aquino el primero de los teólogos: *divus Thomas Aquinas est, theologorum facile princeps.*

Quam con possum &c.

R. El adverbio *quam* se junta al superlativo interviniendo *possum*, v. gr. Procura escribirme lo mas breve que puedas: *fac ad me scribas, quam brevissime possis*. A veces se omite *possum*; v. gr. Ulises era muy sagaz: *Ulysses erat quam sagacissimus*.

Tambien se junta á positivos cuando denota admiracion; v. gr. Qué admirable es el nombre del Señor! *Quam admirabile est nomen Domini!*

Despues del comparativo se suele seguir *quam* junto con *ut*, y el verbo á subjuntivo; v. gr. Nací para mayor fortuna, que para ser esclavo de mi cuerpo: (Senec.) *ad majora natus sum, quam ut sim mancipium mei corporis.*

DE LA INTERJECCION.

R. La interjeccion *o*, pide tres casos, nominativo cuando denota alabanza; v. gr. O valeroso general! *O magnanimus imperator!* Acusativo cuando denota admiración, v. gr. O suceso nunca oido! *O rem post hominum memoriam inauditam!* Alguna vez se omite la *o* por elipsis. Vocativo cuando denota la persona con quien hablamos; v. gr. Dios te guarde, ó amigo! *Salve, ó amice!* Los mismos casos rigen *heu* y *pro*; v. gr. Ah infeliz de mí! *Heu me miserum!* O Dios inmortal! *Pro Deus immortalis!*

Las interjecciones *hei* y *væ*, piden dativo; v. gr. *Hei mihi!* Ay de mí! *Væ tibi!* Ay de tí!

Ah por sincopa de *aha* pide nominativo; v. gr. O fiero enemigo! (Ovid.) *A ferus hostis!*

DE LA CONJUNCION.

Quamquam, etsi, &c.

R. Las conjunciones *quamquam, etsi, tametsi*, al principio del período quieren indicativo; v. gr. Aunque somos pobrecitos tenemos que comer en casa: (Plaut.) *quamquam sumus pauperculi, est domi quod edimus, pro edamus.* Fuera del principio del período quieren indicativo, ó subjuntivo; v. gr. Aunque este género de escribir es muy elegante: *genus hoc scribendi etsi sit elegans.*

Ut, licet, quamvis, &c.

R. Estas conjunciones *ut, licet, quamvis, etiamsi*, quieren subjuntivo; v. gr. Aunque levanten todos el grito, diré lo que siento: (Cic.) *fremunt omnes licet, dicam quod sentio.* *Etiamsi* y *quamvis* se encuentran en indicativo y subjuntivo.

Anotacion.

1. *Ut*, cuando significa como con alguna admiracion tienen indicativo; v. gr. Qué traidor es el enemigo! *Ut falsus est animi hostis!* Cómo que llueve! *Ut pluit!*

2. *Ut*, causal, y cuando se toma por *quamvis* quiere subjuntivo; v. gr. *Rex dicit, ut venias:* aunque falten las fuerzas se debe alabar la voluntad: *ut desint vires, tamen est*

laudanda voluntas. (Ovid.)

3. *Ne*, que no, ó para que no, con imperativo ó subjuntivo. *Næ*, ciertamente, con indicativo ó subjuntivo; v. gr. Cierta yerran estos grandemente: (Cic.) *næ isti vehementer errant.*

4. De las conjunciones unas son copulativas, como: *at, atque, et, que, &c.* Otras disyuntivas, como: *vel, sive, seu, &c.* Otras adversativas, como: *etsi, tametsi, &c.* Otras ilativas, ó racionales, como: *ergo, igitur, quare, &c.* Otras expletivas que adornan la oracion, como: *quidem, equidem, &c.* De estas unas se anteponen en la oracion, como: *aut, at, atque, &c.* Otras se posponen, como: *que, ne, ve, quidem, &c.* Otras se anteponen y posponen, como: *ergo, igitur, itaque, equidem, &c.*

TRATADO SEXTO.

SYNTAXIS FIGURADA.

R. La syntaxis figurada es un nuevo modo de hablar, que apartado del vulgo, se funda en autoridad y razon.

Las figuras de la syntaxis latina son cuatro principales, á que se reducen las demas; esto es: *elipsis*; ó *eclipsis*, *pleonasmos*, *sylepsis*, é *hyperbaton*.

De la elipsis.

R. La figura *elipsis*, ó *eclipsis* en griego, y

en vulgar defecto, es falta de alguna dición sobreentendida en la oracion para su complemento, que se suple de afuera; v. gr. Pienso partirme á Italia: *in Italiam cogito, id est, proficisci*. Es figura muy comun y frecuente.

De la zeugma especie de elipsis.

R. La figura zeugma en griego, y en vulgar conexion, es una reduccion de un verbo, ó de un adjetivo á distintas cláusulas de un mismo período que concierta expresamente con una y se suple por las demas; v. gr. De un verbo. Aquel se cayó de temor, yo de risa: (Cic.) *ille timore, ego risu corruí*. De un adjetivo; v. gr. Se señaló lugar y tiempo: (Teren.) *locus, et tempus constitutum est.*

Anotacion.

Se diferencia la zeugma de la elipsis, en que la dición, que se suple por la elipsis, no está dentro del período, sino que se busca de fuera segun el sentido; v. gr. Estaba ausente dos jornadas: *aberam bidui, id est, spatio bidui*. Mas por zeugma se suple la dición, que está en el período, otra ú otras veces; v. gr. Dos reyes ennoblecieron á Roma; Rómulo con guerra; Numa con paz: *duo reges Romam auxerunt; Romulus bello; Numa pace*. El verbo *augeo*, está puesto una vez, y se sobreentiende otras dos.

De la figura pleonasmos.

R. La figura pleonasmos en griego y en

vulgar superabundancia, es exceso de palabras en el período, y será vicio cuando se añaden palabras superfluas; pero será ornato, cuando se añaden para mayor expresion; v. gr. Dios está en todas partes: *Deus est ubique locorum*: en donde sobra *locorum*, aunque sirve para mayor expresion.

De la figura silepsis.

R. La figura silepsis en griego y en latin *conceptio*; es concepcion ó comprehension de persona, género, y número menos noble, bajo el mas noble; v. gr. Habiamos hablado tu y yo entre nosotros: (Cic.) *fueraus ego et tu inter nos locuti*.

Para la inteligencia de la silepsis se advierte, que la primera persona es mas noble que la segunda y tercera, la segunda mas que la tercera. El género masculino mas noble que el femenino y neutro, el femenino mas que el neutro. El número plural mas noble que el siogular.

Anotacion.

1. / Unas veces la persona, género y número mas noble se contiene en el período en la voz expresa; v. gr. Hace mucho tiempo que se me murieron el padre y la madre: (Teren.) *mihi pater et mater jampridem mortui sunt*.

2. Otras se concibe en el sentido, ó significacion; v. gr. *Capita conjurationis virgis cæsi*. (Liv.) En *capita* se conciben *virii principes*.

con quien concierta *cæsi*. Gran parte heridos ó muertos: (Salus.) *magna pars vulverati aut occisi*. En *magna pars* se entiende *plures viri*, que es el significado ó sentido de *pars*.

Enálage, especie de silepsis.

R. La figura Enálage en griego, *permutatio* en latin, es cuando en una parte de la oracion se concibe otra; v. gr. Partió á Roma edificada de nuevo: (Suet.) *Romam recens conditam... commigravit*. En *recens* nombre, se concibe *recenter* adverbio.

Anotacion.

1. *Hypálage* es cuando un nombre se pone donde se debia poner otro; ó un adjetivo se aplica á un substantivo, debiéndose aplicar á otro; v. gr. (Virg.) *Dare classibus austros*, por *dare austris classes*. (Idem.) *Ibant obscuri sola sub nocte per umbras*; en vez de *ibant soli sub nocte obscura*.

2. *Hystrerología* es cuando se dice despues lo que se debia decir antes; v. gr. (Virg.) *Moriamur, et in media arma ruamus*: primero es arrojarse en medio de las armas que el morir.

Del barbarismo y solecismo.

R. *Barbarismo* es, cuando se usan voces extrañas; v. gr. En la lengua latina *aviso*, *avisas*, por *admoneo*, *es*. O se usan palabras latinas, pero yiciadas en la escritura ó pronunciacion; v. gr. *Scrissi*, por *scripsi*.

Solecismo es una incongrua union de las partes de la oracion, contra las reglas de la gramática; v. gr. Favorezco á mis amigos: *faveo amicos meos*, en vez de *amicis meis*. Me quedo aqui: *maneo huc*, en vez de *hic*.

Las propiedades de la oracion son: *claridad* y *latinidad*. De que se colige que la gramática es: *ars bene loquendi*. Esto es: enseñar á hablar sin barbarismo, y solecismos.

Helenismo ó grecismo.

Helenismo ó grecismo es: *legum græci sermonis observantia*.

Las reglas propias de la syntaxis griega se reducen á las siguientes.

1. Despues de un substantivo masculino ó femenino suelen poner los griegos un adjetivo neutro: imítanlo los latinos; v. gr. (Virg.) *Triste lupus stabulis*, id est, *lupus est spectaculum vel negotium triste*.

2. Ponen los griegos una dccion en algun caso atraido de otro: sin respecto á la dccion que lo rige y se llama este caso de atraccion, no de regencia; v. gr. (Terent.) *Illum ut vivat, optant*; por *optant, ut ille vivat*.

3. Juntan los griegos alguna vez al infinitivo la partícula *or* vel *oste*, que equivale á nuestro *ut*. Asi Horacio: *ut melius quidquid erit, pati*; esto es: *ut melius patiaris*.

BREVE NOTICIA DE LOS NÚMEROS ROMANOS.

La I vale uno; la V cinco; la X diez; la L cincuenta; la C ciento; la D quinientos; la M mil. El número inferior puesto antes del mayor le quita cuanto vale el inferior; v. gr. IV cuatro; XL cuarenta, &c.

Numerales cardinales.

Uous, una, unum, 1: duo, duæ, duo, 2: tres, et tria, 3: quator, 4: quinque, 5: sex, 6: septem, 7: octo, 8: novem, 9: decem, 10: undecim, 11: duodecim, 12: trédecim, 13: quatuórdecim, 14: quidecim, 15: séxdecim, *vel* sedecim, 16: septemdecim, *vel* decem et septem, 17: octodecim, *vel* decem et octo, *vel* duodeviginti, 18: novemdecim, *mejor* decem et novem, *vel* undeviginti, 19: *asi juntado* duode, *se quitan dos á las decenas y uade, uno:* viginti, 20: viginti unus *vel* unus et viginti, 21: viginti duo, *vel* duo et viginti, 22: *y asi en los demas se antepone, ó pospone el número menor, con la diferencia que si se antepone, se añade et del mismo modo en los ordinales y distributivos;* triginta, 30: quadraginta, 40: quinquaginta, 50: sexaginta, 60: septuaginta, 70: octoginta, 80: nonaginta, 90: centum, 100: centum unus, *vel* unus et centum, &c. *ut su-*

pra, vel unus supra centum, 101.

Bis centum, indeclinable vel ducenti, tæ, ta, 200: tercentum, vel tercenti, tæ, ta, 300: quatercentum, (asi en los demas) vel quadringenti, tæ, ta, 400: quingenti, tæ, ta, 500: sexcenti, tæ, ta, 600: septingenti, tæ, ta, 700: octingenti, tæ, ta, 800: nongenti, tæ, ta, 900.

Mille, 1000: bis mille, vel duo millia, 2000: termille, vel tria millia, 3000: quater mil^{ia}, vel quatu r millia, 4000: quinquies mille, vel quinque millia, 5000: decies mille, vel decem millia, 10000: quinquagies mille, vel quinquaginta millia, cincuenta mil: centies mille, vel centum millia, cien mil: quingenties mille, vel quingenta millia, quinientos mil: millies mille, vel mille millia, vel decies centena millia, un millon: viciescentena millia, dos millones.

Adverbios cardinales.

Semel, 1 vez: bis, 2 veces: ter, 3 veces: quater, 4: (á todos se añade veces) quinquies, 5: sexies, 6: septies, 7: octies, 8: novies, 9: decies, 10: undecies, 11: duodecies, 12: tredecies, 13: quaterdecies, 14: quindecies, 15: sexdecies, 16: septiesdecies, 17: octiesdecies, vel duodevicies, 18: noviesdecies, vel undevicies, 19: vicies, 20: vicies semel, vel semel et vicies, 21: viciesbis, vel bis et vicies, 22: &c. tricies, 30: quadragies, 40: quinquagies, 50: sexagies, 60: septuagies, 70: octogies, 80:

nonagies, 90 : centies, 100 : centies semel, *vel* semel et centies, 101 : &c. ducenties, 200 : trecenties, 300 : quadringenties, 400 : quingenties, 500 : sexcenties, 600 : septingenties, 700 : octingenties, 800 : nongenties, 900 : millies, 1000 : bis millies, 2000 : termillies, 3000 : &c. centies millies, *cien mil* : millies millies, *vel* decies centies millies, *un millon de veces* ; *vi-* *cies centies millies, dos millones de veces.*

II Numerales ordinales.

Primus, *el primero* ; secundus, *vel* alter, *el segundo* ; tertius, *el 3* ; quartus, *el 4* ; quintus, *el 5* ; sextus, *el 6* ; septimus, *el 7* ; octavus, *el 8* ; nonus, *el 9* ; decimus, *el 10* ; undecimus, *el 11* ; duodecimus, *el 12* ; tertiusdecimus, *vel* decimustertius, *el 13* ; decimusquartus, *el 14* ; decimusquintus, *el 15* ; decimussextus, *el 16* ; decimusseptimus, *el 17* ; decimusoctavus, *vel* duodevicesimus, *el 18* , decimusnonus, *vel* undevicesimus, *el 19* ; (*asi duodetricesimus, el 28, &c.*) vicesimus, *el 20* ; vicesimusprimus, *vel* primus et vicesimus, *el 21* ; &c. tricesimus, *el 30* ; quadragesimus, *el 40* ; quinquagesimus, *el 50* ; sexagesimus, *el 60* ; septuagesimus, *el 70* ; octogesimus, *el 80* ; nonagesimus, *el 90* ; centesimus, *el 100* ; ducentesimus, *el 200* ; trecentesimus, *el 300* ; quadragesimus, *el 400* ; quingentesimus, *el 500* ; sexcentesimus, *el 600* ; septingentesimus, *el 700* ; octingentesimus,

el 800; nongentesimus, el 900; millesimus, el 1000; bis millesimus, ter millesimus, quater millesimus, &c.

Adverbios de numeral ordinal.

Primo, *secundo* vel *iterum*, *tertio*, *quarto*, y otros son ablativos de los numerales ordinales, y se les sobreentienden los substantivos *loco*, *tempore*, con la preposicion *in* por *elipsis*.

Numerales distributivos.

Singuli, æ, a, de 1 en 1; bini, æ, a, de 2 en 2; terni, æ, a, de 3 en 3; quaterni, de 4 en 4; quini, de 5 en 5; seni, de 6 en 6; septeni, de 7 en 7; octoni, de 8 en 8; noveni, de 9 en 9; deni, de 10 en 10; undeni, de 11 en 11; duodeni, de 12 en 12; ternideni, de 13 en 13; quaterdeni, de 14 en 14; quindeneni, de 15 en 15; senideneni, de 16 en 16; septenideneni, de 17 en 17; octonideneni, vel duodevicenseni, de 18 en 18; novenideneni, vel undevicenseni, de 19 en 19; vicenseni, de 20 en 20; vicenisinguli, de 21 en 21, &c. triceni, de 30 en 30; quadrageni, de 40 en 40; quinquageni, de 50 en 50; sexageni, de 60 en 60; septuageni, de 70 en 70; octogeni, de 80 en 80; nonageni, de 90 en 90; centeni, de 100 en 100; centeni singuli, centenibini, &c. ducenteni, trecenteni, quadringenteni, quingenteni, sexcenteni, septingenteni, octingenteni, nongenteni, se puede decir por *síncopa*: duceni, treceni,

quadrigeni, quingeni, sexcenti, septingeni, octingeni, nongeni, milleni, bis milleni, ter milleni, quatermilleni, &c.

Anexion de las calendas, nonas é idus.

El año se compone de doce meses que son *Januarius*, Enero: *Februarius*, Febrero: *Martius*, Marzo: *Aprilis*, Abril: *Majus*, Mayo: *Junius*, Junio: *Julius*, vel *Quintilis*, Julio: *Augustus*, vel *Sextilis*, Agosto: *September*, Setiembre: *October*, Octubre: *November*, Noviembre: *December*, Diciembre. Cada uno tiene el número de días que expresan los siguientes versos:

Ter denos September habet, totidemque November,

Junius, Aprilis; reliquis superadditur unus.

Februus at brevior bis denis constat et octo,

Huic unum adjungit Bissextus quilibet annus.

Las calendas son el primer día del mes: las nonas el quinto: y los idus el décimo tercero.

Exceptúanse Marzo, Mayo, Julio y Octubre, que tienen las nonas el día séptimo, y los idus el décimo quinto.

El día de las calendas se dice *calendis*: de las nonas, *nonis*; y el de los idus, *idibus*, en ablativo por *quando*.

El día inmediato que precede á las calendas, nonas é idus, siempre se dice *pridie calendas*, *nonas*, *idus*, vel *calendarum*, &c. mas

no *secundo calendas, nonas, &c.* Porque *secundus* viene de *sequor*, el que sigue. El inmediato que se les sigue: *postridie calendas, vel calendarum, &c.*

Despues de las calendas se numeran los dias hasta el de las nonas, v. gr. Escribí la carta á 2 de Enero: desde dos á cinco inclusive, van tres, y uno que se añade son cuatro: digo pues *quarto nonas Januarii epistolam scripsi, vel postridie calendas Januarii epistolam scripsi.*

Despues de las nonas se cuenta hasta el dia en que son los idus, y se añade uno v. gr. Partiré el dia seis de Enero: de seis á trece inclusive, van siete, y uno que se añade, son ocho, diré: *octavo idus Januarii proficiscar: vel postridie nonas Januarii, &c.*

Despues de los idus se hace la cuenta hasta el dia de las calendas inclusive, que es el primer dia del mes siguiente, y se añade tambien uno, v. gr. El dia 14 de Agosto tenemos vacation: desde catorce de Agosto hasta el dia de las calendas inclusive de Setiembre, van diez y ocho, y uno que se añade, son diez y nueve; diré: *decimo nono calendas septembris, vel postridie idus Augusti á schola vacamus.*

Despues de los idus del mes de Febrero siempre se cuenta como si solo tuviese veinte y ocho dias; v. gr. A diez y ocho de Febrero murió el César: *duodecimo calendas Martii Cæsar morte*

ocubuit. Con sola la advertencia, que si fuere año intercalar ó bisiesto el día veinte y cuatro, y veinte y cinco se dirá: *sexto calendas Martii.* De donde se toma el nombre *bissextus.*

Para la version del latin al vulgar se observarán las mismas reglas; v. gr. Para saber que día es: *quarto nonas Januarii*, haré la cuenta asi, desde cuatro á cinco, que es el día de las nonas, va uno y otro que añado, son dos: es pues á dos de Enero.

Quinto idus Januarii: de cinco á trece van ocho, y uno que se añade, nueve: es pues á nueve de Enero.

En las calendas se ha de entender el mes que antecede, á quien pertenece el día designado; v. gr. para saber que día es: *decimo calendas Januarii*, haré asi la cuenta: de diez á treinta y uno de Diciembre van veinte y uno, computado el día diez, y el día de las calendas de Enero, son veinte y tres, es pues: *decimo calendas Januarii*: á veinte y tres de Diciembre.

A P E N D I C E.

SOBRE LA COLOCACION ELEGANTE

DE LAS PARTES DE LA ORACION.

Aunque la continua y atenta leccion de

los buenos autores, es el mejor maestro en esta parte y aprovecha mas que todos los preceptos: parece sin embargo, que en conformidad de ella, será bien observar de ordinario las reglas siguientes:

1. Jamas se comience el período por vocativo, á no ser en el ímpetu de una pasión vehemente.

2. Elegantemente se comenzará con *ego*, juntándole *vero*; v. gr. *Ego, vero, Servi, vellem*: bien quisiera yo, Servio.

3. Los genitivos de posesion, y de voces neutras pónganse con frecuencia antes que el nombre de quien se rigen, como: *amicorum societas: sollicitudinis aliquid*. El dativo antes que el verbo: *civitatis displicebat*. El adjetivo antes que el sustantivo; v. gr. *Magnis virtutibus: primus gradus*. El infinitivo antes que el verbo finito; v. gr. *Proficisci statuit: ire desidero*.

4. Entre el sustantivo y el adjetivo; entre el nombre y el pronombre, elegantemente se pone alguna otra cosa; como: *intra privatos tantum parietes: Marcus vero Cethegus*. Lo mismo entre las preposiciones y los casos que rigen; v. gr. *Ad principis aulam*.

5. Las siguientes dicciones, *antequam, priusquam, nequidem, non modo, non tantum, non solum, sed etiam*, se usa mejor separa-

das; v. gr. *Næc enim causa ante mortua est, quam tu natus esses. Ne dici quidem poterit. Ne musca quidem.*

6. Si la conjuncion *quum* se toma por *quando*, se pondrá mejor en medio del periodo; v. gr. *Literas tuas quum accepi: librum illum quum legerem.*

7. Al contrario *quamquam*, *etsi*, *tametsi*, *etiamsi*, *licet* *quamvis*, pónganse siempre al principio, especialmente si vienen despues *tamen* ó *sed*; v. gr. *Quamquam tua quidem causa laetor, tamen, &c.*

8. *Si*, *ni*, *ut*, acostumbra ponerse despues de alguna otra palabra; v. gr. *Id si feissent: hoc ni ita esset.*

9. Los vocablos de muchas sílabas, en especial los verbos, los comparativos y superlativos procuren colocarse al fin de la cláusula; v. gr. *Confixi ceciderunt. Facile dissertissimus:* tambien los participios de futuro en *rus*, y en *dus*, y los gerundios adjetivos; v. gr. *Praemium victoriae jure belli habiturum. Urbes tradiderat habitandas.*

10. En las narraciones se acostumbra con elegancia usar de los presentes en lugar de los pretéritos, y de los infinitivos sin expresar el verbo que los rige; v. gr. (Liv.) *Fœdere icto: trigemini arma capiunt, id est, ceperunt. Hæc agitantibus, gravescere valetudo*

Augusti: (Tacit.) id est, cœpit.

11. Generalmente hablando, es mas elegante el uso de los participios que el de los relativos y demas oraciones llanas; el de los infinitivos, si se pueden hacer concertados; el de los gerundios adjetivos, que el de substantivos; el nombre del dueño de la casa en lugar de *domus*, como: *apud Pompejum cœnavit: ad Cesarem me confero*. Finalmente el de los adjetivos de posesion, de materia y de patria es mas frecuente que el de los substantivos. Pero importa sobre todo la variedad: debiendo evitarse hacer un uso muy escrupuloso, afectado y contiauo de alguna de estas reglas.

Oraciones indefinidas.

Por quanto las oraciones indefinidas se usan mucho en todas las lenguas, y en la latina, si consultamos á los autores clásicos, particularmente á los prosáicos, se apartan mucho de nuestro castellano, convendrá mucho enseñar á los niños, hacérselas observar en los autores, y lo primero que las conozcan, que quizá es lo mas difícil. Para esto supongamos que hay algunos nombres adjetivos, como son: *quis, uter, quot, qualis &c.* que colocados al principio de una oracion forman una oracion interrogativa; v. gr. *Quis*

viene? Qué pedias? Cuántos corderos compraste? O tambien sus adverbios; v. gr. Cuántas veces os habia castigado el maestro? O algun adverbio de tiempo: v. gr. Cuándo vendrás? O de lugar; v. gr. De dónde venias? Y á dónde habias de ir? O de causa; v. gr. Por qué tu hermano me ha de acusar sin motivo? U otros adverbios; v. gr. Cómo me habrias vencido sin armas? Y entonces dichos nombres y adverbios se toman interrogativo. Mas si á dichas oraciones se pone otra antes; v. gr. (las de arriba) Veo quien viene: oí que pedias; dejan de ser interrogativas, y se hacen indefinidas, porque los tales nombres y adverbios se toman entonces como se dice indefinite, y son por lo comun persona, ó como persona paciente de la primera, que es otra señal por donde se pueden conocer, y cómo se hacen? Por correspondencia de tiempos.

Que es esto.

Si el tiempo es de los cuatro primeros de indicativo se ponen los mismos en subjuntivo; si llanos, llanos; si con de, con de. Si es futuro imperfecto se pone el presente de subjuntivo con de, y el ría, se pone con de en su tiempo: aunque estos dos tiempos se hallan llanos, principalmente cuando no fan-

to denotau el tiempo de egecutar la accion, quanto la accion misma. El futuro mixto, esto es, el *habria*, se pone en pretérito perfecto con *de* de subjuntivo, segun esta regla pongamos los egemplos de arriba.

Egemplos.

Veo quien viene: *video quis veniat*. Oí que pedias: *audivi quid peteres*. Preguntan cuántos corderos compraste: *quæritur quot agnos emeris*. Sospeché cuantas veces os habia castigado el maestro: *suspicatus sum, quoties in vos præceptor animadvertisset*. Aun no sé quando vendrás: *nildum scio, quadonam venturus sis*. Nadie habia oido de donde venias, y á donde habias de ir: *nemo audiverat unde venires, atque quo iturus esses*. No acabo de entender por qué tu hermano me ha de acusar sin motivo: *haud satis intelligo cur me frater tuus sine causa (puede decirse) accuset ó accusaturus sit*. A la verdad no entiendo cómo me habrias vencido sin armas: *plane non intelligo quo pacto tu me sine armis victurus fueris*.

Nota. Si hacen con correspondencia de tiempos las oraciones indefinidas: las de dudar con *quin* y con *utrum*; las de *ut* con relacion á *tal, tan, tantos, castellanos, ó á sic,*

ita, adeo, tantum: &c. latinos con la advertencia, que en estas el pretérito perfecto lo ponen casi indiferentemente, los autores en pretérito imperfecto ó perfecto de subjuntivo. Podia añadir las oraciones de temer, pero advirtiéndole que el futuro imperfecto, y el *ria* lo regular es ponerlos llanos en los tiempos que se han dicho. Se puede decir que lo dicho es lo que constantemente usan los autores clásicos prosáicos, aunque los poetas alguna vez, y los autores eclesiásticos muchas dejan el verbo en indicativo.

Jr. de Marcelino

Lozano.

LIBRO QUINTO.

DE LA PROSODIA LATINA.

TRATADO PRIMERO.

Prosodia es lo mismo que acento ó tono, y es una parte de la gramática, la cual enseña la cantidad de las vocales, ó sílabas para darles el acento, tono, y tiempo que les compete.

Del número de las letras y su pronúnciacion se trató en la ortografía á la pág. 241. Ahora añadimos, que de las consonantes nueve son mudas, que llevan la vocal despues de sí; y son *be, ce, de, ge, ka, pe, qu, te*, y tambien la *efe*, cuando hiere líquida, como en *fluo, fluo*.

Cinco son semivocales: *l, m, n, r, y s*, y estas llevan antes de sí la vocal, y se pronuncian *el, em, en, &c.*

La *h* es solo nota de aspiracion.

DE LA POTESTAD DE LAS LETRAS.

X. Z. J.

1. *X et Z gerunt vires ubicumque duarum.*
2. *Atque duas inter vocales Jota repertum.*
3. *Rex, gaza, pax, i. Troja, mejor.*

Nota. La *x* vale por *g* y *s*, como: *rex, regis*; ó por *e* y *s*, como: *pax, pacis*. La *z* por dos *ss*, como: *patrizo, patrisso*. Vosio no quiere que la *j*, sea doble consonante, sino crasis, ó contraccion de dos vocales, pues antiguamente se escribia: *majior, Troija*. Lo cierto es, que en los compuestos no tiene fuerza de doble, pues *bijugus, multijugus*, tienen la *i* breve.

I. U.

1. *I, V, vocalis, fit consona sæpe, latinas.*
- Utraque vocales feriens, ut: janua, virtus.*

2. U, sequitur post q; semper, semperque liquescit.
 3. At post, s, aut g, vim servat, vimque remittit.
 1. Vir, justus. 2. Quis, quare. Ser liquida una vocal
 ó consonante, no es otra cosa que perder parte de su
 fuerza. 3. Es líquida la u despues de s, cuando en la
 primera terminacion del nominativo, ó primera perso-
 na del verbo se le sigue a, ó e, como: *suavis, suesco,*
suadeo. No lo es, cuando se le sigue otra vocal que
 no sea a, ni e, como: *suebam, de suo, suis; sua, de*
suus, sua, suum. Es líquida la u despues de g, cuando
 se le sigue una vocal fuera de la u, como: *sanguis,*
lingua; pero si se le sigue otra u en la terminacion
 masculina las dos son vocales, como: *exiguus, ambi-*
guus. Lo mismo es en *argui, y arguo*, y en los preté-
 ritos en *ui* de la segunda conjugacion: como: *egui,*
indigui.

L. R.

1. L. atque r mutis percussæ sæpe liquescunt.
 2. N, atque m, raro, solumque in origine græca.
 1. Tenebræ, refluxo. 2. Cadmus, Cygnus, Progne,
 Daphne.

TIEMPO PROSÓDICO.

1. Syllaba longa duplo, brevis uno tempore fertur.
 2. Ancipites profert vocales sermo latinus.

Nam modo correptas, modo longas promit easdem.

Los griegos tienen la *epsilon*, y *omicron* siempre breves en la poesía; y la *ita*, ó digamos *eta* y *ome-*
ga, siempre largas; pero les quedan la *alpha*, *jota*, y
epsilon, que ya son largas, ya breves.

A este modo todas las vocales entre los latinos son
 indiferentes, v. gr. en *ama*, y *amato*, la primera *a* es
 breve y la segunda larga. Es verdad que se diferencian
 en la pronunciacion; pues la larga requiere dos tiem-
 pos, y la breve uno solo; y á la verdad mas nos de-

tenemos en el *ce* de *docere*, que en el *ge* de *legere*. Pero á mas de que esto no tiene lugar en las voces de dos sílabas, y del mismo modo pronunciamos el *ve* largo de *venit*, pretérito, que el *ve* breve de *venit*, presente: todavía la dificultad está en pié; pues primero es saber si la sílaba es breve, ó larga; para darle después el tiempo que le corresponde.

Nota. Los antiguos acostumbraban doblar las *vo* a las largas, y así escribían: *populus*, por el álamo árbol, y *populus*, por pueblo. *Madlus*, por el manzano, y *malus*, por el hombre no bueno; y en efecto se hallan en las inscripciones antiguas de Smecio y Grutero *naata*, *vaarus*, *Taraacum*, *paastores*, *seedes*, *sanctissimiiis*, *marinas*: y en esta forma escribieron Nevio, y Livio Andrónico.

A Fabio Quintiliano pareció embarazosa esta escritura, y fue de parecer se distinguiesen las breves y las largas con diversos acentos; de aquí se cree haber quedado en algunos autores el escribir: *vénit*, en pretérito, y *musá*, y *plateá*, en ablativo con acento.

En el día ni se doblan las vocales largas, ni queda otro recurso para distinguir las largas y breves, (¡ excepción de las que enseña la prosodia) sino á la autoridad de los buenos poetas. En el oficio eclesiástico se usa de acento agudo en la penúltima sílaba si es larga, y en la antepenúltima, si la penúltima es breve; v. gr. *amárem*, *légerem*.

DE EL EJEMPLO.

Syllaba quanta sit, á doctis cognosce poetis.

REGLAS PARTICULARES DE LA CUANTIDAD.

I. Diptongo.

1. *Diptongum produco, seu græcam, sive latinam.*
2. *Sed præ vocali dabitur variata sequenti.*
1. *Aurum, pœna.* 2. *Præeo, præustus.*

Nota. Diptongo es una union de dos vocales diversas

en una sílaba. Los diptongos ordinarios son cuatro: de *a* y *e*, como: *musæ*, *quæ sumus*: de *a* y *u*, como: *audib*, *aurum*: de *e* y *u*, como: *heus*, *eurus*: de *o* y *e*, como: *cæ-lum*, *pæna*. Los extraordinarios son otros cuatro: de *ei*, como: *queis*, *omneis*: de *oi*, como: *hoi*: de *ou*, como: *prout*, y de *yi*, como: *harpiyia*. En todos suenan las dos vocales, á excepcion de los dos primeros *æ*, *œ*, en los cuales suena solo la *e*. *Huic*, y *cui*, no son diptongos, sino voces de dos sílabas, que tal vez los poetas reducen á una por *syneresis*.

II. De la Crasis.

Quæque dabit crasis contracta vocabula longis.

Crasis es una especie de diptongo oculto. Es una contraccion de dos, ó mas letras en una vocal que siempre es larga, como: *eogo*, de *coago*; *cogito*, de *coagito*; *mi*, de *mihi*; *nil*, de *nihil*; *scilicet*, de *scire licet*; *videlicet*, de *vid re licet*. Es muy extensa la jurisdiccion de la crasis, pues entra en las primeras, medias, y últimas sílabas; y si bien se reflexiona, las mas de las sílabas largas lo son por crasis.

III. De la vocal ante vocal en dicciones latinas.

1. *Vocalem rapuere, alia subante, latini.*
2. *Tenditur e quintæ casus, qui existit in ei.*
3. *Res tamen, atque fides, et spes rapiuntur ibidem.*
1. *Deus, pius, fuit.* 2. *Faciei, speciei, requiei.* 3. *Fidei, rei, spei.* Lucrecio y otros alargaron estos tres.

IUS, FIO.

4. *Est ius longum genitivi; in versibus anceps.*
 5. *Corripit alterius, semper producit alius.*
 6. *R nisi succedat, recipit duo tempora fio.*
4. El genitivo *ius* es largo en prosa; es indiferente en el verso: *unius, solius*. 5. *Alterius* siempre es breve, y *alius* siempre largo. 6. El verbo *fio*, tiene larga la ante vocal en los tiempos que no hay *r*, como: *fiam, fiebam*:

la abrevia en los tiempos que la hay, como: *fierem, fieri.*

7. *Eheu longa datur, recte variabitur ohe.*

8. *Protrae Pompei, et Cai similesque vocandi.*

7. Es larga la primera de *eheu*, por ser crasis de *heheu*. *Ohe* es indiferente. 8. Los vocativos *Pompei, Cai*, y otros semejantes son largos. *Quod peto da, Cai; non peto consilium.* (Mart.)

Estos en el nominativo resuelven la *i* en vocal, y en ese caso es breve. *Pervigil in pluma Caius ecce jacet. Idem. Aulai, pictai*, son diptongos resueltos.

IV. Vocal ante vocal en los grecolatinos.

1. *Vocalem Græci græca dant lege latinis.*

2. *Orta à diptongo vocalis longa manebit.*

Los griegos en la prosa no atienden á la cantidad, sino al acento, y así pronuncian *Aristotéles, Diogénes* con la penúltima larga, aunque los escriben con *epsilon* que es vocal breve. Pronuncian asimismo *Anaxagóras, Pitagóras*, aunque los escriben con *omicron* breve. En el verso atienden regularmente á la cantidad. Sin embargo varían mucho en la vocal ante vocal, y solo por ahora decimos, que si es *epsilon*, y *omicron*, la hacen breve; si es *eta*, ú *omega*, ó diptongo la hacen larga; si *alpha*, *jota*, ó *epsilon*, varían. Quien deseare alguna mayor noticia, podrá acudir en caso necesario à *Paseo* ó la *Regia Parnassi*: y atender á la cantidad en la pronunciacion.

V. Posicion.

1. *Consona si duplex vocalem, aut bina sequatur, Voculis remanens, posita producta sonabit.*

2. *Bina sit in verbis quomvis disjuncta duobus.*

1. *Rex, Araxes, Gaza, Ejus, Troja.*

2. *Curro, fallo, terra, Consul.*

3. *At pius Æneas per noctem plurima volvens.* (Virg.)

Nota. Se disputa si la *h* puede servir de consonante,

como en el verso de Virgilio. *Molli fultus hyacinto*. Mas: si dos consonantes en la dición siguiente pueden hacer larga una vocal breve de la atecedente. Virgilio; *date tela, scandite murum*. Respondemos, que hallando no pocas veces vocales breves alargadas sin ese respeto por sola pentemímeris, ó cesura; v. gr. *Omnia vincit amor: et nos cedamus amori: dona ferunt auro gravia, sectoque elephanto*; y otros muchos, no vemos razon fuerte que nos incline á la afirmativa.

VI. De la muda con líquida.

1. *Syllaba si brevis est natura, et muta sequatur Cum liquida, semper breviabit sermo solutus:*

2. *Vatis ad arbitrium versus variabit eandem.*

1. *Chiragra, funebris, latebræ, feretrum, podogra, &c, Cyclops, Atlas, Progne, Cygnus, Polymnestor, &c.*

Nota. 1. La muda y líquida han de ir con una misma vocal, como en los de arriba; si pertenecen á dos vocales la sílaba se queda larga, como; *ob ruo, ob-repo*. 2. La vocal debe ser de su naturaleza breve: pues si es larga, se queda larga, como en *fratris, matris, ambulacrum, lavacrum, simulacrum, volutabrum, salubre, &c.*

VII. De los derivados.

1. *Derivata sua sumpsere ab origine normam.*

2. *Multa tamen se jure suo, ductuque tuentur.*

Quæ sint ista docent usus, exempla, poetæ.

1. La *a* de *amo* es breve, así lo es en *amabam, amarem, amabo*; el *le* de *legi*, es largo, así en *legeram, legero, legissem, &c.*

2. Muchos derivados se apartan de esta regla: de *areo*, que tiene la *a* larga, viene *arena* que la tiene breve: al contrario, de *sedeo*, breve, viene *sedes*, largo en la primera: de *pono*, y *possum*, largos: *posui*, y *potui*, breves, y así otros muchos que se aprenderán con la observacion de los buenos poetas.

3. En los nombres se atiende al nominativo: en los tiempos á la raíz de donde se forman.

VIII. De los pretéritos de dos sílabas.

1. *Præteriti sit longa prior, cui syllaba duplex.*
 2. *Sto, do, scindo, fero, rapiunt bibo, fingo, priores.*
 3. *Quod si præteriti geminetur syllaba prima, Utraque corripitur.* 4. *Nisi duplex consona tardet.*
 5. *Cædo, cecidit, habet longum: ceu p. do, pepedi.*

1. *Veni, vidi, vici, lavi, &c.* 2. *Si breves seis: steti, ó stiti, dedi, scidi, tuli, bibi, fidi,* con sus compuestos.
 3. También son breves los que duplican, *cecini, didici, peperit.* 4. Sino obstan dos consonantes, como: *momordi, pependi, totondi.* 5. *Cecidi y pepedi,* alargan la segunda con sus compuestos. 6. Se hallan *lavit,* y *lavimus,* breves; pero no son del pretérito de *lavo,* *lavas,* sino del presente de *lavo,* *lavis,* de la tercera conjugacion. Los pretéritos de muchas sílabas pertenecen al incremento.

IX. De los supinos de dos sílabas.

1. *Longa supina manent dissyllaba sede priore.*
 2. *Aut eo, cum cieo, sero, jungo reorque linoque, Tum queo, et orta ruo, sino, do, rapuere priores.*
 1. *Communi em statum primam servare, videtur.*
 2. *Inde stitum breviat soboles, extendit in atum.*
 3. *Inde status curtat, staturus porrigit usus.*
 1. *Largos: visum, motum, fotum, lotum, &c.*
 2. *Breves: itum, citum, satum, datum, litum, &c.* con sus compuestos.
 3. *Citum,* de *cio, cis: conditum,* de *condio, is, ire,* son largos. *Oblitum,* breve de *oblino;* *oblitum,* largo de *obliviscor.* *Futurus,* prueba, que el inusitado *futum* de *fuo* era breve.

Nota. El supino *statum* es indiferente. *Stitum* breve. En los compuestos de *sto,* el supino en *atum* es largo; el en *itum* breve. Son tambien breves: *status, us; sta-*

us, a, um; statio, onis, statera, stativa, statim, stator;
es largo staturus.

X. De los supinos de muchas sílabas.

1. Longa supina damus polyssyllaba semper in iutum.
2. Ex vi præteritis, quibus, u, sit consona fiat, In tum perpetuo penultima longa supini.
3. Agnitus, agnosco, cognosco cognitus effert.
4. Cætera corripies in itum quæcumque supina.

1. Son largos los supinus en utum: argutum, exutum, &c.

2. Los en tum, que vienen de pretérito en vi, son largos, amatum, impletum, auditum. 3. Son breves, agnitum, cognitum, abolitum. 4. Y los que no vienen de pretérito en vi; monitum, habitum, fugitum, &c. 5. Ambitum, superbitum, y ambitus, a, tum, tienen la i larga; al contrario la tienen breve: ambitus, us, ambitio, ambitiosus, &c.

DE LAS DICCIONES COMPUESTAS.

I. Regla general.

1. Legem simplicium retinent composita suorum.
2. Vocalem licet, aut diptongum syllaba mutet.

2. Los compuestos guardan la cantidad de sus simples, así perlego tiene el le breve, porque lo es en lego. 2. Esto se verifica, aunque muden la vocal ó diptongo. Así inquirō largo, de quæro, perficio con el fi breve de facio.

EXCEPCIONES.

Juro tamen longum, breve, dejero, pejero, gignit.
Ex hilum, nihilum; á sopitus, semisopitus.
Tumque dicus, dico: tum prônuba et innuba nubo.
Longum imbecillus; variant connubia vates.

1. Las excepciones están claras en el texto. Solo se advierte, que los demas compuestos de juro, adjuro, de- juro, se conservan largos. Los nombres en dicus son bre-

ves: *causidicus, maledicus*. *Collega*, es largo, aunque viene de *lego* breve. 2. *Ambitum*, y *ambitus*, *a, tum*, aunque vienen de *eo* tienen la *i* larga, como ya dijimos. 3. De *pepigi* breve tienen largos *compegi, impegi*.

II. De las preposiciones en composicion.

1. *Præpositiva aliis si pars connectitur ulla, Quanta fuit sejuncta prius, conjuncta manebit.* y

2. *Præpositæ modo nulla prius data norma resistat.*

1. Las preposiciones en composicion tienen la misma cantidad que tenían antes segun las reglas de las finales; y asi son breves: *ad, ab, ante, circum, in, inter, per, præter, sub, super*; y breves se quedan en *aduro, aberro, pereo, antefero, circumceo, inducitus, interemptus, refero, superes, susfigo*. Son largas: *contra, a, e, de, præ, se, di, pro, trans*; y largas se quedan en *amoveo, contradico, emitto, depono, præmitto, divello, produco, trano, as*.

2. Salvo si obsta alguna regla antecedente; porque si á una preposicion breve se le juntan dos consonantes será larga, como: *admitto, invado*: si una muda y una líquida, será idiferente, como: *refluo, repleo*. Si á una preposicion larga se siguen dos vocales, será breve, como: *prohibeo, dehisco, dehinc*. *Aperio, y omitto*, tienen la preposicion breve, porque vienen de *ab, y ob*, breves.

A.

A, *Latium produc. componens; contrahe græcum.*

E, de, præ, se, di.

1. E, de, præ. se, di. componens protrahit: *verum.*

III. Di, y re.

1. *In dirimo brevis esto prior, comes esto disertus.*

2. *Est re breve: at refert protendant sæpe poetæ.*

1. El *di*, es breve en *dirimo*, y *disertus*. 2. Sobre el *re*, disputan mucho los autores; porque frecuentemente lo alargan los poetas en *religio, reliquæ*, y otros. La verdad es, que es breve; pero lo alargan, y lo mismo

hacen abreviando *steterunt, dederunt*, con licencias que se toman. Solo en *refert* por crasis de *res fert* es largo.

IV. Pro griego y latino.

1. *Corripi* pro *græcum compostum*. 2. *Extende latinum*.

1. El pro en dicciones grecolatinas es breve, como: *prologus, propontis*. 2. Ya dijimos que en las latinas es larga, como: *promitto, propono*, Sus muchas excepciones no se pueden retener mejor, que fijando en la memoria los versos siguientes:

Pro, breve, ó indifferente.

Excipe, quæ fundus, fugio neptisque, neposque.

Et festus, fari, fateor, fanumque crearunt

Huc profugus spectat, proficiscor, junge protervus.

Atque propago genus, properare, procella, profecto.

Procurio commune datur, propino, profundo;

Longa propogare et Proserpina sæpius optant.

Propello, melius, dabitur, propulsoque longis.

V. Compuestos que lo son de preposición.

Abrevia extremum, 1. (nisi sextus, 2.) parte priori.

1. *Castrametor, unaquæque, utraque, eadem*: y tambien en los grecolatinos; v. gr. *Dialogus, Methaphora, Pentapolis*.

2. En los compuestos de ablativo es larga: *catenus, quatenus, unaquaque*, y tambien en malo por crasis.

E.

E brevis effertur claudens extrema priorem.

Partem, ni subeat crasim: (vel longa sit extra.)

La e en la primera parte del compuesto es breve, como: *benevolus, nequeo, nefas*. Lo mismo en los grecolatinos: *archetypus, ædopol*. Son largos los de los versos siguientes:

Nequidquam produc, nequando, venefica, nequam,

Nequitia, et nequis, comitante videlicet: adde,

Necubi, nequaquam: varium liquefio feratur.

D. bieran ser largos, *calesio, malesio, stupefio*, y otros

semejantes; pero los poetas los hacen indiferentes, como: *liquefio*. *Nemo* es largo, como casi todos los de arriba por crasis, ó contraccion.

I.

1. *I quoque corripitur, seu græcum, sive latinum, Omnipotens, veluti, et Polydorus.* 2. *Protrahesiquis.*

1. *Armiger, Omnipotens, armipotens.* 2. *Architectus, Polyphemus, epilogus.* Es largo *siquis*, con los de los versos siguientes:

Vipera, tum bigæ, tibicem, ubique, quadrige, Bimus (a) cum sociis, et ubilibet, ilicet; atque, Illis nimirum, Trinaeria jungito, et idem Masculeum; necnon et ubivis, scilicet adde.

Si quando atque melliphyllon, comitatur ibidem.

Produc (quatridio dempto) composta diei, (b)

I quoque non fixum tendes: (c) ubicumque sit anceps.

(a) *Bimus, trimus, quadrimus*; compuestos de *anus*. (b) Los compuestos de *dies, pridie, postridie, biduum, triduum, meridies*, todos por crasis largos. La *i*, no fia; v. gr. *quivis*, que no se halla en *quævis*, &c.

(c) *Ubicumque, triplex, multiplex*, son indiferentes.

O. Græcum.

1. *Partem compositi claudens, o parva priorem.*

Græca brevis; 2. Sed magna tamen tendatur ibidem.

1. *Carpophorus, Bibliopola, Pharmacopola, &c.*

2. *Geometra, Geographia, Minotaurus, &c.*

O. Latinum.

1. *O pariter latium correptum tempus amabit.*

2. *Produc, ex intro, ac sexto venientia casu.*

3. *Excipe quandoquidem, atque hodie cum bardocucullo.*

1. *Nolo, quocumque, introduco, introgredior, alioquin*, y los ablativos, *eodem, utroque, y quoque*, &c.

2. Los del verso, y *duodenus, duodenarius, quoque, y sacrosanctus*, son breves.

U, si compositi pars est prior effice curtam.

1. *Quadruplex, ducenti, fraudulentus, Trojugena, Grajugena.*

La regla general de los compuestos es atender á la cantidad que tienen fuera de composicion, pues regularmente tienen la misma en ella.

DEL INCREMENTO DEL NOMBRE.

I. *Cuando hay incremento en el singular.*

Cum rectum superat patrius, crementa recense.

1. Hay incremento en el nombre. cuando el genitivo, ó los demas casos tienen mas sílabas que el nominativo; si tienen una mas habrá un incremento, como: *sermonis*, tiene una mas que *sermo*; si dos tendrá dos, como: *itineris*, de *iter*.

2. Advirtiéndolo, que no la sílaba que hay de mas se reputa por incremento, sino la que iguala al nominativo, como el *mo*, en *sermonis*; pues el *nis*, pertenece á las reglas de las finales.

3. Cuando al nombre le falta nominativo se le finge, como: á *opis*, *opem*, se le finge *ops*.

4. La cantidad del incremento del singular sigue en el plural: y así si el *mo* de *sermonis*, es largo, lo es igualmente en *sermones*, y en *sermonibus*.

II. *Del incremento de la primera y segunda declinacion.*

1. *Nullum. prima dabit incrementum, multa secunda.*

Et brevia, ut pueri, solum producit Iberi.

La primera declinacion no tiene incremento alguno en el singular. La segunda los tiene breves: *vir, viri, puer, pueri; satur, saturi*: solo *Iber*, y su compuesto *Celtiber*, lo tienen largo.

Nota. *Aulai, terrai*, es resolucion del diptongo *ae* en dos sílabas largas.

III. De la tercera declinacion. A.

1. *Nomen in a crescens, quod flectit tertio, produc.*2. *Mascula correptis: al, et ar finita dabuntur.**Et lar, sal, hepar: junges cum nectare bacchar.**Cum vade mas et anas: cum natis parque jubarque.*1. *Pietas, pietatis; animal, animalis; calcar, calcaris, &c.*2. Breves: *Annibal, lis; Gaspar, aris*, y los demás contenidos en los versos, con sus compuestos *compar, impar.*

A. As. Ax. Græca.

1. *As, a, græca rape; ut lampas, phantasma, Poema.*2. *S, quoque finitum, cui consona ponitur ante.*1. Los grecolatinos en *a*: y *as*, tambien tienen breve el incremento en *a*, *ænigma, ænigmatis, diadema, diadematis, Pallas, adis.*2. Y los que acabaa en *s* con consonante antes de ella, como: *arabs, arabis; trabs, trabis*, y los contenidos en los versos siguientes:*Et dropax, antrax, atrax, cum similace, climax.**His atacem, panacem, colacem, styracemque, facemque.**Atque abacem, coracem, Phylacem, compostaque nectes.*Con los compuestos de *corax*, y *phylax*, cuales son: *nycticorax, somatophylax, cis.*

IV. E.

1. *E breve sit crescens.* 2. *Patrius tendatur in enis.*1. El incremento en *e*, es breve, como: *pulvis, pulveris, munus, muneris.*2. Es largo en los que tienen el genitivo en *enis, ren, renis; attagen, enis; lien, enis*, y los dos siguientes versos:*Ver, et Iber, locuples, hæres, mercesque, quiesque.**Lex, halec, halex, seps, plebs, rex, jungito berber.*Con los compuestos de *lex*, como: *exlex, gis, illex, gis, Aquilex*, y *sortilix* vienen de *lego*, y lo tienen breve.

L peregrina elis nectes; his adijce græca

Er, aut es finita, aether rapiatur et aer.

Lo alargan tambien los hebreolatinos en *i*, *Michael*, *elis*; *Gabriel*, *Raphael*, *Daniel*. Del mismo modos los grecolatinos en *er*, y *es*; *caracter*, *eris*, *crater*, *eris*, *lebes*, *etis*, *magnes*, *tapes*; *aether*, y *aer*, lo tienen breve.

V. I.

1. *I rapitur velut ordo, clamys*. 2. *Sed patrius inis Tenditur in Græcis*. *Vibex producito*, *Samnis*, *Glis quoque, dis, nesis, lis, glyphs, quibus adde quiritem*.

1. El incremento en *i*, es breve. como: *nix*, *nivis*; *calybs*, *ybis*.

2. El *inis* de los grecolatinos es largo: *Delphin, inis*, *Salamin, inis*, y los demas de los versos antecedentes, y *David, idis*.

Ix, et Yx.

1. *Ix, aut yx patrium producere gaudet in icis*.

Los acabados en *ix* é *yx*, que hacen el genitivo en *icis*, alargan el incremento en *i*, como: *felix, icis*, *nutrix, bombix*; *phœnix*; es breve en los siguientes.

2. *I breve servarunt histrix, cum fornice, varix*

Cocendixque, citix, chœnix, natrixque, calixque.

Atque calyx, Danoum nectes, erycemque vicemque,

Sardonichi sociatur onyx, pix, hæret utrique.

Et salicis, filicis, laricis: sit B:brycis anceps.

Sed brevibus junges, in gis cum patrius exit

Coccyx, coccygis, mastyx, mastygis amavit.

3. Tambien lo tienen breve los que hacen el genitivo en *igis*, como: *Iapix, igis*; *Phryx, phrygis*; *Coccyx*, lo alargan, y *mastyx* con sus compuestos, como: *Cicero-mastix, Homeromastix, &c.*

VI. O.

1. *Nomen in o crescens produc, ceu dandor, arator.*

2. Omega producit, monstrat genitivus agonis.
3. Omicron ut Canonis, retinet breve tempus ubique.
4. Sed variant Briton, Sidon, quibus addito Orion.
 1. Orator, sermo, vox, Cicero, Sulmo, arator, &c.
 2. Conon, Damon, Dion, Sinon, Solon, &c.
 3. Aedon, icon, canon, Agamemnon, Jason, &c.
 4. Briton, Sidon; y Orion, lo tienen indiferente.

VII. Oris.

1. Græcorum rapiatur, oris, neutrumque latinum.
 2. Adjectiva gradus medii producito semper.
- Oris ab os produc. 3. Brevibus memor, arbor adhaerent. Et lepus, et pus compostum, bos, compos, et impos.

1. Los grecolatinos que hacen el genitivo en *oris*, abrevian el incremento en *o*. *Hector, oris, Rhetor, Sapor*. Y los neutros latinos, *tempus, corpus, pectus, &c.*

2. Los comparativos lo tienen todos largo: *Doctioris, brevioris, junioris*; y también *os, oris*.

3. Lo tienen breve *memor, arbor, y arbos, lepus*: los compuestos de *pus, tripus, lagopus, bos, compos*. É *impos*: en el dativo y ablativo *bobus, y bubus* de *bos* es largo por crasis ó contraccion.

4. También lo tienen breve los de los versos siguientes:

Corripe Cappadocem cum præcoce, jungito nomen

S quoque filitum, cui consona ponitur ante

Ut scrobs, 5. at Cyclops, Cercops tendatur et hydraps.

Estos tres últimos, y *Myops, opis* crecen con *om* ga.

VIII. V.

1. *U brevis augetur. 1. Sed in uris, et udis et utis.*

Ex us, fur; Pollux, lux, frux, producta sonabant.

3. *Intercus, ligus, atquæ pecus rapiuntur ibidem.*

La *u*, incremento es breve, como: *Præsulis, turturis, fulgaris, reducis.*

2. Es larga en los nombres que crecen en *uris, udis, y utis*, con tal que tengan el nominativo en *tis*, como:

tellus, uris, salus, virtus, utis.

Intercus, utis, ligus, liguris, y pecus, pecudis le tienen brev.

4. En *Saulis* es larga, porque viene del diptongo *oy* en idioma griego.

IX. Del incremento del plural.

Est plurale incrementum penultima casus,

Qui patrium superat primum, rectumve secundum.

Para conocer el incremento del plural, se atiende, ó al genitivo del singular, ó al nominativo del plural, y de estos al que tuviere menos sílabas: de manera, que *rerum*, y *rebus* son incremento del plural, porque aunque no exceden al genitivo *rei*, exceden à *res* nominativo del plural.

X. De la cantidad del incremento del plural.

I, U da ropidis; a, e, o longa sequuntur.

1. El incremento en *i* y en *u* del plural es breve, como: *quibus, montibus, sermonibus, lacubus.*

2. El en *a, e, o*, es largo, como: *musarum, rerum, dominorum.*

DEL INCREMENTO DEL VERBO.

I. Cuando hay incremento.

Personam primi presentis verba secundam,

Quot numeris vincunt, totidem, incrementa notantur.

Para conocer el incremento en los verbos se atiende á la segunda persona del presente de indicativo; y si los demas tiempos y personas la excedieren en una, en dos ó tres sílabas, habrá uno, dos, ó tres incrementos. Advertiendo primero, que la última nunca se cuenta por incremento: *Nam pro incremento numeranda est ultima numquam.*

2. Que á los verbos deponentes se les finge voz activa. *Activa cum verba carent fingemus eandem.*

II. Del incremento en *a* del verbo.

1. *Ponitur a longum dum crescit; a. contrahe primum.*

Incrementum verbi do, das, cum pignore primæ.

1. El incremento en *a* del verbo es largo, como: *amabam, stabam, amamus, stamus.*

2. *Do, das*, con sus compuestos de la primera conjugacion tiene el primer incremento en *a* breve: *dabam, circumdabo*; el segundo ya es largo: *dabamus, &c.*

III. Del incremento en *e*.

1. *E quoque producunt verba increſcentia*; 2. *verumtamen rapiunt ante r, ternæ duo tempora primæ.*

3. *Sit brevis e quando ram, ri, ro adjuncta ſequentur.*

1. Tambien es largo el incremento en *e*; v. gr. *Doceram, legebam, rebar.*

2. Pero es breve la *e* antes de *r* en los dos primeros tiempos de cada modo de la tercera conjugacion; v. gr. *Legerem, legere, legereris, legerere; fierem, fieri.*

3. Tambien antes de *ram, rim, ro*: *amaveram, amaverim, amavero; eram, ero.*

Nota. Quando se hace síncope del *ve* en dichos tiempos la *e* es larga, como: *impleram, deſteram.* Pero si solo se quita la *v*, queda breve, como: *audieram, petieram, &c.*

Reris, rere. Beris, bere.

4. *Reris, rere dabis longis; beris, et bere curtis.*

5. *Corripit interdum steterunt, dederuntque poeta.*

4. *Amareris, amarere, doceris, docere, &c.*

5. *Amaberis, amabere, doceris, docere &c.*

3. Los poetas se tomaron la licencia de abreviar la segunda *e*, de *steterunt, dederunt*, y otros semejantes, por la figura sistole.

IV. Del incremento en *i*.

1. *Corripit, i crescens verbum*: 2. *sed protrahe quartæ Primum incrementum*; 3. *semper producitur iui.*

4. *Nolito addatur longis, huic junge velimus, Et simus, pariter soboles quod tota sequetur.*

5. *Præteriti breviatur iuius penultima semper.*

6. *Ri conjunctivi poterit variare poesis.*
 7. *Orator patriæ doctum ne spreverit, usum.*
 1. *Currimus, amabimus, docebimus, &c.*
 2. *Audimus, sentimus, v-nite, &c.*
 3. *Audivi, petivi, dormivi, sepelivi, &c.*
 4. *Novito, vimus, possimus, velimus, velitis, &c.*
 5. *Venimus, præterito, amavimus, docuimus, &c.*
 6. *Amaverimus largo, ó breve en verso.*
 7. *En Italia y en España se pronuncia breve en prosa.*
 V. *Del incremento en o, y en u.*
 1. *O crescens produc. 2. U vero corripit semper.*
 3. *U sit in extremo penultima longa futuro.*
 1. *Amatote, docetote. 2. Volumus, possumus.*
 3. *Anaturus, docturus, lecturus.*

REGLAS PARA LAS ÚLTIMAS SÍLABAS.

I. De la a en fin de dición.

1. *A longum, ut contra, memora petit, ultima tempus.*
 2. *Eja, ita, contractis, quia, postea, dantur, et omnis Casus in a, 3. sextum remove, Danaumque vocandi.*
 1. *Amia, spera, infra, supra.*
 2. *Eja, itu, quia, postea, la tienen breve, y los casos en a, como: musa, templa, corpora.*
 3. *Es larga en el ablativo de la primera declinacion por crasis á musa, á domino, á platea, y en los vocativos que vienen de nominativo largo, como: Aneas, Enea, Thomas, Thoma: si el nominativo es breve, queda breve, como: ó musa, ó poeta.*

Nota. En *contra, puta, postilla*, y en los acabados en *ginta, triginta, quadraginta*, se halla indiferente; pero mas antes larga que breve.

II. De la e en fin de dición.

1. *E brevia, 2. Primæ, quintaque vocabula produc.*
Cete, ohe, tempe, fermeque, fereque, fameque.

3. *Adde doce, similemque modum.* 4. *Et monosyllaba, præter.*

Encliticis, et syllabicas. 5. *Necnon (male dempto, Ac bene) produces adverbia cuncta secunda.*

1. *Sermone, legere, audire.*
2. Es larga en *die, hodie, postridie, epitome, Rhetorice* és; y en los contenidos en el segundo verso.
3. Tambien larga en *doce*, y demas imperativos de la segunda conjugacion: *mone, tace*; fuera de *cave, vale, vide*, que se usan indiferentes.
4. Tambien es larga en los de una sílaba, *e, de, me, te, se, y ne*, negativo; á excepcion de las enclíticas *que, ve, ne* interrogativo, y las silabicas: *ce, pte, hujusce, suapte*, y tambien el *te* en *tute*.
5. Últimamente es larga en los adverbios que se forman de la segunda conjugacion: *docte, placide, pulchre* á excepcion de *bene* y *male*, en que es breve: *superne, inferne*, en que es mas antes breve que larga.

Nota. Antiguamente se conjugaron por la tercera *feruo, is; fulgo, is; respondo, is*, por lo que se halla breve la *e* en *ferue, fulge, responde*, y en otras voces de ellos.

III. De la *i* en fin de diction.

1. *I* produc. 2. *Brevia nisi, cum quasi, græcaque quinta.*
 3. *Jure mihi variare tibi que, sibi que solemus. Sed mage corripies, ibi, ubi, disyllabon et cui. Sicuti sed breviant cum ti cubi, sicubi vates.*
 1. La *i*, en fin de diction es larga: *audivi, veni, captivi*, por crasis ó diptongo de *captivei*, &c.
 2. En *nisi*, y *quasi*, y en los grecolatinos que vienen de su quinta á nuestra tercera declinacion en el vocativo es breve, como: *Amaryllidi, Palladi, ó Adoni, Alexi*. Pero si vienen de su primera son largos: *Alcidi, Pyladi*. Tambien *Aristoteli, Gedesi*, por contraccion.
- En *mi*, y *cui*, de una sílaba es larga por crasis.

3. En los del segundo y tercero verso es indiferente; breve en los del cuarto: bien que *necubi*, es tenida por voz bárbara.

IV. De la o en fin de diction.

1. O datur ambiguis. 2. Græca, et monosyllaba longis. Ergo pro causa: ternus, sextusque secunda.

3. Sed cito corripies, modoque, et scio, nescio, et imo, Et duo: 4. sit varium sero, et conjunctio vero.

1. Es indiferente la o en fin de diction; v. gr. *Sermo, audio, lego, &c.*

2. Es larga en los grecolatinos con omega; v. gr. *Alecto, Clito, Echo*: y los dativos y ablativos de la segunda declinacion: *merito, subito, y ergo*, cuando está por causa, ó gratia.

3. Es breve en estas: *cito, modo, tantummodo, scio, is, nescio, is, imo, y duo.*

4. En *sero, y vero*, es indiferente.

V. De la u en fin de diction.

U finita, velut Panthu, producito semper.

Manu, genu, y las grecolatinas y hebraicolatinas; como: *Panthu, Esau, Jesu.*

VI. De la b, d, t, c, en fin de diction.

1. B, d, t, rapies. 2. At c producta sonabit.

3. Corripi nec, donec; 4. rapidis fac tutius hæret. Ast hic masculi, generis cantabitur anceps.

1. *Ad apud, ob, at.* Los hebreos las tienen largas, como: *Job, Jacob, David, Haud, y aut* son diptongos.

2. La final en c es larga: *duc, lac, illie*; pero son breves: *nec y donec.* *Fac*, mas antes breve que largo: *hic* demonstrativo es indiferente: *hic* adverbio es largo por crasis de *heic*.

Nota. Los pretéritos sincopados; si solo pierden la *v* tienen la última en *t* breve *abiit, periiit*: si pierden el *vi* la tienen larga *ait, perit*, por crasis.

VII. De la l en fin de diction.

1. *L rapitur.* 2. *Peregrina fere producta sequuntur.*
 3. *Sal, Sol productis et nihil constanter adhærent.*

1. *Hannibal, Consul, simul.*
 2. *Es larga en: Israel, Michael, Raphael.*
 3. *Tambien en: Sal, sol, nil, pol.*

VIII. De la m en fin de diction.

1. *M brevis, Ecthilipsi contempta, evaserat olim.*
 2. *Compositis antiqua nobis modo jura dabuntur.*
 1. La *m* en fin de diction era breve antiguamente; al presente siguiéndosele vocal se absorve, y pierde con su vocal antecedente. 2. Ha quedado breve en los compuestos: *circumago, circumæo.*

IX. De la n en fin de diction.

1. *N longis extrema datur.* 2. *Sed nomina ternæ.*
N rapiunt, quod crescit inis: sic græca secundæ.
Sic omnes quarti, quorum est brevis ultima recti.
 3. *Forsitan, in, forsan, tamen, an, viden arcta sequantur.*

1. La *n* en fin de diction latina y griega es larga, como: *non, en, quin, titan, Salamin, icon,* y los genitivos griegos del plural: *Poematon, Epigramaton.*

2. Es breve en los nombres que tienen el genitivo en *inis* breve, como: *nomen, pecten.* Y en los griegos de la segunda, *Ilion, Pelion;* y los acusativos griegos que vienen de nominativos breves, como: *Alexin, Thetin;* pero son largos en *Æneam,* de *Æneas, Anchisen,* de *Anchises.*

3. Tambien es breve en *forsitan, in, forsan, tamen, an, y viden? pro videsne? audin? pro audisne? &c.*

X. De la r en fin de diction.

1. *R brevis.* 2. *Fur longum, cur, par, cum pignore, ver, Nar.*

Fur, lar, sic græcum, sed in eris. 4. *Celiber anceps.*

1. La *r* en fin de dición es breve, v. gr. *Cæsar*, *honor*, *amamur*.

2. Es larga en *dispar*, é *impar*, y demas contenidos en los versos, y los griegos que hacen en *eris*; v. gr. *character*, *crater*, *Celtiber*, es indiferente. Es breve en *Pater* y *Mater*; porque en el dialecto ático se escriben con *epsilon*.

XI. De la sílaba as en fin de dición.

1. *As*. *Produc*, 2. *Quartum græcorum tertia casum*, *Corripit*, *et rectum*, *per adis si patrius exit*.

1. *Pietas*, *laudas*, *ætas*, *Calchas*, *antis*.

2. Es breve en los acusativos de los griegos, reducidos á la tercera declinacion: *Amazonas*, *arcadas*, *heroas*, y en el nominativo y vocativo de los que hacen el genitivo en *adis*, ó *ados*. *Lampas*, *Pallas*, *adis*, ó *ados*.

XII. De la sílaba es en fin de dición.

1. *Es dabitur longis*, 2. *breuiat sed tertia rectum*, *Cum patrii brevis est crescens penultima*; 3. *pes hinc Excipitur*, *paries*, *aries*, *abiesque*, *C resque*.

4. *Corripe et es de suu*, *penes*, *et neutralia græca*. *His quintum et rectum numeri dant græca secundi*.

1. *Sermones*, *vides*, *Anchises*, *Chremes*.

2. Es breve en los que crecen en *itis* breve, *limes*, *limitis*, *hospes*, *eques*, *miles*. De estas se sacan *pes*, y sus compuestos *semipes*, y *paries*, *aries*, *abies*, y *Ceres* en que es largo el *es*. 3. Es breve en *es* de *sum*, *es*, *est*, y sus compuestos: *ades*, *potes*, y *penes*, &c. y en los griegos neutros: *cachoetes*, *panaces*, porque se escriben con *epsilon*, y en el nominativo y vocativo del plural de los mismos grecolatinos: *arcades*, *lampades*, *Rhethores*, pero el acusativo es largo. 4. Si estos no crecen se conservan largos *Syntaxes*, *Diocesés*, y tambien el *es* de *edo*, *is*, por *crasis*.

XIII. De la final en is, ó ys.

1. *Corripies is et ys; 2. plurales exime casus.* f

Glis, sis, vis verbum, ac nomen, nolisque, velisque, f

Audis cum sociis: quorum et genitivus in inis,

Entisve, aut itis longum producito semper.

1. *Is, ó ys breve: Syntaxis, legis, fatis, Thetis, &c.*

2. Largo en los casos del plural *dominis, templis, y* en estos: *glis, sis, vis*, verbo ó nombre, y *velis*, con sus compuestas *adsis, possis, velis, nolis, malis: audis*, con todas las segundas personas del presente de la cuarta conjugacion, *sentis, sepelis, hauris*, y los que crecen en *inis, entis, ó itis*, largos, *Salamin, inis; Simois, entis; Dis, tis; Quiris, itis*, y los adverbios *gratis, foris, in primis, omnimodis*, que mas antes son ablativos.

Nota. *Quis, tris, omnis* tienen el *is* largo por crasis de *queis, treis, omneis*.

XIV. De la final en os.

1. *Vult os produci: 2. brevibus dato compos et impos,*

O que, ossis; græcorum et neutra. 3. His cuncta secunda.

Adjuncta: Ausonidum junges, patriosque pelagos.

1. *Mos, doctos, viros, os, oris.*

2. Es breve en *compos, impos, os, ossis, exos, cahos, epos, melos.*

3. En *Zacyntos, tyrios, y Papyros, arcados syntaxeos*; pero los en *os* con omega son largos: *Heros, Tros, Athos.*

XV. De la sílaba us en fin de dición.

1. *Us breve ponatur; 2. produc monosyllaba, quæque Casibus increscunt longis: et nomina quarta*

(Exceptis recto et quinto) 3. Et quibus exit in untis

Patrius: 4. et conflita á pus. 5. Contractaque graeca.

In recto ac patrio: et venerantur nomen Jesus.

Es breve el *us* en fin: *Dominus, Deus, Corpus, sumus.*

2. Es largo en los de una sílaba: *mus, rus, grus, sus, thus*, y en los que tienen el incremento largo en *udis, uris, y utis; laus, tellus, virtus*. Tambien en los nombres de la cuarta por crasis, (á excepcion del nominativo y vocativo del singular, en que es breve) como: *sensus*, contraido del antiguo *sensuis*.

3. Tambien es larga en los que tienen el genitivo en *untis*; v. gr. *Amatus, untis; Opus, untis; Pessimus, Trapezus*.

4. En los compuestos de *pus*: *Tripus, melampus, lagopus*.

5. Los griegos contraidos, como: *anthus* de *anthoos*, *Clius* de *Clizoos*; y el venerable nombre de *Jesus*.

XVI. De la licencia de los poetas.

1. *Correpta ausonii quaedam monosyllaba vates Nonumquam extendunt, graecorum exempla sequuti. Syllaba, cuiusvis erit, ultima carminis anceps.*

1. Los poetas latinos á veces alargan las sílabas conocidamente breves, y abrevian las conocidamente largas; pues ellos dice Horacio, como tambien los pintores, tienen licencia para todo..... *Pictoribus atque poetis..... Quidlibet audendi semper fuit aequa potestas*. Ellos alargan por ejemplo, el que inclítico, y abrevian el *us* de *senectus*, y otros.

Liminaque, laurusque Dei, totusque moveri.

Terrasque, tractusque maris, cœlumque profundum.

Continuos gemitus aegra senectus habet.

DE LAS FIGURAS POÉTICAS.

I. *Syllaba de gemina facta una, Synaeresis esto.*

1. *Dehinc, deinde, huic, cui, deerat.*

2. O se muda una vocal en consonante, como: *genva* en vez de *genua*: *parjete, abjete*, en vez de *pariete, abiete*.

II. *Distrahit in geminas resoluta Diaeresis unam.*

1. *Aulai, pictai, elegeia*, en vez de *aulæ, pictæ, elegia*.

2. O convirtiendo una consonante en vocal: *Caius, disoluo*, en vez de *Cajus, disovo*.

III. *Diptongum, aut vocalem haurit Synalepha priorem.*

1. Hay *synalepha* cuando terminando una dición en vocal ó diptongo, y comenzando la siguiente por vocal ó diptongo, la segunda descuenta ó absorbe la primera, v. gr. (Virg.)

Conticuere omnes, intenteque ora tenebant.

Se mide así.

Conticu-er o mnes in-tenti-quate-nebant.

2. O, *heu, ha, hei, pro, vah*, suelen quedarse enteras, siguiendo vocal.

3. Cuando se omite la *synalepha*, las vocales ó diptongos se hacen comunes.

Ter sunt conati imponere Pelio Ossam. Virg.

IV. *M vorat Ecthlipsis, quoties vocabilibus anteit.*

Cuando una dición termina en *m*, y la siguiente comienza por vocal, esta absorbe la *m* con su vocal; v. gr. Virgil.

Italiam, Italiam primus conclamat Achates.

Itali... Itali...am pri...mus con...clamat A...chates.

V. *Systola præcipitat positu, vel origine longam.*

1. Por posición quitando alguna consonante, v. gr. *abicis, obicis*, en vez de *abjicis, objicis*.

2. Por origen *stéterant, dedérunt, miscuerunt, Miscuerunt herbas et non innoxia verba.* Virgilio.

VI. *Ecthasis extenditque brevem, duplicatque elementum.*

1. Por la *Ecthasis*, ó *Diastole* se alarga una sílaba breve, y es permitido cuando de otra suerte no se puede acomodar el verso; v. gr. *Italia, reliquæ.* Virgil. *Italiam fato; Troas, reliquias, &c.*

2. Algunos doblan la consonante, v. gr. *Relligio, repperit*; otros no lo aprueban.

VII. *Principium apponit Prothesis, quod Apheresis aufert.*
La *Prothesis* añade alguna letra al principio de dición, v. gr. *gnarus, gnatus*, en vez de *narus, natus*. La *Apheresis* quita, v. gr. *ruo* en vez de *eruo*: *ruet omnia lata*.

VIII. *Sincopa de medio tollit, quod Epentesis addit.*
La *Sincopa* quita del medio; v. gr. *periculum, pro periculum*.

La *Epentesis* añade en medio: *Mavors, Navita*, en vez de *Mars, Nauta*.

IX. *Apocope demit finem, quem dat paragoge.*
Tugur, pro Tugurii, admittier, pro admitti Virg.

Pouperis et Tugurii: admittier orant. También por *Apocope* se quita la s.

At fizus nostris tu dabi' supplicium. Catulo.....
.....doctu' fidelis Snavis, homo facundu'
suo contentu' beatus, Scitu' recunda loquens in tempore,
commodu' verbum... Paucum... Ennius. Annal. VII.

X. *Per Timesim inseritur medio vox altera vocis.*
Septem subjecta tirioni.

Quam rem cumque. En vez de: *Subjecta septemtrioni.*
Rem quamcumque.

XI. *Littera virtute Antithesis mutatur, ut olli.*
Sed cum transfertur, ceu Tymbre, Metathesis esto.

Olli, en vez de illi. Tymbre, en vez de Tymber.

TRATADO SEGUNDO.

DE LA POESÍA LATINA,

Y ALGUNAS ESPECIES DE VERSOS.

Poesía es: *ars condendi carmina*. Pie métrico es: *pars versus certo syllabarum numero, atque ordine constituta*.
Divídese en simple y compuesto: el simple consta de dos ó tres sílabas: el compuesto consta de cuatro.

Pies de dos sílabas.

Spondeus, *constans duabus syllabis longis, ut currens.*

Pyrrhichius, *duabus brevibus, ut Cane.*

Trocheus, *vel Choreus, longa, et brevi, ut: Quære.*

Iambus, *brevi, et longa, ut: Micant.*

Pies de tres sílabas.

Molossus, *constans tribus syllabis longis, ut: Gaudentes.*

Tribrachus, *vel Tribrachys, tribus, brevibus, ut: Dominus.*

Dactylus, *una longa, et duabus brevibus, ut: Carmina.*

Anapestus, *duabus brevibus, et una longa, ut: Pereunt.*

Bacchius, *ex una brevi, et duabus longis, ut: Dolores.*

Algunos de cuatro sílabas.

Dispondeus, *constans duobus spondeis, ut: Mæcenates.*

Dipyrhichius, *vel Proceleusmaticus, duobus pyrrhichis, ut: Hominibus.*

Dijambus, *duobus jambis, ut: Proximitas.*

Ditrocheus, *vel Dichoreus, duobus choreis, ut: Castitate.*

Chorijambus, *choreo, et jambo, ut: Nobilitas.*

Cesura es: *incisio dictionis, cum post aliquem pedem superest syllaba, quæ dictionem finiat*; cuya virtud es tanta, que algunas veces alarga las sílabas breves, como se ve en este verso de Virgilio.

Pectoribus inhians spirantia consulit exta.

Verso es: *ordinata ex certo pedum numero conjunctio.*

EXPLÍCENSE ALGUNAS ESPECIES DE VERSOS.

I. *Hexametrum, constat sex pedibus; quinto dactylo, sexto spondeo, reliquis dactylis, vel spondeis; v. gr. Mentiri noli: numquam mendacia prosunt.*
Men-tiri no li num quam men dacia prosunt.

(El Hexametro es algunas veces espondeayco, (latine *Spondiacus*, non *pondaicus*) cuando el quinto pie es espondeo, precediéndole de ordinario el cuarto dáctilo)
 v. gr. Virg.

Clara deum soboles magnum Jovis incrementum.

Usase el hexametro espondeayco cuando se quiere significar la gravedad del asunto, ó alguna grande afliccion ó tardanza.

Para la harmonía y elegancia del hexametro se requiere: lo primero conexion y ligamiento de unas dicciones con otras.

Lo segundo, que se interpolen dáctilos con espondeos; aunque cuando se requiere expresar alguna tardanza, ó dificultad, es mejor usar de pies espondeos, y dáctilos, cuando se quiere significar presteza ó ímpetu.

Lo tercerò que la última dicción sea de dos ó tres sílabas.

II. *Pentametrum constat quatuor pedibus, duobus primis dactylis; vel spondeis, vel mixtis, et syllaba longa, duobus vero ultimis dactylis cum syllaba longa; v. gr. Ovid. Vulgus a-miciti-as utili tate pro bat.*

Es elegante el pentámetro que termina en dicción disílaba: y es despreciable el que termiua en dicción de cuatro ó mas sílabas.

III. (El verso *sáfico*, llamado así de su inventora Sapo, consta de cinco pies: el primero troqueo, el segundo es-

pondeo, el tercero dáctilo, el cuarto y quinto troqueos.

Ordinariamente de tres en tres sáficos se sigue un adónico, que consta de dos pies: el primero dáctilo, y el segundo espondeo; v. gr.

Itte Confessor Domini, colentes

Quem pie laudant populi per orbem,

Hac die lætus meruit beatas

Scandere sedes.

IV. (El verso *faleucio*, dicho así del poeta Faleucio, consta de cinco pies, el primero espondeo, el segundo dáctilo, y los tres últimos coreos; v. gr. Horacio.

Numquam-diviti-as de-os ro-gavi.

(Este verso se llama por antonomasia endecasílabo.)

V. (Al verso *asclepiadeo*, dió este nombre su inventor el poeta Asclepiades: consta de cuatro pies; con una cesura en medio; esto es, un espondeo, un dáctilo con una cesura larga, y los dos últimos dáctilos.

Ordinariamente después de tres asclepiadeos se sigue un glicónico, que consta de tres pies: el primero espondeo, y los dos últimos dáctilos; v. gr.

Quæ vox, quæ poterit lingua tetexere,

Quæ tu Martyribus munera præparas:

Rubri nam fluido sanguine fulgidis.

Cingunt tempora laureis.

VI. (El verso *ferecracio*, inventado del poeta Ferecrates, consta de tres pies: el primero espondeo, el segundo dáctilo, y el tercero espondeo; v. gr.

Reges purpura vestit.

VII. (El verso *alcaico dactílico*, así llamado de Alceo, consta de cuatro pies: el primero espondeo, ó jambo; el segundo baquío; y los dos últimos dáctilos; v. gr.

Princeps corusco sidere pulchrior.

(Ordinariamente se unen cuatro alcaicos en una estrofa: los dos primeros del metro dicho: el tercero recibe

al fin dos troqueos en lugar de dos dáctilos : el cuarto recibe en el principio dos dáctilos, y en el fin dos troqueos, y se llama alcaico menor ; v. gr. Horat.

Vides ut alta stet nive candidum

Soracte, nec jam sustineant onus

Silvæ laborantes, geluque

Flumina constiterint acuto.

VIII. (El verso jambico, senario, ó trimetro, consta de seis pies : si es puro, todos jambos ; v. gr. Horat.

Beatus ille qui procul negotiis.

(Si es mixto : el primero, tercero y quinto pie puede ser jambo, espondeo, dáctilo, anapesto, ó tribraco ; el segundo, y el cuarto jambo, ó tribraco ; y el sexto siempre jambo ; v. gr.

Beate pastor Petre, clemens accipe.

Quodcumque in orbe nexibus revinxeris.

IX. (El jambico quaternario, ó dimetro, puede ser ó puro, ó mixto : el puro es, el que se compone de cuatro pies jambos ; v. gr. Horat.

Inar sit des tuo sius.

(El mixto se forma tambien de cuatro pies : el primero y tercero puede ser ó jambo, ó espondeo, ó anapesto, tribraco : el segundo jambo, ó tribraco : el cuarto siempre jambo.)

(De este metro son muchos himnos de la Iglesia : para cuya armonía se procurará que terminen en dición trisílaba, y que no se cometan eclipses, ni sinalefas.)

Rex sempiternæ Cœlitum.

Jesu Redemptor omnium.

Jesu Corona Virginum.

X. (El verso jambico escazonte tiene los mismos pies que el jambico senario : y solo muda el quinto y el sexto, poniendo en el quinto un jambo, y en el sexto un espondeo ; v. gr.

Cur in-theatrum Cato seve-re venisti?

XI. (El verso trocaico tetrametro deficiente, consta de siete pies, y una sílaba al fin, con este orden: el primero, tercero, quinto y séptimo pie han de ser necesariamente troqueos, ó espondeos, y alguna vez dáctilos; v. gr.

Pange lingua glori osi laure-am cer-tami-nis.

(Este verso suele dividirse despues del cuarto pie, y de tres se hace una estrofa de seis en esta forma.)

Pange lingua gloriosi

Lauream certaminis,

Et super Crucis trophaeo

Dic triumphum nobilem:

Qualiter Redemptor orbis,

Immolatus vicerit.

XII. (El verso anapestico consta de cuatro pies anapestos; mas puede admitir dáctilos, ó espondeos; v. gr.

Turbine magno spes sollicita

Urbibus errant, trepidique metus.

Nota. (Cuando al verso ni falta ni sobra sílaba alguna, se llama acataléctico: cuando le falta una sílaba, cataléctico: cuando le falta un pie, braquicataléctico: cuando le sobra una sílaba; ó un pie entero, hipercataléctico: cuando le sobra una sílaba al fin, hipermetro; pero esta sílaba de ordinario se absume por el siguiente verso. Si el verso está dividido, se llama hemistiquio; v. gr.)

Urbis, et orbis idem.

(que es medio pentametro)

Lauri Leo

Algunas dicciones de la prosodia para su significacion.

- A** bax, cis, *aparador.*
 Ætiops, opis, *Etiopie.*
 Allobrox, gis, *Saboyardo.*
 Antrax, cis, *carbunco, tumor.*
 Atax, acis, *un rio de Francia.*
 Atrax, acis, *un rio de Grecia.*
 Bachar, aris, *nardo.*
 Baccilus, i, *bastoncillo.*
 B bryx, icis, *un Rey.*
 Bombyx, icis, *gusano de la seda.*
 Briton, onis, *Breton de la Bretaña menor.*
 Calyx, icis, *botoncillo de rosa.*
 Cercops, opis, *mico.*
 Chocnix, icis, *medida de medio celemin.*
 Corax, acis, *cuervo.*
 Climax, acis, *escalera de caracol.*
 Dropax, acis, *especie de unguento.*
 Eryx, icis, *un monte.*
 Filix, icis, *elecho yerva.*
 Fornix, cis, *bóveda.*
 Glis, gliris, *el liron.*
 Hepar, atis, *el hígado.*
 Hilum, li, *el negro del haba.*
 Hidrops, opis, *hidropesia.*
 Hystrix, icis, *puerco espin.*
 Larix, icis, *pino incorruptible.*
 Meliphyllon, i, *torongil.*
 Merops, opis, *avejaruco.*
 Miops, opis, *corto de vista.*
 Nar, naris, *el rio Nera.*
 Nesis, idis, *una Isla.*
 Nycticorax, *cuervo nocturno.*
 Orion, onis, *una estrella.*
 Phylax, cis, *guarda.*
 Somatophilax, *guardia de Corps.*
 Salix, icis, *sauce.*
 Samnis, itis, *el del abruzo.*
 Smilax, cis, *tejo arbol.*
 Styraç, acis, *estoraque.*
 Tempe, *lugares amenos.*

*De Reg. Marcelino Lozano
de Sagua.*

Versus dactylicus arithmetice et
samiter constat septem pedi-
bus quatuor primis dactylicis
vel spondeis trimis ultimis

Versus arithmetice inbecum
constans quinque pedibus pri-
mo spondeo vel iambo, se-
cundo iambo ceteris ceteris
tribus ultimis trocheis.

Quinta de parte y de plu-
rima parte (S. r. y S. ma-
raveros.) Item S. r. y S. ma-

fol. pasos pag. 111.

Item una sexta parte

170 y 171.

Dauca
Dauca

Dauca
Dauca
Dauca

lapicolas carmura

Dauca carmura Jones de

Dauca
Dauca
Dauca

Dauca
Dauca
Dauca

Dauca
Dauca
Dauca

Davoca Davoca

Davo Davoca
Davoca

Davo Davoca
Davo Davoca

Davo Davoca
Lo. 22.

D. D. Davoca



00001047976



UNED



L.T.
2410